Una Nueva Lectura:

GENERO EN EL DESARROLLO



VIRGINIA GUZMAN
PATRICIA PORTOCARRERO
VIRGINIA VARGAS
(compiladoras)

396.5098
G993m

Género en el Desarrollo

Tomo I

Una nueva lectura:
GENERO EN EL DESARROLLO

Virginia Guzmán
Patricia Portocarrero
Virginia Vargas
(compiladoras)

Ediciones Populares Feministas
Entre Mujeres

Guzmán, Virginia; Patricia Portocarrero y Virginia Vargas. (comp.)
Una nueva Lectura: Género en el Desarrollo. /Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas, Compiladoras. Santo Domingo: Cipaf, 1992
432 p.
1. Cooperación Internacional. 2. Desarrollo. 3. Mujeres-América Latina. 4 Organizaciones Femeninas.
I. Título. II. Portocarrero, Patricia. III. Vargas, Virginia.

CDU: 305.4

© *Entre Mujeres*

Primera Edición
Flora Tristán Ediciones,
Lima, Perú, 1991

Edición Dominicana
Ediciones Populares Feministas
Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)
Colección Teoría
1992

Luis F. Thomén 358, Ensanche Quisqueya
Apartado Postal 1744
Teléfono: 563-5263
Fax: (809) 563-1159
Santo Domingo, República Dominicana

INDICE

Presentación a la Edición Dominicana, 9

Introducción, 11

I. HITOS EN LA REFLEXION, 15

Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres / *Kate Young,* 17
La Planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género / *Caroline O.N. Moser,* 57

II. DIAGNOSTICOS, PROBLEMAS Y RESPUESTAS ESPECIFICAS, 127

Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Resultados de programas y proyectos / *Irma Arriagada,* 129
La violencia contra la mujer: obstáculo para el desarrollo / *Roxana Carrillo,* 161

La mujeres y el analfabetismo: La interrrelación entre la subordinación de género y la pobreza / *Nelly P. Stromquist,* 193
Por una capacidad integral / *Patricia Portocarrero,* 223
Mujer y nuevas tecnología / *Irma Arriagada,* 245
El sueño de la casa sin cocina / *Jeanine Anderson,* 273

III. LAS MUJERES Y EL NUEVO SENTIDO DE LA COOPERACION, 303

Desde los proyectos de desarrollo a la sociedad / *Virginia Guzmán,* 305
Mujer, cooperación y desarrollo: Repensando estrategias / *Maruja Barrig,* 327
Cambiando los términos: Educar para la cooperación desde una perspectiva de género / *Magaly Pineda,* 361
Aportes a la implementación de una política sobre mujeres y desarrollo / Red *Entre Mujeres,* 371

IV. ANEXOS, 391

Un mundo de diferencia: Un nuevo marco para la cooperación y el desarrollo en la década del 90. Guías y listas de comprobación, 393

PRESENTACION A LA EDICION DOMINICANA

Esta primera edición dominicana de *Una nueva lectura: Género en el desarrollo* es la respuesta a la entusiasta acogida y rápido agotamiento de la edición realizada en Perú por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, miembro, al igual que CIPAF del Comité Coordinador de la Red Entre Mujeres, bajo cuyo auspicio nació este libro.

La amplia acogida dada a este esfuerzo editorial de la Red Entre Mujeres es una más de las múltiples manifestaciones de la creciente preocupación, presente en distintas instancias involucradas en el desarrollo de nuestra región y del tercer mundo, que puede sintetizarse en una vieja y cuestionada pregunta ¿Cómo insertar a la mujer al desarrollo?.

Los artículos aquí compilados, dan una vuelta de 180 grados a esta no siempre inocente pregunta al mostrar, cómo las mujeres constituyen una especie de pilares invisibles que mantienen milagrosamente de pie economías que muchos planificadores nacionales y foráneos se empeñan en hundir en el caos.

A través de enfoques diversos, de análisis de experiencias concretas, de intentos de construir nuevos modelos de planificación, pero muy especialmente a partir de provocadoras visiones y críticas, *Género en el Desarrollo* se convierte en un documento de enorme utilidad, ya sea para re-descubrir la realidad velada por tantos pre-juicios, ya para confirmar

dudas que esa misma realidad plantea, ya para rehacer algunos de los tantos entuertos a que lamentablemente nos tienen tan acostumbrados muchas de las llamadas políticas de desarrollo.

Algunos de los artículos, al analizar incisivamente prácticas, no por cotidianas y generalizadas menos negativas para las mujeres dejan un cierto sabor de desesperanza ante la enorme tarea que implicará transformar dichas prácticas.

Otros sin embargo ponen una nota optimista, como es el caso del documento del Departamento de Cooperación y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda. Este documento constituye uno de los lineamientos más avanzados en el campo de la cooperación y el desarrollo con y desde las mujeres y es una demostración de que es posible, si hombres y mujeres del norte y del sur nos unimos en un diálogo de respeto y búsqueda mutua, que nuestras voces se escuchen en las altas instancias del poder y que, a pesar de la distancia entre la letra y la práctica, la importancia de la **autonomía personal y social de las mujeres,** base para una real igualdad, empiece a ser reconocida y considerada como un eje central de cualquier política, programa o proyecto de desarrollo.

Ojalá que estas lecturas que ponemos a su disposición contribuyan no sólo a dar una nueva mirada al papel de la mujer como agente clave del desarrollo y ciudadanas co-responsables de la sanación de nuestra enferma sociedad sino y muy especialmente que ellas contribuyan a cambiar los rumbos de tantas iniciativas desarrollistas signadas desde su nacimiento por el fracaso, que aumenta más aún la carga de amargura y frustración de cientos de miles de mujeres que insisten, a pesar incluso de los augurios negativos de los especialistas, en mantener vivo el sueño del futuro posible. ¡Ojalá!.

CIPAF,
Santo Domingo, 1992

INTRODUCCION

Una nueva lectura: Género en el desarrollo, se inscribe dentro de las acciones impulsadas por la "Red Entre Mujeres: un diálogo sur-norte".

La Red surgió en 1989, como respuesta a las inquietudes planteadas por un grupo de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que trabajan con mujeres en América Latina (Centro Flora Tristán, Cidhal, Cipaf, La Morada, Plemuu[1]). A ellas unía ideas comunes, intercambios y relaciones informales tejidas al calor de la construcción del movimiento de mujeres en la región. Estas inquietudes encontraron un eco y un espacio en una agencia holandesa de cooperación al desarrollo, NOVIB, la cual, también,

[1] FUNCOP se incorporó, a comienzos de 1991 al Comité de Coordinación de la Red Entre Mujeres, en representación de las ONGs mixtas.

asumió, entusiastamente, la construcción de la Red. Ambas, trabajando conjuntamente, apuntan no sólo a fortalecer, a nivel del Sur, la comunicación y efectividad de las ONGs que orientan su trabajo hacia mujeres, sino que también quieren, especialmente, cambiar las concepciones de desarrollo prevalecientes y modificar las relaciones de cooperación establecidas entre las agencias del norte y las ONGs del sur.[2]

La Red Entre Mujeres trata, entonces, de incidir en dos realidades: en el espacio abierto por las ONGs en América Latina, especialmente aquellas que trabajan con mujeres, y en el espacio en el que se mueven las agencias de cooperación para el desarrollo y las mujeres que participan en él.

Las ONGs en América Latina han cobrado un significado especial. A través de la implementación de proyectos, programas de acción y propuestas, buscan transformar las estructuras de poder en nuestras sociedades y contribuyen, efectivamente, al desarrollo de una nueva institucionalidad en los diferentes países del continente. En este contexto, las ONGs que trabajan con mujeres constituyen una realidad específica: ellas confrontan no sólo la situación de pobreza y desigualdad, sino también, las relaciones de poder a las que mujeres y hombres están sujetos.

Para implementar sus propuestas, las ONGs cuentan con apoyo financiero de agencias internacionales de cooperación. Sin embargo, y pese a la importancia mutua de la relación entre las ONGs y las agencias financieras, ésta no siempre ha sido fluida. Desde las agencias, las dificultades surgen, básicamente, de la misma concepción de desarrollo que sustentan, la que no siempre considera las especificidades culturales, étnicas, sexuales, económicas de nuestros países ni, tampoco, en todas sus implicancias, los intereses de las mujeres. Durante mucho tiempo se ha asumido que

[2] La Red Entre Mujeres está integrada por 40 ONGs latinoamericanas y del Caribe que trabajan con mujeres. Se tiene en perspectiva abrir este espacio a otras ONGs similares que se sientan identificadas con la problemática que aborda la Red y que cuentan con apoyo financiero de otras agencias de cooperación.

los problemas que enfrentamos están referidos a la pobreza, desconsiderando así las desigualdades sustentadas en relaciones de género. Los problemas para asumir los intereses y contribuciones del movimiento de mujeres en la configuración de un nuevo concepto de desarrollo, ha afectado no sólo la cantidad de dinero asignado a los proyectos de mujeres, sino, además, ha determinado la orientación de ese dinero que se dirige, fundamentalmente, a proyectos que no siempre toman en cuenta la subordinación de género y las relaciones de poder que ésta conlleva.

Desde las ONGs, las dificultades se derivan de la resistencia a aceptar las prioridades de las agencias, que no siempre coinciden con las propias.

Las alternativas a los impases radica, entonces, en buscar, conjuntamente, nuevas visiones de desarrollo y cooperación que fortalezcan la autonomía y den más poder a los grupos subordinados, en este caso específico, las mujeres.

Uno de los supuestos de los que parte la Red, es que las mujeres no sólo somos las víctimas de adversas y opresivas circunstancias de vida, sino, también, hemos desarrollado, al mismo tiempo, formas de resistencia y rebeldía permanentes contra nuestra subordinación construyendo, al hacerlo, un movimiento propio, tan amplio y plural como lo son las realidades en que las mujeres estamos insertas.

Acercarnos a esa complejidad de subordinación y rebeldía implica centrarnos en las mujeres, rescatar sus visiones y experiencias y al mismo tiempo, considerar todas las interacciones que las mujeres y los hombres desarrollan entre sí, las relaciones e interlocuciones con las estructuras de poder en sus entornos inmediatos. Por ello, otro de nuestros puntos de partida es el asumir que la lucha por la transformación de las relaciones de género no es un asunto que les deba competir sólo a las mujeres o a las ONGs que trabajan con ellas (aunque sean ellas las que han logrado visibilizarlas), sino al conjunto de la sociedad. Necesitamos comprometer a otros movimientos, instituciones sociales y políticas, mujeres y hombres, en la difícil pero urgente tarea

de incluir una perspectiva de género en todas las acciones de desarrollo.

De ahí -como decíamos- este primer paso: una publicación que pretende contribuir a los objetivos de la red al proponer a la discusión una nueva lectura, desde la perspectiva de género, de los grandes temas del desarrollo y de la cooperación norte-sur.

En una primera sección los articulos de Kate Young y Caroline Moser, pioneras del análisis feminista del desarrollo, dan cuenta de los principales hitos que han marcado esta reflexión y aportan los conceptos básicos para entender las necesidades e intereses de las mujeres, su relación con el Estado, y los criterios para una planificación desde el género.

En la segunda, los ensayos se refieren a temas definidos pero, igualmente, de urgente análisis. Cada uno de ellos diagnostica una realidad específica y propone alternativas de solución frente a ella. Cabe destacar los escritos de Irma Arriagada sobre nueva tecnología sobre desarrollo rural, el de Nelly Stromquist sobre educación y subordinación femenina, el de Patricia Portocarrero sobre capacitación, el de Roxana Carrillo sobre violencia, y el de Jeanine Anderson sobre la socialización de tareas domésticas.

Una tercera sección aborda, desde una perspectiva más global, los problemas del Desarrollo y la cooperación. Escriben al respecto Virginia Guzmán, Maruja Barrig, Magaly Pineda y el colectivo "Entre Mujeres".

Una cuarta sección, diferente a las anteriores por su carácter de anexo, ofrece, por un lado, herramientas de trabajo útiles para operacionalizar el desarrollo y por otro, difunde un último documento de la cooperación holandesa, que -de forma audaz y novedosa- introduce el concepto de autonomía como eje organizador de las relaciones de cooperación entre norte-sur.

I
HITOS EN LA REFLEXION

REFLEXIONES SOBRE COMO ENFRENTAR LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES*

Kate Young

INTRODUCCION

El problema de la situación de la mujer en los países en desarrollo ha estado en la agenda por más de 20 años. Hay gran cantidad de literatura sobre el tema pero, aunque hemos aprendido sobre las mujeres en una amplia variedad de países y situaciones diferentes, hay aún poco consenso sobre la naturaleza de sus principales dificultades, las posibles soluciones o incluso el impacto del cambio económico sobre ellas. Así, la pregunta de cómo enfrentar las necesidades de las mujeres genera un problema funda-

Gracias a Alison Evans y a Lucy Nichols por su valiosa ayuda para elaborar un primer borrador; a John Jenkins por poner el material en condiciones presentables.

mental: la necesidad de un marco claro para identificar, evaluar y priorizar las necesidades. Esto, a su vez, podría señalar qué agentes o agencias debieran ser los encargados de enfrentar tales necesidades una vez identificadas.

En este artículo me referiré primero al problema del marco y distinguiré tipos de necesidades; luego abordaré la pregunta de si la planificación y los planificadores deben ser los agentes privilegiados de cambio o si también el Estado debe participar y, de ser así, en qué forma.

LA CAUSA DE LA PREOCUPACION

Una primera aproximación podría ser adoptar la útil distinción entre *condición* y *posición de la mujer*.[1] Por *condición* me refiero al estado material en el cual se encuentra la mujer: su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc. Su *posición* supone la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres.

Mucha de la literatura sobre las mujeres y el desarrollo se refiere a su condición y, en realidad, puede decirse que los profesionales del desarrollo están más preocupados en descubrir cómo mejorarla, destinándoles mejores recursos en lugar de cambiar radicalmente las estructuras subyacentes. Una parte importante de la literatura trata este tema.[2] Una amplia gama de estudios minuciosos resalta las condiciones particulares de las mujeres en diferentes ocupaciones. Inicialmente, el interés se centró en las mujeres del campo; luego éste se desplazó a las trabajadoras industriales y, más recientemente, a las trabajadoras del sector informal urbano.

[1] Esta distinción me fue sugerida originalmente por Shireen Hug, quien la desarrolló en su trabajo con Naripokko (una organización de mujeres) en Bangladesh.

[2] La literatura es vasta y selecciona unos pocos textos representativos. Por lo tanto asumo que los lectores conocerán, al menos, alguna de la literatura a la que me refiero.

A lo largo del tiempo, el interés colectivo también se ha desplazado de las mujeres en general a las mujeres pobres, a las más pobres, o incluso las más pobres entre las pobres. Adicionalmente, durante el lapso de veinte años la preocupación específica ha pasado de las mujeres en tanto madres y encargadas de los niños a las mujeres en tanto productoras económicas.

Esta literatura, en alguna medida, se refiere a si la condición de las mujeres ha mejorado con la integración de los países en desarrollo al sistema de mercado y al sistema socioeconómico mundial moderno. La respuesta general es que ha empeorado; son más pobres, viven en ambientes cada vez más peligrosos y han perdido los mecanismos de apoyo del pasado. Tales hallazgos pueden parecer contradictorios, ya que los estudios sobre el impacto de la modernización sugieren que en muchos países las mejoras generales en salud, higiene, vivienda, transporte, etc., han facilitado hasta hace poco mejoras en los niveles de salud, educación, expectativa de vida, etc. de las mujeres. Esto puede derivar en parte de la atención de las MED (Mujeres En Desarrollo) en los más pobres, pues hay considerable evidencia de que éstos no han sido igualmente beneficiados por las mejoras generales. Pero puede también derivar de que la evaluación de la condición de la mujer contrasta con la de su posición. Así, mientras las condiciones de hombres y mujeres pueden haber mejorado en general, es posible que en términos relativos las mujeres se hayan beneficiado menos. El énfasis en la condición de las mujeres ha tenido dos consecuencias. En primer lugar, desde el punto de vista prescriptivo, ha existido una tendencia a poner el énfasis en sus necesidades prácticas y cotidianas y, por lo tanto, en mejores medidas para ellas -mayor acceso al crédito, esquemas de capacitación especiales, mejor tecnología doméstica-.

En segundo lugar, el enfoque dificulta plantear aspectos estructurales relativos a la posición de las mujeres. Inhibe la pregunta de si la condición de las mujeres se relaciona con su posición estructural y/o si puede darse cualquier mejora seria y sostenible en su condición sin cambios

estructurales. Como resultado, se pone énfasis en las necesidades de las mujeres como madres, productoras, etc., y no en sus intereses como mujeres.

Los aspectos estructurales son la preocupación central de la (menos abundante) literatura sobre la posición de la mujer.[3] Esta sugiere que la posición social de las mujeres, cualquiera sea su clase, ha empeorado como resultado de la integración de los países en desarrollo al mercado, al margen de si su condición ha mejorado o no. Existe menos consenso, sin embargo, sobre cuáles son las estructuras básicas que han producido este resultado desigual. Se plantean diversas explicaciones. En primer lugar, que los poderes coloniales han destruido la organización política de sus naciones sometidas, incluyendo la de las mujeres, para reemplazarla por formas políticas más manejables, en las cuales las mujeres están notablemente ausentes.

En segundo lugar, que la estructuración de la economía se centró deliberadamente en los hombres para crear una unidad social y económica básica similar a la de Occidente -la familia nuclear-, considerada un componente socioeconómico esencial del sistema de mercado. En tercer lugar, que los insumos necesarios, económicos y de otro tipo, fueron básicamente destinados a los hombres según los estereotipos occidentales, ignorando las necesidades de las mujeres como productoras y exacerbando su dependencia de los hombres.

Existe aún otra vertiente en la literatura que combate el tratamiento de las mujeres como categoría unitaria. Para algunos autores, el meollo del problema se encuentra en la desigualdad entre los grupos sociales, sea que ésta se estructure a partir de la clase, raza, etnia, religión o algún otro factor. Desde esta perspectiva, las diferencias en las oportunidades de vida de hombres y mujeres dentro del mismo grupo/clase/categoría son menos importantes que las diferencias entre grupos de hombres y mujeres. Quienes

[3] Mucha de esta literatura se centra en el *status* de la mujer.

se ubican en esta vertiente señalan cómo algunas mujeres oprimen o explotan a otras mujeres (madres que oprimen a sus nueras, empleadoras -blancas- que explotan a sus empleadas -negras-) y la manera como la posición de clase crea intereses opuestos. Este punto de vista ofrece mucha información sobre lo escrito acerca de la mujer y el desarrollo: conduce al supuesto de que todas las mujeres no pueden tener las mismas necesidades, o que los intereses de categorías diferentes de mujeres son opuestos.

En otras palabras, el concepto de necesidades e intereses comunes de las mujeres no tiene sentido porque "mujeres" no es una categoría válida; en cada caso, el término debe ser modificado por otros significantes sociales, clase (media o trabajadora), edad (joven o vieja), estado civil (casada o no casada), raza (negra o blanca), etc.

En contraste, mucha de la literatura feminista parte de la premisa de que todas las mujeres comparten una experiencia común de opresión y subordinación que se basa en dos hechos sociales separados: (1) la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres el grueso del trabajo doméstico de reproducir (y mantener) las generaciones actuales y futuras y, aun así, las excluye del disfrute de valor social o de ejercer poder social; (2) la organización de la sexualidad y la procreación que permite la apropiación individual de las capacidades generativas y sexuales de las mujeres, y limita su autonomía y libertad de acción. Aunque se cree que todas las mujeres comparten este destino común, pocas feministas en la actualidad sugerirían que las formas en las que se experimenta la opresión son idénticas en diferentes culturas, o incluso al interior de la misma sociedad.

A pesar de haber identificado la sexualidad y la división sexual del trabajo como elementos críticos, todavía se entiende muy poco sobre las estructuras que subyacen a la subordinación de la mujer en relación al hombre, así como sobre la dinámica de esta relación. Esto deriva precisamente del hecho de que las formas que toma esa subordinacion varían ampliamente en diferentes culturas y épocas histó-

ricas. Al carecer de una teoría general de la desigualdad de género, es difícil pasar del grueso de información empírica contradictoria -la diversidad de formas de subordinación y las convicciones profundamente arraigadas sobre lo adecuado de tales formas- a la base que subyace a la diferenciación y desigualdad de género, de la cual podrían derivarse los intereses de las mujeres como género. Como resultado, las prescripciones para mejorar la posición de las mujeres son variadas: algunos autores ponen el énfasis en las relaciones interpersonales, especialmente dentro del matrimonio y la familia; otros subrayan la cultura o ideología; algunos dan prioridad a leyes, instituciones (herencia, profesiones, educación), otros a las relaciones productivas típicas de las economías de mercado. Lo que comparten es la preocupación por ir más allá de la condición de la mujer, en muchos casos a las estructuras más profundas y, en el último de los mencionados, a insistir en que no es posible una mejora en las condiciones sociales y materiales de las mujeres sin cambios estructurales.

EL PROBLEMA CON LAS NECESIDADES

La importancia de aclarar nuestras metas -nos preocupa la condición o la posición de las mujeres- y nuestros supuestos -es más onerosa la opresión de clase que la opresión de género, o la opresión de clase abarca la opresión de género- se sustenta en que ellas guían tanto la política como la estrategia a seguir. Muchos trabajos reconocen que hombres y mujeres tienen oportunidades de vida distintas y que la sociedad está estructurada de manera tal que produce una serie de desventajas evidentes para las mujeres. Sin embargo, dada la dolorosa situación prevalente de pobreza y falta de dinamismo económico en los países en vías de desarrollo, en la mayoría de los artículos producidos en esa región se pone énfasis en las diferencias económicas.

Como consecuencia, la intención que subyace al enfoque de la satisfacción de las necesidades de las mujeres

permanece ambigua. ¿Es la condición de la mujer lo que consterna, o es que ésta se considera un impedimento fundamental para la provisión del bienestar familiar o para los esfuerzos del desarrollo en sí? ¿Es la posición desigual de la mujer en la sociedad lo que actúa como lastre para los proyectos de desarrollo? ¿Debe mejorarse la condición de las mujeres antes de lograr cambiar su posición? En otras palabras, al discutir sobre las necesidades de las mujeres debemos tener claridad sobre el fin hacia el cual éstas se dirigen. Maxine Molyneaux (1985) identifica dos tipos de necesidades de las mujeres en el desempeño de roles sociales particulares predeterminados y sustentados en la costumbre, la práctica y la ideología, y los intereses de las mujeres como categoría social con acceso desigual a los recursos (tanto económicos como sociales) socialmente valorados y al poder político. Como resultado, hace una diferencia entre intereses prácticos y estratégicos de género (Molyneaux, 1985).[4] Pensando en esta división, hemos visto que es más útil hablar sobre necesidades prácticas e intereses estratégicos, y utilizaremos esta terminología en este artículo.

NECESIDADES PRACTICAS DE GENERO

Las *necesidades prácticas* de género se derivan de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que les son asignados por la división sexual tradicional del trabajo: cuidado y educación de los niños, mantenimiento de la casa, cuidado de los ancianos y enfermos, atención al marido y a la familia política, mantenimiento de las redes familiares, servicios a la comunidad (que a su vez permiten a las mujeres llevar a cabo sus otras tareas relacionadas con la familia). Muchas de estas necesidades, pero no todas, son de corto plazo. La mayoría de trabajos llevados a cabo en países en vías de desarrollo se centran en las necesidades prácticas de las

[4] Ver también C. Moser, 1985, quien utiliza la distinción para discutir sobre la planificación.

mujeres en su lucha para mantenerse y mantener a sus familias: acceso al agua, tierra, vivienda, trabajo, tecnología adecuada, crédito. Su urgencia en muchos de los PMD (Países Menos Desarrollados) se deriva en gran medida de las distorsiones ocasionadas por los cambios estructurales producidos en la transición a estructuras económicas y políticas basadas en el mercado y el Estado. En el período transicional, las demandas tradicionales provienen de mujeres privadas de las condiciones que permitieron a sus antecesoras cumplir con sus obligaciones en el pasado. En estas sociedades, casi todas las mujeres tienen grandes necesidades no satisfechas, pero éstas varían de acuerdo a sus diferentes posiciones sociales.

Sin embargo, algunos autores ponen énfasis en las diferentes necesidades de las mujeres de la misma clase, que les son impuestas por cambios en el ciclo de vida; así, las necesidades prácticas de las mujeres de mayor edad suelen tener relación con la (mala) salud, vivienda y seguridad física o seguridad financiera (especialmente el acceso a la propiedad conyugal en el caso de viudez); mientras que las preocupaciones de las mujeres más jóvenes están relacionadas con sus responsabilidades de cuidado de los niños y con su necesidad de seguridad frente a la violencia física, la violación sexual, etc. En un trabajo sobre el status de la mujer italiana (Colombo, Frey y Livraghi, 1988) se menciona las necesidades de las mujeres más jóvenes de contar con una educación menos restrictiva y una mejor preparación para ingresar al mercado laboral, pero se reconoce también que las mujeres mayores pueden necesitar una capacitación y orientación técnica. Ambos grupos requieren de un sistema de administración de la fuerza laboral (y la economía) que les permita utilizar su capacitación y talentos para beneficio propio y de la sociedad. En nuestra terminología, la mayoría de estas necesidades se refiere a la condición más que a la posición de la mujer, y en terminología de Molyneaux, a intereses prácticos más que estratégicos de género.

En un trabajo realizado por el Centro Ecuatoriano de Investigaciones Sociales (1988) se resalta las necesidades a

más largo plazo de las mujeres trabajadoras, que derivan de su posición política marginal- una posición que comparten, en parte, con los hombres de su clase, aunque existan diferencias impresionantes entre ambos. Las necesidades de las mujeres trabajadoras se centran en la educación y capacitación políticas, para lograr promocionar con mayor éxito sus demandas por mejores condiciones de trabajo y remuneración. El problema de la representación no es sólo la falta de experiencia de las mujeres. Deben también superar la indiferencia e incluso hostilidad de sus colegas hombres frente a sus demandas. Sin embargo, si las mujeres han de lograr ingresar a las organizaciones políticas basadas en el trabajo, sean éstas cooperativas, sindicatos u otras, necesitan del apoyo de los trabajadores. Este trabajo sostiene que debe instarse a las mujeres, a largo plazo, a tomar parte en el proceso político como votantes y sujetos que toman decisiones. Para ser escuchadas, las mujeres deben organizarse en grupos de presión, partidos políticos y grupos basados en el sector y ocupación, y presentarse como líderes políticos. Pero esto requiere que en los niveles más altos se dé una apertura a la democratización de la sociedad y, en esencia, al fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. Este punto será discutido más adelante.

Las mujeres involucradas en sectores de trabajo informal pueden tener necesidades similares de educación y organización. Un buen número de trabajos argumenta que las mujeres no sólo necesitan una mejor instrucción sino una educación que no las prepare solamente para las ocupaciones tradicionalmente "femeninas". Sugerir que las mujeres deben luchar por prepararse para ingresar a las ocupaciones no tradicionales no significa necesariamente que hemos dejado de preocuparnos por la condición de las mujeres para hacerlo sólo por su posición. Depende de lo que entendamos por ocupaciones no tradicionales: pueden significar ocupaciones nuevas en la sociedad, más que aquéllas antes restringidas a los hombres. En el primer caso, es posible que las mujeres asuman estas nuevas actividades económicas, especialmente si comparten algunas de las características de

las antiguas, sin que se cuestione su posición. Aun en el último caso, si los hombres se desplazan a posiciones nuevas y más lucrativas, las tareas antes asociadas con ellos pueden ser reasignadas a las mujeres sin producir ningún cambio en su posición relativa.

Más importante, probablemente, es la justificación ideológica de estos nuevos esfuerzos: ¿refuerzan los roles tradicionales de las mujeres o los socavan de alguna manera?

INTERESES ESTRATEGICOS DE GENERO

Hasta ahora esta discusión se ha centrado en las necesidades de las mujeres como actrices de roles predeterminados y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas, destinadas básicamente a la familia inmediata y la comunidad local. Estas necesidades prácticas de género pueden ser de corto o largo plazo y pueden diferir entre mujeres de diversas clases sociales así como entre mujeres de una misma clase. Pero algunas de ellas, tales como la necesidad de las mujeres trabajadoras de tener mayor acción y voz políticas dentro de las organizaciones sindicales, de manera que sus necesidades prácticas se reflejen en las demandas del sindicato, podrían ser también catalogadas como *intereses estratégicos de género*, si seguimos la categorización de Molyneaux (ibid.). Estos, en contraste con las necesidades prácticas, derivan no de los intentos de las mujeres por cumplir obligaciones tradicionales o aun modernas impuestas por la división sexual del trabajo, sino de la creciente toma de conciencia de las mujeres de que las estructuras antiguas de dominio y privilegio masculino no son sacrosantas ni tampoco derivadas de la herencia genética, sino que son imposiciones sociales, y como tales son susceptibles al cambio. Este reconocimiento ha sido impulsado en muchos países por cambios en el sistema económico y político tradicional, producidos ya sea por medios relativamente pacíficos o por luchas revolucionarias o nacionalistas y, en los últimos años, también por las presiones

ejercidas por las agencias internacionales sobre los gobiernos nacionales (como lo describe el trabajo sobre Ecuador) y el crecimiento de un movimiento internacional de mujeres que ha cambiado y vitalizado el discurso sobre la posición de la mujer en la sociedad. ¿En qué consisten los intereses estratégicos de género?

Los intereses estratégicos se derivan en primera instancia en forma deductiva, es decir, del análisis de la subordinación de las mujeres y de la formulación de un conjunto de disposiciones más satisfactorias y alternativas a las existentes. Estos criterios éticos y teóricos ayudan en la formulación de objetivos estratégicos para superar la subordinación de las mujeres, tales como la abolición de la división sexual del trabajo, el alivio de la carga doméstica y el cuidado de los niños, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, el establecimiento de una igualdad política, libertad de elección sobre la maternidad y la adopción de medidas adecuadas contra la violencia y el control masculino sobre la mujer (Molyneaux, 1985, p. 232).

En otras palabras, los intereses estratégicos de género aparecen en escena cuando se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad. Cualquier análisis crítico sobre la forma como están organizadas las relaciones entre hombres y mujeres implica un juicio ético y moral sobre tales disposiciones sociales, la naturaleza de la equidad y la justicia social. Casi por definición, este análisis adquirirá forma a través de una visión alternativa de lo que podrían ser estas relaciones y de su ubicación dentro de las relaciones políticas y económicas más amplias. Esto plantea el problema -como lo han descubierto todos los reformistas o revolucionarios- de construir una visión del futuro que satisfaga, o aun inspire, a la mayoría de defensores potenciales. En el caso de las relaciones de género, dada la gran variabilidad de formas de subordinación y sus respectivas elaboraciones culturales e ideológicas, se requiere de un proceso a largo plazo de generación de conciencia, discusión y construcción de una visión universal y comú-. Durante los últimos 20 años han aparecido los lineamientos para ella, y casi todos

los encuentros internacionales de mujeres añaden nuevos elementos.

ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES

De la mano con la construcción de una visión va la cuestión de las estrategias y prioridades a ser adoptadas. ¿Debe ponerse énfasis en modificar las leyes (especialmente las referentes a la herencia y propiedad de los recursos valorados), en abrir todas las ramas de la educación a las mujeres, en alentar el ingreso de las mujeres a las profesiones masculinas (incluyendo el ejército, la policía), en garantizar que se las incluya en todas las decisiones clave en el más alto nivel del gobierno y del Estado; o en hacer que los hombres ingresen a las profesiones femeninas (enfermería, trabajo de oficina, educación primaria) y en reducir la segregación sexual en el trabajo? ¿Debe centrarse la atención en cambiar las relaciones interpersonales existentes, promoviendo la responsabilidad masculina con el hogar y el cuidado de los niños, o la forma como se educa a los jóvenes y niñas y el proceso de socialización? ¿O se debe asignar mayor retribución y valor social al trabajo que realizan las mujeres en la actualidad -trabajo doméstico y cuidado de los niños, servicio y atención-? En otras palabras, ¿deben las estrategias concentrarse en las estructuras, el comportamiento o la ideología?

Evidentemente, deben diseñarse las estrategias en función de la situación concreta que enfrentan las mujeres en diferentes escenarios sociales y de la identificación de los intereses de género dentro de culturas específicas. También tomarán forma a través de la configuración de las fuerzas que pueden ser reunidas en apoyo al cambio. Una apreciación inicial parecería sugerir que debe movilizarse rápidamente a las mujeres mismas para apoyar los cambios que mejorarán su posición en la sociedad. Pero, en realidad, la situación es más compleja. Aunque lo que podemos definir como intereses estratégicos de género ha sido el punto

principal de lucha en algunos países, la unidad ha sido difícil de conseguir. Las campañas por los derechos de la mujer al aborto, o contra la indulgencia en las sentencias a los violadores, la falta de preocupación de la policía y el poder judicial frente al despilfarro de dotes, o en favor de los derechos de las mujeres mayores a la manutención después del divorcio, etc., no han sido capaces de suscitar la unión entre la mayoría de las mujeres. La literatura ofrece varias explicaciones para esta falta de unidad. La más común es el hecho de que las mujeres están enceguecidas por un velo ideológico o son víctimas de una falsa conciencia.

Existen claramente problemas de barreras ideológicas, falta de autoestima, altos niveles de aceptación y resignación pasiva (como se describe en un trabajo sobre la mujer y el desarrollo en Egipto),[5] pero probablemente éstos sean menos importantes que la percepción de que no existen alternativas aceptables que no impliquen altos costos intolerables. En otras palabras, si bien las mujeres pueden compartir una historia común de opresión y subordinación, esta experiencia está mediatizada por otras que pueden llevar a muchas de ellas a concluir ya sea que no pueden cambiar su situación o que el tratar de hacerlo sólo empeorará su posición actual, la que por lo menos han aprendido a manejar. Así, su experiencia de opresión no se traduce en ninguna acción para modificar su situación y ni siquiera para apoyar a otras mujeres que deseen hacerlo. Puede incluso llevar a ciertos grupos de mujeres a apoyar las estructuras e instituciones de dominación[6] masculina y considerar a otras mujeres como "el enemigo principal". En esta situación, en primer lugar, puede ser útil crear un clima de opinión que permita la discusión a nivel nacional sobre los efectos negativos de la situación actual y sus posibles alternativas.

En segundo lugar, es dudoso que todas las mujeres reconozcan sus intereses de género o, más difícil, los consideren como primarios. La mayoría de experiencias de las

[5] Ver Sonia Abadir, 1988.
[6] Ver Deniz Kandiyoti, 1988.

mujeres en tanto miembros de un grupo o clase oprimida, por ejemplo, generan lealtades centradas en el grupo que reprimen o no enfatizan la opresión de género. Muchas mujeres pueden llegar a creer que son necesarios cambios en otras condiciones de opresión antes que un cambio en las relaciones de género sea posible.

En tercer lugar, las alianzas entre grupos, son inherentemente frágiles: las diferencias de clase, casta, raza o religión pueden ser profundamente corrosivas, como lo han demostrado eventos recientes en muchos países. Así, mientras que todas las mujeres pueden apoyar la demanda por mejores servicios de salud pública para los niños, las mujeres más adineradas retirarán su apoyo si perciben que perderán sus privilegios o si ello va en detrimento de los intereses de sus hijos. Este es un problema de "lealtades primordiales", así como de la forma en que se ha estructurado socialmente las responsabilidades maternas.

Las alianzas estratégicas son también difíciles de mantener en situaciones en las que se busca una serie de cambios, cualquiera de los cuales puede amenazar los intereses prácticos de ciertos sectores de la alianza o dejarlos con un sentimiento de mayor vulnerabilidad. Un ejemplo es la respuesta de las mujeres mayores sin experiencia laboral frente a leyes de divorcio más liberales, por el temor de que sus maridos las dejen por mujeres más jóvenes. Su vulnerabilidad económica, así como el doble estándar de deseabilidad física, hacen que sus temores sean muy reales. A menos que esto sea reconocido y se tome las previsiones del caso en la reforma de divorcio, su apoyo será sin duda difícil de conseguir.

No es por supuesto imposible forjar alianzas que trasciendan la clase y otras divisiones, y en muchas situaciones las mujeres parecen ser más capaces de manejarlo que los hombres (siendo la posición de clase de un gran número de mujeres inherentemente frágil). Sin embargo, tales alianzas deben mantenerse y reforzarse continuamente. En este proceso, debe ponerse énfasis en dos estrategias: en primer lugar, la actual situación y sus consecuencias

negativas tanto para hombres como para mujeres (es decir, para la sociedad en su conjunto) deben ser expuestas continuamente a la atención pública para así crear un clima de opinión que reduzca los temores frente a cambios radicales (y puede evitar los peligros de retroceso, tal como ocurrió en el caso de Egipto). Aquí resalta la pregunta sobre qué rol puede esperarse que desempeñen los hombres.

Un punto de preocupación es si puede desactivarse la dominación masculina en el largo plazo sin generar efectos negativos a corto plazo, al menos en las áreas donde cuenta con mayores elaboraciones ideológicas (en filosofía, política, cultura, religión). Más aún, hay poco consenso entre los académicos sobre dominación masculina o activos promotores de las mismas. Si bien algunos hombres sufren de formas particulares de estereotipos masculinos, como lo muestra la literatura sobre los hombres y la masculinidad,[7] no resalta de inmediato si la mayoría de los hombres, cualquiera que sea su clase, recibirían con agrado un cambio en las relaciones socialmente constituidas entre los sexos, en la división sexual del trabajo o en la construcción y ordenamiento de la sexualidad. Y aun así, si al menos algunos de ellos no son incorporados en la lucha, no es probable que se logre un resultado exitoso. Este punto será de especial relevancia cuando discutamos el rol de los planificadores y la planificación en la promoción de las necesidades de las mujeres (necesidades prácticas, tal vez, ¿pero intereses estratégicos de género?) y el del Estado en facilitar la incorporación de las mujeres al proceso del desarrollo.

Aunque cualquier estrategia debe reconocer las diferencias entre las mujeres y las dificultades que presentan para la colaboración a largo plazo, es también importante desplazarse de los intereses opuestos hacia aquéllos que tienen el potencial de unir. Las luchas políticas exitosas incluyen la definición de áreas/temas a partir de los cuales

[7] Hay un número de libros de lectura útiles sobre la masculinidad, por ejemplo A. Tolson (1977), R.W. Connell (1983), J. Weeks (1981), M. Kaufman (1987).

se puede construir una causa común. Con relación a esto, puede ser útil buscar afinidades más que identidad en la posición. Por ejemplo, una estrategia para enfrentar la necesidad práctica de las mujeres trabajadoras de participar en todos los niveles de sus sindicatos debe transformarse, toda vez que sea posible, en la meta a más largo plazo de conseguir que las mujeres ingresen a otros centros de poder donde se toman las decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Esto debe implicar, al menos inicialmente, un desafío a las nociones profundamente arraigadas de incapacidad de las mujeres para la administración y el ejercicio del poder, y de su derecho secundario al trabajo remunerado. Trascender las luchas originadas en la fábrica y desafiar estructuras más amplias de discriminación de género implicará, inevitablemente, que las mujeres trabajadoras establezcan alianzas con mujeres de otros sectores y, posiblemente, con mujeres con un origen de clase diferente. Es esencial ampliar la lucha si se pretende que las sociedades actuales, divididas por numerosas formas de discriminación, sean más igualitarias.

LA IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES

En la discusión previa se señaló que las necesidades prácticas de género de las mujeres son verificables empíricamente. Esto debe ser, en teoría, relativamente fácil -sólo preguntar a las mujeres-, pero en la práctica el asunto es más complejo. Los diversos trabajos sobre países en vías de desarrollo ilustran un gran número de formas para conocer el punto de vista de la mujer -a través de estudios de muestreo, entrevistas informales, seminarios u otras reuniones formales- y algunas de las dificultades que cada método implica.

En un estudio realizado por la Federación de Abogadas de Togo (1988), por ejemplo, se encontró rechazo y desconfianza en las mujeres entrevistadas al preguntár-

seles sobre sus ingresos (un problema común en la investigación), a pesar de que se dice que las dificultades financieras ocupan un lugar central en los problemas de las mujeres de Tógo. En un trabajo sobre el caso de China (Di, Hong y Hengjun, 1988) se describe un número de formas en las cuales la Federación de Mujeres consultó a las mujeres sobre políticas gubernamentales propuestas y sobre el impacto de las políticas existentes. Sin embargo, no se considera la posibilidad de que una institución tan estrechamente ligada a los planificadores puede ser incapaz de recoger un amplio rango de puntos de vista.

Las dificultades inherentes a la relación entre "los observadores poderosos" y aquellos para quienes trabajan, se mencionan en el trabajo del Centro Ecuatoriano de Investigaciones Sociales (Ibid). Este cuestiona la metodología de la "investigación participativa", ampliamente promovida como un medio de involucrar a un grupo o comunidad en la identificación y solución de sus propios problemas y necesidades. Pero, como es cada vez más evidente, los campesinos, así como otros grupos oprimidos, desarrollan un sexto sentido que capta los deseos de quienes trabajan "en su beneficio" y a menudo reproducen tales deseos como si fueran propios. Las activistas femeninas que no están asociadas o identificadas con el gobierno ni con partidos políticos específicos enfrentan frecuentemente un problema similar. Las mujeres discutirán a menudo abiertamente, incluso con gran vehemencia, sus sufrimientos debidos a los hombres; éstos pueden aparecer como más importantes en su experiencia de condiciones de vida opresivas que la clase u otras formas de explotación. Pueden, incluso, estar de acuerdo con asumir diversas actividades para aliviar o al menos publicitar tal situación. Pero, a pesar de este reconocimiento explícito de la dominación masculina y de su impacto negativo sobre las oportunidades de vida de las mujeres, e incluso de una determinación expresa de luchar contra ella, puede que el desafío no se asuma en un terreno más abierto. El relato del sufrimiento puede ser en sí mismo el acto de desafío.

Otra variación a este tema en particular lo ilustra el relato de los seminarios organizados por los sindicatos en Ecuador (Ibid), en los cuales las mujeres trabajadoras discutieron su situación. En muchos aspectos su análisis es profundamente familiar, aunque hay curiosas omisiones: no hay, por ejemplo, referencia al asedio sexual en el trabajo o a las dificultades que las mujeres experimentan para ser elegidas en cargos importantes dentro de los sindicatos. Sin embargo, estos aspectos son objeto principal de otros estudios sobre las dificultades que enfrentan las mujeres trabajadoras en su lugar de trabajo en Gran Bretaña, Perú, Brasil, Malasia. El foro en el cual se tratan los "problemas de la mujer" determina evidentemente los parámetros de la discusión.

Aun donde se proporciona un ambiente más favorable que permite a las mujeres explorar sus necesidades sin temer ofender o contradecir a intrusos, todavía existen otros problemas. En primer lugar, el requerimiento -sólo preguntar a las mujeres- parece asumir que todas las mujeres saben qué se requiere para mejorar sus condiciones de vida o, más osadamente, mejorar su posición social. Pero el supuesto de que todas las mujeres poseen una comprensión clara y analítica de las estructuras que subyacen a su posición subestima el poder de la ideología, y también el hecho de que la vida de muchas mujeres es restringida. Más aún, parece asumir que las mujeres ya han elaborado una alternativa viable.

En segundo lugar, existe el problema de priorizar y ordenar las necesidades, de tal forma que el efecto de afrontarlas será acumulativo más que de mero añadido. Lo que se quiere decir aquí es similar al concepto de "acciones generativas" discutido en el trabajo sobre Ecuador. Son acciones que tienen la capacidad de "actuar como multiplicadores de otras acciones en un proceso dinámico y permanente en el cual la comunidad se ve involucrada gradual y crecientemente". Al priorizar las necesidades y seleccionarlas para enfrentar las que pueden servir de base

para otras acciones, se pasa de un proceso de añadido a uno de acumulación.

Finalmente, existe el problema de las necesidades a corto y largo plazo, y aquéllas que se refieren a la posición de las mujeres más que a su condición. Por supuesto, la mayoría de las mujeres puede identificar, y de hecho lo hace, sus necesidades prácticas inmediatas. Es mucho más complejo pasar de éstas a la identificación de intereses a largo plazo que no sean demasiado generales como para ser de poco valor. Lo inmediato de la praxis de la mayoría de las mujeres, su carácter obligatorio e individual, así como las tareas domésticas con sus características de inevitables, repetitivas e interminables y las responsabilidades familiares, constituyen limitaciones de consideración a la habilidad de las mujeres para visualizar metas a largo plazo.

Para facilitar un pensamiento estratégico a largo plazo se considera necesario, por lo general, dos cosas: *generar conciencia* y *generar conciencia social*. Usualmente, la generación de conciencia se refiere al proceso de socializar las experiencias individuales de las mujeres acerca de relaciones personales opresivas, permitiéndoles ubicarlas dentro de un contexto más amplio. Esto les permite, a su vez, comenzar a identificar las estructuras de la sociedad que subyacen a su posición subordinada. La generación de conciencia también puede dar cabida a la discusión sobre el sistema más amplio de discriminación y a las diferencias basadas en la edad, clase, creencias religiosas o aun etnicidad y raza. En el proceso, las mujeres ven a menudo con mucho mayor claridad los cambios sociales a largo plazo que serán necesarios para lograr la igualdad. Esto a su vez indica la necesidad de construir alianzas. La conciencia social, en contraste, se refiere más a la creación de una preocupación pública con relación a la situación de la mujer, frecuentemente centrada en su condición: su falta de educación, su sobrecarga de trabajo, etc.

En la mayoría de países, los gobiernos o grupos oficiales de mujeres (ramas de partidos, grupos nacionales)

dan prioridad al trabajo de elevar la toma de conciencia social: dedican energía y creatividad a los programas de educación pública o diseñan campañas especiales dirigidas a las mujeres para elevar su toma de conciencia sobre posibles alternativas a su situación, y a veces a los hombres para obtener su apoyo para el cambio (como se señala en el trabajo realizado por la Federación de Mujeres de Togo). El diálogo establecido a partir de tales campañas puede proporcionar la base para que las mujeres de todas las clases y grupos sociales articulen sus propios intereses a corto y a largo plazo en tanto mujeres, madres, esposas, hermanas, colegas o amigas. Para estas campañas se pueden movilizar recursos nacionales e internacionales, incluyendo convenciones y acuerdos tales como la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y las Estrategias hacia el Futuro de las Naciones Unidas. Generar una preocupación pública por lo que nosotras llamamos condensadamente "los asuntos de la mujer" es la mejor garantía que tenemos hasta ahora de que se hará algo en relación a ellos, porque tiende a movilizar gran cantidad de mujeres. Sin embargo, el hecho de si los medios para lograr el cambio y la transformación han de involucrar la intervención activa del Estado depende, por supuesto, de la naturaleza de la política misma.

Se puede también facilitar el pensamiento estratégico teniendo firmemente en mente la idea de transformación. Un concepto útil es el de *potencial transformador*, que puede ser utilizado para identificar las necesidades prácticas que tienen mayor potencial de producir el cambio. Con esto quiero decir que debe darse prioridad a la satisfacción de aquellas necesidades prácticas (posiblemente referidas a la condición de las mujeres) que provean las condiciones que permitan intervenciones dirigidas a los intereses estratégicos (es decir, referentes a la posición de las mujeres); o enfrentar las necesidades prácticas de tal manera que la cuestión relativa a los asuntos estratégicos de género surja casi espontáneamente. Por ejemplo, como plantea el trabajo sobre Ecuador (Ibid), la mayoría de mujeres identifica el ingreso

económico como su necesidad más urgente, y muchos grupos que trabàjan con mujeres se ven casi inevitablemente arrastrados a formular proyectos de generación de ingresos. Sin embargo, es improbable que éstos generen una transformación si se basan en las habilidades tradicionales de las mujeres, producen bienes para un mercado inestable, generan bajas utilidades y son políticamente invisibles. Es más probable que los proyectos basados en alguna forma de organización colectiva, que exigen mayores niveles de destreza y una comprensión no sólo del proceso productivo sino del sistema económico, generen mayores transformaciones. Es probable que inicialmente, al menos, ello aumente la carga de las mujeres involucradas, tanto activistas como trabajadoras, y la capacitación a más largo plazo implica por supuesto costos y tiempo de las financieras y las involucradas en el proyecto. Sin embargo, si tales elementos no son incorporados a los proyectos, éstos corren el riesgo de no servir para mejorar la condición de las mujeres ni para elevar su posición.

Usar el concepto de potencial transformador también implica examinar la probabilidad de que la estrategia facilite el establecimiento de coaliciones o alianzas con otros grupos que tengan metas similares y buscar áreas en las cuales las mujeres puedan trabajar juntas e incluso diseñar proyectos con la intención de conectar grupos de mujeres que de otra forma están en oposición estructural.[8] Nuevamente, éste es un trabajo que toma mucho tiempo, pero el unir a mujeres en una fuerza masiva es evidentemente un paso necesario en cualquier estrategia dirigida a romper el legado de siglos de discriminación y marginación de género.

LOS PLANIFICADORES Y EL PLAN

La planificación es vista por muchos de los que trabajan en

[8] Magdalena León, de Colombia, ha diseñado un proyecto de este tipo: involucra tanto a las empleadas domésticas como a sus empleadoras.

el campo de las mujeres y el desarrollo como una área crítica de intervención. Se considera el mecanismo por el cual el Estado ordena la economía, asigna recursos y crea empleo. Esto es en parte efecto del rol que se espera que los Estados cumplan en los países en desarrollo para apoyar y alentar el crecimiento económico ("desarrollo"), pero es también resultado de la demanda de muchas mujeres de que la maternidad y el cuidado de los niños sean considerados responsabilidad social y no sólo individual. Sin embargo, resulta complicado confiar en la planificación por diversos factores: los tipos y agencias de planificación varían ampliamente; también lo hace la relación entre los planificadores y los políticos y la relación entre los planificadores y los que implementan sus decisiones.

Como en el primer caso, se ha hecho una útil distinción entre la *planificación paramétrica* y la *planificación penetrante* (White, 1984). En muchos países, el Estado simplemente indica o alienta ciertos tipos de desarrollo económico a través de procesos reguladores de administración macro-económica; el establecimiento de un ambiente institucional favorable (es decir, un sistema financiero que responda, un marco legal); y la provisión de la infraestructura necesaria (es decir, sistemas de carreteras, telecomunicaciones, educación y salud). Esta forma de planificación tiende a estar asociada con Estados en los que la asignación depende en gran medida del mercado, pero donde el gobierno decide sobre los intereses estratégicos de la nación a más largo plazo y los promueve mediante la asignación de recursos hacia sectores identificados como estratégicos (ver White y Wade, 1985). Las formas penetrantes de planificación incluyen el uso de instrumentos de dirección y control más rigurosos, tanto a nivel administrativo como político. "En un contexto capitalista el Estado puede luchar por establecer una estructura social de acumulación alimentando la emergencia de una burguesía financiera e industrial" (White, 1985, p. 100). En el contexto socialista el Estado puede inhibir todas las formas de iniciativa individual, o

permitir algún grado de independencia operacional (por ejemplo, a los paraestatales).

Cualquiera sea el tipo de planificación global, una segunda dificultad es que en muchos países en desarrollo la asignación primaria de recursos (frecuentemente la preocupación fundamental de los profesionales de la mujer y el desarrollo) no está a cargo de la oficina de planificación central sino, cada vez con mayor frecuencia, del Ministerio de Finanzas o Hacienda. Los planificadores tienen por lo tanto que hacer planes dentro del contexto de parámetros pre-fijados. Aun en aquellos países donde existe una unidad de planificación central, ésta no se limita a ella. La unidad puede establecer medidas paramétricas, las cuales deben pasar por un nivel sectorial, por una diversidad de ministerios y por unidades al interior de éstos. Si las preocupaciones por la mujer y el desarrollo han de ser integradas en el proceso de planificación, ello supone una relación muy compleja entre los promotores de las necesidades de las mujeres y toda una panoplia de agentes y agencias planificadoras.

Mucha de la crisis actual en la planificación y la desconfianza frente a ella como instrumento de desarrollo se debe a que los planes elaborados con tanto cuidado funcionan indiferentemente, si lo hacen (¿es éste el caso particular de la planificación penetrante?). Una explicación es que a medida que la vida económica se torna más compleja es "cada vez más difícil que los planes encajen dentro de las realidades concretas de la vida económica y social y, más aún, que tengan algún efecto sobre ellas o las transformen" (Comeliau, 1986). Otra es la complejidad que implica coordinar entre las diversas instancias de planificación, especialmente porque muchos ministros tienen la tendencia a considerar sus ministerios como feudos.

Es quizá irónico que los profesionales y defensores de la mujer y el desarrollo vuelvan su atención a la planificación justo cuando ésta, y aun la administración estatal de tal economía, son blanco de constante crítica. La ortodoxia

los niños, la provisión básica del bienestar familiar, etc., requieren de un enfoque que se centre en la interrelación y articulación de los sectores al interior de una estructura socioeconómica dada.

Un aspecto crítico es que las actividades de las mujeres se representan ideológicamente como limitadas sectorialmente, es decir, a la esfera doméstica. Como corolario, la planificación macroeconómica no es neutral al género y se requiere de una atención cuidadosa para descubrir las estructuras de dominación incluidas en ella.[10]

¿Qué es, entonces, lo que los teóricos exigen que hagan los planificadores? El primer paso que deben dar es el del *reconocimiento*. Los planificadores, tal como se reconoce en la mayoría de los documentos, planifican en teoría para toda la población, pero gran parte de la planificación se refiere a categorías más bien abstractas: trabajo, capital, mano de obra, capital humano, el hogar. Estas categorías abstractas incluyen, sin embargo, supuestos que se derivan en gran parte de una visión del mundo centrada en el hombre, de manera que debe cuestionarse los supuestos que subyacen a las categorías y reconocer la experiencia diferente de hombres y mujeres dentro de los procesos sociales. Esto puede significar que tendrán que desarrollarse nuevas categorías de trabajo que sean tal vez menos abstractas de lo que pretendieron las antiguas. Los planificadores tendrán entonces que complementar estas nuevas categorías puras con otras que sean más concretas y reconozcan la heterogeneidad del universo social. Entre otras, estarían aquellas categorías que se derivan de las actividades llamadas informales y domésticas.

El segundo paso que deben dar los planificadores es otorgar valor económico a estas actividades. Este es el paso de la *valorización*. No sería imposible asignar precios protegidos u otra forma de medida económica para indicar el valor de la producción al interior del hogar o del sector informal. El tercer paso sería considerar las necesidades de

[10] Ver el artículo de Diane Elson (1987).

educación de los productores informales y domésticos, entrenamiento para el trabajo, nivelación técnica de sus instrumentos de producción, es decir, el paso de la *tecnificación* y *modernización*.

Inicialmente, el paso del *reconocimiento* tendría que incluir: (1) un examen radical de los supuestos que subyacen a las categorías utilizadas en la recolección de información;[11] (2) donde sea apropiado, hacer un desagregado por sexo de toda la información recogida;[12] (3) recoger información sobre el sector informal y las actividades necesarias para el mantenimiento de la unidad doméstica y la (re)producción del capital humano; (4) ampliar los indicadores para lograr una evaluación más realista del desarrollo.

Estas recomendaciones pueden en apariencia asumir que los planificadores están esperando que se les diga cómo incorporar los asuntos de las mujeres a sus planes. Pero, en realidad, muchos planificadores no han sido impactados por la crítica de que la planificación tiene un sesgo masculino. ¿Cuál es la razón? Ya hemos considerado una serie de factores que pueden contribuir a ello, pero más importante puede ser la relación entre planificadores, políticos y el proceso político.

Los planificadores son vistos como expertos técnicos (algo ignorantes en materia de género pero, a pesar de ello, profesionales entrenados que asumirán los asuntos de

[11] Una discusión útil sobre este tema puede encontrarse en A. Evans, 1987.

[12] El artículo de la Secretaría de la UNESCO hace la oportuna observación de lo complejo que resulta resolver el problema de información inadecuada. "Establecer estadísticas tomará tiempo (un siglo es una predicción optimista), costará dinero, y éstas no serán enteramente satisfactorias. Porque las estadísticas no hacen posible extraer en qué consisten los problemas y prioridades de las mujeres: las estadísticas hacen posible, más bien, monitorear un fenómeno dado durante un período y verificar el impacto de las políticas y los cambios socioculturales". (UNESCO DEV 87/CONE.801-2, 1987). Para diseñar planes de desarrollo que correspondan más a las necesidades reales, los planificadores necesitan también contar con buena información cualitativa.

género si se muestra su "relevancia" y siempre y cuando se tenga acceso a información confiable y cuantificable sobre ellos). Una visión alternativa es que los planificadores son agentes de primera línea de la intervención estatal en la economía; no son, entonces, sólo expertos técnicos sino también actores políticos. A su vez, la planificación no es simplemente un ejercicio técnico sino un proceso en el cual se debe elegir entre opciones económicas con diferentes resultados sociales, políticos e incluso culturales. Estas elecciones son, en la mayoría de los casos, profundamente políticas porque sus repercusiones se extienden bastante más allá de las técnicas económicas; implican metas finales, proyectan un tipo de sociedad y de relaciones sociales, así como de ambiciones culturales; son políticas porque están vinculadas a juicios de valor colectivo, y en último análisis tales juicios emanan de un consenso social o una ideología dada, o del encuentro de diversas ideologías (Comeliau, 1986).

Como parte del aparato administrativo del gobierno, los planificadores deben no sólo encarar las metas a corto plazo impuestas por gobiernos que pueden cambiar (y a menudo, junto con ellos, cambia la naturaleza económica, social y política de la sociedad), sino que tienen que trabajar dentro de los límites impuestos por las decisiones de planificación tomadas en el pasado y por la estructura de la economía nacional, que en sí misma está inserta en un sistema económico global.

¿Qué implicancias tiene aceptar esta visión alternativa de los planificadores? Como parte del aparato del Estado los planificadores son sensibles a las directivas y presiones de una variedad de actores políticos con grados variados de poder y persuasión, probablemente casi en la misma medida que el sistema político mismo. Por lo tanto, para lograr que los planificadores reconozcan la obligación de hacer algo por las necesidades prácticas más inmediatas de las mujeres, tales necesidades deben ser expresadas de tal manera que se conviertan en un problema político urgente que requiera una solución de planificación. Por esta razón se

argumenta frecuentemente[13] que las mujeres deben constituirse en un grupo de presión, operando dentro del juego político para que se acepte que sus intereses son socialmente relevantes y sean incorporados a la política estatal. Esta visión, por supuesto, supone cierta concepción sobre la naturaleza del Estado, el proceso político e, indudablemente, la constitución de la sociedad civil. ¿Cómo adaptarla a la realidad de las sociedades en desarrollo?

EL ESTADO COMO MECANISMO PARA ENFRENTAR LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES

Se ha asumido, incluso en Occidente, que para lograr un cambio a gran escala y largo plazo en la condición o posición de la mujer debe movilizarse a los poderes del Estado a través de la planificación y el capital social dirigido al bienestar mediante leyes y regulaciones y el uso de agentes estatales para garantizar el cumplimiento de las medidas anti-discriminatorias, etc. En los países en desarrollo, el Estado ha jugado un rol mucho más importante en la dirección y el manejo de la economía que en la mayoría de los países capitalistas avanzados de Occidente. Así, en la mayoría de trabajos realizados por las activistas MED se da por hecho que es el Estado, o uno de sus órganos, el mecanismo más apto para cubrir las necesidades de las mujeres. Sin embargo, dos de los trabajos presentan una visión algo diferente.

El trabajo sobre las mujeres en el desarrollo socioeconómico de China (Di, Hong, Hengjung, 1988) se opone a que el Estado cubra todas las necesidades de las mujeres, tales como su necesidad de empleo o de un ingreso propio, y también a que brinde facilidades para el cuidado de los niños, en favor de que las propias mujeres tomen la inicia-

[13] Como yo misma lo hago en el artículo para el Encuentro de Ministros de Asuntos de Mujeres de la Comunidad de Naciones. Mimeo, 1987.

tiva y sean debidamente recompensadas. La justificación de esta posición parece derivar de dos factores: el costo de tales disposiciones y la incapacidad de los funcionarios del Estado para manejar las empresas en forma eficiente y eficaz.

El primer punto es relativamente común: el argumento, usualmente, se centra menos en si el Estado puede generar los fondos para cubrir el costo de tales disposiciones que en si los usos alternativos de las rentas públicas no producirían un mejor resultado con mayor rapidez; es decir, si la inversión en industria, manufactura y/o agricultura elevara los niveles de producción, productividad, empleo y aun los salarios, creando las condiciones que generaran una mayor riqueza para los individuos, las empresas y el Estado, y permitiera cubrir muchas necesidades mediante el proceso general de modernización de la economía. Puesto que, por definición, muchos países en transición tienen que luchar para aumentar su capacidad productiva y retener la riqueza que han creado, la cuestión fundamental a ser abordada es qué intervenciones tienen los mayores "efectos multiplicadores" y deben ser por lo tanto priorizadas.

El tema de la organización y administración burocrática es posiblemente más polémico –al parecer, en los países menos desarrollados existe muy poca investigación para evaluar la eficiencia comparativa del Estado como empresario–, aunque parece existir creciente consenso de que, como tal, en oposición a proveedor de servicios básicos, deja mucho que desear. Se critica ampliamente la incapacidad del Estado, así como la corrupción prolífica, el nepotismo y la ineptitud al interior de las empresas estatales. Más aún, en muchos países en desarrollo el Estado no tiene la habilidad para llegar al grueso de la población, especialmente en las áreas rurales (el caso de China es una excepción notable). Para superar esta barrera que impide un rápido desarrollo económico la nueva ortodoxia argumenta que el Estado debería disociarse del manejo de la economía, estimulando ampliamente la empresa privada y la expansión del mercado.

Los argumentos en favor del "repliegue del Estado" y

la privatización de muchas de sus actuales funciones tienen un apoyo ideológico considerable por parte tanto de los países menos desarrollados como de los PDA (Países Desarrollados Avanzados) y, por supuesto, de las agencias financieras multilaterales. Lo que es menos obvio es si realmente existen las condiciones para tal repliegue.[14] Para los profesionales de la mujer y el desarrollo este retorno al mercado es aun más problemático. Existe evidencia considerable que muestra, incluso en la China misma, que las mujeres resultan perjudicadas en términos de empleo (especialmente en el acceso a puestos de carrera o posiciones de gerencia), ingresos y acceso a recursos valorados si no existe alguna intervención por parte del Estado a través de leyes, monitoreo de la legislación o disposiciones especiales.

Pero ¿cuáles son las alternativas a una provisión por parte del Estado? El mercado es una; otra, muy recurrida en estos tiempos de retracción del Estado, es la comunidad; y otra, las asociaciones voluntarias. Hay muy poca investigación directa en la literatura de las mujeres y el desarrollo sobre las ventajas de esta alternativa. Sin embargo, la penetrante división sexual en el mercado (formal) de trabajo, los ingresos relativos consistentemente más bajos de las mujeres y, frecuentemente, sueldos extremadamente bajos en términos absolutos, las pobres condiciones de trabajo y la inseguridad en el empleo, no resultan un buen augurio para que las necesidades económicas o de empleo de las mujeres sean cubiertas mediante la empresa privada o el mercado. Muchos, por supuesto, argumentan en favor de los beneficios del auto-empleo para las mujeres, a pesar de la evidencia de que la amplia mayoría de mujeres involucradas en actividades de este tipo obtienen retribuciones miserablemente bajas por su trabajo y esfuerzo. Se discute mucho menos la cuestión más amplia y angustiante de si el estímulo masivo al auto-empleo conduce a una mayor competencia y,

[14] Para los interesados en este tema ver el IDS Bulletin, octubre de 1987.

por lo tanto, a mayores riesgos, o a la liberación de iniciativa y creatividad para adecuarse a múltiples roles.

En cuanto a las formas de apoyo al bienestar basadas en la comunidad, éstas dependen en gran parte de la labor voluntaria y no pagada de mujeres. Para las que tienen algunos recursos, involucrarse en servicios basados en la comunidad puede ayudarlas a estirarlos y de alguna manera redistribuirlos dentro de un grupo relativamente estrecho. Para las mujeres muy pobres, las actividades con base en la comunidad demandan un gasto de tiempo y energía que no pueden afrontar, lo que supone que, a menos que se introduzcan cambios radicales en esta esfera, tampoco hay muchas razones para ser optimistas aquí. Más aún, la evidencia sobre los esquemas basados en la comunidad parece sugerir que tienden a prevalecer actitudes parroquiales, estrechas y conservadoras, las que son en sí mismas hostiles a la lucha de las mujeres por cambiar su posición social.[15]

Las asociaciones voluntarias podrían también ser un mecanismo que operara para cubrir muchas de las necesidades básicas de las mujeres, y ser capaces de promocionar algunos intereses estratégicos. Pero el desarrollo de un amplio rango de asociaciones de este tipo requiere de cierto marco político e institucional que está claramente ausente en muchos PMD. En otras palabras, requiere de un tipo de Estado y medio político que permita la formación de grupos de interés especiales (basados ya sea en la clase, ocupación, religión, género, etc.) y asociaciones o partidos políticos y sindicatos, que permita la discusión amplia y la defensa de ciertas posiciones y que cuente con un sistema legal que proteja los derechos de los ciudadanos contra el poder del Estado e idealmente proporcione protección a los más débiles (económicamente, socialmente o políticamente) contra los poderosos.

Las culturas y sistemas políticos son muy variados. En algunos países el proceso político puede permitir un

[15] Ver en este punto a G. Daller, 1988.

espacio para que grupos con distintos intereses compitan uno contra el otro e influyan en las decisiones del Estado, o inclusive movilicen el apoyo público contra algunas de ellas. Y puede ser que en estos países el poder esté difundido entre las masas y que el proceso político sea menos corrupto e ineficaz, debido precisamente a la fuerza de la sociedad civil en su rol de vigilar las actividades del Estado. Pero en otros, el poder político está en manos de un pequeño círculo de personas y la capacidad de presión sobre él está mediatizada por el parentesco o la ubicación (es decir, lealtades primordiales), por lo que la sociedad civil se desarrolla muy débilmente. En tales países no resalta claramente cómo pueden organizarse las mujeres para promocionar sus propios intereses ni tampoco, si logran hacerlo, cómo ello afectaría la política del gobierno.

Finalmente, en un buen número de países en desarrollo el gobierno civil y las instituciones de la sociedad civil son débiles, mientras que los militares están a la espera de capitalizar los errores cometidos. Dada la naturaleza de las relaciones de género, cualquier intento por mejorar aún la condición de las mujeres puede generar una efervescencia social que los militares, grupos o partidos autoritarios puedan utilizar en su propia ventaja (como ocurrió en el caso de Egipto). El supuesto de que el Estado responderá positivamente a la presión de los grupos sociales organizados es cuestionado por la experiencia de intentar ampliar (o fortalecer) las estructuras democráticas básicas en varios países: un resultado igualmente probable es que la presión sea considerada hostil y debilitadora de la autoridad estatal y que conduzca a un recorte de las libertades civiles básicas.

Existe una necesidad urgente de contar con trabajos sobre la naturaleza de las culturas políticas, los procesos políticos, el grado de desarrollo de la sociedad civil y la naturaleza de la relación entre el Estado y la sociedad civil en países en desarrollo (pueda que no se considere importante hacer distinciones entre regímenes civiles y militares) y el lugar y la forma de las actividades políticas de las mujeres en tales situaciones. Mientras no se cuente con

ellos es realmente muy difícil embarcarse en una discusión informada sobre las estrategias posibles y necesarias que involucren la intervención del Estado para el avance de la causa de las mujeres.

También debemos examinar el caso de los gobiernos que han adoptado leyes nuevas y frecuentemente progresistas relacionadas directa o indirectamente con los intereses de las mujeres, así como el grado en el cual se aplica esta legislación y los factores que impiden su total aceptación. Por ejemplo, en el trabajo sobre Ecuador (Ibid) se describe cómo, a pesar de que uno de los gobiernos dio medidas muy progresistas, éstas no fueron aplicadas por reticencia de los burócratas. Esto trae a colación preguntas interesantes sobre los mecanismos que permiten el paso de una legislación progresista sin que tenga aparentemente ningún respaldo. En este caso, el gobierno buscaba más la aprobación de la comunidad internacional que un respaldo interno. En muchos otros países existe en los estatutos una legislación muy progresista a favor de las mujeres que nunca ha sido implementada ¿cuál es la razón?

Una posible explicación es la incapacidad administrativa del Estado para cumplir las promesas políticas. Otra es que, a menos que haya un incentivo para que los burócratas tomen medidas que puedan ser personalmente muy difíciles y hasta socialmente impopulares, no lo harán. Como hemos visto en los llamados países desarrollados, el poder judicial, los empleados e incluso los sindicatos pueden mantenerse tercamente androcéntricos a pesar de la legislación y la opinión pública. A menos que las mujeres constituyan intereses afines a los intereses públicos, muchas leyes progresistas no serán siquiera consideradas en los estatutos, y aun cuando lo sean, no serán aplicadas. Esto puede ser especialmente importante, ya que pocos Estados de los países en desarrollo parecen estar en capacidad de tomar medidas mínimas en un período de restricción financiera y ajuste estructural como el actual. ¿Qué condiciones políticas podrían favorecer la capacidad de presión de las mujeres para que el Estado asuma su causa?

ENFRENTANDO LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

A pesar de las complejidades mencionadas arriba, hay poca duda de que si se ha de lograr alguna vez la igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad, el Estado debe, dentro de su proyecto político y social, asumir un compromiso expreso con ello, en tanto que la igualdad ante la ley es un prerequisito esencial para la verdadera democracia. ¿Pero qué forma deberá tomar el apoyo del Estado para lograr la igualdad de las mujeres? En el trabajo sobre Ecuador (Ibid) se recomienda que:

El Estado no deberá intentar solucionar todos los problemas identificados por las mujeres, sino limitarse a los que tengan el mayor impacto en otros aspectos de la vida social y económica. La necesidad de definir prioridades deriva del hecho de que el Estado tiene recursos limitados... También debe evitarse el paternalismo estatal... En muchas áreas el estado deberá ser responsable sólo de proporcionar condiciones facilitadoras...

Como un ejemplo de medidas facilitadoras el artículo cita la estrategia para el desarrollo de la Unidad Nacional de Planificación, que recomienda la movilización y organización de las mujeres en todos los aspectos de la vida: "El Estado debe... crear el marco legal e institucional para el desarrollo de las organizaciones de mujeres, que deben ser el resultado de los propios intereses e iniciativas de las mujeres. Se deberá asumir actividades educativas no escolarizadas que promuevan la conciencia y el ejercicio de sus derechos".

Para facilitar la participación de las mujeres la estrategia incluye cubrir un número de condiciones básicas: debe estimularse la integración de las mujeres al mercado de trabajo sin discriminación; apoyar programas de educación no escolarizada diseñados especialmente; modificar la legislación discriminatoria; proporcionar cunas infantiles, guarderías y centros para los niños y las madres en las áreas rurales y en las ciudades; asumir acciones y programas que

dignifiquen a las mujeres para compensar la explotación comercial de la imagen de la mujer (Ibid).[16]

Desde nuestro punto de vista, lo interesante de este grupo de condiciones facilitadoras es que se dirige a los intereses estratégicos de las mujeres más que a sus necesidades prácticas. Lo que no está del todo claro es, sin embargo, cuáles de estas condiciones deben ser provistas por el Estado, además del marco legal e institucional que permita el establecimiento de grupos de interés que asuman un activismo político y el rechazo o la reforma de la legislación discriminatoria. El apoyo financiero para los programas de educación no escolarizada, el establecimiento de centros para mujeres y niños, etc. podrían provenir del Estado, del sector privado o de caridad. Probablemente, tanto individuos, empleados, organizaciones de trabajadores como el Estado tendrían que trabajar para ponerle fin a la discriminación del mercado laboral. Las acciones diseñadas para combatir la explotación de la imagen de la mujer por los medios de comunicación, intereses comerciales, etc. serían mejor promocionadas por el Estado, pero podemos también imaginar a las propias organizaciones de mujeres asumiéndolas. La pregunta crítica no es quién ejecutaría las actividades, sino quién las financiaría. Y es ciertamente aquí donde debe argumentarse en favor del compromiso del Estado; la capacidad administrativa del Estado (o la falta de ella) para implementar políticas resulta entonces menos crítica.

Cualesquiera sean las disposiciones en los planes nacionales, ministeriales o de otras entidades gubernamentales, deben estar respaldadas de tal forma que los planificadores burócratas puedan obtener una retroalimentación continua de quienes participan o se benefician de ellas, para poder reajustar su estrategia de ser necesario. La evaluación continua de necesidades y recursos a micro nivel puede dar a los planificadores datos actualizados (Hayzer, 1985), del

[16] La estrategia para las mujeres parece no haber sido implementada porque el establecimiento de una unidad especializada para desarrollarla fue bloqueada por burócratas clave.

nivel local al distrital y del distrital al regional, y así sucesivamente hacia arriba.[17] ¿Cómo diseñamos un marco global de planificación en el cual pueda articularse un vasto número de necesidades locales y localizadas?

Ya hemos enfatizado el hecho de que la planificación paramétrica proporciona un marco que permite una mezcla de intervenciones estatales y de mercado; en otras palabras, es un problema técnico complejo pero no insuperable, dada la voluntad política. La falta de flexibilidad de la planificación como instrumento no es una característica inherente a la planificación misma sino a modos particulares de planificación y estructuras particulares de burocracia dentro de las cuales están ubicadas las unidades de planificación.

Lo que es esencial es cierta definición de prioridades y una estrategia mediante la cual puedan cubrirse las necesidades locales en el corto y largo plazo. Evidentemente, debe diseñarse algún mecanismo por el cual se asigne recursos a los diferentes niveles intermedios y particularmente al nivel local. Si bien esto debe implicar algún mecanismo retributivo, debe también haber alguna forma mediante la cual los planificadores a nivel local puedan contar con recursos generados localmente, ya sea en trabajo o dinero.

Un paso más radical que confiar en un proceso de retroalimentación sería descentralizar el proceso de planificación mismo hasta el nivel local. Pueden crearse grupos locales de planificación, incluyendo gente de un rango amplio de sectores que identificaría áreas donde es necesario el desarrollo de políticas. La descentralización de la planificación debe implicar un mayor grado de democratización que el habitual, y esto puede ser en sí mismo una estrategia para involucrar más estrechamente a las mujeres en la planificación. La democratización no es, por supuesto, un proceso fácil: los sistemas sociales autoritarios alimentan la conformidad, la obediencia y el temor, lo que significa que

[17] Ver el Consejo de Población de WAND para un ejemplo de esta metodología de planificación.

las necesidades identificadas a nivel local pueden bien ser sólo las de ciertos grupos de poder. Personas o grupos poderosos (por ejemplo, jefes, cuadros partidarios, tenedores de tierras) pueden trastocar el sistema; las mujeres pueden ser sistemáticamente excluidas o incluidas sólo en quienes se confía para representar los intereses de los hombres. La atareada jornada de las mujeres y su autopercepción, así como su analfabetismo y su falta de experiencia y conocimiento sobre temas políticos más amplios, pueden inhibirlas de participar.

En sistemas no democráticos, la descentralización puede sólo potenciar las desigualdades sociales y en sistemas relativamente democráticos, donde no haya un compromiso del Estado (y otros) para subvertir a los que tienen el poder local, puede igualmente no beneficiar a los grupos menos poderosos, con menor visibilidad social. De contar con este apoyo, el proceso de participación en la discusión de las propias necesidades probablemente dará como resultado, a largo plazo, que sectores más amplios de la población sean incorporados al diálogo y puede resultar en el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. Pero aún es necesario reconocer que los hombres no representan necesariamente los intereses de las mujeres de manera adecuada. Podría decirse que la experiencia de las MED apunta a una conclusión similar: las mujeres deben representar sus propias necesidades e intereses y necesitan hacerlo políticamente. Sin una mayor participación de las mujeres en los procesos políticos a todo nivel y, en consecuencia, en las decisiones sobre el proyecto económico, social y político de la sociedad, no puede darse una mayor democratización de la sociedad; sin una mayor democratización de la sociedad los intereses estratégicos de las mujeres no pueden ser cubiertos.

La identificación de las necesidades a nivel local, la constante retroalimentación de datos para fortalecer la efectividad en la política y la potenciación de las instituciones de la sociedad civil son beneficios potenciales de la descentralización y democratización de la planificación. Esto

implica que las mujeres deben ser actrices centrales en las estructuras fijadas para permitir la identificación de las necesidades locales y las consultas previas al diseño de políticas, durante la implementación y a lo largo de los procedimientos de evaluación. Y esto, a su vez, implica que las mujeres, como individuos y representantes de grupos, sean provistas de los medios necesarios para participar activamente. Estos podrían incluir la capacitación especializada a ciertas categorías de mujeres para superar sus desventajas actuales. Pero, más que eso, las mujeres mismas deben empezar a organizarse autónomamente alrededor de estas nuevas oportunidades para hacer que sus voces sean escuchadas.

Esto significa que la movilización de las mujeres como mujeres, como señala la mayoría de artículos escritos sobre los países en vías de desarrollo, es la principal prioridad tanto para la identificación de las necesidades prácticas de las mujeres como para sus intereses estratégicos de género. Las organizaciones de mujeres tendrán que aceptar el reto de asumir un rol decisivo en el diseño de estrategias que garanticen en el futuro una exitosa integración de las mujeres como protagonistas políticos de igual importancia y dignidad que los hombres. Esto significa que las organizaciones de mujeres deberán tener claro qué estrategias adoptar para obligar al Estado a proporcionar las condiciones que promuevan sus intereses estratégicos de género. Tendrán también que tener en claro las prioridades. "Somos débiles", dice el dicho, "pero somos muchas". Esta última es una ventaja sólo si también estamos unidas en la búsqueda de nuestras metas.

BIBLIOGRAFIA

UNESCO
1986 *Socioeconomic Studies 13*: Women's concert and planning: A methodological approach postal interpretation into local, regional and national planning. Belgium; de donde se citan los siguientes artículos: *Participación de la mujer en el desarrollo. El caso de Togo* (Federación de Abogadas de Togo); *Problemas que se refieren a la mujer y su incorporación al desarrollo. El caso de Ecuador* (Centro Ecuatoriano de Investigaciones Sociales); *Las mujeres en el desarrollo socioeconómico de China* (DI, Hou; HONG, Li y HENG-JUNG, Lu); *La mujer y la planificación para el desaarrollo. El caso de Egipto.* (ABADIR RAMZI, Sonia y Centro de Investigación y Documentación en Ciencias Sociales para la Región Arabe; y *Respuesta de las autoridades públicas de Italia a las necesidades expresadas por las mujeres* (COLOMBO, Daniel; FREY, Luigi y LIVRAGHI, Renata).

RECOMENDACIONES DE LA REUNION DE SAN MARINO

GITAHY, K., MOISES, R. y LOBO, E.
s/f "The Invisible Activities of Women Workers", in C. Moser and K. Young.

GUZMAN, V. y PAREDES, K.
s/f "The incorporation of Women into Industry", in C. Moser y K. Young.

HEYZER, Noeleen (ed.)
1985 Missing Women: Development Planning in Asia and the Pacific, APDC.

MOLYNEUX, Maxine
1985 "Mobilisation without Emancipation: Women's Interests, State and Revolution in Nicaragua", *Feminist Studies*, Verano.

MOSER, C. y YOUNG, K. (eds.)
s/f Women, Work and Consciousness. (a publicar).
WAND
s/f Population Council Planning for Women Rural Development.

LA PLANIFICACION DE GENERO EN EL TERCER MUNDO: ENFRENTANDO LAS NECESIDADES PRACTICAS Y ESTRATEGICAS DE GENERO

Caroline O. N. Moser

INTRODUCCION

Aunque en la actualidad se reconoce ampliamente el importante rol de las mujeres en los procesos de desarrollo del Tercer Mundo, la toma de conciencia conceptual sobre los asuntos de "género y desarrollo" no ha dado como resultado, necesariamente, su traducción a la práctica de la planificación. En realidad, para muchos profesionales involucrados en diferentes aspectos de la planificación socio-económica del desarrollo, la falta de marcos operacionales adecuados ha sido especialmente problemática. El propósito de este artículo es contribuir a la solución de este problema. Describe el desarrollo de la *planificación de género*, un enfoque de planificación que, al tomar en cuenta el hecho que mujeres y hombres juegan roles diferentes en la sociedad del

Tercer Mundo y tienen, por lo tanto, diferentes necesidades, proporciona tanto el marco conceptual como los instrumentos metodológicos para incorporar el género dentro de la planificación.[1]

El artículo menciona brevemente los antecedentes de este enfoque y describe la justificación conceptual de la planificación de género, relacionada con la identificación del triple rol de las mujeres y la distinción entre los intereses prácticos y estratégicos de género. Ilustra la capacidad de diferentes intervenciones de planificación para enfrentar las necesidades de género con ejemplos de sectores tales como el empleo, vivienda y servicios básicos. Finalmente, ofrece una crítica a una serie de enfoques de diferentes políticas dirigidas hacia "las mujeres y el desarrollo" desde la perspectiva de la planificación de género, e identifica el potencial y limitaciones de cada enfoque para enfrentar las necesidades de las mujeres de bajos ingresos del Tercer Mundo.

ANTECEDENTES

La Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-85) ha jugado un rol crucial en resaltar y publicitar el importante -aunque a menudo invisible- rol de las mujeres en el desarrollo económico y social de sus países y comunidades, y la "difícil situación" de las mujeres de bajos ingresos en las economías del Tercer Mundo. En efecto, durante esta década se ha producido un cambio considerable en el enfoque de académicos y de quienes diseñan las políticas. Los investi-

[1] Este artículo es el resultado de cinco años de investigación; desarrolla el fundamento conceptual de la planificación de género. La autora agradece el apoyo y colaboración de Caren Levy, sin los cuales no hubiera sido escrito. También quisiera agradecer a Maxine Molyneux, Linda Peake, Michael Safier, Marianne Schmink y Peter Sollis por sus comentarios a varios borradores, y el apoyo de la Fundación Ford, New York, para el desarrollo de cursos de capacitación y materiales sobre planificación de género. Para versiones anteriores de algunas secciones de este artículo ver Moser (1986) y Moser y Levy (1986).

gadores han pasado de la preocupación por el rol de la mujer dentro de la familia a una comprensión de las complejidades del empleo de las mujeres. La investigación sobre los trabajadores asalariados y del sector informal en áreas urbanas y rurales, ha permitido identificar la importancia y diversidad de las actividades productivas de las mujeres de bajos ingresos para las economías del Tercer Mundo.[2] Quienes diseñan las políticas han pasado de una preocupación universal por los programas orientados al bienestar, centrados en la familia, que asumían a la maternidad como el rol más importante de las mujeres en el proceso de desarrollo, a una diversidad de enfoques que enfatizan el rol productivo de las mujeres. El así llamado enfoque de las mujeres en el desarrollo (MED), adoptado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), con el razonamiento implícito de que las mujeres son un recurso no utilizado que puede proporcionar una contribución económica al desarrollo, ha tenido una influencia importante en la popularización de los proyectos de generación de ingresos para las mujeres.[3]

Mas recientemente, un cambio aún mayor en el enfoque, principalmente en los escritos académicos, ha

[2] Entre la amplia diversidad de estudios sobre el empleo de las mujeres del Tercer Mundo están los volúmenes editados por Jain y Banerjee (1985); Nash y Safa (1986); Redclift y Mingione (1985); y Young y Moser (1981).

[3] El término MED fue acuñado a comienzos de los '70 por el comité de mujeres de la organización de la Sociedad para el Desarrollo Internacional de Washington D.C., una red de mujeres profesionales para el desarrollo, influida por el trabajo sobre el desarrollo en el Tercer Mundo de Ester Boserup y otras "nuevas" antropólogas (ver Boserup, 1970; Tinker, 1982; y Maguire, 1984). La USAID, con su Oficina de Mujeres en el Desarrollo, ha sido una de las defensoras más resueltas del enfoque MED. Junto con el Instituto Harvard de Desarrollo Internacional, ha desarrollado una metodología basada en estudios de caso para identificar cómo las mujeres han sido excluidas del desarrollo, sobre la base de que "a pesar de ser actores claves en el sistema económico, su descuido en los planes de desarrollo no ha permitido aprovechar una contribución potencialmente importante" (Overhalt et al., 1984, p. 3).

reconocido las limitaciones de enfocar aisladamente a las mujeres, enfatizando más bien la necesidad de hacerlo en el "género y desarrollo". El enfoque en el género más que en las mujeres fue desarrollado originalmente por feministas preocupadas por la percepción de los problemas de las mujeres en términos de su sexo -es decir, sus diferencias biológicas en relación a los hombres, más que en términos de su género -es decir, en términos de la relación social entre hombres y mujeres, una relación en la cual las mujeres han estado sistemáticamente subordinadas.[4] Los enfoques centrados en el género se preocupan por la construcción social de las relaciones; hombres y mujeres juegan roles diferentes en la sociedad, siendo sus diferencias de género construidas por determinantes ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales. Estos roles muestran similitudes y diferencias en distintas sociedades, y en la medida en que esta construcción social es siempre temporal y especialmente específica, las divisiones genéricas no pueden ser puntualizadas en listas de verificación.

A nivel internacional, gubernamental y no-gubernamental hay aparente acuerdo con el enfoque de "las mujeres y el desarrollo". A pesar de las reconocidas limitaciones de centrarse aisladamente en las mujeres, han proliferado Ministerios de Asuntos de la Mujer y unidades MED compuestas predominantemente por mujeres en todo el mundo, en países tan diversos como Japón, Zimbabwe y Bélice (Gordon, 1984). Esto no ha significado, necesariamente, que el género haya sido incorporado satisfactoriamente en la amplia variedad de disciplinas de planificación preocupadas por la vida de las comunidades de bajos ingresos en los países del Tercer Mundo.

Hay varias razones para este problema. En primer lugar, la mayor parte de las autoridades responsables de la

[4] Oaklay (1972) ofrece un resumen de la distinción entre sexo y género, mientras que Whitehead (1979) ha resaltado las razones para elegir el término de "subordinación" más que el de patriarcado para referirse al carácter general de las relaciones entre hombres y mujeres.

planificación para el desarrollo ha reconocido con renuencia al género como un aspecto importante en la planificación; los poderes de decisión se mantienen no sólo dominados por los hombres, sino también ciegos al género en su orientación. En segundo lugar, la preocupación principal de muchos escritos feministas recientes ha sido resaltar las complejidades de las divisiones de género en contextos socio- económicos específicos, más que mostrar cómo simplificarlas para desarrollar instrumentos metodológicos que permitan a los profesionales traducir la conciencia de género a la práctica.

Finalmente, para los involucrados en la planificación, ha probado ser notablemente difícil "injertar" el género a las disciplinas de planificación existentes. Mi experiencia personal en una variedad de cursos sobre política y planificación del desarrollo me ha llevado a la convicción de que las mujeres estarán siempre marginadas de la teoría y práctica de la planificación, a menos que las preocupaciones teóricas feministas sean adecuadamente incorporadas dentro de un marco de planificación de género, reconocido como un enfoque específico de planificación en sí mismo.[5]

LA JUSTIFICACION PARA LA PLANIFICACION DE GENERO

¿Podemos hacer una planificación para las necesidades de las familias de bajos ingresos en general, o se requiere una

[5] La autora enseñó de 1981 a 1986 en la Unidad de Planificación del Desarrollo, en la University College London, dando cursos de capacitación para planificadores del Tercer Mundo involucrados en sectores como el transporte, vivienda, empleo, uso de la tierra e infraestructura. Los esfuerzos por lograr que desarrollaran una conciencia del género "añadiéndolo" a sus disciplinas de planificación particulares tuvo poco éxito, y condujo al reconocimiento de la necesidad de distinguir entre un planificador consciente del género (en, por ejemplo, la planificación del transporte) y la planificación de género como enfoque de planificación específico por derecho propio. Esto se desarrolló en el curso de la UPD "Planificación con las Mujeres para el Desarrollo" (1983-86) en talleres en

planificación para las necesidades de las mujeres por derecho propio? La planificación de género se basa en el razonamiento teórico básico de que hombres y mujeres tienen diferentes necesidades debido a que desempeñan diferentes roles en la sociedad, por lo que, al identificar e implementar las necesidades de planificación, es importante desagregar los hogares y las familias dentro de las comunidades en base al género. Para identificar estas diferentes necesidades se requiere examinar dos estereotipos de planificación relacionados, primero con la *estructura de los hogares de bajos ingresos* y, segundo, *la división del trabajo dentro del hogar.*

A pesar del énfasis en la planificación para las personas, en la teoría y práctica de la planificación del Occidente actual, preocupada por las comunidades de bajos ingresos, hay una tendencia casi universal a asumir dos supuestos, sin tomar en consideración la realidad empírica del contexto particular de planificación. Primero, que lo doméstico consiste en una familia nuclear de esposo, esposa y dos o tres hijos. Segundo, que dentro de lo doméstico hay una clara división sexual del trabajo en la cual el hombre de la familia, como "proveedor", está básicamente involucrado en un trabajo productivo fuera del hogar, mientras que la mujer, como esposa y "ama de casa", asume la responsabilidad total del trabajo reproductivo y doméstico que supone la organización del hogar. Esto lleva implícito el supuesto de que dentro del hogar hombre y mujer tienen igual control sobre los recursos y el poder de toma de decisión en asuntos que afecten el mantenimiento del hogar. En la mayoría de sociedades del Tercer Mundo se considera esta división sexual del trabajo como un reflejo del orden "natural", siendo reforzada ideológicamente por medios como el sistema legal y educacional, los medios de comunicación, y los programas de planificación familiar, sin el reconocimiento de que la

campo en Egipto (1987) y Perú (1988), y en talleres de planificación de género con organizaciones no gubernamentales británicas involucradas en países del Tercer Mundo, como el Servicio Voluntario de Ultramar (VSO), la Ayuda Cristiana y OXFAM U.K. (1987-88).

posición de la mujer al interior del hogar está subordinada a la del hombre.[6] Sin embargo, este modelo abstracto y estereotipado de la sociedad y de la división del trabajo en su interior ha mostrado severas limitaciones en su aplicación a la mayoría de contextos del Tercer Mundo, especialmente en relación con el triple rol de la mujer y con los hogares donde la mujer es jefe de familia.

a) El triple rol de la mujer[7]

En la mayoría de hogares de bajos ingresos "el trabajo de la mujer" no sólo incluye el trabajo reproductivo (las responsabilidades de la maternidad y crianza de los niños) necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, sino también el trabajo productivo, generalmente en calidad de generadora secundaria de ingresos. En las áreas rurales, éste toma usualmente la forma de trabajo agrícola, mientras que en las áreas urbanas la mujer trabaja frecuentemente en empresas del sector informal ubicadas en el hogar (a manera de subcontratación o trabajo a destajo) o en el vecindario.[8] Además, las mujeres se involucran en trabajos de gestión comunal a nivel del asentamiento local en contextos tanto urbanos como rurales. Con la cada vez

[6] Scott y Tilly (1982) discuten sobre la división genérica del trabajo y su reforzamiento ideológico en términos históricos. Barret (1980) ofrece un recuento contemporáneo en economías avanzadas mientras que Harris (1981) y Mackintosh (1981), Elson y Pearson (1981) y Rogers (1980) examinan la subordinación de las mujeres desde una perspectiva internacional.

[7] El término "triple" ya ha sido usado en relación con las mujeres en diversos contextos. Bronstein (1982), por ejemplo, habla de la "triple lucha" de las campesinas del Tercer Mundo, "como ciudadanas de países subdesarrollados; como campesinas, viviendo en las áreas más empobrecidas y desventajosas de esos países y como mujeres en sociedades dominadas por los hombres". En contraste, las feministas europeas han utilizado el término para referirse al creciente rol parental de las mujeres (Finch y Groves, 1983; Pascall, 1986).

[8] Al desarrollar la fundamentación conceptual de la planificación de género, se utiliza el término "trabajo productivo" para indicar que el trabajo tiene un valor de cambio, real o potencial. Esto incluye el trabajo en

más inadecuada provisión del Estado en materia de vivienda y servicios básicos como agua y salud, las mujeres no son sólo quienes más sufren, sino quienes deben asumir la responsabilidad de la distribución de los escasos recursos para asegurar la supervivencia de su hogar. Cuando existe una confrontación abierta entre las organizaciones comunales y las autoridades locales para presionar directamente al Estado o a las organizaciones no gubernamentales por infraestructura, nuevamente son las mujeres quienes, como extensión de su rol doméstico, asumen frecuentemente la responsabilidad principal para la formación, organización y éxito de los grupos de protesta a nivel local.[9]

Las mujeres, en su rol de esposas y madres, luchan para organizar a sus vecindarios. Al desarrollar ese tercer rol, aceptan implícitamente la división sexual del trabajo y la naturaleza de su subordinación de género.

el sector formal e informal, así como en empresas familiares. En este caso, puede no ser percibido como trabajo con valor de cambio, ya que no recibe directamente un salario. Es básico, sin embargo, reconocer que el trabajo reproductivo también es productivo, aunque ello no ocurre porque la producción de valor de uso se da bajo relaciones no asalariadas. Para una mayor discusión sobre este debate, ver, por ejemplo, Gardiner (1977), CSE (1976) y Barret (1980). Se reconoce, por lo tanto, que utilizar el término trabajo "productivo" para referirse sólo al trabajo que posee valor de cambio es una sobresimplificación de la realidad, particularmente en economías de subsistencia rural, donde la división no es siempre clara. En efecto, el reconocimiento de las múltiples formas de trabajo femenino ha mostrado la severa limitación de categorías usadas básicamente para diferenciar el trabajo productivo de los hombres del trabajo reproductivo de las mujeres. El propósito de esta simplificación no es subvaluar o ignorar la importancia de la producción para valor de uso; se basa en la necesidad de desarrollar un fundamento conceptual de la planificación de género que reconozca que las mujeres, a diferencia de los hombres, tienen un triple rol como productoras, reproductoras y gestoras comunales.

[9] Aunque se ha documentado ampliamente el importante rol de las mujeres en los grupos locales de protesta en Sudamérica urbana, a través de los estudios de casos realizados, por ejemplo, por Barrig y Fort (1987), y Moser (1987b), este fenómeno no es únicamente sudamericano ni urbano. Ejemplos recientes, como los de Barret et al. (1985), Omveldt (1986), Sharma et al. (1985) y Yoon (1985) muestran el rol de gestión comunal de las mujeres en la lucha por el medio ambiente rural y los servicios básicos en Asia y Africa.

En la mayoría de sociedades del Tercer Mundo predomina el estereotipo del proveedor masculino, es decir, el hombre como trabajador productivo, aún cuando no exista en realidad. Invariablemente, cuando los hombres perciben tener un rol al interior de la familia, es el de proveedor principal de ingresos. Esto ocurre aún en contextos con altas tasas de desempleo masculino donde es el trabajo productivo de las mujeres el que realmente provee el ingreso principal. Además, por lo general los hombres no tienen un rol reproductivo claramente definido, aunque ello no signifique empíricamente que no jueguen con sus hijos o ayuden a sus parejas con las actividades domésticas.

Los hombres también se involucran en actividades comunales, pero en forma marcadamente diferente a la de las mujeres, reflejando una ulterior división sexual del trabajo. La división espacial entre el mundo público del hombre y el mundo privado de las mujeres (allí donde la vecindad es una extensión del terreno doméstico), supone que hombres y mujeres asumen trabajos diferentes en la comunidad. Mientras que las mujeres tienen un rol de gestión comunal basado en el abastecimiento de productos de consumo colectivo, los hombres tienen un rol de liderazgo en la comunidad, en la cual se organizan a nivel político formal, generalmente dentro del marco de la política nacional.[10] En las organizaciones en las que estas dos actividades se superponen, especialmente aquéllas donde hombres y mujeres pueden trabajar hombro a hombro, son

[10] Una reciente encuesta al azar inédita sobre organizaciones comunales en el Tercer Mundo mostró una tendencia consistente a que las organizaciones políticas fueran manejadas e integradas básicamente por hombres y los grupos de consumo colectivo por mujeres. Por ejemplo, en Lima la *Junta Comunal* es más frecuentemente dirigida y controlada por hombres, mientras que las asociaciones de comedores populares son organizadas por mujeres; en Manila, el Capitán *Baraguay* es generalmente un hombre, mientras que el Club de Mujeres es obviamente dirigido por una mujer; en Bombay, el representante local de la Asociación Nacional de Habitantes de Pueblos Jóvenes es un hombre, pero la líder de la *Mahila Mandal* es una mujer (Moser, 1986).

las mujeres quienes más frecuentemente constituyen la masa de miembros voluntarios, mientras que los hombres sólo se involucran en puestos de autoridad directa y trabajan a cambio de un sueldo.[11]

El hecho de que hombres y mujeres tengan roles diferentes tiene implicancias importantes para los planificadores. Al no reconocer el triple rol de las mujeres, se ignora el hecho de que ellas, a diferencia de los hombres, están severamente limitadas por la carga que significa mantener el equilibrio entre estos roles de reproductoras, productoras y gestoras comunales. Además, en virtud de su valor de cambio, sólo el trabajo productivo se reconoce como tal. El trabajo reproductivo y de gestión comunal, al ser considerados "naturales" y no productivos, no son valorizados. Esto tiene serias consecuencias para las mujeres. Significa que la mayor parte, si no todo, del trabajo que realizan es invisible y no reconocido como trabajo por los hombres de la comunidad ni por los planificadores que evalúan las diferentes necesidades dentro de las comunidades de bajos ingresos. En contraste, la mayor parte del trabajo de los hombres es valorizado, ya sea directamente a través de una remuneración, o indirectamente mediante status y poder político. Aunque se tiende a considerar las necesidades de hombres y mujeres como similares, la realidad de sus vidas muestra una situación muy diferente.

b) Hogares encabezados por mujeres

El segundo problema con este modelo abstracto y estereo-

[11] El pago que frecuentemente reciben los dirigentes hombres por su trabajo es legitimado por el hecho de que "un hombre debe trabajar", mientras que se espera que las mujeres sean desinteresadas y "puras", al tiempo que se justifica su participación en términos de la mejora de las condiciones de vida de sus familias (Moser, 1987b). Un ejemplo de la división entre trabajo masculino pagado y trabajo femenino voluntario no pagado es el programa de servicios básicos urbanos del UNICEF en India, que fue diseñado para ofrecer empleo pagado a hombres en posiciones

tipado de la sociedad del Tercer Mundo es que no reconoce que los hogares de bajos ingresos no son homogéneos en términos de estructura familiar. Aunque las familias nucleares pueden ser el tipo dominante, se presenta también una variedad de otras estructuras. Por ejemplo, se reconoce ahora ampliamente que la familia extensa no necesariamente desaparece con la "modernización" o "urbanización", donde sigue siendo vital para las estrategias de supervivencia de hogares de bajos ingresos tanto en áreas rurales como urbanas. Sin embargo, los hogares encabezados por mujeres son la estructura familiar no nuclear más importante, presentando dos tipos principales. En primer lugar, los hogares de *jure*, donde la pareja masculina está permanentemente ausente por separación o muerte y la mujer está legalmente sola, divorciada o viuda. En segundo lugar, los hogares de facto, donde la pareja masculina está temporalmente ausente debido, por ejemplo, a migración por trabajo a largo plazo o en calidad de refugiado.

En este último caso, la mujer no es legalmente la jefe de familia y con frecuencia se le considera dependiente, aunque tenga durante la mayor parte de su vida adulta la responsabilidad principal, si no total, de los aspectos financieros y organizativos del hogar.

Se estima que hoy en día un tercio de los hogares del mundo están encabezados por mujeres. En las áreas urbanas, especialmente en América Latina y parte del Africa, la cifra alcanza 50% o más. En las áreas rurales donde tradicionalmente se producen migraciones masculinas, la cifra siempre ha sido alta, mientras que en los campos de refugiados de Africa y América Central, ésta es cercana al 80-90%.[12] Aunque existen variaciones regionales considerables, el número

oficiales pero que requería del trabajo impago de mujeres en la comunidad para su implementación exitosa (Metha 1986).

[12] Buvinic, Yousef, Von Elms (1978) y Lele (1985) ofrecen una revisión útil sobre los hogares encabezados por mujeres en el Tercer Mundo. En muchos contextos es difícil estimar su número con precisión, ya que la discriminación cultural y el estigma contra este tipo de hogares hace que los funcionarios públicos sean reticentes a admitir la magnitud del "problema".

global de hogares encabezados por mujeres de facto está experimentando un incremento. En muchas partes del mundo éste no es un fenómeno nuevo, sólo que se reconoce ahora más abiertamente, básicamente por dos razones. Primero, por la modificación de actitudes dentro de las comunidades frente a las mujeres que viven solas, fenómeno especialmente evidente en las comunidades en conflicto, donde las mujeres forzadas a vivir por su cuenta han adquirido más confianza al afrontar las críticas a su status (Weeda, 1987). Segundo, hay un reconocimiento creciente de parte de los planificadores que implementan proyectos o formulan políticas, que no pueden ignorar a las mujeres jefes de familia si quieren tener éxito en su trabajo.

Las condiciones económicas de los hogares encabezados por mujeres varían considerablemente, dependiendo de factores como el estado civil de la mujer, el contexto social de liderazgo femenino, su acceso a recursos productivos e ingresos y la composición de su hogar. Frecuentemente, estos hogares tienen un alto grado de dependencia y acceso limitado al empleo y servicios básicos. Como resultado, con demasiada frecuencia caen por debajo de la línea de pobreza y están desproporcionadamente representados entre los más pobres de los pobres (White et al. 1986). Aunque las mujeres jefes de familia no constituyen una categoría por separado, se ve exacerbado su problema de la triple jornada, lo cual puede tener implicancias específicas para las políticas.

IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES PRACTICAS Y ESTRATEGICAS DE GENERO

Cuando los planificadores se ciegan ante el triple rol de las

Por ejemplo, un funcionario de alto rango del Servicio Administrativo de India me informó que la cifra estaba entre 3-4% en una ciudad metropolitana de ese país. Una trabajadora social que trabajaba en los pueblos jóvenes de la misma ciudad estimó la cifra en 70%, demostrando las diferencias tanto de definición como de percepción.

mujeres, y ante el hecho que las necesidades de mujeres y hombres no siempre son iguales, no reconocen la necesidad de relacionar la política de planificación con los requerimientos específicos de las mujeres. En particular, la planificación del desarrollo basada en un enfoque sectorial no ofrece las estrategias integrales que las mujeres necesitan. La planificación en el empleo, por ejemplo, está relacionada principalmente con los individuos en su calidad de trabajadores asalariados y asume la existencia de un sistema de apoyo doméstico, mientras que la participación de las mujeres en la fuerza laboral se ve limitada por su triple compromiso. La planificación para el bienestar social que se concentra en el rol de atención de los niños de las mujeres no toma adecuadamente en consideración sus actividades de generación de ingresos. Por ejemplo, las facilidades de salud en áreas de bajos ingresos son frecuentemente subutilizadas ya que sus horarios son inapropiados para las madres trabajadoras. La incapacidad de hacer los ajustes necesarios no sólo pone en riesgo la implementación de la política, con programas que frustran más que satisfacen las necesidades básicas, sino que puede empeorar drásticamente la posición de las mujeres.

La planificación debe desarrollar la capacidad de hacer una distinción no sólo en base al ingreso, algo comúnmente aceptado en la actualidad, sino también al género. Esta modificación es particularmente importante en la planificación a nivel local, para lograr un enfoque más integral que considere los requerimientos particulares de las mujeres. Es importante enfatizar que la planificación de género no ignora otros aspectos importantes, como la raza, la etnicidad y la clase, sino que se centra específicamente en el género, precisamente porque éste tiende a ser subsumido dentro de la clase en gran parte de las políticas y la planificación.[13] Una vez desarrollada la fundamentación para la

[13] Diferentes enfoques feministas otorgan distinto énfasis a la importancia relativa de la clase y el género. Mientras que las feministas radicales que utilizan el concepto de "clase sexual", subrayan la base biológi-

planificación de género, resta aún clarificar y expandirse sobre los diversos elementos de este enfoque.

a) Necesidades de género

La planificación para las mujeres de bajos ingresos del Tercer Mundo debe basarse en sus intereses, es decir, en sus preocupaciones prioritarias. Al identificarlas, es posible traducirlas en necesidades de planificación, es decir, en los medios por los cuales han de ser satisfechas. A partir de ello, se pueden formular los requerimientos para la política y planificación de género, y clarificar los instrumentos y técnicas para implementarlas. En el proceso de identificación de intereses es útil diferenciar entre "intereses de las mujeres", intereses estratégicos de género e intereses prácticos de género, siguiendo la triple conceptualización hecha por Maxine Molyneux (1985). Traducidos a términos de planificación, éstos se identifican como necesidades de las mujeres, necesidades estratégicas de género y necesidades prácticas de género.[14]

Inicialmente, debe distinguirse entre intereses de las mujeres e intereses de género. El primer concepto asume una compatibilidad de intereses basada en las similitudes biológicas. De hecho, la posición de las mujeres en la

ca del desbalance sexual del poder y consideran la política sexual como el área central de lucha (Hartmann, 1981), las feministas marxistas identifican las relaciones económicas o de clase como la principal opresión y el capitalismo como el principal responsable de la doble opresión de las mujeres en el trabajo productivo y reproductivo (Barret, 1980). Finalmente, las socialistas feministas han surgido en parte como un intento de lidiar con el "infeliz matrimonio" entre el marxismo y el feminismo, y buscan poner al descubierto lo penetrante y persistente del patriarcado en diferentes sociedades y clases, incluso en los países socialistas (Maguire, 1984; Sargent, 1981).

[14] En realidad, Molyneux (1985) no define los "intereses" como tales, ni hace la distinción entre "intereses" y "necesidades". Desde una perspectiva de planificación esta separación es esencial porque enfoca el proceso por el cual un interés, definido como una "preocupación prioritaria", se traduce en una necesidad, definida como los "medios por los cuales las preocupaciones son satisfechas".

sociedad depende de una variedad de criterios diferentes, como la clase, la etnicidad y el género y, en consecuencia, sus intereses en común pueden estar determinados tanto por su posición de clase, su identidad étnica o su similitud biológica como mujeres. Dentro del contexto de planificación, las necesidades de las mujeres también varían ampliamente, según su contexto socio-económico específico y según la sociedad en que se encuentren. En consecuencia, aunque los planificadores se refieren con frecuencia a la categoría de necesidades de las mujeres en términos generales de política, ésta es de limitada utilidad al ser traducida en intervenciones de planificación específica.

Los intereses generales que las mujeres tienen en común, deben llamarse intereses de género para diferenciarlos de la falsa homogeneidad impuesta por la noción de intereses de las mujeres. Como afirma Molyneux:

Los intereses de género son aquéllos que las mujeres (o los hombres para el caso) pueden desarrollar en virtud de su ubicación social de acuerdo a sus atributos de género. Pueden ser estratégicos o prácticos: cada uno deriva de diferente manera y con diferentes implicancias para la subjetividad de las mujeres (1985, p. 232).

La distinción entre intereses prácticos y estratégicos de género es de importancia fundamental, como lo es la distinción entre necesidades estratégicas y prácticas de género. Es esencial clarificarlo para identificar parámetros realistas del proceso de planificación, así como las limitaciones de las diferentes intervenciones de políticas.

b) Necesidades estratégicas de género

Las necesidades estratégicas de género se formulan a partir del análisis de la subordinación de las mujeres en relación a los hombres, de donde se deriva la identificación de los intereses estratégicos de género para lograr una organización más igualitaria y satisfactoria de la sociedad, alternativa a la actual, en términos de su estructura y de la naturaleza de

las relaciones entre hombres y mujeres.[15] Las necesidades estratégicas de género identificadas para superar la subordinación de las mujeres variarán según el contexto cultural y socio-político particular en el cual se formulen. Como ha identificado Molyneux, pueden incluir todas o algunas de las siguientes: "La abolición de la división sexual de trabajo; el alivio de la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los niños; la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación tales como el derecho a la tenencia de tierra o propiedad o el acceso al crédito; el establecimiento de una igualdad política; libertad de elección sobre la maternidad; y la adopción de medidas adecuadas contra la violencia y control masculino sobre la mujer" (1985, p. 233).

Necesidades estratégicas de género como éstas son frecuentemente identificadas como "feministas", como lo es el nivel de conciencia requerido para luchar efectivamente por ellas. Históricamente, se ha demostrado que la capacidad de enfrentar la naturaleza de la desigualdad genérica y la emancipación de las mujeres sólo puede lograrse por la lucha de abajo hacia arriba de las organizaciones de mujeres. Al margen de algunos ejemplos optimistas, la intervención aislada del Estado no ha eliminado ninguna de las causas persistentes de la desigualdad entre los géneros en la sociedad en su conjunto, y por lo tanto, no ha logrado responder a las necesidades estratégicas de género que para las feministas son los intereses "reales" de las mujeres (ver Molyneux, 1985, pp. 232-233).

c) Necesidades prácticas de género

En contraste, las necesidades prácticas de género se formulan a partir de las condiciones concretas de las mujeres

[15] Siguiendo la definición de "intereses" y "necesidades" hecha en este artículo, la diferenciación de Molineux entre intereses prácticos y estratégicos de género proporciona una distinción teórica y metodológica útil cuando se traduce a necesidades prácticas y estratégicas de género. Por ejemplo, si el interés estratégico de género -es decir, la preocupación

en su posición como género dentro de la división sexual del trabajo, de las cuales derivan sus intereses prácticos de género por la supervivencia humana. A diferencia de las necesidades estratégicas de género, son directamente formuladas por las mujeres ubicadas en estas posiciones y no por intervenciones externas. Las necesidades prácticas, por lo tanto, son usualmente una respuesta a una necesidad inmediata percibida, que las mujeres identifican desde un contexto específico. Como ha escrito Molyneux, "generalmente no entrañan una meta estratégica tal como la emancipación de las mujeres o la igualdad genérica... ni tampoco amenazan las formas prevalentes de subordinación aún cuando surgen directamente de ellas" (Molyneux, 1985, p. 233).

La división sexual del trabajo dentro del hogar supone que las mujeres tienen responsabilidad principal no sólo por el trabajo doméstico, que incluye el cuidado de los niños, la salud de la familia y la provisión de alimentos, sino también por la gestión de vivienda y servicios básicos de la comunidad, así como la capacidad de obtener un ingreso mediante el trabajo productivo. Por lo tanto, en términos de planificación, las políticas para enfrentar las necesidades prácticas de género deben enfocar el terreno doméstico, las actividades de generación de ingresos, y también los requerimientos de vivienda y servicios básicos a nivel de la comunidad. En realidad, la comida, la vivienda y el agua son necesidades básicas de toda la familia, especialmente los niños, pero son identificadas específicamente como necesidades prácticas de género de las mujeres, no sólo por quienes diseñan las políticas, preocupados por alcanzar objetivos de desarrollo, sino también por las mujeres mismas. Así, ambos son, con frecuencia responsables de preservar y reforzar (aún de manera inconsciente) la división sexual del trabajo. Debido a que a menudo las prioridades

prioritaria- es una sociedad más igualitaria, una necesidad estratégica de género -es decir, los medios a través de los cuales esta preocupación puede ser satisfecha- podría ser la abolición de la división sexual del trabajo. Por otro lado, si el interés práctico de género es la supervivencia humana, una necesidad práctica de género podría ser el abastecimiento de agua.

de desarrollo socioeconómico de las agencias intervinientes convergen con las necesidades prácticas de género identificadas a nivel local, ambas son frecuente y fácilmente fusionadas. Esto sirve a los propósitos de los planificadores, quienes en apariencia cubren las necesidades de las mujeres. Al mismo tiempo, puede hacer aún más difícil para las mismas mujeres reconocer y formular sus necesidades estratégicas de género.

ENFRENTANDO LAS NECESIDADES PRACTICAS Y ESTRATEGICAS DE GENERO EN LAS POLITICAS Y LA PRACTICA

Se ha vuelto muy popular, tanto para quienes diseñan las políticas como para los medios de comunicación, calificar cualquier política o programa asociado con las mujeres como "feminista" o de "liberación de la mujer", términos que muchos usan en forma tan irónica que genera una reacción hostil por parte de planificadores hombres y mujeres. La identificación del triple rol de las mujeres y la diferencia entre necesidades prácticas y estratégicas de género pueden ayudar a que los profesionales comprendan que la planificación destinada a cubrir las necesidades de las mujeres de bajos ingresos no es necesariamente "feminista" en contenido. En realidad, la gran mayoría de políticas, programas y proyectos dirigidos a las mujeres a nivel mundial enfocan su rol de esposas y madres dentro de la división sexual del trabajo y buscan enfrentar sus necesidades prácticas de género. Sin negar la importancia de tales intervenciones, es fundamental reconocer que las necesidades prácticas de género adquieren un contenido "feminista" sólo si son transformadas en necesidades estratégicas de género.

Aunque el espacio de acción para abordar las necesidades de género varía según el contexto sociopolítico, la distinción entre necesidades prácticas y estratégicas de género y la identificación del triple rol de las mujeres

pueden proporcionar instrumentos metodológicos útiles para la planificación. Pueden ayudar a diluir las críticas de quienes encuentran al "feminismo" inaceptable, al mostrarles que el trabajo con mujeres es casi siempre no "feminista". De manera alternativa, pueden ser útiles para quienes diseñan las políticas y son responsables de enfrentar las necesidades prácticas de género de las mujeres, ayudándoles en la adopción de soluciones más desafiantes. Los siguientes ejemplos de una serie de intervenciones, en sectores tales como el empleo, la vivienda y los servicios urbanos básicos, ilustran el potencial y limitaciones de diferentes prácticas de planificación para alcanzar las necesidades prácticas o estratégicas de género dentro de contextos específicos. Estos ejemplos son ilustrados gráficamente en la Tabla 1.

PLANIFICACION DE GENERO EN EL TERCER MUNDO

a) Necesidades de género en el empleo

Con las vidas de la mayoría de mujeres de bajos ingresos dominadas por la necesidad de generar un ingreso, uno de los principales problemas que enfrentan es la falta de destrezas adecuadas. Ofrecer capacitación técnica, por lo tanto, satisface a menudo una importante necesidad práctica de género al permitir el acceso al empleo. Qué tan lejos alcance necesidades de género más estratégicas depende no sólo de si aumenta la independencia económica de las mujeres, sino también del tipo de capacitación. En muchas ex-colonias Británicas, por ejemplo, los centros de desarrollo comunal han proporcionado por décadas cursos de capacitación en economía doméstica para mujeres, introduciendo una diversidad de habilidades dirigidas a que las mujeres sean mejores proveedoras dentro del hogar. Este tipo de capacitación reconoce el rol reproductivo de las mujeres, y puede satisfacer necesidades prácticas de género relacionadas con salud básica y nutrición, pero no reconoce su rol

Tabla 1. Ejemplos de las intervenciones sectoriales en términos del triple rol de la mujer y de las necesidades prácticas y estratégicas de género.

Tipo de intervención	Rol reconocido de las mujeres			Necesidad de género Satisfecha	
	R	P	GC	NPG	NEG
1. Capacitación en habilidades para el trabajo					
Hacer bizcochos	x			x?	
Costura		x		x	
Albañilería/carpintería		x		x	x+
2. Política de vivienda y Asentamiento humano					
(a) Legislación zonificación					
Separa residencia y trabajo	x				
No separa residencia y trab.	x	x		x	
(b) Propiedad de la casa					
A nombre del hombre	x			x	
A nombre de la mujer	x			x	xç
(3) Servicios básicos					
(a) Ubicación de la guardería					
Ubicada en la comunidad	x	x		x	
En el trabajo de la madre	x	x		x	
En el trabajo del padre	x	x		x	x&
(b) Servicios de transporte					
Servicio de bus sólo en horas pico		x			
Servicio adecuado en otras horas	x	x		x	
(4) Proyecto con participación de la comunidad					
Con tiempo impago de las mujeres	x		x	x	
Con tiempo pagado de las mujeres	x	x	x	x	

*R = Reproductivo; P = Productivo; GC = Gestión de la Comunidad;
NPG = Necesidad Práctica de Género; NEG = Necesidad Estratégica de Género.
+ Supera la división sexual del trabajo
ç Supera la discriminación contra la tenencia de tierras por mujeres, ya sea por ley o tradición cultural.
& Alivio de la carga del trabajo doméstico.

productivo y la importante necesidad práctica de género de obtener un ingreso.[16]

En contraste, la capacitación técnica en áreas como la enseñanza de escuela primaria, enfermería y costura a menudo satisfacen necesidades de generación de ingreso. Probablemente, el tipo de capacitación más común a nivel mundial es costura, a través de programas gubernamentales ubicados en locales construidos para ese propósito, proyectos no gubernamentales a mediana escala y pequeños grupos de autogestión. En diversas culturas y contextos la justificación de la capacitación en costura es similar: es una habilidad que las mujeres ya conocen o deberían conocer, que pueden usar no sólo en el hogar sino también para obtener un ingreso. Tal capacitación puede satisfacer una necesidad práctica de género, pero en la medida en que es una área de trabajo tradicional para las mujeres no amenaza la división sexual del trabajo.[17]

[16] Por ejemplo, un curso reciente de desarrollo comunal sobre economía doméstica en Nigeria incluía una receta de bizcochos horneados al estilo occidental (Erinle, 1986). La mayoría de las mujeres de bajos ingresos desertaron del programa, y optaron por cocinar un plato "tradicional", *gari*, para la venta. Aunque la capacitación reconoció el rol reproductivo de las mujeres y pudo haber respondido a necesidades nutricionales, asumiendo que el bizcocho tenía un valor nutricional mayor que las comidas tradicionales que sustituía, no logró reconocer el rol productivo de las mujeres, que era una prioridad para ellas.

[17] La capacidad de obtener un ingreso con la costura varía de lugar a lugar, como lo muestran los siguientes tres ejemplos. En Amann, Jordania, el Departamento de Desarrollo Urbano implementa un programa extensivo en locales construidos con ese propósito, aunque las mujeres musulmanas tienen dificultades considerables para trabajar fuera del hogar (Khairi, 1986). En consecuencia, la mayoría de las que asisten a las clases de costura son mujeres jóvenes y solteras para quienes la clase es un escape al tedio del hogar. Para las pocas mujeres mayores que intentan, por razones económicas, poner en práctica sus destrezas recientemente adquiridas, las oportunidades de trabajo son muy limitadas. En Madras, donde organizaciones no gubernamentales de mediano alcance tales como la Sociedad de Don Bosco, desarrollan extensos cursos, uno de los problemas para las costureras recién capacitadas es la falta de demanda para sus destrezas en un contexto en el cual la mayoría de mujeres todavía usa el *sari*, y la costura de la *quota* es aún una ocupación tradicionalmente masculina. En Recife, donde unas ochenta madres de un grupo autogestionario llamado *Tres Carneiros*

La capacitación de mujeres en áreas identificadas tradicionalmente como "trabajo masculino" puede no sólo ampliar sus oportunidades laborales, sino también romper la actual segregación ocupacional respondiendo a la necesidad estratégica de género de abolir la división sexual del trabajo. Un ejemplo de ello es la capacitación de las mujeres en habilidades para la construcción de casas, tales como albañilería y carpintería. Aunque en la mayoría de sociedades las mujeres están tradicionalmente involucradas en esta actividad a nivel rural, el desarrollo de un sector urbano de construcción formal y calificado ha ido acompañado por una segregación ocupacional por sexo, considerándose "trabajo masculino", salvo en aquellos contextos, como en la India, donde las mujeres hacen aún trabajo no calificado (Niua, 1982). Este tipo de capacitación para mujeres encuentra a menudo hostilidad y resistencia, precisamente porque desafía la división sexual del trabajo existente. Sin embargo, como lo demuestran estudios de caso de Sri Lanka (Fernando, 1987), Jamaica (Schming, 1984) y Nicaragua (Vance, 1987), una vez capacitadas y habiendo ganado la aceptación tácita de sus colegas hombres, las trabajadoras de construcción tienden a encontrar trabajo en proyectos existentes o en el sector de construcción más amplio.[18]

b) Necesidades de género en asentamientos humanos y vivienda

Aún no se reconoce ampliamente la necesidad de introducir

recibieron capacitación en costura, los problemas se relacionan con la oferta excesiva de costureras de bajos ingresos y la falta de recursos para comprar los materiales de costura.

[18] En un proyecto reciente a nivel comunal en Colombo, Sri Lanka, por ejemplo, se amplió inicialmente la capacitación en albañilería a mujeres como una forma de asegurar que las jefes de familia sin empleo ni vivienda, pudieran tener acceso al proyecto. En un principio, las mujeres mostraron dudas frente a la capacitación y tuvieron problemas con el capacitador, quien debió ser persuadido por el funcionario del proyecto de que les hiciera lugar en su atestado cobertizo. Pero la demanda de albañiles creció tan

una perspectiva de género en la planificación de asentamientos humanos y vivienda, aunque son las mujeres, como esposas y madres las usuarias primarias del espacio tanto en sus casas como en la comunidad local.[19] Raramente se las consulta sobre el diseño de las viviendas, aunque ello aseguraría el reconocimiento de sus necesidades de espacio. Numerosos ejemplos muestran los efectos perjudiciales de un diseño de vivienda insensible, particularmente en los casos en que la "modernización" o el "desarrollismo" han producido cambios radicales de diseño. Esto afecta, por ejemplo, a las mujeres musulmanas, que tienen necesidades especiales para el espacio interno debido a una vida social casi enteramente restringida al hogar.[20] Las leyes de zonificación que separan las actividades residenciales de las laborales asumen una separación entre los roles reproductivo y productivo, y son particularmente problemáticas para las mujeres con hijos. Debido a la necesidad de "balancear" los roles, las mujeres se involucran a menudo en actividades del sector informal en o cerca de sus hogares. En los casos en que las leyes de zonificación previenen la fabricación y venta de bienes en los hogares, la única solución es hacerlo ilegalmente.[21] Cambios que tomen en

rápidamente que el proyecto tuvo que absorber directamente a las mujeres en equipos de construcción y proporcionar capacitación durante el trabajo.

[19] Para un análisis extensivo de las consecuencias de los estereotipos sobre los hogares en las políticas para asentamientos humanos y viviendas, ver Moser (1987a). Para ejemplos de estudios de caso detallados ver Moser y Peake (1987).

[20] En Tunicia, Túnez, en dos asentamientos de bajos ingresos (Mellassine, un proyecto de sustitución de invasiones, e Ibn Khalkoun, una comunidad planificada), las mujeres no estaban satisfechas con lo pequeño del patio interior de sus hogares, producto de la presión por la tierra, la insensibilidad hacia las necesidades de las mujeres y las aspiraciones de la clase media en relación a la arquitectura europea. Esto condujo en algunos casos a depresiones sicológicas, neurosis e incluso suicidio entre las mujeres (Recurso para la Acción, 1982).

[21] En el Dandora Cite y el Proyecto de Servicios, Nairobi, Kenia, financiado parcialmente por el Banco Mundial, las mujeres identificaron la legislación de zonificación restrictiva como la causa principal del atraso en los pagos de los préstamos para la construcción (Nimpuno-Parente, 1987).

cuenta al género permitiendo empresas domésticas, pueden entonces enfrentar la necesidad práctica de género de las mujeres de obtener un ingreso.

Aunque las mujeres sean las principales usuarias de la vivienda, ello no significa necesariamente que se conviertan en las propietarias de la casa o tierra. La tenencia se da generalmente a los hombres en calidad de jefes de familia, aún si las mujeres de facto tienen la responsabilidad doméstica principal. Para las mujeres, el derecho a la tenencia es una necesidad estratégica de género que asegura protección para ellas y sus hijos en situaciones domésticas inestables o violentas. Sin el derecho a la tierra, en muchos casos las mujeres no pueden proporcionar garantías para acceder al crédito; en la medida en que la propiedad de la tierra representa una forma de ahorro, las mujeres pueden terminar sin capital en caso de separación conyugal. Los proyectos de vivienda que otorgan la tenencia al margen del sexo del jefe de familia pueden ser difíciles de diseñar en países donde las mujeres no poseen legalmente derechos de propiedad. Sin embargo, si ello ocurre por factores ligados a la "tradición", puede ser relativamente simple hacer que los derechos a la propiedad de la tierra estén a su alcance.[22]

c) Necesidades de género en servicios básicos

La planificación de facilidades para el cuidado de los niños, como guarderías o jardín de infantes, ilustra cómo las diferencias en su ubicaión pueden dar como resultado la satisfacción de diferentes necesidades de género. Si se ubica en el lugar de trabajo de la mujer, ciertamente responderá a

[22] En un proyecto de mejoramiento en Jordania, por ejemplo, se encontró que muchos hombres permitieron a sus esposas realizar los trámites necesarios debido a que una mujer del cuerpo administrativo estaba a cargo de los títulos de propiedad de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad. Como resultado, los títulos de propiedad terminaron a nombre de las mujeres cubriendo, sin intención, su necesidad estratégica de género de poseer tierras.

su necesidad práctica de género de contar con facilidades adecuadas para el cuidado de los niños, esenciales para que pueda asumir un trabajo remunerado. Si se ubica en la comunidad, puede estimular que la familia comparta las responsabilidades, aunque es probable que si no es la madre quien lleva al niño, sea otra mujer de la familia quien lo haga. Si, sin embargo, la guardería está ubicada en el lugar de trabajo del padre, ello permite enfrentar necesidades de género tanto prácticas como estratégicas, en la medida en que involucra al padre en parte de la responsabilidad por el cuidado de los niños, y alivia la carga del trabajo doméstico de la mujer.

Uno de los problemas más críticos que enfrentan las mujeres en el sector transporte, es que los servicios están organizados en función de las necesidades de horario de la fuerza de trabajo masculina, con unidades que recorren de la periferia al centro durante las horas pico en la mañana y el anochecer.[23] Las mujeres de bajos ingresos no sólo utilizan el transporte público con mayor frecuencia que los hombres, sino que lo requieren para múltiples actividades, relacionadas con la salud, el colegio, las compras, etc. además de los viajes al trabajo. Aunque la provisión de transporte adecuado en otros horarios satisface una necesidad práctica de género, no satisface necesidades estratégicas de género ya que no alivia la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Además, en muchas ciudades grandes el temor a la violación por parte de los hombres evita que las mujeres de bajos ingresos utilicen el transporte público, especialmente tarde en la noche. El introducir transporte sólo para mujeres, responde a la necesidad de género más estratégica de combatir la violencia contra la mujer.

Los ejemplos citados muestran las limitaciones de intervenciones sectoriales aisladas para las mujeres de bajos

[23] Schmink (1982), en un estudio sobre la necesidad de transporte en Belo Horizonte, Brasil, mostró que la ruta de los ómnibus desde los asentamientos de bajos ingresos a las áreas industriales y luego a la ciudad, significaba para las mujeres un gasto del doble en costos de transporte y un tiempo de viaje diario promedio tres veces más largo que el de los hombres.

ingresos. Debido a la necesidad de "balancear" su triple rol, las mujeres requieren estrategias integrales. Los ejemplos también revelan que la mayoría de intervenciones de planificación "para la mujer" sólo responden a las necesidades prácticas de género, y no buscan cambiar la división de trabajo existente u otras formas de discriminación contra las mujeres y no son, por lo tanto, "feministas" en contenido. En realidad, la planificación dirigida a las mujeres sigue teniendo como única meta específica, en general, las necesidades prácticas de género. Las razones que están a la base y los cambios en la política durante los últimos 30 años, pueden entenderse mejor a través del examen de los enfoques de las diferentes políticas dirigidas hacia la mujer.

ENFOQUES DE LAS POLITICAS PARA MUJERES DE BAJOS INGRESOS DEL TERCER MUNDO Y LA PLANIFICACION DE GENERO

Por todo el Tercer Mundo, especialmente en la década pasada, han proliferado políticas, programas y proyectos diseñados para ayudar a las mujeres de bajos ingresos. Para identificar en qué medida estas intervenciones planificadas han sido adecuadas para las necesidades de género de las mujeres es necesario examinar el fundamento conceptual de los enfoques de las diferentes políticas desde una perspectiva de planificación de género. Cada enfoque puede ser evaluado en términos de cuál de los tres roles de las mujeres reconoce, y a qué necesidades prácticas o estratégicas de género responde. Un análisis como éste ilustra la utilidad de los instrumentos metodológicos de la evaluación de la planificación de género.

Hasta hace poco, no había demasiada clasificación o categorización sistemática de las diversas iniciativas de política para ayudar a las mujeres de bajos ingresos.[24] La preo-

[24] Buvinic (1983; 1986), ha hecho la clasificación más sistemática de los enfoques de las diferentes políticas dirigidas hacia las mujeres.

cupación por sus necesidades coincidió históricamente con el reconocimiento de su importante rol en el desarrollo. Desde la década de los '50 se ha formulado una diversidad de intervenciones que reflejaban cambios tanto a nivel macroeconómico como en los enfoques de la política social para el desarrollo del Tercer Mundo. Así, los cambios en el enfoque de la política dirigida hacia las mujeres, del "bienestar" a la "equidad", a la "anti-pobreza", según las categorías establecidas por Buvinic (1983) y luego a los otros dos enfoques llamados aquí de "eficiencia" y "empoderamiento", han reflejado los cambios generales en las políticas de desarrollo del Tercer Mundo, pasando de políticas de modernización de crecimiento acelerado, por estrategias de necesidades básicas asociadas con la redistribución, hasta medidas compensatorias más recientes asociadas con las políticas de ajuste estructural.

Los enfoques de las diferentes políticas mencionadas suponen un proceso lineal e implican una simplificación exagerada de la realidad que en la práctica no se da. Al contrario, muchas de las políticas han aparecido más o menos simultáneamente, sin un orden lógico al cambiar su enfoque, saltando, frecuentemente, del bienestar a la eficiencia sin tomar en consideración los otros enfoques. Las diferentes políticas tienen un atractivo especial para diferentes tipos de instituciones. Los planificadores frecuentemente favorecen los enfoques de políticas combinadas para cubrir las necesidades de diferentes sectores al mismo tiempo. Finalmente, los cambios en el enfoque de las políticas se dan con frecuencia tanto durante la etapa de formulación como en el proceso de implementación (Buvinic, 1986). Para poder examinar la interrelación entre los diferentes enfoques de las políticas y las necesidades de género, éstos se describen a continuación como tipos ideales.

a) El enfoque del bienestar

El enfoque del bienestar es el más antiguo y sigue siendo la

política para el desarrollo social más popular para el Tercer Mundo en general, y para las mujeres en particular. Sus implícitos sobre las mujeres reflejan sus orígenes, ligados al modelo residual del bienestar social, introducido inicialmente por las autoridades coloniales en muchos países del Tercer Mundo. Su preocupación por la ley y el orden y el mantenimiento de condiciones estables para el comercio y la expansión agrícola y minera, reflejaba que el bienestar social era ubicado en una prioridad menor. A imagen de las Leyes Europeas para los Pobres del siglo XIX, con el supuesto implícito de que las necesidades sociales debían ser satisfechas a través del esfuerzo individual en el mercado, las administraciones lidiaban mayormente con el crimen, la delincuencia, la prostitución y otras formas de conducta "desviada", mientras que las organizaciones voluntarias de caridad asumían una parte importante de la carga del bienestar social (Hardiman y Midgley, 1982). Debido a su compatibilidad con los paradigmas prevalentes de desarrollo para la modernización, muchos gobiernos continuaron con esta política después de su independencia (MacPherson y Midgley, 1987). Sobre la base de que "las instituciones de bienestar social debían entrar en juego sólo cuando la estructura normal de abastecimiento, la familia y el mercado, se quebraran" (Wilensky y Lebeaux, 1965, p. 138), los ministerios de bienestar social creados para la implementación de estas medidas residuales para "grupos vulnerables" eran invariablemente débiles y subfinanciados.

De hecho fueron los programas de bienestar del Primer Mundo, dirigidos específicamente a los "grupos vulnerables", de los primeros en identificar a las mujeres como beneficiarias principales. Como señala Buvinic, estos programas de ayuda de emergencia se difundieron ampliamente en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, acompañando a las medidas de ayuda económica dirigidas a asegurar la reconstrucción. La ayuda fue proporcionada directamente a las mujeres de bajos ingresos, quienes en sus roles de esposas y madres se consideraban las principales interesadas en el bienestar de sus familias. Esta distribución

de ayuda fue asumida por agencias privadas, y dependía del trabajo impago de las mujeres voluntarias de clase media para una implementación efectiva y barata (Buvinic, 1986).

La creación de dos enfoques paralelos de ayuda al desarrollo -por un lado, la ayuda económica para el crecimiento económico y, por otro, la ayuda para los grupos socialmente "vulnerables"- fue entonces replicada en la política de desarrollo dirigida a los países del Tercer Mundo. Esto tuvo implicancias críticas para las mujeres de estos países, pues la ayuda económica internacional, que priorizaba el apoyo gubernamental a la producción industrial y agrícola de capital intensivo para acelerar el crecimiento, se centraba en incrementar la capacitación productiva de la fuerza laboral masculina. La ayuda para el bienestar de la familia se dirigía a las mujeres identificadas con los minusválidos y enfermos como grupos "vulnerables", responsabilidad de los ministerios marginados de bienestar social.[25] Las organizaciones no gubernamentales proporcionaron entonces más ayuda, a través, por ejemplo, de los clubes de madres creados en muchos de los países del Tercer Mundo y, en un grado menor, las agencias de ayuda bilaterales con mandatos específicos para mujeres y niños, tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El enfoque del bienestar se basa en tres supuestos. Primero, que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo, más que participantes activas en el proceso del mismo. Segundo, que la maternidad es el rol más importante de las mujeres en la sociedad. Tercero, que la crianza de los niños es su rol más efectivo en todos los aspectos del desarrollo económico. Aunque este enfoque considera su

[25] En muchos países, los ministerios de bienestar social y la profesión de planificador social, a menudo vistos como territorio de las mujeres, tienen un predominio femenino, particularmente en los niveles inferiores. En consecuencia, son identificados con frecuencia como "trabajo de mujeres", lo que ayuda a reforzar la idea de que la planificación social es de corte blando y de menor importancia que la planificación económica y física.

orientación "centrada en la familia", se centra enteramente en la mujer en términos de su rol reproductivo, supone productivo el rol de los hombres e identifica la díada madre-hijo como la unidad de preocupación. El método principal para la implementación es la entrega directa de bienes, y cuando se incluye la capacitación es tomando en cuenta las destrezas consideradas adecuadas para las amas de casa y madres no trabajadoras. En su rol de madres, las mujeres de bajos ingresos han sido los objetivos primarios para mejorar el bienestar de la familia, especialmente de los niños, a través de una creciente diversidad de programas, reflejando un ensanchamiento del mandato del bienestar en relación a las décadas pasadas.

Con sus orígenes en el trabajo de ayuda, la primera y todavía más importante preocupación de los programas de bienestar es la supervivencia física de la familia mediante la provisión directa de ayuda en alimentos a grupos vulnerables. Generalmente, ésta se proporciona con una base de corto plazo después de desastres naturales como terremotos o hambrunas. Sin embargo, se ha convertido cada vez más en una necesidad de largo plazo para los refugiados que buscan protección, cuya magnitud ha crecido hasta cerca de 12 a 15 millones en las dos últimas décadas. Aunque la mayoría de los refugiados en campos son mujeres en calidad de jefes de familia a cargo del cuidado y con frecuencia provisión de niños y ancianos, no tienen, por lo general, el status de refugiadas por derecho propio, sino sólo de esposas (Bonnerjea, 1985). Los proyectos implementados por la Alta Comisión para Refugiados de las Naciones Unidas (UNHCR) y por las organizaciones no gubernamentales se centran en la mayoría de los casos en el rol reproductivo de estas mujeres, dando atención especial a las gestantes y nodrizas, identificadas como "grupo vulnerable" a la par que los ancianos, huérfanos y minusválidos (Weeda, 1987).[26]

[26] La ceguera frente al género de parte de quienes formulan los programas de refugiados tiene consecuencias severas. Como ha comentado Harrell-Bond, "el no haber reconocido su posición de bisagra en la economía

Un segundo tipo importante de programa de bienestar es el esfuerzo internacional por combatir la malnutrición en el Tercer Mundo -mediante no sólo alimentos sino también educación nutricional- dirigido a niños menores de cinco años, madres gestantes y nodrizas. Desde la década de los '60 los Programas de Salud Materno-Infantil (MCH) han distribuido alimentos cocidos o racionados junto con educación nutricional en los centros de alimentación y clínicas de salud (Jackson y Eade, 1982). Al vincular el alimento adicional para los niños con la educación nutricional para las madres, MCH enfoca la díada madre-hijo y el rol reproductivo de las mujeres, asumiendo que las provisiones adicionales las harán mejores madres. A pesar de que a comienzos de los '80 se criticó mucho el uso de la ayuda alimentaria para garantizar la mejora nutricional de los niños, el enfoque en el rol de madres de las mujeres no fue visto como problemático.[27]

Más recientemente, especialmente a partir de los '70, la política del bienestar ha sido ampliada para incluir el control de la población a través de los programas de planificación familiar. Así, las agencias de desarrollo,

doméstica y las necesidades especiales y vulnerabilidad particular de las mujeres en situación de refugiadas, no sólo las ha colocado en desventaja, sino que ha hecho que los programas en su totalidad estén errados" (1986, p. 267).

[27] En su crítica a la ayuda alimentaria Jackson y Eade (1982) sostienen que los programas de Salud Materno-Infantil pueden tener efectos perjudiciales sobre los beneficiarios. Citan un estudio realizado en República Dominicana que encontró que la ayuda alimentaria estimulaba la malnutrición. Los niños en edad pre-escolar que ingerían sus raciones en un centro de Salud Materno-Infantil y que fueron pesados mensualmente durante dos años, no ganaron peso en forma notable salvo durante las estaciones de mango y palta y cada vez que cesaba la ayuda alimentaria. Después de preguntar a las mujeres, las nutricionistas concluyeron que cuando los niños recibían ayuda alimentaria, las madres tendían a sobreestimar el valor de esta "comida maravillosa" externa y a darles menos comida local. Cuando no llegaba la comida, las madres se aseguraban que sus hijos tuvieran alimentos. Esto daba como resultado un aumento de peso. El experimento repetido en otros lugares confirmó los hallazgos de que la ayuda alimentaria no producía un aumento de peso; sin la ayuda alimentaria, éste aumentaba (Hilsum, 1983).

respondiendo al "problema" de la población mundial identificaron a las mujeres, en su rol reproductivo, como las responsables primarias de la limitación del tamaño de sus familias. Los primeros programas asumieron que se podría reducir la pobreza simplemente limitando la fertilidad mediante la difusión amplia de información y tecnología anticonceptiva para las mujeres. Sólo el fracaso obvio de este enfoque llevó a los planificadores de población a reconocer que variables relacionadas con el status de las mujeres, tales como la educación y participación en la fuerza laboral, podían afectar los índices diferenciales de fertilidad y, consecuentemente, debían ser tomadas en consideración.[28]

Aunque los programas de bienestar han ampliado considerablemente su campo de acción en las últimas décadas, el supuesto implícito sigue siendo que la maternidad es el rol más importante de las mujeres en el desarrollo del Tercer Mundo, lo que significa que la preocupación es satisfacer necesidades prácticas de género relacionadas con su rol reproductivo. Intrínsecamente, los programas de bienestar identifican a las mujeres antes que la falta de recursos como el problema y colocan la solución del bienestar familiar en sus manos, sin cuestionar su rol "natural". Aunque la naturaleza de entrega de arriba hacia abajo de tantos programas de bienestar tiende a crear dependencia más que favorecer la independencia en las

[28] Alrededor de 1984, por ejemplo, el *Informe de Desarrollo* del Banco Mundial identificó la reducción de la mortalidad de lactantes y niños, la educación de los padres (especialmente de las mujeres) y la generación de ingresos rurales, el empleo y el status legal y social de las mujeres, como incentivos fundamentales para la reducción de la fertilidad (Banco Mundial, 1984). Sin embargo, no se ha extendido el reconocimiento del vínculo existente entre la autonomía de las mujeres y el control sobre su fertilidad, y aún se las trata de manera instrumental en los programas de población. La falta de métodos de control de la natalidad satisfactorios, y la introducción de técnicas más invasoras (tales como los DIUs y los implantes hormonales) hacen que el control de la natalidad esté aún más "centrado en las mujeres". Como sostiene Dawn (1985), esto elimina la responsabilidad de los hombres y pone la carga sobre las mujeres, cuya propia ambivalencia frente a los anticonceptivos desaparecerá sólo cuando la tecnología esté mejor adaptada a sus circunstancias sociales y de salud.

mujeres, éstos siguen siendo muy populares precisamente porque son saludables políticamente, al no cuestionar el rol de la mujer tradicionalmente aceptado dentro de la división sexual del trabajo. Tales supuestos tienden a dar como resultado la exclusión de las mujeres de los programas de la mayoría de agencias para el desarrollo, que proveen una proporción significativa de fondos (Germanine, 1977). El hecho es que el enfoque del bienestar no busca satisfacer las necesidades estratégicas de género, siendo una de las más importantes el derecho de las mujeres al control sobre su propia reproducción, como lo resalta un grupo de mujeres del Tercer Mundo:

"Las mujeres sabemos que la maternidad es un fenómeno social y no sólo personal: tampoco negamos que las tendencias de la población mundial ejercerán probablemente una presión considerable en los recursos e instituciones hacia fines de siglo. Pero nuestros cuerpos se han vuelto instrumentos en las luchas entre estados, religiones, jefes de hogares y corporaciones privadas. Los programas que no tomen en consideración los intereses de las mujeres sin duda fracasarán" (DAWN, 1985, p. 42).

Aunque alrededor de los '70 no había mucho descontento con el enfoque del bienestar, las críticas variaban en cuanto a sus limitaciones según provinieran de tres grupos con posiciones muy diferentes. En primer lugar, un grupo de profesionales e investigadores de los Estados Unidos integrado básicamente por mujeres, preocupado por la creciente evidencia de que los proyectos de desarrollo del Tercer Mundo estaban afectando negativamente a las mujeres. Segundo, economistas y planificadores del desarrollo preocupados por el fracaso de la teoría de la modernización en el Tercer Mundo. En tercer lugar, las mujeres reunidas en la Conferencia Anual Internacional de Mujeres, quienes formalmente "pusieron a las mujeres en la agenda" y legitimaron la proliferación de una amplia diversidad de organizaciones de mujeres en el Tercer Mundo. Como producto de esta conferencia Naciones Unidas designó la Década de la Mujer a partir de 1976.

Durante los setenta, la críticas de estos grupos provocaron el desarrollo de una variedad de enfoques hacia las mujeres: los enfoques de la equidad, anti-pobreza, eficiencia y empoderamiento. El hecho que estos enfoques compartan muchos orígenes en común, que hayan sido formulados en la misma década y que no sean totalmente excluyentes entre sí, significa que ha existido la tendencia no sólo a confundirlos sino también, indudablemente, a categorizarlos en forma conjunta como el enfoque de las "mujeres en el desarrollo" (MED).

Retrospectivamente, existen diferencias significativas que resulta importante aclarar.[29]

b) El enfoque de la equidad

Alrededor de los '70, los estudios mostraban que aunque las mujeres eran con frecuencia las principales responsables de la productividad básica de sus comunidades, especialmente en la agricultura, no se hacía referencia a su contribución económica en las estadísticas nacionales ni en la planificación e implementación de los proyectos de desarrollo (Boserup, 1970). Al mismo tiempo, nuevos proyectos de modernización, con novedosos métodos agrícolas y tecnología sofisticada, afectaban negativamente a las mujeres desplazándolas de sus funciones productivas tradicionales y

[29] La falta de definición de las MED se ilustra por el número creciente de ministerios y oficinas a nivel nacional, que implementan una amplia variedad de políticas amparándose en este enfoque (Gordon, 1984). UNICEF, en un artículo de revisión de las políticas con relación a su adecuación a las preocupaciones de las mujeres, también muestra una falta de claridad cuando manifiesta que:

"Existe un reconocimiento creciente dentro del UNICEF de la naturaleza multidimensional de los roles de la mujer y de la necesidad de un mayor apoyo a programas centrados tanto en las mujeres como en las madres, y que éstos se basen en un enfoque de desarrollo más que en uno de bienestar" (UNICEF, 1985, p. 4).

Aunque UNICEF distinguió entre "bienestar" y "desarrollo" no proporcionó ninguna elaboración ulterior sobre este último concepto.

aminorando sus ingresos, status y el poder que tenían en las relaciones tradicionales. Los resultados indicaban que el neocolonialismo, tanto como el colonialismo, estaban contribuyendo al deterioro del status de las mujeres en los países en desarrollo.[30]

En base a evidencia como ésta, el grupo MED en los Estados Unidos desafió el supuesto predominante de que la modernización iba a la par con la creciente igualdad de género, afirmando que los modelos de desarrollo capitalista impuestos en muchos de los países del Tercer Mundo habían exacerbado las desigualdades entre hombres y mujeres. La aceptación de los efectos dañinos de no considerar a las mujeres en los proyectos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) durante la Primera Década de Desarrollo, hizo que el grupo MED trabajara para influir en la política de esta agencia. La influencia del Congreso y la participación en sus discusiones generó en 1973 la Enmienda Percy al Acta de Ayuda Extranjera de los Estados Unidos, que exigía que la ayuda de este país "impulsara a la mujer dentro de sus economías nacionales" para lograr mejorar su status y contribuir al proceso de desarrollo (Maguire, 1984; Tinker, 1982).

El enfoque original de la MED fue de hecho el enfoque de la equidad.[31] Este enfoque reconoce que las

[30] Tinker, en su documentación sobre los proyectos de desarrollo que ampliaron la brecha entre hombres y mujeres, sostuvo que los planificadores del desarrollo eran "incapaces de lidiar con el hecho de que las mujeres desempeñan dos roles en la sociedad mientras que los hombres sólo uno" (1976a, p. 22). Atribuyó el impacto adverso del desarrollo sobre las mujeres a tres tipos de errores de planificación. En primer lugar, la omisión o fracaso para reconocer y utilizar su rol productivo. En segundo lugar, el reforzamiento de valores que limitan a la mujer al hogar involucrándolas en actividades de maternidad y crianza de niños. En tercer lugar, una inapropiada aplicación de los valores occidentales con relación al trabajo de las mujeres (1976b). También Maguire (1984) discute extensamente sobre estos temas.

[31] El *Oxford English Dictionary* define la "equidad" como "justicia" y la "igualdad" como "condición de ser igual" (OUP, 1964). A pesar de su importante análisis de los enfoques de las políticas dirigidas a las mujeres, Buvinic (1983; 1986) nunca ha buscado calificar el cambio semántico de

mujeres, a través de sus roles productivo y reproductivo, son participantes activas en el proceso de desarrollo y proporcionan una contribución muy importante, a menudo no reconocida, al crecimiento económico. El enfoque parte del supuesto básico que las estrategias económicas han tenido con frecuencia un impacto negativo en las mujeres, y reconoce que éstas deben ser "incorporadas" al proceso de desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado. Por lo tanto, reconoce su necesidad práctica de género de ganarse la vida. Sin embargo, el enfoque de la equidad también tiene que ver con los temas fundamentales de igualdad que trascienden el campo del desarrollo. Como describe Buvinic (1986), su preocupación primaria tiene que ver con la desigualdad entre hombres y mujeres en las esferas pública y privada en todos los grupos socio-económicos. Identifica los orígenes de la subordinación de las mujeres no sólo en el contexto de la familia, sino también en las relaciones entre hombres y mujeres en el mercado y, por lo tanto, da un énfasis considerable a la independencia económica como sinónimo de equidad.

Al centrarse particularmente en la reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres, especialmente en la división sexual del trabajo, el enfoque de la equidad satisface una importante necesidad estratégica de género. Se identifica que los programas de equidad unifican las nociones de desarrollo e igualdad. La lógica implícita es que las mujeres beneficiarias han perdido terreno con relación a los hombres en el proceso de desarrollo, por lo tanto, en un proceso de redistribución los hombres deben compartir de manera que mujeres de todas las clases socioeconómicas salgan ganando y hombres de todas las clases socioeconómicas perdiendo, mediante políticas positivas de discriminación de ser necesario. La consecuencia lógica sería una mayor igualdad, acompañada de un incremento en el crecimiento económico (Buvinic, 1983).

"equidad" a "igualdad". En mucha de la literatura, a menudo se utilizan ambos términos, indistintamente, a pesar de las diferencias en la definición.

De hecho la selección del tema de la conferencia para el Año Internacional de la Mujer (AIM) en 1975, mostró que el enfoque de la equidad, a pesar de su identificación como "desarrollista", estaba en muchos aspectos más preocupado por reflejar las preocupaciones feministas del Primer Mundo sobre la igualdad. Si bien las delegaciones del Tercer Mundo reconocían los problemas de las mujeres, identificaban el desarrollo como su mayor preocupación, argumentando que éste incrementaría su status; las delegadas del Segundo Mundo, más preocupadas por la paz, reclamaban que el militarismo del sistema capitalista era el responsable de los problemas de las mujeres -de allí el tema de la Igualdad, Desarrollo y Paz (Stephenson, 1982). Sin embargo, el Plan de Acción Mundial para la Implementación de los Objetivos del AIM refleja firmemente el enfoque de la equidad, con su llamado a la igualdad entre hombres y mujeres, su requerimiento de que las mujeres participen con justicia en los beneficios del desarrollo, y su reconocimiento de la necesidad de cambios en el rol tradicional de hombres y mujeres (ONU, 1976). El plan fijó la agenda para la acción futura de los gobiernos y las agencias de desarrollo durante la Década de la Mujer, con la meta común de integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo. En realidad, la interpretación de la agenda varió. Esto se reflejó en el lenguaje utilizado, que pasó definitivamente de la meta formulada de "integrar", "incrementar", "mejorar" o "aumentar el grado" de participación de las mujeres en el desarrollo, al deseo expresado en forma más vacilante de "ayudar a crear un clima más favorable para mejorar las opciones de las mujeres en el desarrollo" (Banco Mundial, 1980; Maguire, 1984).

A pesar de la retórica, los programas de equidad tropezaron con problemas desde su inicio. Metodológicamente, la falta de un solo indicador unificado del status social o progreso de las mujeres y de información de línea basal sobre su status económico, social y político significaba que no había parámetros con relación a los cuales medir el éxito (USAID, 1978). Políticamente, la mayoría de las

agencias de desarrollo se mostraban hostiles a los programas de equidad, precisamente debido a su intención de satisfacer no sólo las necesidades prácticas de género, sino también las necesidades estratégicas de género, cuyo éxito dependía de una redistribución implícita del poder.[32] Desde la perspectiva de la agencia de ayuda, esto fue identificado como una interferencia inaceptable con las tradiciones del país. Al mismo tiempo, el reconocimiento de la equidad como principio de política no garantizó su implementación en la práctica.[33]

A pesar de su apoyo al Plan de Acción, se sentía una igual antipatía de parte de muchos de los gobiernos del Tercer Mundo, legitimada por la creencia de que el feminismo exportado de Occidente era irrelevante para las mujeres del Tercer Mundo. De hecho, uno de los resultados de la Conferencia de 1975 fue etiquetar al feminismo de etnocéntrico y divisionista para las MED. Muchas de las activistas del Tercer Mundo sintieron que llevarle "el feminismo a una mujer que no tiene agua, ni comida, ni casa, es hablar tonterías" (Bunch, 1980, p. 27), y tildaron a las socialistas y

[32] Como ha comentado Buvinic, "los programas de productividad para mujeres requieren usualmente de alguna reestructuración del tejido cultural de la sociedad y las agencias de desarrollo prefieren no tratar con variables sociales desconocidas y poco familiares. Como método práctico, tienden a creer en la mantención de las tradiciones sociales y son, por lo tanto, resistentes a implementar estos programas" (1983, p. 26).

[33] En Europa, las pautas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y el Comité de Ayuda para el Desarrollo (OECD/DAC) para las agencias de Apoyo al Rol de las Mujeres en el Desarrollo identificaron la "integración" como un elemento crítico para la política en asuntos de las MED. En una revisión de la ayuda europea para el desarrollo, Anderson y Baud sostienen: "al nivel más abstracto el concepto señala el camino hacia una sociedad donde hombres y mujeres tengan roles sociales intercambiables, de manera que el género sea sólo un elemento marginal en sus elecciones de vida. Las declaraciones de política de la mayoría de los países donantes son en general acordes con esta idea abstracta de igualdad. A nivel de la política real, la integración ha sido interpretada básicamente como el aumento de la cantidad de mujeres en las políticas y programas existentes... este enfoque supone que los modelos de desarrollo actuales son en principio favorables a las mujeres y, por ello, no necesitan tomar en cuenta su visión o prioridades" (1987, p. 22).

feministas del Tercer Mundo de burguesas simpatizantes del imperialismo. Al mismo tiempo, el hecho de que hubiera sólo una referencia a las mujeres en el Nuevo Orden Económico Internacional de las Naciones Unidas mostró que los planificadores del Tercer Mundo aún identificaban la importancia de las mujeres en términos de su rol biológico.

En un clima de gran antagonismo hacia muchos de sus supuestos de parte tanto de las agencias de desarrollo como de los gobiernos del Tercer Mundo, el enfoque de equidad ha sido efectivamente dejado de lado por la mayoría de las agencias implementadoras. Sin embargo, su aprobación oficial en 1975 aseguró que continúe proporcionando a quienes trabajan dentro del gobierno un marco importante para mejorar el status de las mujeres mediante una legislación oficial. Tinker y Jaquette, al revisar los documentos de la conferencia de la Década de las Mujeres 1975-1985, subrayaron que la meta de la igualdad legal de las mujeres -incluyendo los derechos al divorcio, custodia de los hijos, propiedad, crédito, voto y otros derechos ciudadanos- había sido aceptada como una base mínima de consenso a partir de la cual comenzar la discusión de temas más controversiales (1987, p. 423).

Aunque la ratificación de esta legislación resulta significativa, es necesario, sin embargo, reconocer que satisface necesidades estratégicas de género potenciales, más que necesidades reales. Los derechos a la propiedad, los matrimonios arreglados, la dote y los derechos de custodia del niño proporcionan ejemplos muy citados de necesidades estratégicas de género altamente sensibles que se ven frecuentemente recortadas por la costumbre, aún cuando sean rectificadas por ley. Aún la incorporación de necesidades prácticas de género dentro de la corriente principal de los planes de desarrollo no garantiza su implementación en la práctica.

Mazundar (1979), por ejemplo, resaltó que la incorporación de las preocupaciones de las mujeres en el marco del Plan de Seis Años de la India indicaba un compromiso constitucional de este país con la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, tales inclusiones constitucionales no aseguraron en modo alguno cambios prácticos, los que estarían, en su opinión, básicamente en función de la fuerza del poder político de los grupos de mujeres organizadas. Finalmente, el enfoque de la equidad ha sido construido para satisfacer las necesidades estratégicas de género mediante medidas legislativas de arriba hacia abajo. La movilización de las mujeres de abajo hacia arriba en grupos de presión política para garantizar que la política se traduzca en acción es el mandato del enfoque del empoderamiento, desarrollado por las mujeres del Tercer Mundo, y descrito más adelante.

c) El enfoque de la anti-pobreza

El enfoque de la anti-pobreza puede identificarse como el segundo enfoque MED, en el cual la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación, sino a la pobreza, cambiando así el énfasis de la reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres a la reducción de la desigualdad de ingresos. Aquí el asunto de la mujer está separado del asunto de la equidad y ligado a la preocupación particular de la mayoría de las mujeres del Tercer Mundo en su condición de las "más pobres entre los pobres". Buvinic (1983) argumenta que ésta es una versión moderada del enfoque de la equidad que surge de la resistencia de las agencias de desarrollo a interferir con la forma en que se construyen las relaciones entre hombres y mujeres en una sociedad dada. Sin embargo, este cambio también coincidió con el fin de la Primera Década del Desarrollo, que resultó infructuosa, y con la formulación de modelos alternativos de economía y desarrollo social del Tercer Mundo.

A principios de los años setenta se reconocía ampliamente que la teoría de la modernización, con su estrategia de crecimiento acelerado basada en la maximización del PBI, había fracasado tanto para redistribuir el ingreso como para solucionar los problemas de pobreza y desempleo del Tercer Mundo. Contra todas las predicciones acerca de los efectos

positivos del rápido crecimiento económico sobre el bienestar, los beneficios financieros no habían "drenado" hacia los pobres. Una de las primeras iniciativas fue el programa de empleo a nivel mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el cual el empleo pasaba a ser, por derecho propio, un objetivo principal de la política. Se identificó a los "trabajadores pobres" como el grupo objetivo que requería de atención especial, y el sector informal, con su supuesta capacidad autónoma para generar empleo, como la solución (Moser, 1987, 1984). En 1972, el Banco Mundial cambió oficialmente su preocupación por el crecimiento económico a un interés más amplio por la erradicación de la pobreza absoluta y la promoción de la "redistribución con crecimiento". Para ello, era esencial la "estrategia de las necesidades básicas" con su propósito primario de satisfacer "necesidades básicas" tales como la comida, vestido, vivienda y combustible, así como necesidades sociales tales como la educación, los derechos humanos y la "participación" en la vida social a través del empleo e inclusión política (Streend, 1981; Ghai, 1978). Se identificó a las mujeres de bajos ingresos como un grupo meta para evitar la deprivación absoluta; primero, porque el fracaso del "drenaje" fue atribuido parcialmente al hecho de haber ignorado a las mujeres en los planes de desarrollo previos y, segundo, debido a la tradicional importancia de las mujeres en la satisfacción de muchas de las necesidades básicas de la familia (Buvinic, 1982).

El enfoque anti-pobreza se centra básicamente en el rol *productivo* de las mujeres, asumiendo que el alivio de la pobreza y la promoción de un crecimiento económico balanceado requiere de una mayor productividad de las mujeres en los hogares de bajos ingresos. Bajo este enfoque está el supuesto de que los orígenes de la pobreza de las mujeres y su desigualdad en relación con los hombres son atribuibles a su falta de acceso a la propiedad privada de tierra y capital, y a la discriminación sexual en el mercado laboral. En consecuencia, busca incrementar las opciones de empleo y generación de ingresos de las mujeres de bajos ingresos a través de un mejor acceso a los recursos pro-

ductivos. La preocupación de las estrategias de necesidades básicas por el control de la población también dio como resultado un creciente reconocimiento de que los programas de educación y empleo podrían simultáneamente aumentar la contribución económica de las mujeres y reducir la fertilidad.

Una de las principales críticas a los programas de empleo para mujeres es que ya tienen el potencial de modificar la división sexual del trabajo dentro del hogar, deben también implicar cambios en el balance del poder entre hombres y mujeres dentro de la familia. Se dice que esta redistribución se ve reducida en los programas anti-pobreza porque se centran específicamente en mujeres de bajos ingresos, y debido a la tendencia a estimular proyectos en ocupaciones específicas por sexo donde existe una concentración de mujeres, o proyectos dirigidos particularmente a mujeres cabezas de familia.

Sin embargo, el miedo a que los programas para mujeres de bajos ingresos puedan reducir el ya insuficiente monto de ayuda destinado a grupos de bajos ingresos, ha significado que los gobiernos del Tercer Mundo sean reticentes a asignar recursos de los presupuestos nacionales a las mujeres. Frecuentemente se prefiere asignar recursos a nivel de la "familia" o los hogares aunque permanezcan en manos del hombre cabeza de familia.[34]

Aunque desde los '70 han proliferado proyectos de

[34] Un ejemplo típico son los préstamos a familias sin tierras en Bangladesh para ayudarlas en el negocio de procesamiento de arroz a nivel doméstico, que posibilitó que los hombres compraran arrozales adicionales. Aunque sus esposas asumieron actividades de producción adicionales, los hombres "vendieron el producto final y controlaron los ingresos" (Carr, 1984). En contraste, en un proyecto de procesamiento de *gari* (yuca procesada) en Ghana, la introducción de tecnología mejorada permitió a las mujeres incrementar considerablemente su producción. En este caso, las mujeres controlaron la comercialización y fueron capaces de usar sus recursos adicionales para comprar un tractor y ayudar a los hombres a incrementar los cultivos de yuca. El hecho de "involucrar a las mujeres en el diseño de una nueva tecnología sin duda contribuyó al éxito del proyecto" (Carr, 1984).

generación de ingresos para mujeres de bajos ingresos, éstos han tendido a mantenerse en pequeña escala, a ser desarrollados por organizaciones no gubernamentales totalmente integradas por mujeres, y a recibir ayuda por donaciones más que por préstamos de agencias internacionales y bilaterales. En general, buscan incrementar la productividad en actividades tradicionalmente asumidas por mujeres más que introducirlas a nuevas área de trabajo, y optan por proyectos de producción rural más que proyectos de servicios y distribución, bastante más difundidos en las áreas urbanas de muchos países en desarrollo.[35]

La capacidad de los proyectos para ayudar a las mujeres de bajos ingresos a generarlos ha variado considerablemente. Aunque Buvinic (1986) ha resaltado los problemas que experimentan los proyectos anti-pobreza en el proceso de implementación, debido a la preferencia por desplazarse hacia proyectos orientados al bienestar, éstos experimentan también limitaciones considerables en la etapa de formulación. A menudo se ignoran las condiciones fundamentales para asegurar la viabilidad en el diseño de los proyectos, incluyendo el acceso a materia prima fácilmente disponible, mercados garantizados y capacidad productiva en pequeña escala (Schmitz, 1979; Moser, 1984). A pesar del amplio reconocimiento de las limitaciones del sector informal para generar empleo y crecimiento en forma

[35] Cuando la autora emprendió los talleres de capacitación para la planificación de género durante 1987-88, revisó documentación sobre una gama de proyectos financiados por agencias del Reino Unido tales como Oxfam y Ayuda Cristiana. Estos proyectos de generación de ingresos para muje s incluían, por ejemplo, el de molinos manuales en Tanzania, procesamiento de pescado en Sierra Leona, costura de ropa en Brasil, fundición en Bangladesh, fabricación de soga en Bangalore, India, hilado para la manufactura de tela casera en Tamil Nadu, India y fabricación de ollas de barro en Indonesia. Sin embargo, una actividad que no recibió reconocimiento fue el comercio callejero de alimentos. Investigación reciente ha demostrado que éste es vital para las estrategias de sobrevivencia urbana, al permitir el acceso a comida preparada de bajo costo que reduce el tiempo que las mujeres gastan en comprar y preparar la comida en sus hogares (Cohen, 1986; UNICEF, 1987).

evolutiva o independiente, se sigue diseñando proyectos de generación de ingresos para mujeres como si las empresas de pequeña escala tuvieran una capacidad de crecimiento autónomo (Moser, 1984; Schmitz, 1982).

Adicionalmente, con frecuencia se ignora las limitaciones particulares de las mujeres en su rol de género, referidas por ejemplo a la percepción de la separación entre trabajo productivo y reproductivo, y al "balance" entre el trabajo productivo y las responsabilidades domésticas y de cuidado de los niños. En muchos contextos, limitaciones culturales restringen la capacidad de las mujeres de moverse libremente fuera del terreno doméstico y, por lo tanto, de competir en igualdad con los hombres que manejan empresas similares (Moser, 1981). En los casos en que los hombres controlan los recursos financieros del hogar, las mujeres no pueden ahorrar a menos que se proporcione facilidades especiales (Sebsted, 1982). De igual manera, cuando las mujeres no tienen el mismo acceso al crédito por falta de garantía, por ejemplo, se ven incapacitadas de expandir sus empresas si no disponen de formas no tradicionales de crédito (Bruce, 1980; IWTC, 1981). Finalmente, la tendencia a distinguir entre proyectos de micro empresas para hombres y proyectos de generación de ingresos para mujeres indica la actitud que prevalece incluso en muchas organizaciones no gubernamentales, de considerar el trabajo productivo de las mujeres como menos importantes asumiéndolo como generador secundario de ingresos o para "gastos personales".

Los proyectos anti-pobreza de generación de ingresos pueden proporcionar empleo a las mujeres y así satisfacer la *necesidad práctica de género* de aumentar sus ingresos. Pero a menos que el empleo conduzca a una mayor autonomía no satisface *necesidades estratégicas de género*. Esta es la diferencia esencial entre el enfoque de la equidad y el de anti-pobreza. Además, el hecho de que el enfoque anti-pobreza se centre predominantemente en el rol productivo de la mujer significa que frecuentemente ignora su rol reproductivo. Los proyectos de generación de ingresos que asumen que la mujer tiene mucho tiempo libre sólo hacen

que se extienda su jornada de trabajo y aumente su triple carga. A menos que también alivien a las mujeres de la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los niños mediante, por ejemplo, la provisión de guarderías adecuadas, es posible que ni siquiera logre satisfacer la necesidad práctica de género de obtener un ingreso.

d) El enfoque de la eficiencia

Mientras que el cambio del enfoque de la equidad al de la anti-pobreza ha sido bien documentado, la identificación de las MED con el enfoque de la eficiencia ha pasado casi desapercibida. Sin embargo, yo sostendría que éste es en la actualidad el enfoque predominante de quienes se ubican dentro del marco MED. En realidad, para muchos siempre lo ha sido. En el enfoque de la eficiencia el énfasis se ha desplazado de las *mujeres* hacia el *desarrollo*, bajo el supuesto de que una mayor participación económica de las mujeres del Tercer Mundo se vincula automáticamente a una mayor equidad. Esto ha permitido que organizaciones como la USAID, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) propongan que un incremento en la participación económica de las mujeres en el desarrollo une la eficiencia con la equidad.

El supuesto de que la participación económica eleva el status de la mujer y se asocia con la equidad ha sido ampliamente criticado, como lo ha sido el identificar problemas tales como la falta de educación y las tecnologías subproductivas como las principales limitaciones para la participación de las mujeres. Entre otros, Maguire (1984) ha sostenido que el cambio de la equidad a la eficiencia refleja el reconocimiento económico específico de que la mitad de los recursos humanos disponibles para el desarrollo estaban siendo desperdiciados o subutilizados. Aunque la así llamada industria del desarrollo tomó conciencia de que las mujeres eran esenciales para el éxito del esfuerzo del desarrollo en su conjunto, no derivó de ello necesariamente la convicción que

el desarrollo debía mejorar las condiciones para las mujeres.[36]

Este cambio hacia la eficiencia coincidió con un marcado deterioro de la economía mundial a partir de mediados de los setenta, especialmente en América Latina y Africa, donde los problemas de recesión fueron agravados por la caída de los precios en la exportación, el proteccionismo y la creciente carga de la deuda. Para aliviar la situación, un número creciente de gobiernos nacionales ha implementado políticas de estabilización económica y ajuste diseñadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estas políticas, a través del control de la demanda y la expansión de la oferta, conducen a la reasignación de recursos para permitir la restauración del equilibrio de la balanza de pagos, un incremento en las exportaciones y una restauración en los índices de crecimiento.

Con un incremento en la productividad y eficiencia, dos de los principales objetivos de las políticas de ajuste estructural, no es casual que la *eficiencia* sea el enfoque que esté ganando mayor popularidad en la actualidad, tanto a nivel de agencias de ayuda internacional como de gobiernos nacionales. En realidad, este enfoque a menudo significa sólo un desplazamiento de costos de la economía remunerada a la impaga, particularmente mediante el uso del tiempo impago de las mujeres. Aunque se pone el énfasis en la

[36] Las siguientes citas de Organizaciones Internacionales ilustran no sólo que las mujeres son esenciales para el esfuerzo total del desarrollo, sino que la eficacia ha sido siempre una justificación primaria para el trabajo con mujeres.

"La experiencia de los últimos diez años, nos dice que un aspecto clave que subyace al concepto de mujeres en desarrollo es, por último, el económico" (USAID, 1982, p. 3).

"...dejando de lado las cuestiones de justicia y equidad, la falta desproporcionada de educación para las mujeres, con sus consecuencias sobre la baja productividad, y la nutrición y salud de sus familias, tiene a la larga efectos adversos sobre la economía" (Banco Mundial, 1979, p. 2).

"Sólo se obtendrá beneficios sustanciales con la contribución de ambos sexos, pues las mujeres juegan un rol vital en el desarrollo de sus países. Si las mujeres no participan plenamente en el proceso de desarrollo no se alcanzará los objetivos amplios del mismo" (OECD, 1983).

mayor participación económica de las mujeres, esto tiene implicancias para ellas no sólo en su calidad de reproductoras sino cada vez más en su rol de gestoras comunales. Un ejemplo de ello son los proyectos de construcción de locales, servicio y mejoramiento con componentes de autogestión en el sector de la vivienda, que ahora incluyen regularmente a las mujeres en su fase de implementación. Esto es resultado de la necesidad de una mayor eficiencia: no sólo son las mujeres como madres más confiables que los hombres en el pago de los préstamos de construcción, y tan capaces como ellos en la autoconstrucción, sino que como gestoras comunales han demostrado un compromiso bastante mayor al asegurar el mantenimiento de los servicios (Fernando, 1987; Nimpuno- Parente, 1987).

Las políticas de ajuste estructural definen las economías sólo en términos de bienes y servicios de mercado y la producción de efectivo para la subsistencia, y excluyen el trabajo reproductivo de las mujeres. Este sesgo de género incorporado al proceso de producción y mantenimiento de los recursos humanos permite a las políticas de reasignación de recursos económicos asumir que el trabajo impago de las mujeres es elástico en actividades tales como el cuidado de los niños, el abastecimiento de combustible, el procesamiento de alimentos, la preparación de comidas y la asistencia a los enfermos (Elson, 1987). La no inversión en recursos humanos, en nombre de una mayor eficiencia en las políticas de "condicionalidad" del FMI y el Banco Mundial ha dado como resultado una baja en los niveles de ingreso, recortes severos en los gastos sociales en salud y educación pública, y recortes en los subsidios de alimentos. Se asume que estos recortes en muchas de las necesidades prácticas de género de las mujeres son amortiguados por la elasticidad de su trabajo para incrementar la auto-producción de alimentos, y por cambios en los hábitos de compra y patrones de consumo.

Hasta hace poco, el ajuste estructural ha sido considerado un asunto económico y evaluado en términos económicos (Jolly, 1987). Aunque la documentación sobre sus

costos sociales no está aún sistematizada, revela un serio deterioro en las condiciones de vida de las poblaciones de bajos ingresos como resultado de una baja en los niveles de ingreso. Es también evidente un impacto diferenciado por género en la distribución de recursos al interior del hogar con efectos particularmente perjudiciales para la vida de los niños y las mujeres (Cornia et al. 1987, 1988). Dentro del hogar, la baja en el consumo afecta a menudo más a las mujeres que a los hombres, mientras que el cobro por la educación y cuidado de la salud pueden reducir su acceso más severamente para las niñas que para los niños. La capacidad del hogar para echar sobre sus hombros la carga de ajuste puede tener efectos perjudiciales en términos de relaciones humanas, expresados en una mayor violencia doméstica, desórdenes en la salud mental, y un número creciente de mujeres jefes de familia como resultado del resquebrajamiento de la estructura de la familia nuclear (UNICEF, n.d.).

El pedido ampliamente difundido del UNICEF de que se diseñe políticas de ajuste "con rostro humano" desafía ahora la base de eficiencia de la política del FMI y el Banco Mundial. Sostiene que las preocupaciones de las mujeres tanto en el hogar como en el lugar de trabajo, deben conscientemente formar parte en la formulación de las políticas de ajuste, que a su vez requerirán de la intervención directa de las mujeres en la definición del desarrollo y en los ajustes de su manejo (Jolly, 1987). En el papel, las recomendaciones actuales del UNICEF para ayudar a las mujeres de bajos ingresos resultan muy loables. Sin embargo, se debe tomar con cautela el hecho que una agencia internacional tenga la capacidad de establecer medidas diseñadas para incrementar la independencia de las mujeres.

Este punto puede ser ilustrado, por ejemplo, por algunas de las recientes políticas compensatorias respaldadas por el UNICEF, diseñadas para proteger la salud básica y la nutrición de la población de bajos ingresos durante el ajuste, antes que la reanudación del crecimiento les permita satisfacer sus necesidades básicas en forma

independiente. En una diversidad de intervenciones nutricionales, como subsidios selectivos de alimentos y alimentación directa para los más vulnerables, se asume que las mujeres, como gestoras comunales, se harán cargo de una distribución eficiente de estos servicios. Por ejemplo, en Lima, Perú, el programa de alimentación directa del *Vaso de Leche*, que proporciona un vaso de leche gratis a niños pequeños en las áreas de bajos ingresos de la ciudad, es manejado por las mujeres en su tiempo impago. De igual manera, las muy alabadas organizaciones de comedores populares, que reciben subsidios alimentarios selectivos, dependen de la habilidad organizacional y culinaria de las mujeres para asegurar que la comida preparada llegue a las familias en la comunidad (Sara Lafosse, 1984). Aunque los dos programas están dirigidos "a mejorar la situación nutricional de la población, especialmente los grupos de bajos ingresos" (Cornia, et al. 1988), esto se logra apoyándose en el tiempo impago de las mujeres.

Estos ejemplos ilustran cómo el enfoque de la eficiencia depende, en gran medida, de la elasticidad del trabajo de las mujeres en su rol reproductivo y de gestión comunal, y sólo satisface las *necesidades prácticas de género* a costa de más horas de trabajo y un incremento de trabajo impago. En la mayoría de casos este enfoque no sólo no logra cubrir ninguna *necesidad estratégica de género* sino que, debido a las reducciones en la asignación de recursos, resulta en una seria reducción en el número de *necesidades prácticas de género* satisfechas.

e, El enfoque del empoderamiento

El quinto enfoque de política dirigida a las mujeres es el del empoderamiento, aún no reconocido de manera amplia como un "enfoque" ni documentado como tal, aunque sus orígenes no son de ninguna manera recientes. Superficialmente, podría aparecer como sinónimo del enfoque de la equidad, y frecuentemente se hace referencia a un enfoque

combinado de equidad-empoderamiento. En muchos aspectos, el enfoque del empoderamiento se desarrolló a partir de la insatisfacción con el enfoque original de la equidad de las MED, debido a su percibida apropiación de los enfoques de la anti-pobreza y la eficiencia. Sin embargo, el enfoque del empoderamiento difiere del de la equidad no sólo en sus orígenes, sino también en la identificación de las causas, dinámicas y estructuras de opresión de la mujer, y en las estrategias propuestas para cambiar la posición de las mujeres del Tercer Mundo.

Los orígenes del enfoque del empoderamiento se derivan menos de la investigación de las mujeres del Primer Mundo, y más de los escritos feministas y la experiencia de las organizaciones de base de mujeres del Tercer Mundo. Reconoce que el feminismo no es simplemente una importación Occidental urbana de clase media reciente. Como escribió Jayaguardena (1986), el movimiento de mujeres no fue impuesto a las mujeres por las Naciones Unidas o por las feministas occidentales, sino que tiene una historia independiente. Desde finales del siglo XIX, el feminismo del Tercer Mundo ha sido una fuerza importante de cambio, pero con una mayor participación de las mujeres en luchas nacionalistas y patrióticas, agitaciones de la clase trabajadora y rebeliones campesinas que en la formación de organizaciones de mujeres autónomas. Aunque el enfoque del empoderamiento reconoce las desigualdades entre hombres y mujeres y sitúa los orígenes de la subordinación de las mujeres en la familia, también pone énfasis en el hecho que las mujeres experimentan la opresión de manera diferente de acuerdo a su raza, clase, historia colonial y posición actual en el orden económico internacional. Por lo tanto, sugiere que las mujeres deben desafiar simultáneamente estructuras y situaciones opresivas a diferentes niveles.

El enfoque del empoderamiento cuestiona uno de los supuestos fundamentales relacionados con la interrelación entre poder y desarrollo implícito en los enfoques previos. Aunque reconoce la importancia de que las mujeres aumenten su poder, identifica éste menos en términos de domina-

ción sobre otros (con el supuesto implícito de que una ganancia para las mujeres supone una pérdida para los hombres) y más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia auto-confianza en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante la habilidad de ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales. Pone bastante menos énfasis en elevar el "status" de las mujeres en relación a los hombres que el enfoque de la equidad, pero busca dar poder a las mujeres a través de la redistribución del poder entre sociedades y al interior de cada una de ellas. También cuestiona dos supuestos que subyacen al enfoque de la equidad; primero, que el desarrollo necesariamente ayuda a todos los hombres, y segundo, que las mujeres quieren ser "integradas" dentro de la corriente principal del diseño occidental de desarrollo, en el cual no tienen la oportunidad de definir el tipo de sociedad que desean (UNAPCWD, 1979).

DAWN (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era), una agrupación independiente de mujeres y grupos de mujeres establecida antes de la Conferencia Mundial de Mujeres en Nairobi (1985) ha realizado una breve articulación del enfoque del empoderamiento.[37] El propósito de DAWN no ha sido sólo analizar las condiciones de las mujeres del mundo sino también formular una visión de una sociedad futura alternativa, que identifica como sigue:

Queremos un mundo donde no exista desigualdad

[37] El proyecto Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era (DAWN) creció "de pequeñas semillas sembradas en Bangalore, India, en agosto de 1984" (DAWN, 1985, p. 9). En 1985, entre las instituciones colaboradoras estaban la Asociación Africana de Mujeres y el Desarrollo (AAWORD), Dakar, Senegal; la Unidad de Mujeres y Desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales (WAND), Barbados; el Centro de Desarrollo de Asia y el Pacífico (APDC), Malasia; y el Instituto Cristiano Michelson (CMI), Noruega, con apoyo proporcionado por la Fundación Ford, el Consejo de Población y la Agencia Noruega para el desarrollo Internacional (NORAD). Organizaciones de Investigación e instituciones financieras como éstas han jugado un rol crítico en el apoyo del enfoque del empoderamiento.

basada en la clase, género y raza en ningún país ni en la relación entre los países. Queremos un mundo donde las necesidades básicas se conviertan en derechos básicos y donde la pobreza y todas las formas de violencia sean eliminadas. Cada persona tendrá la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial y creatividad, y los valores femeninos de nutrición y solidaridad caracterizarán las relaciones humanas. En un mundo tal, el rol reproductivo de las mujeres será redefinido: el cuidado de los niños será compartido por los hombres, las mujeres y la sociedad en general... sólo profundizando los vínculos entre la igualdad, el desarrollo y la paz podremos mostrar la intrincada relación que existe entre los "derechos básicos" de los pobres y las transformaciones de las instituciones que subordinan a las mujeres. Ambos pueden alcanzarse a través del autoempoderamiento de las mujeres (1985, pp. 73-75).[38]

Usando al tiempo como parámetro básico para el cambio, DAWN distingue entre estrategias a largo y corto plazo. Se necesitan estrategias de largo plazo para quebrar las estructuras de desigualdad entre los géneros, clases y acciones. Entre los requisitos fundamentales para este proceso están la liberación nacional de la dominación colonial y neocolonial, un cambio en las estrategias dirigidas a la exportación agrícola y un mayor control sobre las actividades de las multinacionales. Las estrategias a corto plazo incluyen el facilitar medios para responder a las crisis actuales que ayuden a las mujeres en la producción de alimentos, a través de la promoción de una base agrícola diversificada y el empleo en los sectores formal e informal.

[38] DAWN dio gran importancia a la relación entre las estructuras internacionales de dominación, guerra y tecnología, y la posición subordinada de las mujeres del Tercer Mundo. Sostiene que:

"Queremos un mundo donde los recursos masivos actualmente usados en la producción de medios para la destrucción, sean designados hacia áreas donde ayudarán a aliviar la opresión tanto dentro como fuera del hogar. Esta revolución tecnológica eliminará la enfermedad y el hambre, y dará a las mujeres los medios para un control seguro de su fertilidad" (1985, pp. 73-75).

Aunque las estrategias de corto plazo corresponden a necesidades prácticas de género, las estrategias a largo plazo contienen una agenda bastante más amplia que las necesidades estratégicas de género, identificándose la liberación nacional como el requisito fundamental para alcanzarlas. Al describir este enfoque, sin embargo, DAWN no identifica los medios para asegurar que una vez que se haya alcanzado la liberación nacional, siga automáticamente la liberación de las mujeres. Luchas socialistas y de liberación recientes en países tales como Cuba, Nicaragua y Zimbabwe han demostrado que éste no es necesariamente el caso (Molyneux, 1981; 1985; Murray, 1979). Una de las razones por las cuales la categorización de necesidades prácticas/estratégicas de género hecha en este artículo evita utilizar el tiempo como determinante del cambio se debe al supuesto implícito de que el cambio a corto plazo lleva a una transformación a largo plazo. De la misma forma, no se puede asumir que la satisfacción de necesidades prácticas de género dará automáticamente como resultado la satisfacción de las necesidades estratégicas de género.

La nueva era imaginada por DAWN también requiere de la transformación de las estructuras de subordinación que han sido tan adversas a las mujeres. Son esenciales cambios en la ley, códigos civiles, sistemas de derecho a la propiedad, control sobre el cuerpo de las mujeres, códigos laborales e instituciones sociales legales que suscriben el control y privilegio masculino, para que las mujeres alcancen justicia en la sociedad. Estas necesidades estratégicas de género son similares a las identificadas por el enfoque de la equidad. Es en los medios de alcanzarlas que el enfoque del empoderamiento difiere de manera más radical con los enfoques previos. El reconocimiento de las limitaciones de la legislación gubernamental de arriba hacia abajo para satisfacer las necesidades estratégicas de género en forma real y no sólo potencial, ha llevado a quienes se adhieren al enfoque del empoderamiento a reconocer que sus estrategias no serán implementadas sin el esfuerzo sostenido y sistemático de las organizaciones de mujeres y

grupos similares. Se identifica, entonces, que tales organizaciones pueden utilizar no sólo los cambios legales, sino también la movilización política, la generación de conciencia y la educación popular.

En su énfasis en las organizaciones de mujeres, el enfoque del empoderamiento podría parecer similar al enfoque del bienestar, hecho que lleva a algunos planificadores a combinarlos. Sin embargo, mientras que el enfoque del bienestar sólo reconoce el rol reproductivo de las mujeres y utiliza sus organizaciones como un medio de entrega de servicios de arriba hacia abajo, el enfoque del empoderamiento reconoce el triple rol de las mujeres y se busca, a través de las organizaciones de mujeres de abajo hacia arriba, elevar su conciencia para desafiar su subordinación. De hecho, las organizaciones de mujeres del Tercer Mundo van desde aquéllas cuyo propósito es la acción política directa, pasando por las que intercambian investigación e información, hasta las organizaciones tradicionales orientadas al servicio, con su sesgo de clase y su limitado campo de acción para la acción participativa. Aunque reconoce el valioso aporte de los diferentes tipos de organizaciones, el enfoque del empoderamiento busca ayudar a que las organizaciones más tradicionales logren una mayor conciencia de los asuntos feministas.

De igual manera, una importante distinción entre el enfoque del empoderamiento y el de la equidad es que el primero busca alcanzar necesidades estratégicas de género en forma indirecta a través de las necesidades prácticas de género. El muy limitado éxito del último enfoque mencionado para enfrentar directamente la naturaleza de la subordinación de las mujeres a través de cambios legales, ha llevado al enfoque del empoderamiento a evitar una confrontación directa, y a utilizar las necesidades prácticas de género como una base para construir un apoyo seguro, y un medio a través del cual alcanzar necesidades más estratégicas, como se ilustra en los siguientes ejemplos.

En Filipinas, GABRIELA (una alianza de organizaciones de mujeres locales y nacionales) manejó un proyecto

que combinaba la labor tradicional de las mujeres de costura de tapices con una actividad no tradicional, la discusión sobre los derechos legales de las mujeres y la constitución. Esta actividad a nivel nacional permitió la discusión de los derechos en comunidades, fábricas y colegios, considerando el producto final, un "tapiz de los derechos de la mujer" como instrumento de liberación (Gómez, 1986).

Un grupo feminista de Bombay, India, el "Foro contra la Opresión de las Mujeres" comenzó en 1979 una campaña de discusión sobre temas tales como la violación y la quema de novias. Sin embargo, ya que el 55% de la población de bajos ingresos vivía en asentamientos ilegales, el Foro rápidamente reparó en que ésta era una prioridad mayor para las mujeres locales y cambió el énfasis hacia este tema. En un contexto donde por tradición las mujeres no habían tenido acceso a vivienda por derecho propio, su falta en caso de ruptura del matrimonio o violencia doméstica era un problema agudo, y la provisión de albergues para mujeres una necesidad práctica de género crítica. La movilización alrededor de este tema, sin embargo, también generó una toma de conciencia sobre el sesgo patriarcal en la legislación de herencia y en la interpretación de los derechos de vivienda. Buscando pasar de una "preocupación de mujeres" hacia la creación de conciencia en los hombres, el foro integró una alianza de organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, presionando para que el gobierno apruebe una Carta Nacional de Vivienda. A través de esta alianza, el foro aseguró que las necesidades estratégicas de género de las mujeres relacionadas con los derechos de vivienda fueran incorporadas a la agenda política, y no quedaran simplemente como una preocupación de las mujeres.

Son frecuentes los conflictos cuando las organizaciones de mujeres tienen éxito en desafiar su subordinación. Un ejemplo ampliamente citado es la Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA), iniciada en Ahmedabad, India, en 1972. Inicialmente, estas mujeres lucharon por salarios más altos y contra el hostigamiento de la policía y la explotación de los intermediarios. Al principio, con la ayuda de la

Asociación de Trabajo Textil (TLA), de dominio masculino, SEWA fundó un banco y proporcionó apoyo a las mujeres de bajos ingresos a través de programas de capacitación técnica, sistemas de seguridad social, cooperativas de producción y mercadeo (Sebsted, 1982). Se dice que la TLA expulsó a la SEWA de su organización no sólo porque sus líderes se sentían crecientemente amenazados por el avance de las mujeres hacia la independencia, sino también porque sus métodos de lucha, en oposición a la política de la TLA de compromiso y colaboración, constituía un modelo peligroso para los trabajadores hombres (Karl, 1983). De hecho, SEWA ha sobrevivido a contratiempos considerables en su desarrollo, debido al amplio apoyo de sus miembros y al hecho de que se ha constituido en un movimiento muy difícil de eliminar. Además, en varias oportunidades SEWA ha recibido donaciones de agencias internacionales que le ha permitido un nivel de independencia dentro del contexto de la política local.

Como lo ha resaltado DAWN, "obtener poder a través de la organización" ha sido un lento proceso impulsado por la Década de la Mujer, en el cual se han desarrollado diversas organizaciones, movimientos, redes y alianzas de mujeres. Estos cubren una multitud de temas y propósitos, con intereses comunes que van desde el desarme a nivel internacional hasta la movilización alrededor de leyes y códigos específicos a nivel nacional. Todos comparten un compromiso similar con el empoderamiento de las mujeres, y una preocupación por rechazar estructuras burocráticas rígidas en favor de otras abiertas y no jerárquicas, aunque no sean necesariamente las formas más eficientes de organización. La experiencia ha demostrado hasta la fecha que las organizaciones más efectivas se iniciaron alrededor de necesidades prácticas de género concretas relacionadas con la salud, el empleo y la provisión de servicios básicos, pero fueron capaces de utilizar preocupaciones como éstas para alcanzar necesidades estratégicas de género específicas identificadas por las mujeres en contextos socio-políticos particulares.

La naturaleza potencialmente desafiante del enfoque del empoderamiento ha significado que permanezca en gran medida sin apoyo, ya sea por parte de gobiernos nacionales o por agencias de ayuda bilateral. A pesar de la difusión de grupos y organizaciones del Tercer Mundo que comparten el enfoque del empoderamiento, éstos se mantienen subfinanciados, se apoyan en el tiempo impago y voluntario de las mujeres y dependen de los recursos de agencias internacionales no gubernamentales y gobiernos del Primer Mundo que apoyan este enfoque.[39]

CONCLUSION

Este artículo ha mencionado los componentes esenciales de un enfoque de planificación que, al incorporar al género, desafía los estereotipos de planificación occidentales. El fundamento conceptual se basa en la identificación del triple rol de las mujeres y en la necesidad de hacer una distinción analítica fundamental entre necesidades prácticas y estratégicas de género. Los instrumentos metodológicos identificados simplifican las complejas preocupaciones teóricas feministas relacionadas con los roles productivo, reproductivo y de gestión comunal de las mujeres, y con la naturaleza de su subordinación de género, de manera que puedan ser traducidas en intervenciones específicas en la práctica de la planificación. Al mismo tiempo, los ejemplos

[39] La evidencia sugiere que los gobiernos de países tales como Canadá, Dinamarca, Países Bajos, Noruega y Suecia brindaron considerable apoyo. El gobierno de los Países Bajos, en su Política de Cooperación para el Desarrollo, ha ido probablemente más lejos en su cuestionamiento del enfoque MED, y en la identificación de la importancia del llamado enfoque de la "autonomía" (Boesveld et al., 1986). Un resumen de 1986 sobre los objetivos de la Ayuda para el Desarrollo de Ultramar, incluye "estimular las mejoras estructurales en la posición de las mujeres... incrementando el control de las mujeres sobre su propia vida... fortaleciendo las organizaciones de mujeres". Se reconoce que un estímulo para el cambio de enfoque fue la designación de una feminista como Ministra de Cooperación para el Desarrollo de 1982 a 1986 (Verden y Papma, 1987).

ilustran cómo instrumentos metodológicos simplificados pueden ayudar a los planificadores en la apreciación y evaluación de intervenciones de planificación complejas, y en la formulación de propuestas que toman en consideración al género a nivel de las políticas, programas o proyectos, dentro de contextos socioeconómicos y políticos particulares.

Criticar los enfoques de diferentes políticas hacia las mujeres desde la perspectiva de la planificación de género, ha significado no sólo criticar los bien documentados enfoques del bienestar, equidad y anti-pobreza, sino también clasificar más sistemáticamente los enfoques de la eficiencia y empoderamiento. Esta revisión muestra que aún existe confusión en la definición y el uso de los enfoques de diferentes políticas tanto a nivel del gobierno nacional como de las agencias internacionales, que en muchos casos combinan varios enfoques. De la misma manera, el ubicuo enfoque MED ha mitificado más qué clarificado las categorías conceptuales y ha servido para legitimar una diversidad de enfoques hacia la mujer, con diferentes supuestos en relación a sus necesidades prácticas y estratégicas de género. En realidad, es precisamente debido a estas confusiones que resulta importante desarrollar instrumentos simples, pero suficientemente rigurosos como para permitir a quienes diseñan las políticas y a los planificadores entender con mayor claridad las implicancias de sus intervenciones en términos tanto de su potencial como de sus limitaciones para ayudar a las mujeres del Tercer Mundo.

A partir de esta revisión de políticas es claro que el "espacio de maniobra" es todavía limitado, siendo el enfoque del bienestar y más recientemente el de la eficiencia, los que cuentan con mayor respaldo por parte de gobiernos y agencias internacionales. El creciente control político e ideológico en muchos contextos dificulta seriamente el cambio hacia los enfoques de la anti-pobreza, equidad o empoderamiento. Sin embargo, existen individuos y grupos involucrados en este cambio: personal del gobierno y de las agencias de ayuda que consideran que el enfoque de la eficiencia, con una agenda escondida, es un medio para que

las mujeres obtengan poder; y un número prolífico de organizaciones de mujeres a pequeña escala y subfinanciadas del Tercer Mundo, que luchan cada vez más no sólo por satisfacer necesidades prácticas de género, sino también por generar conciencia para la lucha por necesidades estratégicas de género.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSEN, C., and BAUD, I.
1987 (Eds.), *Women in Development Cooperation: Europe's Unfinished Business* (Antwerp: Centre for Development Studies, 1987).

BARRET, J. et al.
1985 *South African Women on the Move* (London: Zed, 1985).

BARRET, M.
1980 *Women's Opression Today* (London: Verso).

BARRIG, M. y FORT, A.
1987 "La ciudad de las mujeres: Pobladoras y servicios. El caso de El Agustino". *Women, Low-Income Households and Urban Services Working Papers* Lima.

BERDEN, M., and PAPMA, A.
1987 "The Netherlands", in ANDERSON, C. and BAUD, I. (Eds.) *Women in Development Cooperation. Europe's Unfinished Business* (Antwerp: Centre for Development Studies).

BOESVELD, M.; HELLEMAN, C.; POSTEL-COSTER, E. and SCHRIJVERS, J.
1986 *Towards Autonomy for Women: Research and Action to Support a Development Process*, Working Paper No. 1 (The Hague: RAWOO).

BONNERJEA, L.
1985 *Shaming the World: The Needs of Refugee Women* (London: World University Service).

BOSERUP, E.
1970 *Woman's Role in Economic Development* (New York: St. Martin's Press).

BRONSTEIN, A.
1982 *The Triple Struggle* (London: War on Want).

BRUCE, J.
1980 *Market Women's Co-operatives: Giving Women Credit* (New York: Population Council).

BUNCH, C.
1980 "Copenhagen and beyond: Prospects for global feminism", *Quest*, Vol. 5.

BUVINIC, M.
1986 "Projects for women in the Third World: Explaining their misbehavior", *World Development*, Vol. 14, No. 5, pp. 653-664.
1983 "Women's issues in Third World poverty: A policy analysis", in M. Buvinic, M. Lycette, and W. McGreevey, *Women and Poverty in the Third World* (Baltimore, MD; John Hopkins University Press.
1982 "Has development assistance worked? Observations on programs for poor women in the Third World", Paper presented at annual meeting of the Society for International Development (Baltimore, MD).

BUVINIC, M.;YOUSSEF, N; and VON ELM, B.
1978 *Women-Headed Households: The Ignored Factor in Development Planning*, Report submitted to the Office of Women in Development, Agency for International Development (Washington, DC: International Center for Research on Women).

CARR, M.
1984 *Blacksmith, Baker, Roofing-Sheet Maker... Employment for Rural Women in Developing Countries*

(London: Intermediate Technology Publications).

COHEN, M.

1986 "Women and the urban street food trade: Some implications for policy", *DPU Gender and Planning Working Paper No. 12* (London: Development Planning Unit).

CSE

1976 "On the political economy of women", *Pamphlet No. 2* (London: Conference of Socialist Economists).

CORNIA, G.; JOLLY, R.; and STEWART, F.

1987 *Adjustment with a Human Face: Vol. 1* (Oxford: Oxford University Press).

1988 *Adjustment with a Human Face: Vol. 2* (Oxford: Oxford University Press).

DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era)

1985 *Development, Crisis, and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives* (Delhi: DAWN).

ELSON, D.

1987 "The impact of structural adjustment on women: Concepts and issues", Paper presented at Institute for Africa Alternatives Conference (London: City University).

ELSON, D. and PEARSON, R.

1981 "Nimble fingers make cheap workers: An analysis of women's employment in Third World export manufacturing". *Feminist Review*, Vol. 7 (Spring).

ERINLE, M.T.

1986 "Evaluation of a government income generating project for women in Kwara, Nigeria", in "Planning with women for urban development 1985 participants' reports", *Gender and Planning Working Paper No. 9* (London: Development Planning Unit).

FERNANDO, M.
1987 "New skills for women: A community C.O.N. Moser, and L. Peake (Eds.), *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).

FINCH, J. and GROVES, D. (Eds.)
1983 *A Labour of Love: Women, Work and Caring* (London: Routledge and Kegan Paul).

GARDINER, J.
1977 "Women in the labor process and class structure", in A. Hunt (Ed.) *Class and Class Structure* (London: Lawrence and Wishart).

GERMAINE, A.
1977 "Poor rural women: A policy perspective", *Journal of International Affairs*, Vol. 30.

GHAI, D.
1978 "Basic needs and its critics", *Institute of Development Studies Bulletin*, Vol. 9, No. 4 (June).

GORDAN, S. (Ed.)
1984 *Ladies in Limbo: The Fate of Women's Bureaux* (London: Commonwealth Secretariat).

GOMEZ, M.
1986 "Development of women's organizations in the Philippines", in *Women, Struggles and Strategies: Third World Perspectives*. Women's Journal No. 6 (Rome: ISIS International).

HARDIMAN, M. and MIDGLEY, J.
1982 *The Social Dimensions of Development* (London: Wiley)

HARRELL-BOND, B.E.
1986 *Imposing Aid: Emergency Assistance to Refugees* (Oxford: Oxford University Press).

HARRIS, O.
1981 "Households as natural units", in K. Young, C. Wolkowitz, and R. McCullagh (Eds.), *Of Marriage and the Market* (London: CSE).

HARTMANN, H.
1981 "The unhappy marriage of Marxism and feminism: Towards a more progressive union",

in L. Sargent (Ed.) *Women and Revolution* (Boston, South End Press).

HILSUM, L.
1983 "Nutrition education and social change: A women's movement in the Dominican Republic", in D. Morley, J. Rhode, and G. Williams (Eds.) *Practicing Health for all* (Oxford: Oxford University Press).

IWTC (International Women's Tribune Centre)
1981 *Newsletter; Women, Money and Credit*, Vol. 15 (New York: IWTC).

JACKSON, T. and EADE, D.
1982 *Against the Grain: The Dilemma of Project Food Aid* (Oxford: OXFAM).

JAIN, D. and BANERJEE,N. (Eds.)
1985 *Tyranny of the Household* (New Delhi: Shatki).

JAYAWARDENA, K.
1986 *Feminism and Nationalism in the Third World* (London: Zed).

JOLLY, R.
1987 "Women's needs and adjustment policies in developing countries", Address given to Women's Development Group, OECD (París).

KARL, M.
1983 "Women and rural development", in *Women in Development: a Resource Guide* (Geneva: ISIS Collective).

KHAIRY, H.
1986 "Community participation in urban development projects in Amman, Jordan", in "Planning with women for urban development 1984 participants reports", *Gender and Planning Working Paper No. 8* (London: Development Planning Unit).

LELE, U.
1985 "Women and structural transformation", Mimeo (Washington, DC: World Bank).

MACKINTOSH, M.
1981 "The sexual division of labour and the subordination of women", in K. Young, C. Wolkowitz, and R. McCullagh (Eds.), *Of Marriage and the Market* (London: CSE).

MacPHERSON, S. and MIGDLEY, J.
1987 *Comparative Social Policy and the Third World* (Sussex: Wheatsheaf Books).

MAGUIRE, P.
1984 "Women in development: An alternative analysis", Mimeo (Amherst, MA: Center for International Education, University of Massachussetts).

MAZUMDAR, V.
1979 "From research to policy: Rural women in India", *Studies in Family Planning*, Vol. 10.

METHA, P.
1986 "Evaluation of the UNICEF Indian Urban Infrastructure Programme", unpublished report (London: Development Planning Unit).

MOLYNEUX, M.
1985 "Movilization without emancipation? Women's interests, state and revolution in Nicaragua", *Feminist Studies*, Vol. 11, No. 2.
1981 "Women's emancipation under socialism: A model for the Third World? *World Development*, Vol. 9, No. 9/10.

MOSER, C.O.N.
1987a "Women, human settlements and housing: A conceptual framework for analysis and policy-making", in C.O.N. Moser, and L. Peake (Eds.), *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).
1987b "Movilization is women's work: Struggles for infrastructure in Guayaquil, Ecuador", in C.O.N. Moser, and L. Peake (Eds.), *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).
1987c "Are there few women leaders or is it that the

majority are invisible?" Paper presented at conference on Local Leaders and Community Development and Participation (Cambridge: University of Cambridge).

1986 "Women's needs in the urban system: Training strategies in gender aware planning", in J. Bruce, M. Kohn, and M. Schmink *Learning about Women and Urban Services in Latin America and the Caribbean* (New York: The Population Council).

1984 "The informal sector reworked: Viability and vulnerability in urban development", *Regional Development Dialogue*, Vol. 5 No. 2.

1981 "Surviving in the suburbios", *Institute of Development Studies Bulletin*, Vol. 12, No. 3

1978 "Informal sector or petty commodity production: Dualism or dependence in urban development?", *World Development*, Vol. 6, No. 9/10.

MOSER, C.O.N., and LEVY, C.

1986 "A theory and methodology of gender planning: Meeting women's practical and strategic needs", *DPU Gender and Planning Working Paper No. 11* (London: Development Planning Unit).

MOSER, C.O.N., and L. PEAKE (Eds.)

1987 *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).

MURRAY, N.

1979 "Socialism and Feminism: Women and the Cuban Revolution", *Feminist Review*, Part 1 in Vol. 1, No. 2; Part 2 in Vol. 1, No. 3.

NASH, J. and SAFA, H. (Eds.)

1986 *Women and Change in Latin America* (South Hadley, MA: Bergin and Garvey).

NATIONAL INSTITUTE OF URBAN AFFAIRS (NIUA)

1982 *Women Construction Workers: With Particular Reference to Legal Security and Social Justice* (Delhi: NIUA).

NIMPUNO-PARENTE, P.
1987 "The struggle for shelter: Women in a site and service project in Nairobi, Kenya", in C.O.N. Moser, and L. Peake (Eds.) *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).

OAKLEY, A.
1972 *Sex, Gender and Society* (London: Temple Smith).

OMVELDT, G.
1986 *Women in Popular Movements: India and Thailand during the Decade of Women* (Geneva: United Nations Research Institute for Social Development).

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT (OECD)
1983 Document. 18241, 29 November.

OVERHOLT, C.; ANDERSON, M.; CLOUD, K, and AUSTIN, J.
1984 *Gender Roles in Development* (West Hartford, CT: Kumarian Press).

PASCALL, G.
1986 *Social Policy; A feminist Analysis* (London: Tavistock).

REDCLIFT, N. and MINGIONE, E. (Eds.)
1985 *Beyond Employment: Household, Gender and Subsistence* (Oxford: Basil Blackwell)

RESOURCES FOR ACTION
1982 *Women and Shelter in Tunisia: A Survey of the Shelter Needs of Women in Low-Income Areas* (Washington DC: USAID, Office of Housing).

ROGERS, B.
1980 *The Domestication of Women* (London: Kogan Page).

SARA-LAFOSSE, V.
1984 *Comedores Comunales: La mujer frente a la crisis* (Lima: Grupo de Trabajo, Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos).

SARGENT, L.
1981 *Women and Revolution* (Boston: South End Press).

SCHMINK, M.
1984 "The working group approach to women and urban services", Mimeo (Gainesville, FL: Center for Latin American Studies, University of Florida).
1982 "Women in the urban economy in Latin America", *Population Council Working Paper No. 1* (New York: The Population Council).

SCHMITZ, H.
1979 "Factory and domestic employment in Brazil: A study of the hammock industry and its implications for employment theory and practice", *Institute of Development Studies Discussion Paper No. 146* (Brighton: Institute of Development Studies).
1982 "Growth constraints on small-scale manufacturing in developing countries: A critical review", *World Development*, Vol. 10, No. 6.

SCOTT, J. and TILLY, L.
1982 "Women's work and the family in 19th century Europe" in E. Whitelegg, et al. (Eds.), *The Changing Experience of Women* (Oxford: Martin Robertson/Open University).

SEBSTED, J.
1982 *Struggle and Development among Self-Employed Women, A report for SEWA* (Washington DC: USAID).

SHARMA, K.; PANDEY, B. and NANTIYAL, K.
1985 "The Chipko movement in the Uttarkhand region, Uttar Pradesh, India", in S. Muntemba (Ed.), *Rural Development and Women; Lessons from the Field* (ILO/DANIDA).

STEPHENSON, C.
1982 "Feminism, pacifism, nationalism and the United Nations Decade for Women", *Women's Studies International Forum*, Vol. 5.

STREETEN, P. et al
1981 *First Things First: Meeting Basic Human Needs in Developing Countries* (Oxford: Oxford University Press).

TINKER, I.
1982 *Gender Equity in Development: A Policy Perspective* (Washington DC: Equity Policy Center).
1976a "The adverse impact of development on women", in I. Tinker and M. Bramsen (Eds.), *Women and World Development* (Washington, DC: Overseas Development Council).
1976b "Introduction: The seminar on women in development", in I. Tinker, and M. Bramsen (Eds.), *Women and World Development* (Washington DC: Overseas Development Council).

TINKER, I. and JAQUETE, J.
1987 "UN Decade for women: Its impact and legacy", *World Development*, Vol. 15, No. 3.

UNITED NATIONS ASIAN AND PACIFIC CENTRE FOR WOMEN AND DEVELOPMENT (UNAPCWD)
1979 *Feminist Ideologies and Structures in the First Half of the Decade for Women*, Report from the Bangkok Workshop.

UNICEF
1987 *Urban Examples: Street Food Trade*, UE14 (New York: UNICEF).
1985 "Policy Review: UNICEF response to women's concerns", E/ICEF/1985/L.1 (New York: UNICEF).
n.d. *The invisible Adjustment: Poor Women and the Economic Crisis* (Santiago: UNICEF Americas and the Caribbean Regional Office).

UNITED NATIONS
1976 *Report of the World Conference of the International Women's Year* (New York: United Nations).

UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID)

1982 *A.I.D. Policy Paper: Women in Development* (Washington, DC: USAID Bureau for Program and Policy Coordination).

1978 *Report on Women in Development: 1978* (Washington, DC: USAID Office of Women in Development).

VANCE, I.

1987 "More than bricks and mortar: Women's participation in self-help housing in Managua, Nicaragua", in C.O.N. Moser, and L. Peake (Eds.) *Women, Human Settlements and Housing* (London: Tavistock).

WEEDA, M.

1987 "The role of social planning and participation in the refugee context: A question of integration or marginalization?", MSc in Social Planning in Developing Countries Dissertation (London: London School of Economics).

WHITE, K.; OTERO, M.; LYCETTE, M. and BUVINIC, M.

1986 *Integrating Women into Development Programs: A Guide for Implementation for Latin America and the Caribbean* (Washington, DC: International Center for Research on Women).

WHITEHEAD, A.

1979 "Some preliminary notes on the subordination of women", *Institute of Development Studies Bulletin*, Vol. 10, No. 3.

WILENSKY, H. and LEBAUX, C.

1965 *Industrial Society and Social Welfare* (New York: Free Press).

WORLD BANK

1984 *World Development Report 1984* (New York: Oxford University Press).

1980 *Women in Development* (Washington, DC: World Bank).

1979 *Recognizing the 'Invisible' Women in Development:*

The World Bank Experience (Washington, DC: World Bank).

YOON, S-Y

1985 "Women and collective self-reliance: South Korea's new community movement", in S. Muntemba (Ed.) *Rural Development and Women: Lessons from the Field* (ILO/DANIDA).

YOUNG, K. and MOSER, C. (Eds.)

1981 "Women and the informal sector", *Institute of Development Studies Bulletin*, Vol. 12, No. 3.

II
DIAGNOSTICOS, PROBLEMAS Y RESPUESTAS ESPECIFICAS

MUJERES RURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RESULTADOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Irma Arriagada*

INTRODUCCION

En el presente trabajo se sintetizan los principales aspectos de la situación de la mujer en la estructura agraria de la región latinoamericana y del Caribe en los últimos años. En el primer capítulo se presenta una síntesis de la participación de la mujer en la agricultura, poniéndose especial énfasis en la división genérica[1] del trabajo productivo rural y en una nueva modalidad del trabajo femenino en la agroindustria.

* La autora es funcionaria de la Comisión Económica para América Latina. Las opiniones vertidas son de su exclusiva responsabilidad.

[1] En este texto se usa la expresión *división del trabajo por género* o *división genérica del trabajo* para referirse a los comportamientos socialmente construidos sobre la base del sexo. Se usa esta terminología –aceptada entre

En el segundo capítulo se recogen algunas lecciones que se desprenden de dos decenios de programas y proyectos para las mujeres del sector rural en los que inicialmente se hizo hincapié en temas como las reformas agrarias y el desarrollo rural, para posteriormente centrarse en programas de desarrollo rural integrado y en proyectos productivos. El planteamiento que subyace a esta presentación es la preocupación por vincular los programas y proyectos sobre la mujer al desarrollo rural, puesto que hasta el momento en el diseño de las políticas de desarrollo rural de los países de la región latinoamericana y del Caribe, salvo pocas excepciones, no se ha integrado ni considerado adecuadamente a las mujeres. Por otra parte, no se ha logrado integrar los programas dirigidos a la mujer a políticas sociales y económicas de nivel más general, y, en consecuencia, la situación de las mujeres no ha experimentado un mejoramiento real. Lo acontecido en los últimos decenios nos obliga a ser más cautos en recoger los aportes de la experiencia acumulada en la región latinoamericana y el Caribe y en identificar los problemas para lograr así un enfoque más pragmático y útil con respecto a uno de los grupos de mujeres más afectados por la crisis.

LA ESTRUCTURA AGRARIA Y LA DIVISION GENERICA DEL TRABAJO

A. Tendencias recientes observadas en el sector rural y en la participación económica de las mujeres rurales.

En los últimos decenios en el sector rural se han producido grandes cambios en las estructuras de tenencia de la tierra debido a la transformación del complejo hacienda y minifundio, a la creación de empresas modernas medianas y grandes, y a la significativa penetración del capital transnacional

los especialistas en el tema- como una manera de distinguirlos de los comportamientos puramente biológicos.

en la agricultura. Como consecuencia de lo anterior, se ha modificado la organización de la fuerza de trabajo y de la producción. Las nuevas formas de contratación de mano de obra en las empresas modernas, traen consigo una reducción del empleo, el cual pasa a ser temporal y con residencia fuera del predio. Esas tendencias son producto de la modernización del agro y de la reorientación productiva hacia el sector exportador, con la consiguiente disminución de la importancia relativa de la producción de alimentos básicos. Ellas constituyen los principales factores que han incidido en el gran dinamismo del sector rural. Estos cambios han afectado de manera desigual a los diversos sectores rurales, provocando un proceso de creciente diferenciación y polarización entre ellos y modificando en forma apreciable la situación de las mujeres.

Junto con impulsar un gran dinamismo de los sectores agrícolas más modernos, la crisis económica ha provocado un mayor empobrecimiento de los hogares campesinos. Los salarios en la agricultura disminuyeron considerablemente en la mayoría de los países entre 1965 y 1980, y empeoraron en los años ochenta debido a la inflación (De Janvry y otros, 1986). Según cálculos del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC, 1988), la caída de las tasas de crecimiento de los ingresos medios de los trabajadores agrícolas alcanzó a 23% entre 1980 y 1987. En la región, 40% de las explotaciones corresponde a minifundios de superficie inferior a dos hectáreas, y los pobres del sector rural superan en números absolutos a los pobres del sector urbano. "Según estimaciones de la CEPAL vigentes a 1980, en 11 de un total de 16 países sobre los que se disponía de información, las familias rurales en condiciones de pobreza crítica superaban, en números absolutos, a las familias urbanas en dicha condición, a pesar que sólo en seis de ellos la población rural era superior a la población urbana. Para el conjunto de la región, más de 54% de las familias pobres pertenecían al sector rural, superando incluso el nivel de 70% en cinco de los países analizados" (Schejtman, 1988, p. 288).

Datos fragmentarios recientes recogidos en la región indican que en lugar de seguir disminuyendo, la población económicamente activa en la agricultura tiende a mantenerse, y en algunos países incluso a aumentar. En América Latina y el Caribe, la tasa media de crecimiento anual de la población ocupada en la agricultura fue de 0.8% entre 1950 y 1960, de 0.7% entre 1960 y 1970 y de 0.3% entre 1970 y 1980. Pero se estima que desde 1980 hasta 1987 esta tasa subió a 1.7% en siete países (Durston, 1988). Los países que cuentan con información al respecto son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México y Venezuela. La tasa de crecimiento del producto interno bruto agrícola, que por tres décadas se mantuvo en 3.4%, disminuyó a 2.3% entre 1980 y 1988, y si se considera el período 1985-1988, esa tasa alcanzó apenas a 1.9%.[2]

La repercusión de los cambios en las estructuras productivas rurales, donde se aprecian reformas y, en algunos países, contrarreformas agrarias, se expresa en una estructura social sumamente compleja donde coexisten sistemas de producción muy desarrollados, empresas medianas y economías campesinas. Frente a estos cambios, las mujeres rurales pobres se han visto forzadas a emplear diversas estrategias de sobrevivencia. Entre ellas, realizar nuevas tareas productivas, transformarse de trabajadoras de subsistencia en obreras de la agroindustria, y migrar a las ciudades en busca de empleo, por lo general en el sector del servicio doméstico.

Como resultado de la penetración del capital en el agro, a la mano de obra femenina en el área rural se le abre la posibilidad de insertarse en el mercado del sector moderno de producción para la exportación, además de continuar en el mercado de trabajo tradicional, generalmente de producción para el consumo interno, en el que ha trabajado como asalariada temporal. La mayor dificultad analítica hasta el momento es la obtención de datos estadísticos sobre

[2] Información proveniente de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL actualizada al 2 de enero de 1989.

esa mano de obra femenina. Los datos existentes hasta 1980 muestran la heterogeneidad de los países de América Latina y del Caribe con respecto a la participación de la mujer en el sector agrícola, lo que se vincula con el grado de desarrollo definido por el comportamiento de ese sector.[3] Al respecto, no se han registrado los cambios más recientes de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ya que los últimos datos disponibles corresponden a 1980. (Véase el cuadro 1). La proporción de mujeres en la agricultura en relación con el total de la mano de obra activa femenina fluctúa entre 2.3% (Chile) y 58.5% (Haití), siendo el promedio regional de 14.8%. Este fue mayor en 1960 (23.8%) y en 1970 (18.1%). Los porcentajes correspondientes a 1980 se explican no tanto por una disminución absoluta de la mano de obra femenina en la agricultura, sino más bien por el aumento de la participación femenina en las ramas de actividad no agrícolas. La participación femenina en el sistema agrícola es mayor en los países andinos, con un fuerte componente indígena, y en América Central, en tanto que en los países del Cono Sur es mucho menor. La heterogeneidad observada entre los países se advierte también en el interior de los mismos, donde en las distintas regiones se dan muy diversas formas y magnitudes de participación femenina en la agricultura, como en el caso de Colombia, Costa Rica, Chile y Ecuador.

En relación con las formas de contratación de trabajo femenino en la agricultura, resulta bastante difícil distinguir entre la mano de obra femenina asalariada y aquellas mujeres que trabajan por cuenta propia o como familiares no remuneradas -que son las categorías en que el subregistro estadístico es mayor-. (Véase el cuadro 2). Ambos grupos tienden a disminuir, pero las mujeres asalariadas tienden a

[3] Es necesario reiterar que la información estadística que se presenta adolece de un gran subregistro del trabajo femenino en la agricultura, el que tambien varía entre países. Si bien los censos de población y las encuestas de hogares de los años ochenta han intentado mejorar la obtención de datos sobre el trabajo femenino rural, el subregistro aún persiste. (Véanse, entre otros, Wainerman y Recchini, 1981 y Buvinic, 1982.)

Cuadro 1
POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA a/ b/
1960, 1970, 1980 (Porcentajes)

	1960	1970	1980
Argentina	4.9	4.3	3.1
Barbados	26.5	16.0	9.5
Bolivia	26.2	26.8	27.5
Brasil	27.8	20.1	15.3
Colombia	11.3	7.0	5.0
Costa Rica	7.5	4.4	4.0
Cuba	6.8	8.2	10.4
Chile	3.6	2.5	2.3
Ecuador	21.5	14.6	12.8
El Salvador	7.3	5.2	5.0
Guatemala	11.0	10.4	9.4
Guyana	25.8	16.9	11.8
Haití	72.7	63.0	58.5
Honduras	5.3	6.7	7.3
Jamaica	21.9	18.6	18.2
México	32.8	26.1	19.3
Nicaragua	14.2	8.3	8.0
Panamá	9.1	9.2	8.0
Paraguay	21.5	14.2	12.5
Perú	33.7	22.8	24.4
República Dominicana	13.2	10.5	7.8
Suriname	28.5	24.0	19.7
Trinidad y Tobago	17.7	16.7	5.9
Uruguay	4.1	3.5	2.9
Venezuela	4.6	4.0	2.6
TOTAL	23.8	18.1	14.8

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1988 (LC/G, 1550), pp.38-40, Santiago de Chile, 1989.

a/ Corresponde a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). El sector agricultura, incluye agricultura, caza, silvicultura y pesca.

b/ Se refiere a la población de 10 años y más.

hacerlo en menor proporción, aun cuando el número de mujeres que trabajan por cuenta propia y el de familiares no remuneradas es mayor, especialmente en Brasil, Ecuador y Panamá. (Véase el cuadro 2). Pareciera ser que, tal como señala Arizpe, habría que "...explorar cuando menos dos distintas dinámicas de la participación femenina en el sector primario: una que va del trabajo familiar no remunerado hacia el trabajo asalariado y otra en sentido inverso hacia una participación más intensiva en ese trabajo familiar no remunerado" (Arizpe, 1988, pp. 36-37). En términos generales, se ha podido determinar que en los sistemas agrícolas las formas de participación de las mujeres y la división genérica del trabajo por sexo se relacionan con el tipo de cultivo, con el tipo de actividad, con la intensidad de uso de la mano de obra y con las características sociales del hogar: clase social, ciclo de vida familiar, vínculos de parentesco y edad (León y Deere, 1986)..

Cuadro 2
POBLACION FEMENINA, ACTIVA EN OCUPACIONES MANUALES DEL SECTOR PRIMARIO a/ 1960, 1970 y 1980
(Porcentajes)

ARGENTINA	1960	1970	1980
Total actividades primarias	4.1	3.2	2.1
Asalariadas	1.9	1.3	1.0
Cuenta propia y familiares no remunerados	2.2	1.9	1.1
Total actividades no primarias	95.9	96.8	97.9
BRASIL			
Total actividades primarias	29.6	20.3	14.0
Asalariadas	5.3	3.5	4.6
Cuenta propia y familiares no remunerados	24.3	16.8	9.4
Total actividades no primarias	70.4	79.7	86.0

CHILE			
Total actividades primarias	4.1	2.4	2.5
Asalariadas	2.1	1.2	1.0
Cuenta propia y familiares no remunerados	2.0	1.2	1.5
Total actividades no primarias	95.9	97.6	97.5
ECUADOR			
Total actividades primarias	24.0	12.9	11.5
Asalariadas	8.7	3.8	0.2
Cuenta propia y familiares no remunerados	15.3	9.1	11.3
Total actividades no primarias	76.0	87.1	88.5
HONDURAS			
Total actividades primarias	2.9	3.5	
Asalariadas	0.1	1.3	
Cuenta propia y familiares no remunerados	2.8	2.2	
Total actividades no primarias	97.1	96.5	
PANAMA			
Total actividades primarias	5.7	6.4	5.3
Asalariadas	0.6	0.4	2.2
Cuenta propia y familiares no remunerados	5.1	6.0	3.1
Total actividades no primarias	94.3	93.6	94.7
URUGUAY			
Total actividades primarias	1.0	2.2	
Asalariadas	0.3	0.5	
Cuenta propia y familiares no remunerados	0.7	1.7	
Total actividades no primarias	99.0	97.8	

Fuente: Irma Arriagada, "Las mujeres y los cambios socio-ocupacionales en América Latina", en CEPAL, *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina* (LC/G. 1558-P), Santiago de Chile, 1989.

a/ Corresponde al cruce de ocupación con categoría ocupacional.

B. La división genérica del trabajo por sexo en el área rural.

La penetración de la tecnología en el sector campesino ha seguido los patrones de la división del trabajo por género. En la actualidad, existen al menos tres formas de producción en la estructura agraria que tienen significados muy diferentes para el trabajo femenino en el área rural y para el acceso al uso de tecnologías. Estas modalidades no se dan en forma pura y aquí sólo se señalan como una manera de mostrar las diferentes organizaciones de la producción: a) la unidad familiar de producción agropecuaria; b) la unidad de producción familiar agropecuaria de autosubsistencia o economía campesina y c) las unidades familiares que no poseen tierras (Arizpe, 1988).

a) *La unidad familiar de producción agropecuaria*

Esta unidad depende del mercado o de una empresa externa (hacienda, plantación o empresa estatal) para generar ingresos y cubrir la mayor parte de sus necesidades de consumo. Las formas de relación con el sector externo varían en la región. En algunos casos la empresa subcontrata la producción; en otros, se contratan tierras, lo que generalmente va acompañado de incorporación temporal de mano de obra, etc. Aquí, el trabajo femenino varía en función de las fluctuaciones del intercambio de recursos y bienes con el mercado o con la empresa externa.

En este caso, en que la incorporación de cierta tecnología y el tamaño del predio permiten la venta de productos en el mercado, la mujer se ve marginada de las tareas agrícolas, que quedan a cargo del hombre. Probablemente esta situación se deba a que aumenta el trabajo realizado en el hogar, como por ejemplo, la preparación de la comida para los trabajadores, el cultivo de un huerto y el cuidado de los animales, actividades que ocupan todo el tiempo disponible de las mujeres. A ello se agrega un fuerte componente ideológico que establece que es a las mujeres a quienes les corresponde realizar las labores domésticas. Si bien en los nive-

les más bajos de subsistencia las condiciones son tan precarias que obligan a las mujeres a trabajar en los campos, pasado cierto umbral de satisfacción de las necesidades básicas el aspecto cultural antes señalado adquiere mayor importancia.

b) *La unidad de producción familiar agropecuaria de autosubsistencia o economía campesina*

Esta unidad se encuentra principalmente en los sectores más aislados geográficamente. La unidad doméstica funciona como una unidad de producción y de reproducción, pero el trabajo que realizan hombres y mujeres es diferente. Los papeles desempeñados según el género se tornan más flexibles en la medida en que disminuyen el nivel de la tecnología y el tamaño del predio (Deere, 1977). Si el nivel de tecnología es bajo, todos los adultos tienen que trabajar, y aunque las tareas productivas puedan ser distintas, muchas son intercambiables, como ocurre cuando uno de los cónyuges se ausenta temporalmente. Así, las mujeres llevan a cabo tareas de producción agrícola, agropecuaria y artesanal cuyos productos son principalmente valores de uso. El trabajo reproductivo diario y social recae más sobre la mujer que sobre el hombre debido a que se hace una extensión tácita del papel reproductivo biológico de la mujer al papel reproductivo social (Noordam y Arriagada, 1982). Se ha señalado que mientras la división del trabajo por sexo es muy heterogénea en las actividades productivas, en las reproductivas es bastante homogénea (León y Deere, 1986, y Arizpe, 1988). "En América Latina y el Caribe, independientemente de la contribución económica que las mujeres rurales hagan con su trabajo, ellas cargan con la responsabilidad de las tareas reproductivas: trabajo doméstico, crianza y cuidado de los niños, atención a los mayores y a los enfermos, y mantenimiento de las relaciones familiares" (León y Deere, 1986, p. 14).

c) *Las unidades familiares que no poseen tierras*

Estas unidades dependen por completo del mercado de trabajo para su sobrevivencia y reproducción. Es el caso

de los pobladores rurales y de los minifundistas que han perdido sus tierras de cultivo y que se han asentado en el área rural. En el caso de estos asalariados temporales o permanentes, que dependen fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo, la división del trabajo es más rígida. Los hombres trabajan en tareas productivas y las mujeres en tareas reproductivas en su hogar. El bajo nivel de los salarios campesinos hace que el trabajo doméstico resulte más necesario para la familia que un trabajo remunerado. Las mujeres salen a trabajar fuera del hogar sólo en caso de abrirse posibilidades de empleo remunerado temporal y dependiendo de la etapa del ciclo vital en que se encuentren las familias, es decir, si tienen con quien dejar a los hijos o si éstos son grandes, en cuyo caso posiblemente ellos también se incorporarán al mercado de trabajo. Esta situación se aprecia especialmente en las áreas de la agricultura de exportación, a saber, la fruticultura en Chile, la floricultura en Colombia, el cultivo del maní en el Brasil y el de las fresas en México.

Los estudios empíricos sobre la división del trabajo por género en las actividades productivas rurales que se han hecho en la región son escasos y presentan información sólo para ciertas regiones dentro de un país, por lo que no son comparables entre sí y sus resultados no se pueden generalizar. En todos los trabajos se coincide en señalar que las mujeres desarrollan una mayor cantidad y variedad de trabajos productivos que los que se registran en los censos y encuestas de hogares (Aranda, 1986; Ashby, 1985; Buvinic, 1982; Campaña, 1985; Deere y León, 1982; Lago y Olavarría, 1982).

En relación con el tipo de actividades productivas, un estudio para Colombia y Perú distingue cuatro categorías de trabajo femenino en actividades agrícolas: a) trabajo agrícola de campo; b) procesamiento agrícola (que incluye, según las zonas, el procesamiento del tabaco, el algodón, el maíz, el trigo y la cebada); c) cuidado de los animales, y d) mercadeo (Deere y León, 1982). Las autoras sostienen que el hecho de no considerar todas estas categorías refleja la falta

de valoración del aporte real que hace la mujer a las actividades rurales. En el estudio se analiza la situación de cuatro regiones con diversos niveles de desarrollo capitalista. Se encontró que en las áreas de menor desarrollo capitalista (Colombia) las mujeres participan en el cuidado de los animales, en servicios relacionados con la producción agrícola (cocinando para los trabajadores principalmente), en actividades de procesamiento de productos agrícolas y, en un porcentaje bastante menor, en labores del campo. La situación en una región con mayor desarrollo capitalista (Perú) es completamente diferente, puesto que las mujeres participan en todos los aspectos de la producción agrícola. La conclusión según lo observado es que la mayor diferencia en las actividades que realizan las mujeres en relación con el grado de desarrollo capitalista se encuentra en el trabajo de campo.

Habitualmente se sostiene que en América Latina y el Caribe el trabajo en el campo es dominio masculino; sin embargo, Deere y León (1982) encontraron que las mujeres participan en muchas tareas relacionadas con el trabajo de campo como, por ejemplo, en la preparación de la tierra, en la siembra, el desmalezado, la cosecha y la trilla. No obstante, al desarrollar estas actividades en calidad de trabajadoras no remuneradas, las propias mujeres y sus grupos familiares tienden a considerar su trabajo solamente como una ayuda; también suelen considerar que las labores que ellas desarrollan son mucho menos importantes que las que realizan los hombres.

Los resultados de una encuesta reciente hecha en la República Dominicana confirman lo señalado respecto a Colombia y Perú (Dottin, 1987). En cuanto a las actividades agrícolas, las mujeres dominicanas realizan 36% del trabajo del campo, 19% del transporte y almacenamiento agrícolas, y 3% de la actividad pecuaria.

En algunos estudios de países de habla inglesa del Caribe, específicamente Trinidad y Tobago (Reddock y Huggins, 1988a) se señala que históricamente en el Caribe en la economía campesina -a diferencia de lo que ocurre en la

economía de plantación- la división del trabajo por sexo es más estricta. Actualmente la mujer suele trabajar en el campo como trabajadora no remunerada, en tanto que los hombres se encargan de la toma de decisiones, de la administración y de la venta de los alimentos producidos. La información relativa a la producción de cacao, caña de azúcar, arroz y hortalizas revela la presencia de la mujer en tareas tales como plantar y sembrar, fertilizar, cortar y desmalezar, mientras que los hombres realizan otras tareas que requieren el uso de algún tipo de herramientas o equipos pesados o técnicos como, por ejemplo, fumigadores. Con la excepción de las hortalizas, la responsabilidad de los cultivos está generalmente en manos de los hombres.

Los estudios de casos realizados hasta ahora revelan una vertiente de investigación que debe seguir explorándose, que requiere continuidad y exige establecer comparaciones entre diversos países y regiones de América Latina y el Caribe. Para un análisis adecuado de la división genérica del trabajo rural se necesita mayor información sobre el acceso de las mujeres a la tierra, el tamaño de los predios, el tipo de organización de la producción y el tipo de cultivos, la división de tareas por género, y el uso y acceso a tecnologías.

C. La agroindustria y el trabajo femenino

Una característica reciente que se advierte en algunos países de la región es el desarrollo de un nuevo sector agroexportador que se ha integrado al mercado mundial como resultado de la incorporación de la tecnología moderna en la producción, y especialmente en el transporte, en las comunicaciones y en los sistemas de refrigeración. La magnitud de la inversión que se requiere para la explotación de estos cultivos en esa escala usualmente sólo está al alcance de los grandes productores, por lo que la agroindustria pasa a ser uno de los principales canales de penetración del capital financiero nacional y transnacional en la agricultura. Un cálculo de las inversiones de capital estadounidense en la

industria alimentaria muestra que las ganancias alcanzan a 16.7% en el extranjero, frente a 11.5% en los Estados Unidos (Arizpe y Aranda, 1988). En el caso de Chile, se ha calculado que la inversión es bastante alta "El costo de implantación y operación por hectárea para obtener la primera cosecha fluctúa entre 3 000 y 7 000 dólares promedio para todas las especies frutales". (García, 1986, p. 259).

La exportación de productos frescos es una actividad de alta rentabilidad y su uso intensivo de mano de obra genera una demanda específica de trabajo femenino en la región. Ximena Aranda (1988) explica que ello se debe a dos características que se atribuyen a la mujer: a) la motricidad manual fina, que constituye una calificación vinculada al género y b) los rasgos propios de una posición de subordinación, a saber, sumisión, dificultad de organización, carácter no conflictivo y aceptación de salarios bajos. A ello se debe agregar que los salarios más bajos que se pagan a las mujeres se fundamentan en la visión ideológica del salario femenino como una ayuda o complemento del salario masculino.

En lo relativo al proceso productivo en la agroindustria, el trabajo de las mujeres se concentra en tareas que requieren un alto nivel de calificación de la mano de obra, en las cuales hay muy poco uso intensivo de capital. El proceso en sí es altamente tecnológico en el sentido que la organización dentro de la industria concentra al personal en tareas claramente diferenciadas y jerárquicas e impone exigencias mínimas de rendimiento, con una división genérica muy notoria donde las mujeres son subordinadas y los puestos de capataces y supervisores los ocupan hombres (Medrano, 1982).

Es habitual que las agroindustrias se ubiquen en las cercanías de pueblos pequeños o de la gran ciudad, donde es fácil captar la mano de obra estacional necesaria para su funcionamiento. Ello plantea la interrogante de cuál es el origen de las mujeres que se ocupan en la agricultura. En el caso de la fruticultura en Chile, las mujeres pertenecen al sector semiurbano (Valdés, 1988), y en el caso de la flori-

cultura en la sábana colombiana, éstas están prácticamente insertas en la capital (OEA/CIM, 1982; Silva, 1982). Por el contrario, son mujeres rurales las que trabajan en la exportación de cultivos tradicionales como el café, el tabaco y el algodón de Centroamérica (Instituto Nicaragüense de la Mujer, 1987; Madden, 1986; Buvinic, 1982). El trabajo que realizan las mujeres en la agroindustria es de carácter temporal y comprende entre tres y seis meses al año (Arizpe y Aranda, 1988; Valdés, 1988; Medrano, 1982; Silva, 1982). Valdés distingue entre asalariadas temporales que trabajan entre tres y seis meses al año y asalariadas ocasionales que trabajan menos de tres meses. En cambio, sólo en situaciones excepcionales, como las provocadas por la guerra en Nicaragua que expulsa mano de obra masculina de la agricultura para destinarla al frente de guerra, el trabajo femenino tiende a ser mayoritariamente estable y permanente (Instituto Nicaragüense de la Mujer, 1987).

El carácter temporal del trabajo rural deriva de la estacionalidad de los cultivos, pero la estacionalidad del trabajo femenino deriva de una concepción ideológica que sitúa el trabajo femenino en un plano secundario y de mero apoyo a la economía familiar. Estos aspectos también inciden significativamente en el monto de los salarios pagados a las obreras del sector agroindustrial. Tal como se afirma en el caso de las fresas de México "...los bajos costos de la mano de obra que en su mayor parte le otorgan "ventajas comparativas" a la agroindustria mexicana de la fresa en el mercado internacional, están basados en las "desventajas comparativas" de las mujeres en el mercado de trabajo". (Arizpe y Aranda, 1988, p. 229). Esta afirmación también parece válida para los demás cultivos agroindustriales de la región.

Campaña (1985), analizando el caso de la agroindustria en Chile, observa que las mujeres sufren un proceso de cambio cuando comienzan a trabajar fuera del hogar y a sentir que pueden sostener sus hogares por sí solas. Al obtener un mejor salario por un trabajo calificado, la mujer exige mayor autoridad dentro del hogar, lo que posibilita

una mayor discusión y una toma de decisiones más democrática, pero no significa un cambio en la distribución genérica del trabajo en el hogar. Las diferencias entre este caso y el de México, donde las mujeres mantienen casi intactos sus niveles de subordinación, posiblemente se deban a que se parte de niveles y formas de subordinación diferentes. Por otra parte, en México se trata de mujeres muy jóvenes y sin calificación, mientras que en Chile se trata de mujeres mayores, con familia y con calificación. Pese a lo anterior, los logros en cuanto a independencia son bastante magros y el trabajo de la mujer se sigue considerando secundario y complementario al del hombre.

La discusión precedente deja en claro que el paso de la mujer al trabajo fuera del hogar significa un gran cambio, que es más importante que el tipo de trabajo a que tiene acceso o que la tecnología utilizada en él. Cuando la transición al trabajo remunerado hace que las mujeres mejoren su autoestima y tomen conciencia de su valor es posible esperar un cambio en los papeles que desempeñan dentro del hogar. Este cambio no está exento de dificultades y conflictos; a veces el mayor logro de las mujeres consiste sólo en que el marido "las autoriza" a trabajar.

Los principales problemas que enfrentan actualmente las mujeres del sector rural pueden sintetizarse de la siguiente manera:

a) La existencia de un modelo patriarcal más acentuado en el área rural que dificulta el acceso de las mujeres a la tierra, a la propiedad y al crédito y que, además, limita sus posibilidades de estudio y de trabajo en forma independiente y hace invisible su trabajo productivo. Este modelo se hace más evidente al comprobarse que en la región la división del trabajo por sexo es muy flexible en las actividades productivas, pero no en las reproductivas, donde son las mujeres las que asumen toda la carga del trabajo reproductivo.

b) La falta de empleos y de infraestructura para la educación, la salud y la cultura, y especialmente de una infraestructura mínima para el trabajo doméstico, lo cual

provoca el éxodo rural-urbano de las mujeres jóvenes y se traduce en un aumento de las actividades informales de la economía y en un incremento del servicio doméstico en las ciudades.

c) La emergencia de un proletariado femenino en la agricultura ligado a la agroindustria y a los cultivos temporales e intensivos en mano de obra. El carácter temporal y precario del empleo rural se generaliza y la mujer es parte importante de ese nuevo contingente. Este proceso reciente ha dado origen, además, a una disminución del ritmo de la migración hacia las ciudades.

d) Un creciente proceso de polarización producto, en parte, del acceso diferenciado que tienen ambos sexos a la tecnología. Tales diferencias se manifiestan en la masculinización de la agricultura debido al proceso de mecanización iniciado en los años sesenta en el sector de agricultura moderna, y en un proceso de feminización del trabajo manual en las explotaciones familiares orientadas hacia la agricultura de subsistencia, y de ciertos trabajos manuales de la agroindustria.

Del análisis presentado se desprende la necesidad de establecer para el sector rural las diversas formas de división del trabajo por sexo, y también las tareas productivas y reproductivas realizadas por las mujeres. Para ello se requiere recoger en los países de la región una información estadística confiable sobre las actividades productivas de las mujeres para así poder determinar en forma clara los objetivos de los programas y proyectos dirigidos a la mujer. Algunos de estos aspectos se analizan en el segundo capítulo.

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA ACUMULADA TRAS DOS DECENIOS DE DESARROLLO RURAL

En la región latinoamericana y del Caribe se han vivido en los dos últimos decenios diversas experiencias de desarrollo rural, de políticas agrarias, y de programas y proyectos para las mujeres rurales. De los procesos evaluativos efectuados

por diversas investigadoras de la región es posible rescatar algunas lecciones (Flora, 1986; Buvinic, 1986; Chaney, 1986; León y Deere, 1986; Deere, 1986 y Raczynski, 1989).

En el decenio de 1960 se puso énfasis en los programas de reforma agraria, que excluyeron a la mujer no sólo desde la óptica de la producción sino como beneficiaria directa de esas reformas. Deere (1986) señala que los mecanismos de exclusión fueron de tipo legal, estructural e ideológico. Pese a ello, y desde la perspectiva del desarrollo rural, las reformas agrarias fueron la principal iniciativa estatal que alteró de un modo fundamental la estructura rural y la distribución de la tierra y de la riqueza y, por tanto, las estructuras de poder. Las repercusiones de las reformas fueron mucho mayores cuando éstas obedecieron a revoluciones sociales (Deere, 1986). En la década siguiente llegaron a su auge los programas de desarrollo rural integrado tendentes a aumentar la productividad agrícola (con ayuda de la revolución tecnológica) y a mejorar el acceso a los servicios básicos de bienestar. "El intento de acoplar ambas cuestiones -productividad y bienestar, crecimiento e igualdad- dentro del marco de un solo proyecto dio origen al desarrollo rural integrado" (Chaney, 1986, p. 234). Sin embargo, el énfasis que se puso en la productividad y la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres latinoamericanas en la agricultura, hizo que en el diseño inicial de esos programas no se incluyera específicamente a la mujer. Cuando se diseñaron "componentes para la mujer" con el propósito de fomentar la participación femenina, éstos tuvieron poco éxito dado que tendían a reforzar el papel reproductivo de la mujer; además, las actividades a que fueron incorporadas las mujeres eran en su mayoría una extensión de ese papel: artesanías, costuras, elaboración de mermeladas, etc.

Como respuesta a la escasa valorización del papel productivo de las mujeres rurales, en los años setenta surgieron los proyectos de producción orientados a generar ingresos. Estos se originaron principalmente, pero no en forma exclusiva, en el sector privado y contaban con

financiamiento externo. Flora señala que esos programas cumplían tres condiciones: "1) satisfacer la necesidad política de legitimación de los gobiernos, 2) no implicar mayores costos y 3) no traer consigo cambios en la distribución de los recursos..." (Flora, 1986, p. 249). A esos objetivos se ha sumado durante los años ochenta la necesidad imperiosa de generar formas alternativas de aumentar los ingresos de las familias rurales duramente golpeadas por la crisis. Los proyectos de generación de ingresos por medio de actividades productivas fueron poco eficientes en lo económico, pero demostraron tener un potencial interesante para la organización y para la revalorización del papel que desempeñan las mujeres rurales.

Cabe preguntarse por qué es necesario diseñar políticas, programas y proyectos específicamente para las mujeres rurales.

Una primera respuesta surge de una preocupación ética. Según los antecedentes recogidos, hasta ahora, las mujeres rurales se encuentran en una situación más precaria que la de otras mujeres dado que la pobreza se concentra en mayor grado en el área rural; por lo demás, ha sido ya suficientemente documentado el proceso de feminización de la pobreza. La incorporación de nuevas tecnologías a las actividades de la mayoría de la población rural pobre, además de la adopción de otras medidas tendentes a mejorar la distribución de los recursos agrícolas, puede tener un efecto directo y eficaz en el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector rural. Desde esa óptica, no sólo se justifica el diseño de políticas específicas para las mujeres rurales, sino que se requiere una acción inmediata, especialmente si se considera, además, que esas mujeres están sometidas a una tradición cultural de siglos que define su papel de subordinadas en una forma mucho más marcada que en las áreas urbanas.

Desde la perspectiva de la preocupación por la planificación del desarrollo, mejorar la situación de las mujeres rurales significa también acortar la distancia entre lo urbano y lo rural y, con ello, disminuir la heterogeneidad

existente dentro de cada país para lograr así una mejor integración y equidad nacionales.

En relación con los criterios de eficiencia, es significativo el papel de las mujeres como agentes de desarrollo y su aporte a la producción agrícola, y especialmente alimentaria, de la región (López y Campillo, 1985; León y Deere, 1986). La necesidad de garantizar la seguridad alimentaria plantea el desafío de mejorar la producción y de aumentar la productividad; para ello, es necesario y urgente introducir nuevas tecnologías a las que la mujer pueda tener acceso. A este respecto se debe tener presente que los proyectos donde participan activamente las mujeres son exitosos, y ello incide en un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la familia puesto que los mayores ingresos que perciben las mujeres se destinan a aumentar el bienestar familiar.

Un diseño adecuado de políticas, programas y proyectos requiere una articulación explícita de los niveles macrosociales y macroeconómicos con el nivel microeconómico y microsocial en que se desarrolla la mayoría de los proyectos rurales para las mujeres. Esta articulación ha sido sumamente compleja y difícil y en algunos países de la región no se ha podido establecer por problemas políticos, institucionales y de otro tipo. De la experiencia acumulada se desprende la urgencia de buscar esas conexiones entre lo microeconómico y microsocial y lo macroeconómico y macrosocial -y viceversa- por difícil que pueda ser el intento. Ese esfuerzo redundará en una mayor eficacia de los proyectos y programas de desarrollo y en una mejor difusión de sus resultados y aportes. Ese proceso puede partir desde la base mediante la articulación horizontal de los proyectos y programas, lo que en conjunto permitirá efectuar una mejor negociación con los gobiernos locales y regionales, y con el gobierno central. Desde esa perspectiva se ha propuesto "...la creación de instituciones intermedias entre los ciudadanos y el Estado; la movilización de los recursos locales en el diseño y ejecución de las políticas sociales; la implementación descentralizada de las políticas públicas; la participación comunitaria; los aportes técnicos de organismos no guber-

namentales a los programas sociales; la ampliación de las escalas de operación..." (Vergara, 1986, p. 17).

También se requiere una cierta transparencia de los objetivos y del financiamiento de los proyectos y programas. Es decir, es preciso que los objetivos estén bien explicitados y que las formas de puesta en marcha de los proyectos y programas sean coherentes con los objetivos planteados. Si el objetivo principal explicitado es la generación de ingresos, las acciones del proyecto deben orientarse a la obtención de esos ingresos y no desviarse hacia otros objetivos no previstos (Buvinic, 1986). En lo referente al financiamiento, es necesario contar con mayores recursos para los proyectos y programas para las mujeres del sector rural y reformular los proyectos de desarrollo incorporando desde sus inicios la metodología del análisis de roles por género (Overholt, Catherine y otros, 1988) de modo que las mujeres no se transformen en el factor sorpresa de los programas y proyectos. También es imprescindible hacer un seguimiento y una evaluación durante la ejecución de los proyectos a fin de asegurar que los recursos lleguen efectivamente a las mujeres.

Un aspecto central que ha sido destacado (Flora, 1986) es la necesidad de que los programas y proyectos para la mujer rural se articulen con la división existente según sexo, edad y clase social. Se hace hincapié en la necesidad de entender qué hacen las mujeres para poder, así, ofrecer mejores insumos, capacitación técnica, canales de comercialización, etc. Esta articulación es fundamental pues es más factible que en esas circunstancias las mujeres se incorporen activamente a este tipo de proyectos y porque hay más probabilidades de que ellas mantengan el control de las actividades del programa y proyecto. Más adelante y una vez que el proyecto está en marcha se pueden redefinir algunas de las tareas que desempeñan las mujeres con la idea de modificar la división genérica del trabajo. Además, es imprescindible que la participación de la mujer en el programa o proyecto genere un excedente suficiente de modo que ella esté dispuesta a redistribuir el tiempo que asigna a sus tareas. De lo contrario, tal como lo sostiene

Chaney (1986), la búsqueda de ingresos que resultan insuficientes puede ser mucho más onerosa para la mujer que el hecho de dedicarse a cultivar la huerta que le asegura la alimentación básica para la familia.

Otra lección que se desprende especialmente de la aplicación de programas y proyectos productivos es la importancia de que en el diseño de los proyectos se establezcan objetivos multifacéticos por orden de prioridad. Sin embargo, conviene resaltar que en los programas y proyectos hay dos articulaciones difíciles de resolver: la tensión existente entre eficiencia y participación (Raczynski, 1989) y aquella entre proyectos de bienestar y proyectos productivos (Buvinic, 1986). En lo que se refiere a la tensión entre eficiencia y participación, un primer punto de avance es reconocer y tener en cuenta que los fines económico-productivos de participación en el mercado de trabajo pueden entrar en conflicto con los fines sociales extra-productivos relacionados con la autoconciencia, la autovaloración y otros factores. Este reconocimiento constituye un avance en la medida que se tenga en cuenta en la programación del proyecto.

Un aspecto crucial para que funcionen los programas y proyectos para las mujeres rurales es la necesidad de contar con un marco institucional que establezca las relaciones entre entidades gubernamentales, no gubernamentales y organismos internacionales que se preocupan de la mujer y del desarrollo rural. Esta coordinación puede adoptar diferentes formas puesto que las condiciones que se dan en los diferentes países de la región son también muy distintas. Una posibilidad es que este marco institucional sea propuesto por las Naciones Unidas y asuma la forma de una red de información y comunicación mediante la cual se puedan crear modalidades más estructuradas de relación entre las distintas instancias. Este marco debe partir de un conocimiento real de la situación en que se encuentran las mujeres campesinas de cada país o región, debe considerar sus papeles productivos y reproductivos y estar sujeto a variaciones en función del tipo de país y de la mayor o

menor preponderancia que tenga el sector rural en cada uno de ellos.

En los últimos decenios han surgido iniciativas muy fructíferas en materia de programas y proyectos para la mujer del área rural latinoamericana y del Caribe y se han acumulado conocimientos respecto a los logros y fracasos de determinados tipos de proyecto. Lo que se requiere ahora es la voluntad política de llevar a cabo programas y proyectos para las mujeres rurales de la región y que en su diseño se tenga en cuenta ese conocimiento acumulado.

En síntesis, de la discusión precedente se derivan algunas sugerencias para la acción:

1. Los programas y proyectos de desarrollo para las mujeres rurales requieren que exista efectivamente voluntad política de modificar la situación de vida y de trabajo de las mujeres del sector rural.

2. Debe existir una articulación horizontal entre proyectos y programas que luego, en la planificación de las políticas públicas, debe extenderse a nivel macrosocial.

3. Los proyectos deben autosustentarse. Ello significa que una vez finalizado el conocimiento externo, éstos tienen que proseguir en forma autónoma.

4. Para que un programa o proyecto tenga éxito es preciso que a las mujeres se las considere como agentes de desarrollo y no como beneficiarias.

5. Un programa para mujeres rurales que pretenda mantener su eficacia en el largo plazo debe incluir metodologías participativas en su diseño y ejecución.

6. El programa y proyecto debe ser eficiente en el corto y en el largo plazo. Eso significa que el desarrollo del programa y proyecto debe ser congruente con los objetivos productivos planteados para el corto plazo y que en el largo plazo debe tender a modificar la situación de subordinación en que se encuentran las mujeres del sector rural.

7. Un programa y proyecto para las mujeres rurales debe considerar la necesidad de acceso de la mujer a la tierra, al crédito y a la capacitación, especialmente en las nuevas tecnologías.

8. Los programas y proyectos deben ser adecuados a las necesidades de las mujeres rurales, a la división genérica del trabajo ya existente y, sobre todo, al tiempo que tienen disponible.

9. El programa debe tener en cuenta las exigencias que el trabajo reproductivo impone a las mujeres rurales de modo que se incorporen formas alternativas que les permitan cumplir con el cuidado de los hijos menores.

10. El programa debe considerar desde sus inicios el hecho de que las mujeres rurales no tienen experiencia en materia de organización y, por tanto, debe contemplar el tiempo y la capacitación necesarios para adquirirla.

BIBLIOGRAFIA

ARANDA, Josefina (comp.)
1988 *Las mujeres en el campo*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.

ARANDA, Ximena, (consultora)
1988 *El nuevo protagonismo social femenino y sus escenarios en los años ochenta* (LC/L.470 (CRM.4/8)), Santiago de Chile, CEPAL.
1986 "La mujer rural como factor social en los últimos diez años", *El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano realidades y perspectivas* (LC/G.1372), Santiago de Chile, CEPAL.
1982 "El díptico campesina-asalariada agrícola", *Las trabajadoras del agro*, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

ARIZPE, Lourdes
1988 "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: trabajo de síntesis", *Las mujeres en el campo*, J. Aranda (comp.), Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.

ARIZPE, Lourdes y ARANDA, Josefina
1988 "Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán", *Las mujeres en el campo*, J. Aranda (ed.), Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.

ASHBY, Jacqueline
1985 "Women and Agricultural Technology in Latin American and the Caribbean", documento de base del Seminario "Women and Agricultural Technology", Bellagio, Italia

BUVINIC, Mayra
1986 "Projects for Women in the Third World: Explaining their Misbehavior", *World Development*, vol. 14, No. 5.
1982 "La productora invisible en el agro centroamericano". *Las trabajadoras del agro*, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

CAMPAÑA, Pilar
1985 "Women's Rural Labour and Differential Forms of Capitalist Development: A comparative study in three contrasting situations in Peru and Chile", tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Durham.

CEPAL
1985 "Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe", *Revista de la CEPAL*, No. 26, (LC/G. 1350), Santiago de Chile.

CEPAL/FAO, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO
1986a *Agricultura campesina en América Latina y el Ca-*

ribe (Lc/L. 405; RLAC/86/49-DERU-2), Santiago de Chile.

1986b *El crecimiento productivo y la heterogeneidad agraria* (LC/L. 396; RLAC/86/34-DERU-23), Santiago de Chile.

CHANEY, Elsa

1986 "Los proyectos de mujeres en los programas de desarrollo rural integrado", *La mujer y la política agraria en América Latina*, Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), Bogotá, Siglo Veintiuno Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

CRUMMETT, María de los Angeles

1987 "Migración rural femenina en América Latina y el Caribe y su efecto en las pequeñas unidades campesinas", *Mujeres campesinas en América Latina*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago de Chile (Oficina Regional para América Latina y el Caribe).

DEERE, Carmen Diana

1986 "La mujer rural y la política estatal: la experiencia latinoamericana y caribeña de reforma agraria", *La mujer y la política agraria en América Latina*, Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), Bogotá, Siglo Veintiuno Editores/ Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

1977 "The agricultural Division of Labour by Sex: Myths and Facts and Contradictions in the Northern Peruvian Sierra", trabajo presentado al panel de la mujer en la reunión The New Marginals in the Development Process, Houston, Texas.

DEERE, Carmen Diana y LEON, Magdalena

1982 "Producción campesina, proletarización y división sexual del trabajo en la zona andina" *Las trabajadoras del agro*, Magdalena León (ed.), Bo-

gotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

DE JANVRY, Alain; SADOULET, Elizabeth y WILCOX, Linda

1986 *Rural Labour in Latin America* (WEP 10-6/ WP79), documento de trabajo, Ginebra, Programa Mundial del Empleo, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

DOTTIN, Milagros

1987 *Indicadores sobre mujer y familias rurales en República Dominicana. Encuesta Nacional de Mujeres rurales, 1985*, CIPAF, República Dominicana.

DURSTON, John

1988 "Política de desarrollo rural en una estrategia de desarrollo sostenido", *Revista de la CEPAL*, No. 36 (LC/G. 1537-P), Santiago de Chile.

ERRAZURIZ, Margarita M.

1986 "Las insuficiencias del desarrollo rural", *El crecimiento productivo y la heterogeneidad agraria* (LC/L.396; RLAC/86/34-DERU-23), Santiago de Chile, CEPAL/FAO.

1987 "Mujer campesina: su situación y orientaciones para políticas", *Mujeres campesinas en América Latina*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago de Chile, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

ERRAZURIZ, Margarita M. y URZUA, Raúl (consultores)

1983 *Estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: el rol de la mujer* (RLA/84/6- DERU-6 Rev. 1), documento preparado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Proyecto Interinstitucional sobre pobreza crítica de la CEPAL, Santiago de Chile, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

FAO /Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

1987 *Mujeres campesinas en América Latina*, Santiago de Chile, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

FLORA, Cornelia

1986 "El sector privado y la mujer en el desarrollo: proyectos de generación de ingresos", *La mujer y la política agraria en América Latina*, Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), Bogotá, Siglo Veintiuno Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

GARCIA, Pedro

1986 "La expansión de la fruticultura. El caso chileno", *El crecimiento productivo y la heterogeneidad agraria* (LC/L.396; RLAC/86/34-DERU-23), Santiago de Chile, CEPAL/FAO.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER

1986 *Mujer y agroexportación en Nicaragua*, Managua, Centro de Documentación del Instituto Nicaragüense de la Mujer.

JOEKES, Susan

1987 *La mujer y la economía mundial*, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Ciudad de México, Editorial Siglo XXI.

LAGO, Marisol y OLAVARRIA, Carlota

1982 "La mujer campesina en la expansión frutícola chilena", *Las trabajadoras del agro*, Magdalena León (ed.) Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

LEON, Magdalena; PRIETO, Patricia y SALAZAR, María Cristina

1987 "Acceso de la mujer a la tierra en América Latina. Panorama general y estudios de caso de Honduras y Colombia", *Mujeres campesinas en América Latina*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago de Chile, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

LEON, Magdalena y DEERE, Carmen D. (eds.)
1986 *La mujer y la politica agraria en América Latina*, Bogotá, Siglo Veintiuno Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

LEON, Magdalena (ed.)
1982 *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

LEON, Magdalena y DEERE, Carmen D.
1979 "La mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro colombiano", *Estudios rurales*, vol. 2, No. 1.

LOPEZ-CORDOVEZ, Luis
1982 "Agricultura y alimentación. Evolución y transformaciones más recientes", *Revista de la CEPAL*, No. 16 (E/CEPAL/G. 1195), Santiago de Chile.

LOPEZ, Cecilia y CAMPILLO, Fabiola
1985 "Problemas teóricos y operativos en la ejecución de una política para la mujer campesina", *Mujer y familia en Colombia*. Elsy Bonilla (comp.), Bogotá, Plaza y Janés, Editores.

MADDEN, Lidiethe
1986 "El agro costarricense y la situación de la mujer campesina: recomendaciones de política, programas y proyectos", *La mujer y la política agraria en América Latina*, Magdalena León y Carmen D. Deere (eds.), Bogotá, Siglo Veintiuno Editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

MEDRANO, Diana
1982 "Desarrollo y explotación de la mujer. Efectos de la proletarización femenina en la agroindustria de flores en la sabana de Bogotá", *La realidad colombiana*, Magdalena León (ed.). Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

NOORDAM, Johanna y ARRIAGADA, Irma
1982 "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo", *Las trabajadoras del agro*, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

OEA/CIM (Organización de los Estados Americanos/ Comisión Interamericana de la Mujer)
1982 *Mujeres y flores en la sabana de Bogotá*, Bogotá.

ORTEGA, Emiliano
1988 "Importancia del sector campesino en la agricultura en la óptica de la CEPAL", *Revista de la CEPAL*, No. 35 (LC/G.1527-P), Santiago de Chile.

OVERHOLT, Catherine y otros (eds.)
1988 *Gender Roles in Development Projects*, Connecticut, Kumarian Press.

PARADA, Soledad
1988 *Las mujeres y el cambio demográfico: estadísticas e indicadores* (LC/L. 473 (CRM.4/11)), Santiago de Chile, CEPAL.

PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe)
1988 *La evolución del mercado laboral entre 1980 y 1987*, documento de trabajo No. 328, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.

RACZYNSKI, Dagmar
1989 *Creación de pequeñas unidades productivas en sectores pobres: lecciones de tres experiencias*, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), documento interno, Santiago de Chile.

REDDOCK, Rodha y HUGGINS, Jasmine
1988a "The itinerary of discrimination" *Caribbean Women in agriculture*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago de Chile.
1988b "Made redundant. The case of the sugar in-

dustry in Trinidad and Tobago" *Caribbean Women in Agriculture,* Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago de Chile.

SCHEJTMAN, Alexander

1988 "Campesinado y biotecnología. Notas para una reflexión" *Desarrollo agrícola y participación campesina* (LC/G. 1551-P), Santiago de Chile, CEPAL.

SILVA, Alicia

1982 "De mujer campesina a obrera florista", *Las trabajadoras del agro,* Magdalena León (ed.). Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

VALDES, Ximena

1988 "Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras", *Mundo de mujer: continuidad y cambio,* Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile.

VERGARA, Carlos

1986 "El nuevo escenario de la política social en Chile y el espacio de los organismos no gubernamentales", *Del macetero al potrero. El aporte de la sociedad civil a las políticas sociales.* Santiago de Chile, Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay de UNICEF, y Centro de Políticas Sociales y Planificación en Países en desarrollo, Universidad de Columbia, Nueva York.

WAINERMAN, Catalina y RECCHINI, Zulma

1981 *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina.* Ciudad de México, Editorial Terra Nova.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: OBSTACULO PARA EL DESARROLLO

Roxana Carrillo*

> El desarrollo humano constituye un proceso en virtud del cual las opciones de las personas se multiplican. Entre las elecciones más críticas destacan la opción de una vida larga y llena de salud, la opción de recibir una educación y la de acceder a los recursos que resultan indispensables en un estándar de vida decoroso. Entre las opciones adicionales figuran la libertad política, el respeto por los derechos humanos y el respeto hacia el individuo. El desarrollo les permite a las personas acceder a tales opciones.
>
> PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano*, 1990.

La Década de las Naciones Unidas para la Mujer contribuyó a llamar la atención sobre la importancia crítica que las actividades de las mujeres poseen respecto del desarrollo económico y social. No obstante, tras quince años de esfuerzos por lograr que la mujer se incorpore al desarrollo, se siguen acumulando pruebas de que las mujeres aún se benefician tan sólo marginalmente de los programas de desarrollo y de los objetivos que perseguían las medidas puestas en ejecución. Tal como lo demuestran diversos estudios cuyo fin es evaluar el progreso alcanzado durante la década, las mujeres siguen ocupando una posición de desventaja en el terreno del empleo, la educación, la salud y

* Este artículo fue elaborado por la autora, a pedido de UNIFEM.

en el nivel gubernamental. Las mujeres no gozan de igualdad en ninguna esfera que se considere de importancia. No hay país en el mundo en que se haya conseguido tal igualdad (Sivard, 1985: 5).

A pesar de la lentitud con la que se produce el cambio, tanto la Década de las Naciones Unidas como los esfuerzos por integrar las mujeres al desarrollo han logrado identificar problemas que resultan decisivos para el desarrollo de las mujeres y que antes no se concebían en tanto que problemas de desarrollo. Una de las áreas que ha cobrado importancia en el trabajo de UNIFEM es la violencia contra la mujer. Anteriormente, este tipo de violencia se percibía -cuando no se optaba por negarlo- como un asunto de naturaleza privada, un asunto cultural y familiar, o, en el mejor de los casos, como un asunto del que debían ocuparse quienes diseñaban políticas de asistencia social. En el seno de las Naciones Unidas, se ha discutido el tema de la violencia contra la mujer y la relación que guarda con la paz y cada vez son mayores los esfuerzos porque el tema se incluya en la agenda de los derechos humanos. Tales aproximaciones subrayan la multiplicidad de aspectos de tal violencia pero no cubren de manera alguna el cuadro total. Aún hay grandes vacíos en lo que se sabe de las dimensiones de la violencia contra la mujer y de los efectos que ejerce sobre el proceso mismo de desarrollo. Cuando se intenta calibrar las dimensiones de esta cuestión, uno de los múltiples problemas con los que uno se topa es el que supone la falta de estadísticas. Hemos llegado, sin embargo, a un punto en el que resulta decisivo comprender cómo la violencia en tanto que modalidad de control afecta la participación de la mujer en el proceso de desarrollo.

El debate en torno a la violencia en tanto que asunto clave en el marco del desarrollo de las mujeres del tercer mundo ha surgido de manera orgánica, a partir de los esfuerzos de mujeres que representan a organizaciones de base. El planteamiento no ha sido, en consecuencia, impuesto desde fuera ni por autoridades ni por agencias internacionales. En los proyectos que UNIFEM financia en diversas

regiones del mundo crece la prioridad que se le concede a la violencia en tanto que problema que restringe la participación de las mujeres en los proyectos de desarrollo o limita sus posibilidades de extraer beneficios de tales proyectos. Las mujeres han liderado una corriente cuyo fin es hacer que la violencia contra la mujer sea visible, analizar sus causas y sus manifestaciones y plantear cómo remediarla. Desde la Asociación de Abogadas de Uganda hasta la Red de Derecho y Desarrollo de las Mujeres de Asia y el Pacífico y desde el Centro Trinitario de Atención para Casos de Crisis debida a Violación hasta el Movimiento por los Derechos de la Mujer en Fiji, quienes lideran el movimiento por las mujeres en el mundo en desarrollo luchan porque se incluyan en las respectivas agendas nacionales los temas de la violencia contra la mujer y trabajan para demostrar de qué modo tal violencia constituye un obstáculo para el desarrollo. Ellas advierten que la violencia que lleva marca de género, abierta y brutal o un tanto mas sutil, es una constante en las vidas de las mujeres. En América Latina, región en la que según Isis Internacional existen actualmente 126 proyectos que giran en torno a diversos aspectos de la violencia contra la mujer, los movimientos de mujeres han fijado el día 25 de noviembre como día en que se denuncia la violencia contra las mujeres y se exige que esta situación cambie. En otras regiones del mundo se ha recurrido a iniciativas semejantes.

En un examen global de las organizaciones de mujeres en países en desarrollo que llevó a cabo en 1988 MATCH internacional, ONG canadiense que se ha dedicado al tema de mujer y desarrollo durante dos décadas, se halló que la violencia contra las mujeres era el tema que mayor interés concitaba. Las asociaciones de mujeres identificaban el impacto de tal violencia sobre el desarrollo de forma muy concreta. La conclusión de MATCH fue la siguiente:

> Los actos de violencia contra la mujer a todo lo largo y ancho del mundo atentan contra su dignidad en tanto que seres humanos y las hacen vulnerables y temerosas. Condicionadas a menos-

preciar sus habilidades y paralizadas por temores fundados de violencia y castigo, las mujeres se ven forzadas a ocupar una posición marginal en la sociedad y a permanecer al margen de los procesos de toma de decisiones que dan forma al desarrollo de sus comunidades y determinan tal desarrollo. La violencia contra la mujer no se circunscribe a un país. Los actos violentos se manifiestan en tanto que golpizas que pueden terminar en muerte, incesto, lesiones y violación en el nivel mundial y cobran la forma particular de circuncisión femenina en el Africa, muertes vinculadas a dotes en la India y militarización en Filipinas. Hay que incluir también en el espectro las limitadas oportunidades de empleo para las mujeres, la falta de acceso a la educación, el aislamiento social de la mujer y el hostigamiento sexual que las mujeres experimentan a diario. Las manifestaciones de la violencia contra la mujer no hacen sino cobrar distinta forma de acuerdo con la realidad social, económica e histórica que les sirve de marco (*Match News*, 1980).

Como resultado de esta evaluación, MATCH le ha concedido prioridad a un programa sobre violencia contra la mujer y desarrollo que acaba de poner en ejecución.

LO QUE LAS CIFRAS REVELAN

La violencia contra la mujer no es un problema que afecte tan sólo a las mujeres pobres o a las mujeres del tercer mundo. A pesar de lo anterior, pocos son los países industrializados que han llevado a cabo estudios empíricos que podrían proporcionarnos un cuerpo amplio de información a través de la cual se descubrirían las verdaderas dimensiones del problema. En el mundo en vías de desarrollo, las estadísticas son aún más escasas, con muy pocas excepciones, una

de las cuales es Papua Nueva Guinea. No se debe menospreciar la gravedad del problema. Cuando existen estadísticas a las cuales recurrir, se documenta de manera contundente tanto la constancia como el grado de extensión que ha alcanzado la violencia contra la mujer.

En los Estados Unidos, tanto notables volúmenes de estadísticas oficiales como información recogida a través de encuestas ofrecen un retrato vívido de la lacra de la violencia contra la mujer. Se calcula que violan a una mujer cada seis minutos en el territorio estadounidense. La mayor parte de los daños que sufren las mujeres se deben a la violencia doméstica; estos superan los daños producidos por accidentes automovilísticos, violaciones y asaltos combinados. Lo anterior resulta evidente a partir del bloque de información estadística en torno a mujeres golpeadas (Item No. 47) que ha recopilado el Centro Nacional de Mujer y Derecho de Familia. De acuerdo con esta fuente, en un informe del FBI de 1985 se calculaba que las agresiones que sufren las esposas y las denuncias presentadas se hallan en una relación de por lo menos diez a uno. Las cifras que proporcionan los investigadores son escalofriantes: Roy señala que se recurre a la violencia por lo menos una vez en dos tercios de todos los matrimonios; Strauss, Gelles y Steinmetz revelan que una de cada ocho parejas admitió que se había producido algún acto de violencia que entrañaba grave riesgo; Stark y Flitchcraft indican en un estudio que se llevó a cabo en un hospital de Connecticut que uno de cada cuatro intentos de suicidio eran por los golpes recibidos; Langley y Levy sostienen que la mitad de todas las esposas experimentarán alguna forma de violencia a manos del marido durante su matrimonio, se trate de la raza que se trate y en todo status socioeconómico. En tres estudios se demostró que se golpeaba a las mujeres incluso durante el embarazo: las cifras oscilaban entre el 25 y el 62% entre las entrevistadas en refugios para mujeres golpeadas. Según fuentes policiales, entre el 40 y el 60% de las llamadas que reciben, especialmente durante el turno de noche, las motivan disputas conyugales. En un estudio que se llevó a cabo en

Kansas City hace veinte años, se demostró que en 50% de todos los homicidios cuyo responsable era el cónyuge, se había telefoneado a la policía antes, por lo menos en cinco ocasiones, durante los dos años inmediatamente anteriores al crimen. En Cleveland, Ohio, durante el lapso de nueve meses, la policía recibió aproximadamente 15,000 llamadas que informaban de casos de violencia conyugal; sólo se hicieron las denuncias respectivas en 700 de los 15,000 casos. En tan sólo 460 casos se detuvo a los inculpados.

Las estadísticas que provienen de otros países desarrollados son igualmente alarmantes. Los informes de Francia señalan que 95% de las personas que sufren violencia son mujeres. En 51% de los casos, la violencia se las infligen sus maridos. En Dinamarca, 25% de las mujeres señalan la violencia como causal de divorcio. En un estudio sobre víctimas urbanas que se llevó a cabo en 1984 en siete grandes ciudades canadienses, se halló que el 90% de las víctimas eran mujeres. En Canadá, una de cada cuatro mujeres será víctima de agresión sexual en algún momento de su vida, aunque la mitad de las agresiones las sufrirán antes de los diecisiete años. (Mac Leod, 1990: 12).

Se hace referencia en documentos de las Naciones Unidas a la amplitud de las violencias en el seno de la familia: en un estudio que se llevó a cabo durante tres años sobre la violencia contra la mujer en Austria, a pedido de una division de la Oficina de Naciones Unidas en Viena, se descubrió un elevado nivel de abuso del que eran víctimas las esposas. Se advierte lo mismo en estadísticas oficiales provenientes de Polonia. En un análisis histórico de los asesinatos cometidos hacia fines del siglo diecinueve en Inglaterra y Gales, se demostró que alrededor de 50% de las víctimas habían muerto a manos de sus maridos, amantes o enamorados. Si se compara tal estudio con las cifras oficiales en el Reino Unido hoy, se advertirá que el patrón no se ha modificado (UN, 1989: 18-20).

Aunque algunas de sus manifestaciones responden a los rasgos específicos de cada cultura, la violencia contra la mujer atraviesa fronteras, ideologías, clases sociales, razas y

grupos étnicos. Es por ello que no se trata de un problema específico de región alguna. No obstante, las formas que cobra la violencia suelen verse determinadas por la cultura y resulta, por consiguiente, necesario poner en ejecución programas específicos para frenarla tanto en el nivel local como en el nacional.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN FOROS INTERNACIONALES

La Organización de Naciones Unidas comenzó a reconocer el problema de la violencia contra la mujer en el contexto de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer. En las tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer -Ciudad de México (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985)- y particularmente en las dos últimas, y en los foros paralelos organizados por organizaciones no gubernamentales, quienes defienden los derechos de las mujeres propusieron que se discutiese el tema de la violencia contra la mujer y exigieron que se prestase especial atención a las restricciones que la violencia le impone a la participacion plena de la mujer en la sociedad. Los documentos oficiales que se redactaron durante aquellas reuniones son resueltas acusaciones de la discriminación a la que se enfrentan las mujeres en todos los países, regiones y culturas, y proporcionan una base de gran utilidad para comprender bajo una nueva luz la violencia vinculada con el sexo. En los documentos se hace referencia a los intereses de la comunidad internacional, y se reconoce que tanto los gobiernos como cada uno de los miembros de la sociedad son responsables de la erradicación de tal violencia. Son ellos la piedra fundamental a partir de la cual se diseñan nuevas estrategias y se toman medidas nuevas en respuesta a las cuestiones anteriores.

El documento más directo de Naciones Unidas en el que se trata el tema de la violencia contra la mujer en relación con los objetivos de desarrollo es el que se titula "Forward Looking Strategies" (Estrategias para el futuro),

trabajo que resultó de la Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los Logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz que se celebró en Nairobi en 1985. Allí figura la resolución 258 que aboga por el diseño de medidas preventivas y medios institucionalizados de ayuda a las mujeres víctimas de diversas formas de violencia que se experimentan cotidianamente en todas las sociedades. Este párrafo reconocía que "se golpea, mutila y quema a las mujeres, se abusa sexualmente de ellas y son víctimas de violación" y que tal violencia constituye "un obstáculo notable para la consecución de los objetivos de la Década y debe recibir atención especial". En otras secciones del mismo documento, en especial en los párrafos 76, 245, 271 y 288, se insiste en la formación especial que deben recibir los agentes encargados de aplicar la ley al tratar con mujeres que han sido víctimas de crímenes violentos, se plantea la urgencia de nuevas leyes que pongan fin a la degradación que la mujer sufre a través de crímenes en los que interviene el sexo; se subraya la prioridad que se le debe conceder a la promoción de los derechos humanos de la mujer, específicamente en relación con temas de violencia conyugal y violencia contra la mujer; se insiste en concederle prioridad a un enfoque preventivo que incluya ayuda económica institucionalizada y otras modalidades de asistencia y se sugiere que cada nación articule sus mecanismos al diseñar sus políticas para hacer frente a la cuestión de la violencia en el ámbito del hogar. Además de la ayuda a las víctimas de la violencia contra la mujer en el seno de la familia y en la sociedad, se exige en el párrafo 288 lo siguiente:

> Los gobiernos deberían emprender la tarea de hacer que la gente tome conciencia de la violencia contra la mujer en tanto que problema de la sociedad, tomar las medidas que sean necesarias y promulgar los dispositivos legales que permitan averiguar sus causas y prevenir y erradicar tal violencia, suprimiendo particularmente las imá-

> genes y representaciones que degradan a la mujer en la sociedad; deberán finalmente alentar a que se tomen medidas para educar y para reeducar a los que hayan cometido delitos de esta índole. (Ibid.)

Otras divisiones de las Naciones Unidas tales como la Comisión sobre Status de la Mujer del Consejo Económico y Social y la sesión trigésimo segunda se ocupan igualmente del tema. El Informe del Secretario General afirmaba que la violencia contra la mujer, definida en tanto que "abuso físico, sexual, emocional y económico en el seno de la familia; la violación y las agresiones de tipo sexual; el hostigamiento sexual y el comercio de mujeres; la prostitución involuntaria; y la pornografía" presentan un común denominador "el uso de la coerción para lograr que las mujeres hagan algo en contra de su voluntad" (n.p.).

El Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, División para la Promoción de la Mujer en Viena, en atención a un pedido del Consejo Económico y Social que solicitaba mayor investigación en torno al tema, organizó una Reunión de Expertos en Violencia en la Familia, cuyo énfasis especial radicaba en los efectos de tal violencia sobre la mujer. Los expertos se reunieron en 1986 y sus trabajos fueron recogidos en una publicación, *Violencia contra la Mujer en el seno de la Familia*. Allí se hace una cuidadosa revisión bibliográfica del tema de la violencia contra la mujer en el núcleo familiar.

Así, mientras que se incrementa el reconocimiento por parte de Naciones Unidas de las cuestiones vinculadas con la violencia contra la mujer como problema que afecta a la sociedad en su conjunto, se suele hacer caso omiso del vínculo entre violencia y desarrollo, uno de los objetivos principales que persigue la organización. El reto al que UNIFEM se enfrenta y el tema que trata este trabajo es el de lograr que la violencia contra la mujer se discuta en la agenda de desarrollo y el reto de mostrar la forma en que desarrollo y violencia traban conexión.

DESARROLLO HUMANO Y VIOLENCIA: UNA CONTRADICCION

Al tratar el tema del desarrollo, este trabajo recurre al último enfoque que adoptó el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) que se conoce como Informe de Desarrollo Humano (IHC) y se publicó en 1990. Al evaluar nuevamente los enfoques que caracterizaron a las tres anteriores Décadas de Desarrollo de Naciones Unidas, este documento pone en tela de juicio la posibilidad de medir el desarrollo adecuadamente valiéndose de indicadores estadísticos tales como el crecimiento y el ingreso nacional. Se sugiere, antes bien, la necesidad de prestarle atención específica a otros aspectos del desarrollo que cumplen mejor con indicar el desarrollo real que los seres humanos deberían alcanzar: servicios de nutrición y salud, acceso al conocimiento, sustento asegurado, condiciones de trabajo decorosas, seguridad ante el crimen y la violencia física, tiempo libre gratificante, y participación en las actividades económicas, culturales y políticas de sus comunidades. El IDH mide el desarrollo utilizando indicadores de mayor amplitud tales como el acceso a los servicios fundamentales y el control sobre las necesidades vitales. Desde esta perspectiva, el objetivo del desarrollo es crear un entorno que les permita a las personas gozar de vidas largas y saludables y creativas.

A pesar del avance significativo en dirección del desarrollo humano que han logrado los países del Sur -respecto de aquellos del Norte- durante las tres últimas décadas, particularmente en lo que a expectativa de vida, educación y salud se refiere, hay que proceder con cautela y analizar cuidadosamente el desagregado de las estadísticas por género. Resulta doloroso examinar tales indicadores desde la óptica del género, trascendiendo las diferencias culturales: las mujeres no gozan en ningún lugar de los mismos estándares que los hombres, y en algunos terrenos la brecha ha alcanzado tales dimensiones que cabe preguntarse si los esfuerzos por el desarrollo están marcados por una carga

intrínseca de género que opera en desventaja de las mujeres. Así lo señala el IDH:

> En la mayoría de las sociedades, las mujeres tienen menos ventajas que los hombres. De niñas, tienen menos acceso a la educación y a veces menos acceso a la alimentación y la salud. Adultas, reciben menos educación y formación, trabajan un mayor número de horas por un ingreso menor y tienen pocos derechos de propiedad cuando los tienen (NU, 1990: 31).

La discriminación en contra de la mujer se extiende a cada uno de los aspectos de la vida. A las mujeres se las alimenta menos, su salud es más débil que la de los hombres y la educación que reciben es menor; por último, se menosprecia la contribución que realizan en favor de la producción y la reproducción de la sociedad. No llama, pues, la atención que persista la brecha entre los indicadores de desarrollo humano que se refieren a uno y otro género. No obstante, desde la concepción de desarrollo más amplia que postula el IDH, el desarrollo en tanto que "proceso multiplica la capacidad de elegir de las personas" resulta claro que hay mucho por hacer para ampliar las opciones de vida de las mujeres. Resulta fundamental para el desarrollo de la mujer que se eleve la seguridad que tiene en sí misma y se amplíe su capacidad de participar en todos los aspectos de la sociedad. La violencia contra la mujer se halla en contradicción con estos objetivos de desarrollo. La violencia transtorna las vidas de las mujeres y les niega opciones. Socava la confianza de las mujeres y su autoestima en todos los niveles, tanto física como psicológicamente; destruye, además, la salud de la mujer, niega sus derechos humanos y atenta contra su participación plena en la sociedad. Si la violencia conyugal le impide a una mujer participar en un proyecto de desarrollo, el temor a ser agredida sexualmente le impide tomar determinado empleo o asistir a funciones

públicas, o se emplea la fuerza para arrebatarle el dinero que ha ganado, no se puede hablar de desarrollo.

La violencia contra la mujer constituye un obstáculo para el logro de objetivos de desarrollo de muchas maneras. En primer lugar, entorpece el desarrollo humano de las mujeres mismas. Las mujeres experimentan la violencia como una forma de control que limita su capacidad de optar en determinada dirección en casi todas las esferas, la escolar, la del hogar, el centro de trabajo y la mayoría de los espacios públicos. Se utiliza la violencia para controlar el trabajo de la mujer tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. En los estudios de caso de mujeres que habían sido víctimas de violencia conyugal en el Perú, y de trabajadoras de la industria de la confección en las maquilas de México se reveló que los hombres solían golpear a sus mujeres para así obtener el dinero que las mujeres habían ganado (Vásquez y Tamayo, 1989; Bruce, 1990). Las obreras indonesias que vuelven a sus aldeas se quejan de su desprotección ante el hostigamiento y el abuso sexual; a menudo les retienen los sueldos por espacio de meses, lo que impide que huyan o que articulen alguna forma de resistencia. En Filipinas, las mujeres que trabajan en industrias que fabrican productos para la exportación denuncian que los empleadores les plantean a las empleadas la opción de "*lay down* o *lay off* que implica acceder a sus deseos sexuales o enfrentarse al despido" (Informe AWRAN, 1985).

La violencia contra la mujer es causa de daños físicos de todo tipo; éstos incluyen desde cortes hasta contusiones y fracturas, desde lesiones cerebrales hasta el homicidio. El término *femicidio* ha sido acuñado por aquellos que se empeñan porque la violencia contra la mujer se haga visible, para referirse a la muerte de mujeres que resulta de la violencia que se ejerce contra el género. Las mujeres también son víctimas de los efectos psicológicos de la violencia. Los patrones reiterados de agresión las convierten en seres temerosos y confundidos que carecen de seguridad y experimentan sentimientos de desprotección y dificultades para tomar decisiones propias. Los efectos se traducen en el

rendimiento en el trabajo, del cual suelen ausentarse, enfrentándose, en consecuencia, al despido. En el peor de los casos, la situación se hace tan insostenible que la mujer puede volver la agresión contra sí misma y quitarse la vida (Bradley, 1990: 3).

LA DEPENDENCIA FEMENINA

Para comprender cuán vulnerables son las mujeres a la violencia hay que comprender que la dependencia de éstas es el resultado de una construcción social. Esta dependencia suele ser de índole económica y se perfila como la consecuencia de distintos niveles de discriminacion. 1. En primer lugar, una gran porción del trabajo femenino lo constituye el trabajo doméstico o agrícola por el que no recibe pago alguno: ni la sociedad lo valora ni se tiene en cuenta al establecer el índice del PNB o el trabajo productivo de una nación. 2. En segundo lugar, incluso en los empleos remunerados, las mujeres trabajan más horas en empleos de menos *status* y menor paga que les deparan menos beneficios y menor seguridad que a los hombres. La dependencia femenina se extiende igualmente al terreno psicológico, social y cultural. 3. A las mujeres se las educa en la creencia de que su valor se vincula con el de los hombres que hay en sus vidas -ya se trate de padres, hermanos, esposos o hijos- y suelen verse reducidas al aislamiento si no complacen a estos hombres o si los desobedecen. 4 A las mujeres se las educa para que vinculen su autoestima a la satisfacción de las necesidades y los deseos de otros y se las alienta, en consecuencia, a culparse por su inadecuación si los hombres las golpean. 5. Este proceso de socialización se ve fortalecido por culturas en las que se disminuye constantemente a la mujer, en las que se reduce su sexualidad al estatuto de mercancía y su identidad se ve modelada por un entorno que las reduce a sus funciones estrictamente biológicas y en las que aún así se les infunde culpa y se les hace creer que "provocan" o merecen el abuso que les infligen los hombres.

La dependencia socioeconómica y psicológica de las mujeres determina que les resulte difícil apartarse de la situación de violencia conyugal u hostigamiento sexual. En áreas rurales a menudo resulta físicamente imposible sustraerse a tales maltratos ya que la mujer no tiene a dónde ir ni los medios para hacerlo puesto que no existen servicios a los cuales recurrir. Un informe sobre violencia conyugal del Secretariado del Commonwealth consigna que según los expertos los albergues u otro tipo de refugio seguro sólo existen en ciudades que cuentan con un mínimo de diez mil habitantes.

Sin embargo, incluso en entornos urbanos, en los cuales les puede resultar más sencillo a las mujeres dejar atrás relaciones abusivas, éstas no tienen a menudo a dónde ir, tal como lo demuestran los vínculos entre la violencia conyugal y el fenómeno de *homelessness*. El informe de un refugio para mujeres sin hogar en la ciudad de Boston señalaba que 90% de sus ocupantes habían sido víctimas de violencia conyugal (*The New York Times*, 26 de agosto de 1990). Quienes trabajan en los refugios de la ciudad de Nueva York advierten una tendencia similar. El sociólogo australiano Robert Connell (1987: 11) considera que uno de los motivos por el cual las mujeres permanecen en relaciones de pareja o matrimonios violentos o regresan a ellos, es la falta de vivienda alternativa. Más aún, la propia violencia hace que las mujeres se tornen incluso más dependientes. Diversos estudios llevados a cabo en distintos países han llegado a la conclusión de que la violencia cada vez mayor mina la autoestima de las mujeres y disminuye su capacidad de acción.

EFECTOS SOBRE LA FAMILIA Y LOS NIÑOS

La violencia contra la mujer afecta también el desarrollo y el bienestar de los niños y las familias. Un estudio reciente en torno a hijos de mujeres golpeadas en el Canadá advertía estrés postraumático, disfunción clínica y trastornos emo-

cionales y de conducta en niños provenientes de hogares violentos (Jaffre, Wolfe y Wilson, 1990). Diversos investigadores sostienen que los niños aprenden a aceptar la violencia o a cometer actos violentos desde el instante en que son testigos de las golpizas que el padre le propina a la madre o víctimas ellos mismos de tales abusos. En un cortometraje sobre mujeres sometidas a este tipo de abuso en Papua Nueva Guinea, se retrata al hijo de una familia que no puede rendir en el colegio porque le preocupan los golpes que recibió su madre estando él de testigo.

Cada vez resulta más claro que la mejor forma de reducir la mortalidad infantil es por la vía de la educación de la mujer (Grupo de Trabajo de la Casa Blanca sobre el Informe de Mortalidad Infantil, citado en *The New York Times*, 12 de agosto de 1990; Buvinic y Yudelman, 1989). El Informe sobre el Desarrollo Humano subraya la notable ganancia que supone para la sociedad la alfabetización de la mujer; así lo demuestran las tasas reducidas de mortalidad infantil, mejor nutrición en el ámbito de las familias, tasas reducidas de fertilidad y menor crecimiento poblacional. Existen otros estudios en los que se plantea la relación entre la confianza de la mujer en sí misma y el descenso de la mortalidad infantil. Puesto que la salud y el bienestar psicológico de los niños se vincula con el desarrollo futuro de un país, la violencia reseñada se opone a todas luces al desarrollo. En consecuencia, elevar el nivel de confianza en sí misma y la educación de la mujer así como disminuir la violencia se presentan como una inversión que tendrá efectos duraderos sobre los niños y el futuro de una nación.

La violencia contra la mujer también se revela destructiva en el ámbito de la familia y puede incluso resultarle adversa al esposo en el largo plazo, tal como lo demuestra el estudio realizado por la Comisión de Reforma Legislativa de Papua Nueva Guinea: el esposo puede resultar herido e incluso muerto si la mujer toma represalias, pierde el amor y el respeto de su esposa e hijos y se expone a perder a su familia. En Papua Nueva Guinea, al igual que en muchos otros países, los golpes recibidos constituyen uno de

los motivos principales por el que las mujeres piden el divorcio.

COSTOS PARA LA SOCIEDAD

La violencia contra la mujer priva a la sociedad de la participación plena de la mujer en todos los aspectos del desarrollo. Así lo señala Lori Heise:

> La violencia que gira en torno a la mujer socava los ideales de desarrollo económico y social del tercer mundo por los que muchos abogan. La comunidad que dirige sus esfuerzos hacia el desarrollo ha caído en la cuenta de que problemas tales como el alto índice de fertilidad, la deforestación y el hambre no pueden resolverse sin la participación plena de las mujeres. No obstante, las mujeres no pueden ofrecer su trabajo ni sus ideas creativas de manera plena cuando las oprimen las cicatrices físicas y psicológicas de la violencia (Heise, 1989).

Como resultado de la violencia se pierden muchísimas horas de trabajo, por no mencionar los costos que implica proporcionarles servicios a las víctimas. Cabe considerar aquí el tiempo de trabajo que pierde la víctima misma, y añadir el tiempo de trabajo de la policía y otros profesionales que proporcionan servicios legales, médicos, profesionales de la salud mental y trabajadores sociales.

Resulta prácticamente imposible someter a cuantificación los costos totales del problema debido a la información limitada de la que disponemos y a la extensión de tal violencia. Entre los pocos cálculos existentes figura el del Comité Australiano sobre la Violencia que estimó que el costo de darles albergue a las víctimas de la violencia conyugal ascendió durante el período comprendido entre 1986 y 1987 a $ 27.6 millones y que tan sólo en la provincia

de Queensland, las agresiones domésticas que revisten seriedad resultan en un costo que bordea los $ 108 millones de dólares australianos (Instituto Australiano de Criminología, 1990: 15). Sin embargo, tal como señala el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios:

> Subyacen a tales costos calculables, los costos que supone el sufrimiento humano y que resultan difíciles de calcular. El efecto de largo plazo más significativo y el costo en última instancia de la violencia contra la mujer es, sin embargo, la perpetración de la estructura de la sociedad, confirmada por la violencia conyugal, que hace que las mujeres sean inferiores a los hombres y se subordinen a ellos en el ámbito político, económico y social (NU, 1989: 24).

La violencia en entornos en los que las medidas de seguridad ciudadana resultan insuficientes y en los que no se brinda protección al transporte masivo de pasajeros supone una restricción notable que frena la integración de la mujer a la fuerza de trabajo remunerado. Para hacer frente a este problema, una coalición de organizaciones de mujeres en Bombay exigió que se pusiese en ejecución el sistema de "vehículos sólo para mujeres" en el ámbito del transporte masivo de la ciudad tras varios incidentes serios de hostigamiento sexual del que eran víctimas las mujeres al ir y venir del centro de trabajo. El Comité Metra de Toronto sobre Violencia Pública contra Mujeres y Niños, ha hecho que la población cobre conciencia del vínculo que existe entre el transporte urbano, la seguridad y la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y ha logrado que se tomen medidas en este sentido. Tras un cuidadoso examen de los asuntos que preocupaban a las mujeres en el ámbito del planeamiento y diseño urbano, el Comité ejerció presión para que el gobierno municipal mejorase el sistema de alumbrado, la señalización, el transporte masivo de

pasajeros y sugirió que se empleasen nuevos criterios y lineamientos en todas las edificaciones de la ciudad. Estas iniciativas nos recuerdan que la capacidad de la mujer de moverse en espacios públicos se ve a menudo limitada por el diseño de tales espacios. Otro ejemplo es la falta de sistemas adecuados de agua, desagüe y recolección de basura. Cuando las mujeres tienen que dirigirse a lugares apartados para satisfacer tales necesidades básicas -experiencia habitual para mujeres que viven en barrios marginales y en áreas rurales- se exponen a todo tipo de crímenes violentos.

La violencia contra la mujer suele ser un obstáculo que bloquea la participación de la mujer en proyectos de desarrollo. En México, por ejemplo, en un proyecto que contaba con los auspicios de UNIFEM, los casos de mujeres golpeadas se incrementaron a medida que se elevaba en las mujeres la capacidad de tomar decisiones para sus vidas a través de la participación en el proyecto. Se descubrió que los hombres juzgaban que la capacidad cada vez mayor de las mujeres de decidir constituía una amenaza al control que ellos ejercían y comenzaron a pegarles más con la intención de revertir el proceso y apartarlas del proyecto. De manera similar, el proyecto de fondos de rotación del Foro de Mujeres Trabajadoras de Madras estuvo a punto de extinguirse cuando las participantes que mayor claridad y decisión mostraban comenzaron a retirarse debido al número creciente de incidentes de violencia conyugal de los que fueron víctimas tras integrarse al proyecto (Noponen). Ante los mismos problemas, la Asociación para el Desarrollo e Integración de la Mujer (ADIM) en Lima logró resultados exitosos dando inicio a programas que combinaban estrategias de generación de ingresos con asesoría legal a mujeres que habían sido golpeadas y a mujeres abandonadas por sus parejas (Buvinic y Yudelman, 1989: 44).

Aun cuando las mujeres siguen estando involucradas en proyectos de desarrollo, la preocupación por problemas que se originan en la violencia suele distraer sus energías y les impide dedicarse a alcanzar otros objetivos. En ocasiones, las mujeres dejan de asistir a reuniones por temor

a ser golpeadas o a quedar inválidas como resultado del maltrato que se les inflige o porque tienen que cuidar de los niños de otras mujeres golpeadas o de sus propios hijos. Algunas mujeres rehuyen la visibilidad de los cargos públicos porque se avergüenzan del maltrato que han sufrido puesto que la actitud de la sociedad de "culpar a la víctima" no crea un ambiente que les sea favorable. En los grupos en los que se discuten estos temas, el tiempo que se dedica a debatir sobre la violencia y los problemas que ésta acarrea es tiempo que se recorta de otros objetivos del proyecto. Un proyecto de investigación y acción (*action research project*) en el que participaban obreras de la industria electrónica en el Perú reveló que las mujeres habían sido víctimas de hostigamiento sexual entendido con la finalidad de no perder sus empleos. A pesar de que uno de los objetivos del proyecto era que se incrementase la participación de las mujeres en el sindicato, este fin no se logró hasta que quienes dirigían el proyecto hicieron frente a los problemas de violencia que afectaban a las mujeres

Otro de los efectos de largo plazo de la violencia contra las mujeres y de la atmósfera cultural que denigra a las mujeres al avalar tal violencia es que impide que los países en vías de desarrollo aprovechen el talento de las mujeres. Tanto el control familiar como la violencia alientan a algunas de las mujeres mejor educadas a abandonar sus países, hecho que contribuye a la fuga de cerebros del tercer mundo y al desaprovechamiento de profesionales altamente calificadas en el proceso de desarrollo. Las mujeres que se quedan en sus países se ven obligadas a menudo a conformarse con el papel subordinado que la sociedad les asigna y pueden temer ser promovidas por temor a disgustar a sus esposos. En un elevado número de proyectos de desarrollo se consigna el incremento de la violencia en contra de las participantes de sexo femenino debido a que los esposos sentían que perdían control sobre el hogar. Tal y como Bradley informa en el estudio que llevó a cabo sobre la violencia conyugal en Papua Nueva Guinea:

> La amenaza de que se ejercerá violencia contra ellas controla las mentes de las mujeres tanto como los propios actos de violencia, y determina que las mujeres actúen como sus propias carceleras. Esto supone que las elecciones de una mujer no obedecen a lo que desea hacer o a lo que cree que es mejor hacer sino a lo que cree que su esposo le permitirá hacer (Bradley, 1990:5).

SALUD, SIDA Y VIOLENCIA

Se suele reconocer que la salud posee importancia capital en el ámbito del desarrollo. Uno de los hechos que no admiten cuestionamiento en torno a la violencia contra la mujer es que atenta contra la salud física y mental de las mujeres, y que pone en peligro la supervivencia del género. En un informe del año 1989 preparado por el representante de la Autoridad de Salud de los Estados Unidos, C. Everett Koop, se señala que las mujeres golpeadas se ven en la necesidad de recurrir a ayuda psiquiátrica en una proporción de cuatro a cinco veces mayor que las mujeres que no han sufrido maltrato y que cabe que más mujeres golpeadas se quiten la vida. La autoridad señala que cada año aproximadamente un millón de mujeres en los Estados Unidos sufren daños tales por el maltrato que les infligen que terminan en salas de emergencia donde les prodigan cuidados médicos. Entre los daños que presentan figuran contusiones, conmoción cerebral, tabiques nasales fracturados, dientes rotos, costillas y brazos o piernas fracturados, heridas en la garganta y el cuello, desgarrones y heridas causadas por puñaladas, quemaduras y mordiscos; los daños se infligen con los puños o con objetos afilados o sin punta, se les propinan puntapiés, son víctimas de estrangulamientos o terminan siendo lanzadas escaleras abajo, entre otras modalidades. A la luz de las cuantiosas pruebas que evidencian el maltrato, Koop se refiere a él como "una lacra moral, económica y de salud pública de dimensiones sobrecogedoras que nuestra socie-

dad no puede arrastrar más", y que exige una respuesta de primer orden por parte de gobiernos en el nivel nacional, el de los estados y el de la comunidad; el de los legisladores y concejos municipales; el de la policía, los fiscales, los jueces y los encargados de vigilar a quienes están en libertad condicional; el de las profesionales de la salud y las instituciones educativas; el de los medios de comunicación, la iglesia y el sacerdocio; el de las organizaciones no gubernamentales, y el de las "organizaciones internacionales que deben mostrar un claro reconocimiento del problema y brindar el liderazgo que todos necesitamos". Aun cuando este trabajo de UNIFEM no desarrolla con detalle las repercusiones de la violencia, existen estudios que se ocupan de tales vínculos, y tanto UNIFEM como la comunidad que se ocupa del tema del desarrollo tal vez se interesen por considerarlo con mayor detalle.

La crisis del SIDA ha arrojado nueva luz sobre las desiguales relaciones que se fundan en la distinción entre géneros. En Africa, continente donde la epidemia del SIDA ha alcanzado cifras devastadoras, las mujeres están experimentando de diversas maneras los efectos del control mortal que ejercen los hombres. Un informe del Ministerio de Salud de Uganda revela que existe entre las muchachas de 15 y 19 años de edad el doble de casos de SIDA que entre los jóvenes de la misma edad. Estas cifras revelan una creencia habitual de los hombres que consideran que las posibilidades de exponerse al virus del SIDA son menores si mantienen relaciones sexuales con mujeres más jóvenes. Existen actitudes y tradiciones de gran arraigo que justifican que los hombres tengan fácil acceso a los cuerpos de las mujeres y que tienen como consecuencia la transmisión del virus por la vía de la violación, el incesto y otras formas de coerción sexual. En algunas áreas en las que el control que se ejerce sobre las mujeres se refleja a través de prácticas tradicionales que incluyen la circuncisión femenina y la infibulación del clítoris, se ha multiplicado el riesgo de contraer el mal. El SIDA determina, pues, que se extienda el impacto mortal de la violencia contra las mujeres.

GRADO DE EXTENSION DE LA VIOLENCIA

Examinar el grado de extensión de la violencia contra las mujeres en el nivel global permite apreciar la magnitud del costo que supone para el proceso de desarrollo. A pesar de que casi en ninguna parte existen estadísticas del grado de extensión del problema que se acerquen a la situación real, lo que en efecto se conoce de la violencia en los países en vías de desarrollo resulta alarmante. A continuación citamos algunos ejemplos: una ONG mexicana calcula que existe violencia conyugal en por lo menos 70% de las familias de México, aun cuando no se denuncie la mayoría de las veces. La Federación Mexicana de Sindicatos de Mujeres informa que el 95% de las mujeres que trabajan son víctimas de hostigamiento sexual, y denuncia que la impunidad que vela tales regímenes restringe la participación de las mujeres en la fuerza laboral. El Servicio Nacional de la Mujer que se ha fundado recientemente en Chile ha determinado que una de las prioridades de su programa sea la prevención de la violencia en el ámbito de la familia. De acuerdo con una encuesta realizada en Santiago, 80% de las mujeres entrevistadas admitieron que eran víctimas de la violencia en sus hogares. De las personas asesinadas en Papua Nueva Guinea, 61% de las víctimas eran mujeres, y la mayoría había muerto a manos de sus cónyuges durante una discusión conyugal o tras ella. Una encuesta nacional sobre violencia conyugal conducida por la Comisión de Reforma Legislativa de ese país arrojó que en algunas regiones hasta 67% de las mujeres habían sido víctimas de la violencia conyugal. En Corea se informa que a más de dos tercios de las mujeres sus maridos les propinan golpizas habitualmente, mientras que en Nicaragua 44% de los hombres admiten haber golpeado con regularidad a sus esposas o novias. Un estudio sobre prostitución infantil en la ciudad de Cochabamba, en Bolivia, revela que 79% de las niñas afirmaron que recurrieron a la prostitución por necesidad económica tras huir de hogares violentos o tras haber sido víctimas de incesto o violación por parte de familiares de sexo masculino. Un estudio

publicado por el gobierno indio precisa que los crímenes contra las mujeres muestran "una tendencia creciente en la última década" mientras que ha decaído la tasa de condenas. El suicidio femenino se duplicó en aquel país de 1987 a 1988. Un informe tailandés revela que por lo menos 50% de las mujeres casadas de ese país reciben golpizas de manera habitual, y una encuesta que llevó a cabo un periódico en Pakistán reveló que 99% de las mujeres casadas y 77% de las mujeres trabajadoras de aquel país eran golpeadas con regularidad por sus maridos. En la misma encuesta se ofrecía una relación de los tipos de violencia de los que eran víctimas las mujeres: asesinatos causados por disputas en torno a tierras, las mujeres eran cegadas por esposos que se sentían frustrados a causa de algún problema, recibían puntapiés hasta que se les causaba la muerte, eran quemadas a causa de la ira, secuestradas, vendidas, sometidas a hostigamiento sexual o, finalmente, violadas (Informe AWRAN, 1985). Otros informes también revelaron altos índices de violencia familiar en países tan diversos como Bangladesh, Colombia, Kenya, Kuwait, Nigeria, Vanuatu y Uganda (NU, 1989: 20).

La violencia contra las mujeres no sólo debilita y mutila a las mujeres adultas. El femicidio las priva de vida en gran escala desde el nacimiento y las etapas que le siguen. Amartya Sen ha puesto de relieve el costo mortal de las desigualdades sociales y económicas entre el hombre y la mujer mediante el análisis de la proporción que existe entre los sexos en los países menos desarrollados. Mientras que en Europa y Norteamérica la proporción entre sexos es de 106 mujeres por cada 100 hombres, en los países menos desarrollados -tomados en bloque- sólo hay 97 mujeres por cada 100 hombres. Cuando se aplica la proporción del Africa (1 02), que se acerca a la de Europa y Norteamérica (1.06), en algunas regiones, en especial el continente asiático y particularmente la India y la China, los resultados de la ecuación son escalofriantes. Si se considera el número de hombres en aquellos dos países, en la India deberían haber treinta millones de mujeres más y en la China, treinta y ocho

millones más. La desaparición de estas mujeres se explica a través de la violencia genérica de la que son víctimas, violencia que cobra diversas formas que van desde el feticidio femenino hasta la desnutrición y el hambre selectivos que se les inflige a las niñas, y desde el descuido de la salud hasta muertes vinculadas con dotes, pasando por otras violentas modalidades. Sen nos recuerda que "puesto que la mortalidad y la supervivencia no guardan independencia del cuidado o el descuido, y ambas están sujetas a la acción social y a medidas políticas", resulta claro que los esfuerzos de desarrollo deberían tomar en cuenta en mayor medida las necesidades de las mujeres en tal terreno (Sen, 1990: 124).

HACIA LA COMPRENSION DE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA

La cuestión de las causas y explicaciones sobre aquello que motiva la violencia contra la mujer constituye un tema complejo que toca tratar llegado este momento puesto que se vincula con la prevención de tal violencia. Existe un sinnúmero de teorías que intentan explicarla: se postulan, por un lado, explicaciones biológicas y genéticas; se atribuye la violencia, por otro lado, a los efectos del alcohol o del abuso de otras sustancias tóxicas, se culpa a la pobreza, a los patrones de socialización e incluso a las mujeres mismas (Secretariado del Commonwealth, 1987: 12). Aunque algunas de estas teorías contengan ápices de verdad, ninguna ofrece una justificación de la conducta violenta; tales teorías cobran mayor poder explicativo si se analizan como factores que concurren en determinada situación de violencia. El énfasis fundamental radica aquí, sin embargo, en el hecho de que la violencia contra las mujeres constituye una conducta aprendida que se puede modificar. Se podría prevenir o por lo menos reducir de manera sustancial la violencia contra la mujer si existiese la voluntad social y política de lograr tal cambio. Nos ocupamos enseguida del tema de las causas tal

y como se vinculan con la cuestión de las áreas más efectivas de programas que UNIFEM puede financiar con miras a lograr dicho cambio. No se trata, pues, de una discusión en el nivel abstracto sobre los orígenes de la violencia contra la mujer sino de un esfuerzo que permitirá ver cómo si se entiende mejor se avanzará hacia la creación de estrategias preventivas que superen el ámbito de trabajo social.

En un estudio realizado en el Perú por Vásquez y Tamayo (1990: 106) se sostiene que las siguientes figuran entre las causas de la violencia física contra la mujer: las relaciones desiguales entre hombres y mujeres; la jerarquía sexual; el aislamiento doméstico de la mujer que se circunscribe a la autoridad final de figuras masculinas; matrimonios contraídos antes de que la mujer haya desarrollado un sentido de autonomía; la familia en tanto que institución única que modela la identidad de la mujer; la representación de la masculinidad por la vía del dominio sobre la mujer; la escasa comunicación en el marco de conflictos familiares y, finalmente, el hecho de que el conflicto entre los hombres y las mujeres se restrinja al ámbito privado de la relación de pareja. Tales conclusiones plantean un número de objetivos de desarrollo importantes que podrían contribuir a reducir tal violencia.

Jane Connors se refiere a la incidencia de la conducta violenta en los términos siguientes:

> ...ésta se explica mejor en el contexto de la estructura social, las instituciones y los códigos de conducta. En este contexto los abusos a los que las mujeres se ven sometidas se puede juzgar en tanto que simple y llano despliegue del poderío masculino, en tanto que resultado de relaciones sociales que mantienen a las mujeres en una posición de inferioridad respecto de los hombres a quienes deben responder, y cuya protección necesitan (Secretariado del Commonwealth, 1987: 14).

El estudio realizado en Papua Nueva Guinea coincide con la afirmación de Connors al señalar:

> ...la presencia de la violencia masculina contra la mujer radica en el sentimiento de inadecuación, de vulnerabilidad, de desamparo, de debilidad y de pavor que los hombres suscitan en las mujeres cuando las amenazan o cuando emplean la violencia física contra ellas. El hecho de que los hombres recurran a la fuerza bruta hace que las mujeres se sientan inferiores (Bradley, ibid.).

Lo anterior plantea la importancia de que la mujer adquiera mayor seguridad en sí misma con la finalidad de reducir su vulnerabilidad a la violencia.

LINEAMIENTOS PARA UNIFEM

El problema de la violencia contra la mujer se revela como profundamente arraigado y sistemático; es uno que todas las sociedades comparten más allá del grado de desarrollo que hayan alcanzado. A UNIFEM le preocupan las consecuencias que esto tiene para la perspectiva que vincula el tema de la mujer al tema del desarrollo, y le preocupa particularmente cómo la violencia afecta a las mujeres en las sociedades en desarrollo. UNIFEM asume el siguiente mandato legal dual: (1) actuar como catalizador con el objetivo de asegurar que la mujer participe en el nivel inicial de actividades encaminadas al desarrollo global; y (2), apoyar actividades innovadoras y experimentales que suponen beneficios para la mujer y que guardan correspondencia con las prioridades nacionales y regionales. El problema que se plantea es cómo logrará UNIFEM hacer uso de sus recursos limitados para apoyar proyectos que toman en consideración las limitaciones y las restricciones que la violencia supone para la participación plena de la mujer en actividades de desarrollo. La respuesta tal vez radique en el papel catalizador que

UNIFEM puede desempeñar en los niveles de programa, de proyecto múltiple y de no proyecto. Resulta aquí fundamental el compromiso para hacer que sean visibles los obstáculos que tal violencia plantea en el camino hacia el desarrollo, para tomar acciones sobre la base de tal conocimiento en el nivel de la planificación de proyectos y programas, e igualmente en los niveles de ejecución, documentación, evaluación y difusión de los resultados.

1. La acción en el nivel de programas múltiples:

A. Cobrar conciencia de que los obstáculos que supone la violencia pueden operar en todas las fases del ciclo de un proyecto:

* En las fases de formulación y ejecución, estar consciente de los obstáculos que pueden contribuir a identificar y superar las dificultades que impiden la participación de la mujer; ya sea que se trate de la falta de transporte seguro o de restricciones culturales que impiden que las mujeres interactúen con desconocidos, es posible proponer medios de acceso alternativos que se adecúen al contexto local. Lo importante es identificar los obstáculos y negociar para superarlos (por ejemplo, el caso de ambientes reservados para damas en el transporte masivo de pasajeros en Bombay o la obtención de protección de parte del khan local para las trabajadoras de salud en el norte de Pakistán).

  En las etapas de formulación y ejecución resulta imprescindible atender a situaciones en las que los cambios en el status de las mujeres las hacen vulnerables a la violencia. Es sabido por todos que el cambio entraña graves amenazas. Las actividades del proyecto dirigidas a los hombres de la comunidad que logran que ellos se comprometan con el cambio y que incluso modifiquen sus expectativas constituyen una forma de reducir la vulnerabilidad de las mujeres. Cabe que las actividades del proyecto deban modificarse durante la ejecución para hacer

frente a la incidencia de la violencia. (En el proyecto que UNIFEM llevó a cabo en Tempoal, el staff de UNIFEM tuvo que dedicar tiempo a trabajar con los esposos y con miembros de la comunidad cuando surgió la violencia como respuesta al cambio de roles que se advertía en quienes participaban en el proyecto).

En la selección de personal para la etapa de ejecución, una de las características importantes que se debe buscar es que perciban la violencia en tanto que obstáculo. La administración del proyecto no sólo exige habilidad técnica sino, además, un grado de conciencia del contexto más amplio de aplicación.

Es necesario documentar la violencia contra la mujer como obstáculo para el desarrollo a medida que ocurre en el ciclo del proyecto; es también necesario documentar las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de la mujer a la violencia o a ejercer control sobre la violencia. Esto se puede documentar a través de informes periódicos, a través de visitas del staff que cumple tareas de monitoreo o a través de evaluaciones; los resultados se pueden reunir y analizar como parte de las lecciones del proyecto.

B. La violencia contra la mujer constituye una variable de desarrollo o una cuestión que debería formar parte de proyectos de recolección de datos, planificación y formación.

C. En un nivel muy directo se puede experimentar, en un número limitado de proyectos, con técnicas o intervenciones encaminadas específicamente a diseñar modalidades permanentes de evitar la violencia o de hacer frente a ella. Con respecto a la disuasión, cabría diseñar un proyecto que documentase la extensión y la gravedad de la violencia contra la mujer, o uno que sometiese a prueba una o más campañas de comunicación cuyo fin fuese hacer que se juzgue inaceptable la violencia dentro de una sociedad. Estos

proyectos podrían servir de modelo para demostrar las posibilidades y los beneficios que entraña tal aproximación. De manera similar, cabría diseñar proyectos vinculados con las consecuencias de la violencia (centros en los que se atiendan crisis causadas por violación, formación de la policía, los jueces o el personal de hospital, entre otros). Estos proyectos servirían de apoyo cuando se intente someter a prueba alguna aproximación nueva o ejercer influencia sobre el gobierno para que se expanda alguna aproximación cuyas virtudes hayan quedado demostradas.

D. En un nivel indirecto, el apoyo que UNIFEM brinde en el marco de programas o proyectos puede incrementar la capacidad de las mujeres de identificar la violencia que inhibe su participación en el desarrollo y la capacidad de combatir en contra de tal violencia. Los proyectos que refuerzan las habilidades de comunicación, aquellos que elevan el grado de conciencia de las mujeres en torno a acciones posibles, aquellos que contribuyen a que la mujeres desarrollen habilidades administrativas y aquellos que persiguen fortalecer las organizaciones de mujeres contribuyen al mismo tiempo a que se desarrollen habilidades encaminadas a hacer frente al problema de la violencia.

2. Una porción considerable del trabajo de UNIFEM no se vincula con proyectos o programas y no requiere, en consecuencia, gastos adicionales que no sean el empleo de tiempo por parte del staff. UNIFEM es reconocida como entidad que aboga por las mujeres en el marco de PNUD y del sistema más amplio de NU y de la comunidad en desarrollo. Como parte de su objetivo de tener lazos entre las mujeres a las cuales sirve y el ámbito más amplio de la comunidad en desarrollo, UNIFEM puede dotar de articulación al problema de la violencia o hacer que la violencia cobre visibilidad en tanto que tema de desarrollo por la relación que guarda con él. UNIFEM puede difundir la experiencia acumulada durante la ejecución de sus proyectos con respecto a la violencia. Puede también identificar las

repercusiones de la violencia sobre las actividades a las que se destinan proyectos en los foros apropiados. UNIFEM puede proporcionar aquella perspectiva que a menudo se echa de menos, aquella que hace que la violencia sea visible.

Desde una perspectiva global, UNIFEM puede dirigir la ejecución del trabajo de programas y proyectos con sensibilidad especial hacia el problema de la violencia y hacia las formas en que el desarrollo y el cambio social engendran nuevas modalidades de violencia en contra del género femenino. Resulta de especial importancia que se demuestre que la violencia es un aspecto igual a otros aspectos de desarrollo tales como las estrategias de generación de ingresos. Es, por lo tanto, necesario hacer frente a la violencia en el marco de la planificación para el desarrollo así como en el marco de proyectos consagrados específicamente al tema de la violencia. UNIFEM podría emplear su capacidad negociadora y su prestigio en tanto que agencia internacional para expandir la legitimidad de aquellas organizaciones asociadas que se dedican a trabajar en tales áreas en el nivel nacional o el nivel de la comunidad.

CONCLUSION

Los intentos por integrar a la mujer al desarrollo se enfrentarán al fracaso si no se ocupan del tema de la violencia contra la mujer. En este trabajo, hemos intentado defender el apoyo que UNIFEM brinda a proyectos que discuten y se enfrentan a las diversas manifestaciones de la violencia contra la mujer y dotarlos de justificación como legítimos proyectos de desarrollo. Sostenemos que los proyectos que tratan el tema de la violencia contra la mujer suponen un avance en la construcción de un proceso más comprensivo, uno que permita cobrar mayor conciencia y uno que permita que las mujeres se incorporen, por consiguiente, al proceso de desarrollo de manera duradera y permanente.

Oponerse a la violencia contra la mujer no implica tan sólo eliminar un obstáculo que entorpece el desarrollo de

las mujeres, sino también abocarse a uno que se ocupe activamente de la realización del logro potencial de la mujer. La cita final, extraída de una entrevista hecha a una promotora de educación popular en México, ejemplifica el potencial de su trabajo.

P. ¿Cómo tratas el tema de la violencia?

R. Cuando las mujeres comienzan a explorar sus roles sociales, el hecho de que no surja la cuestión de la violencia implica que la metodología del taller no se ocupa de las cuestiones vinculadas con el género. Les pedimos a las mujeres que elijan cuál de las experiencias antes señaladas preferirían explorar: muerte infantil o hambre, palizas y golpes o dificultades económicas. Las mujeres suelen elegir la violencia conyugal puesto que ya comprenden y hacen frente a todas las demás clases de violencia. Para hacer frente a la violencia económica, aquellas mujeres se dedican a la venta de comidas o exigen que los gobiernos les asignen subsidios. Pero existen otros aspectos de la violencia de los cuales ni siquiera pueden hablar en el ámbito de su propia familia ni con sus vecinos ni en su organización. Tales temas vedados constituyen la base del trabajo que se edifica a partir de la cuestión del género. Apenas si nos queda algo por descubrir respecto de la pobreza. Sin embargo, mientras las mujeres contemplan lo que significa ser mujeres (mujeres pobres), se llenan de ganas de vivir, aprenden a expresarse y perciben cómo reproducen roles sexuales en sus hijos. Descubren, en consecuencia, las causas de su opresión y cobran fuerzas para optar por la acción (*Correspondencia*, agosto de 1990).

BIBLIOGRAFIA

VASQUEZ, R. y TAMAYO, G.
1989 *Violencia y legalidad*. Lima: CONCYTEC,

WALKER, L.E.A.
1989 "Psychology and violence against women". *American Psychologist* Abril : 695-701.
WHITE HOUSE TASK FORCE ON INFANT MORTALITY REPORT
1990 en *The New York Times*, Agosto 12.
NEWS WEEK.
1990 "Women under assault". 6 de julio.
YLLO, K. y BOGRAD, M.
1989 (eds.) *Feminist perspectives on wife abuse.* Newbury Park: Sage publicaciones.

LAS MUJERES Y EL ANALFABETISMO: LA INTERRELACION ENTRE LA SUBORDINACION DE GENERO Y LA POBREZA

Nelly P. Stromquist

No se debe establecer una ecuación entre el analfabetismo y la ignorancia y tampoco se debe considerar que el dominio de la cultura escrita constituye un factor determinante para que un individuo adquiera poder o una nación logre el desarrollo. No obstante lo anterior, en una sociedad que se tecnologiza cada vez más, ser capaz de leer y escribir constituye una necesidad fundamental. Para aquellos grupos que no se benefician ni de la modernización ni de la democratización –especialmente las poblaciones rurales, las minorías étnicas y las mujeres– la alfabetización constituye una herramienta esencial en la lucha por acceder a derechos legales y socioeconómicos.

En el mundo actual, la proporción de analfabetos disminuye de manera uniforme, ya se trate de hombres o

mujeres, y cada nueva generación recibe mayor educación que aquella que la precedió. A pesar de ello, respecto de la elevadísima cifra poblacional del mundo, la cantidad absoluta de analfabetos resulta abrumadora. La UNESCO calcula que en el año 2000, apenas dentro de 10 años, la cifra de analfabetos alcanzará el billón. Aún cuando difieren tanto las definiciones de analfabetismo que emplea cada nación como el grado de precisión al medir este fenómeno, existe consenso en torno al hecho de que las estadísticas subestiman las condiciones actuales de analfabetismo.

Con la excepción de algunos países (en especial Jamaica y Lesotho), el índice de analfabetismo es mayor en las mujeres que en los hombres. En los países en desarrollo la disparidad alcanza una diferencia del 21% en promedio.[1] Más aún, de acuerdo con los informes de la UNESCO, la proporción de mujeres analfabetas se está incrementando. En 1960, las mujeres constituían el 58% de los adultos analfabetos, en 1970 alcanzaron el 60% y en 1985, el 63%. En 43 de los 85 países en desarrollo, el 50% -e incluso un porcentaje mayor- de las mujeres adultas son analfabetas. Hay gran cantidad de analfabetas en la India, en la China y en el Africa Subsahariana. En 1985 el analfabetismo femenino alcanzó una tasa de 19% en América Latina y el Caribe, de 47% en el Asia y, de 65% en el Africa.[2]

Si se comparan las estadísticas de alfabetismo que corresponden al período comprendido entre 1960 y 1985, se advertirá que de los 154 millones de analfabetos que se han añadido a los que anteriormente existían, 133 millones son mujeres. El mayor incremento numérico corresponde al Asia, continente que sufrió un aumento de 109 millones. En el Africa, el incremento absoluto fue menor debido a la menor población, pero la tasa del incremento fue la mayor puesto

[1] UNESCO, *Compendium of Statistics in Literacy*, No. 30 (París: Oficina de Estadística, UNESCO, 1988), p. 9. Los datos se refieren al año de 1985.

[2] UNESCO, p. 9.

que el número de analfabetas ascendió a 44%, es decir, de 68 a 98 millones. En América Latina, el incremento fue mínimo y las diferencias entre hombres y mujeres son pequeñas.[3] Pero incluso en las regiones que acusan porcentajes relativamente pequeños de analfabetismo femenino las cifras pueden ser significativas. En América Latina, por ejemplo, existen 25 millones de analfabetas, cifra que supera a aquella de la población total de los cinco países escandinavos. Las disparidades intrarregionales e intranacionales pueden ser abrumadoras, un buen ejemplo de lo cual es la India. El estado de Kerala presenta una tasa de alfabetismo de 65%, cifra que contrasta con la de 5.5% que caracteriza al estado de Rajastán.[4]

A pesar de la gravedad que el problema del analfabetismo acusa entre las mujeres, el tema no ha recibido la atención que merece por parte de los estudiosos; así, se han llevado a cabo muy pocas investigaciones que tratan el tema del analfabetismo de la mujer adulta y tan sólo recientemente han aparecido exámenes sistemáticos de la cuestión. En este trabajo ofrecemos un marco de referencia explicativo que permitirá juzgar el analfabetismo femenino sobre la base de teorías feministas; examinamos las pruebas que existen en torno al analfabetismo femenino a la luz de este marco, nos detenemos en el rol del Estado en tanto que mediador crítico entre las mujeres y el alfabetismo y, finalmente, nos referimos a las implicancias que tiene lo anterior para las acciones futuras tanto del Estado como de los actores no gubernamentales.

[3] Agneta Lind, "Literacy a tool for the empowerment of women? Women's Participation in Literacy Programmes of the Third World". Ponencia presentada en el Simposio sobre Mujeres y Alfabetismo: Ayer, hoy y mañana (Estocolmo: Asociación Nórdica para el Estudio de la Educación en los países en desarrollo. Versión mimeo, junio 1989), pp. 6-7.

[4] Anita Dighe, "Education for women's equality. A pipe dream? A case from India". Ponencia presentada en el Simposio sobre Mujer y Alfabetismo. Mimeo (junio de 1989).

DANDO CUENTA DEL ANALFABETISMO EN LAS MUJERES

A pesar de que el tema del alfabetismo en los adultos es uno que se ha constituido recientemente en objeto de investigación, puesto que la mayor parte de las investigaciones previas sobre la lectura y la escritura se concentraban en los niños en edad preescolar y escolar,[5] al parecer los procesos mentales de codificar y descodificar símbolos y significados no son en sí mismos tan difíciles ni complicados como para dar cuenta por sí solos del gran número de personas que no logra desarrollar esta habilidad. Una interpretación más correcta sería considerar al analfabetismo como una manifestación de la distribución desigual de poder y recursos en la sociedad. Aunque esto no es exclusivo, el analfabetismo es característico, por ejemplo, de la gente pobre de las áreas rurales. También es una característica de aquellas personas que hablan idiomas que ni son oficiales ni están estandarizados, personas a las que no suelen apelar los programas de alfabetización.[6] El analfabetismo es también característico de las mujeres en áreas rurales y en sectores urbanomar-

[5] Agneta Lind, "Adult literacy. Lessons and promises" (Disertación doctoral, Institute of International Education, University of Stockholm, 1988).

[6] Shirley Heath ha señalado en su trabajo "Language and Literacy" (presentado en un grupo de trabajo sobre alfabetización que se reunió tras los esfuerzos de la Comisión Interagencias para la Conferencia Mundial sobre Educación de Todos, Nueva York, junio 1989) que más de 800 millones de los 820 millones de analfabetos viven en regiones donde abundan los idiomas y los modos complejos de utilización de lenguaje. Aunque sería equivocado atribuir el analfabetismo sólo a las dificultades lingüísticas, sigue siendo un hecho que alfabetizar en el idioma que no es el materno representa una dificultad considerable para los que intentan aprender. Son pocas las investigaciones que se han realizado referentes a las posibilidades que tiene un adulto de llegar a ser alfabeto en un idioma que no es el suyo; ciertas evidencias de Etiopía y Mozambique sugieren que sus dificultades pueden no ser tan serias o graves como las de los niños. En vista del aislamiento físico y social en que viven muchas mujeres de las zonas rurales, los problemas lingüísticos pueden desempeñar un papel significativo que explicaría su incapacidad para acceder a la alfabetización.

ginales. El analfabetismo no es casual sino que caracteriza a la gente pobre y sin poder, y es una manifestación fundamental del problema de la desigualdad social.

Los economistas, así como otros científicos sociales de las últimas décadas, han logrado identificar los múltiples beneficios que obtienen las mujeres tras alcanzar mejores niveles de alfabetismo a través de ya sea la educación formal o la no formal. Las mujeres, según los análisis que vinculan las tasas de retorno a la educación, muestran beneficios iguales o mayores a los que suelen obtener los hombres.[7] Las manifestaciones externas que se derivan de la educación, tales como, por ejemplo, un menor número de hijos por familia, menor mortalidad infantil, matrimonios a edades más avanzadas, hijos más saludables, mejor criados y mejor educados, se advierten de manera consistente en numerosas investigaciones.[8]

La realidad de beneficios económicos y sociales derivados de la educación de las mujeres y el mayor número de mujeres con niveles más bajos de educación en comparación con aquellos de los hombres ha llevado a muchos estudiosos a expresar su sorpresa al verse confrontados con esta situación "irracional". Así, Schultz ha afirmado:

> Es sorprendente que muy pocos estudios detallados acerca del regreso de las mujeres a la escuela hayan intentado aclarar las prioridades de inversión sociales o privadas. En consecuencia, nadie ha buscado una explicación de por qué el alto número de mujeres que regresa en búsqueda de

[7] Para un análisis más exhaustivo de la literatura, véase Theodore Schultz, *Returns to women's education* (Washington,D.C.: Banco Mundial, mayo de 1989) y George Psacharopoulos, "Returns to Education: A further international update and implications", *Journal of Human Resources*, vol. 20, No. 4 (Fall 1985), pp. 583-604.

[8] Susan Cochrane, *Fertility and education. What do we really know* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1979); B. Wolfe y J. Behram, "Who is Schooled in developing countries? The role of income, parental schooling, sex, residence, and family size", *Economics of Education Review*, vol. 3, No. 3 (1984), pp. 231-245. Schultz.

> educación no ha logrado atraer más inversión pública o privada hacia la educación para mujeres, especialmente en aquellos países en los que las mujeres reciben mucho menos educación que los hombres.[9]

A primera vista, parecería ser que efectivamente existe una incongruencia entre los beneficios que las mujeres pueden obtener de la educación y el acceso limitado que las mujeres tienen a ella. Sin embargo, si uno examina esta situación desde una perspectiva que va más allá de los simples cálculos económicos, se descubre una lógica más poderosa.

El aporte de las académicas feministas a la comprensión de la condición de las mujeres en todas las esferas de la vida social y económica ha permitido identificar las causas profundamente arraigadas que subyacen a la subordinación de la mujer.[10] Debido a una serie de razones históricas, vinculadas algunas de ellas a las tecnologías de producción de bienes y a la naturaleza de la reproducción de los seres humanos y vinculadas otras a la institucionalización de la violencia en el Estado,[11] los hombres fueron capaces de

[9] Schultz, p. 2

[10] Existen diversas corrientes de pensamiento feministas. En nuestro trabajo nos remitimos a las propuestas presentadas por Zillah Eisenstein en su libro *The radical future of liberal feminism* (Boston: Northeastern University Press, 1986), y en el volumen que editó con el título de *Capitalist Patriarchy and the case of socialist feminism* (Nueva York: Monthly Review Press, 1979); Sulamith Firestone, *The dialectic of sex* (Nueva York: William Morrow, 1970); M. McIntosh, "The State and the opression of women", en *Feminism and materialism*, eds. A. Kuhn y A.M. Wolpe (Londres, Routledge and Keagan Paul, 1985); Michelle Barrett, *Women's oppression today* (Londres: Verso, 1980); Juliet Mitchel, *Woman's Estate* (Harmondsworth: Penguin, 1971).

[11] No existe consenso en torno al origen de la subordinación de la mujer; sin embargo, ocupan un papel central en la explicación temas tales como el papel de la tecnología (y su impacto sobre el modo de producción) y el papel de la guerra. Para una discusión de este último tema, véase Robert Connell, "The State in sexual politics: Theory and appraisal", mimeo, 1989.

desarrollar una ideología de la inferioridad física y mental de la mujer y fueron capaces de mantenerla. Esta ideología patriarcal no ha llegado a la brutalidad de declarar a las mujeres incompetentes. Ha operado, más bien, sobre la base del concepto de la complementariedad, recurriendo al argumento de que mientras que las mujeres pueden no ser capaces de desempeñar determinadas funciones claves en la sociedad (que los hombres desde luego pueden llevar a cabo, tal y como afirman) han sido dotadas de manera natural y única para prodigar cuidados a los hijos y educarlos, y para cuidar de sus esposos y familiares. El hecho de asignarles a las mujeres una habilidad "natural" para servir como madres, esposas y amas de casa se convirtió en la piedra angular de la división sexual del trabajo, división que es evidente en todas las sociedades y que se manifiesta en una gama diversa de requisitos y tabús a los que las mujeres están sujetas, y que se extienden desde asumir la mayor parte de la responsabilidad en la cocina hasta evitar incursionar en las carreras de ingeniería porque no son "femeninas". La división sexual del trabajo se revela extraordinariamente uniforme en todas las sociedades contemporáneas y aun cuando surgen diferencias significativas que se refieren a la rigidez de esta división del trabajo, sus rasgos fundamentales son claramente identificables.

Un segundo elemento clave en la subordinación de la mujer, además de la división sexual del trabajo, ha sido el control que ejercen los hombres sobre la sexualidad de la mujer. Si las mujeres se convierten en madres en virtud de dar a luz, la capacidad de las mujeres de controlar cuándo pueden convertirse en madres demostraría que el embarazo no siempre es deseado y por lo tanto aquel control disminuiría la tendencia "natural" hacia la maternidad. El control de la sexualidad de las mujeres incluye normas tales como la virginidad, la restringida movilidad física, la penalización del aborto y el vínculo que se establece entre el uso de anticonceptivos y la promiscuidad sexual. De manera más indirecta, el control incluye el empleo de la violencia física por algunos esposos, puesto que se suele asociar el

golpear a la mujer con relaciones sexuales forzadas. En sociedades más represivas, el control de la sexualidad de la mujer recurre a la práctica de "purdah" o la separación física forzada entre mujeres y hombres desde la pubertad. El denominador común a todas estas prácticas es la creencia de que es necesario proteger el honor de la mujer y la creencia de que los hombres son quienes aplican y violan esta norma a la vez. El control de la sexualidad coloca, por lo tanto, a la mujer en posición de objeto que ejerce autonomía mínima respecto de sus deseos. En Occidente está disminuyendo el control sobre la sexualidad de la mujer pero en muchos países en desarrollo diversas decisiones familiares responden a tal control. Una manifestación común de tal control es que se casa a las hijas en edad temprana, práctica social característica de muchos países Subsaharianos y del Sudeste Asiático. El matrimonio temprano afecta indudablemente tanto las aspiraciones de las mujeres hacia una educación futura como el punto de vista de los padres respecto del nivel de educación que las hijas requieren. En aquellos países en los que las mujeres se casan temprano, el nivel de educación de la mujer que se considera adecuado para el matrimonio y la maternidad resulta evidentemente bajo.

A pesar de que la división sexual del trabajo y el control de la sexualidad de las mujeres se manifiestan a lo largo y ancho de sociedades y clases sociales, cabe advertir que las mujeres de menores ingresos o de clases sociales más bajas sufren estas restricciones de manera más severa. En las sociedades campesinas en las que el combustible, el alimento y el agua se consiguen a través de esfuerzos penosos, son las mujeres las que deben dedicarles horas a esas actividades diariamente. Diversos estudios realizados en torno a cómo emplean el tiempo las mujeres africanas de áreas rurales revelan que éstas dedican aproximadamente 67% del día a limpiar, a cuidar de la familia, a procurarse leña y agua y a realizar trabajos agrícolas de subsistencia.[12] Los datos

[12] Joni Seager y Ann Olson, *Women in the World* (Nueva York: Simon y Schuster Inc. 1986).

recogidos en Alto Volta (ahora Burkina Faso) revelaron que las mujeres dedicaban en promedio más del doble del tiempo que los hombres a tareas de producción, abastecimiento y distribución.[13] En comparación con lo anterior, las mujeres en los países industrializados dedican el 16% de su tiempo a la limpieza y al cuidado de la familia.[14] En la India, de acuerdo con el censo de 1981, el alfabetismo femenino alcanza el porcentaje de 18% en las áreas rurales y de 49% en las áreas urbanas; el caso de los hombres es menos dramático puesto que su tasa de alfabetismo rural equivale a 41% mientras que el alfabetismo urbano es de 66%.[15] Las diferencias debidas al género que motivan grados de dedicación al trabajo doméstico y a la agricultura de subsistencia explican de manera incuestionable una porción muy significativa de las tasas que ejemplificamos arriba.

Las mujeres se enfrentan, pues, a restricciones que operan en el nivel del tiempo, el espacio y las expectativas de la sociedad. La lógica que subyace a la subordinación de las mujeres responde a la estabilidad que tal subordinación garantiza para los acuerdos sociales. Al asignarles a las mujeres roles predominantemente domésticos, la sociedad se asegura de que las mujeres estarán allí para cumplir con tales roles. Mientras que se ha demostrado, por un lado, que las mujeres educadas son mejores madres y esposas, resulta a la vez claro que la educación puede desarrollar en las mujeres la capacidad de pensar de manera más analítica, lo que introduce, en consecuencia, un elemento de riesgo al calcular sus conductas futuras. El sentido de afirmación, la autoestima y las convicciones igualitarias que las mujeres puedan desarrollar a través de la educación amenazan a

[13] Brenda McSweeney y Marion Freedman, "Lack of time as an obstacle to women's education: The case of Upper Volta" en *Women's education in the Third World: Comparative perspectives* eds. Gail Kelly y Carolyn Elliott (Albany: State University of New York Press, 1982).

[14] Seager y Olson.

[15] Karuna Chanana Ahmad, "Schooling and socialization of Indian girls in the context of development". Ponencia presentada en el 8vo. Congreso de Educación Comparada, Montreal, 26-30 de junio de 1989.

aquellos que se benefician de la actitud dócil y del trabajo no remunerado de las mujeres.

Sin embargo, han habido algunos cambios positivos en el alfabetismo de las mujeres. Una proporción sustancialmente mayor de mujeres entre los 10 y los 24 años son alfabetas en comparación con las mujeres de 35 años en adelante, lo que constituye un resultado que se debe en gran medida a la notable expansión de la educación primaria durante las últimas dos décadas. ¿Cómo explicar estos logros? Así como existe interrelación entre género y clase, existe una dialéctica entre ideología patriarcal y capitalismo. Las necesidades inseparables de incrementar la producción y de innovar (que se requieren para la acumulación capitalista) a menudo crean nuevos espacios para las mujeres como trabajadoras. La existencia de nuevos productos también afecta a las mujeres en tanto consumidoras. En los casos en los que la tecnología disponible disminuye el trabajo doméstico de la mujer y sus posibilidades de quedar embarazada, se crean también nuevos espacios para las mujeres. Aunque no se han realizado estudios sistemáticos de cómo estas fuerzas ejercen influencia una sobre la otra, es probable que el capitalismo haga caso omiso de la ideología patriarcal y que este efecto sea el responsable de muchos de los progresos realizados por la mujer en las sociedades industriales avanzadas, a pesar del hecho de que los hombres también controlan las nuevas tecnologías. Es también probable, sin embargo, que la subordinación de la mujer no desaparecerá simplemente sino que recurrirá a formas más sutiles y aceptables en tanto que sólo se advertirán diferencias de género en la educación en los niveles educativos más altos y en la elección de las carreras y ya no en el acceso a las mismas.

LAS MANIFESTACIONES DE GENERO Y POBREZA EN EL ALFABETISMO DE LAS MUJERES

La situación de las mujeres que resulta del matrimonio y del

Cuadro 1
Matrimonio y tasa de nacimientos en mujeres de países en vías de desarrollo y países más desarrollados

	Regiones menos desarroll.			Más desarroll.	
Parámetro	Africa	Asia	América L.	Modelo hasta mediados del s. XIX.	Modelo actual
Edad al 1er. matrimonio	17	17	19	18	23
Edad al 1er. nacimiento	19	20	20	18	23
Edad al últ. nacimiento	37	37	36	40	30
Intervalo entre 1er. y último nacim. (años)	17	16	16	22	7
No. de niños nacidos vivos	7	7	6	6	2

Fuente: División de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. *Data Highlights* No. 5 (Viena, Author, febrero 1989), p. 3. Basado en los datos de *World Population Trends and Policies: 1987 Monitoring Report* (Naciones Unidas), cuadro 106. Los modelos para los países desarrollados fueron desarrollados por Livi-Bacci (1978). El modelo anterior para las mujeres en regiones más desarrolladas hasta mediados del siglo XIX se basa en los países europeos. El modelo actual para las regiones desarrolladas se basa en los países industrializados. Para las regiones en desarrollo, los datos se basan en *World Fertility Survey;* tales encuestas fueron conducidas durante el período comprendido entre 1974 y 1981 y cubren 12 países africanos, 13 asiáticos y 13 países latinoamericanos y caribeños.

a) Edad mediana; es decir, la edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales.

cuidado de los hijos difiere considerablemente a lo largo del mundo. Como puede verse en el Cuadro 1, las mujeres en los países en desarrollo se casan hoy en día mucho más jóvenes y tienen hijos durante un período mucho más prolongado que las mujeres de los países industrializados. La capacidad

o incapacidad de las mujeres para controlar el número de hijos y el tiempo que transcurrirá entre un embarazo y otro afecta su disposición para aprender y para otras actividades sociales. En un país como Ghana, con una tasa de fertilidad de 1,147 niños por 1,000 mujeres, las mujeres probablemente carecerán de tiempo para actividades que no sean de naturaleza doméstica, a diferencia de Suecia, donde la tasa de fertilidad es de 42 niños por 1000 mujeres.[16]

Las mujeres en los países en desarrollo no sólo se casan más temprano que las de los países desarrollados sino que, además, una gran parte se casa entre los 15 y 20 años de edad, como puede verse en el Cuadro 2. En Asia y en Africa, una de cada cuatro mujeres se encuentra ya casada a la edad de 16 años.[17] La edad más temprana de matrimonios se encuentra en Bangladesh, donde el 73% de las mujeres se casa antes de los 15 años. De allí que no nos sorprenda que por lo menos el 18% de las mujeres en países en desarrollo sean ya madres a la edad de 18 años.

Cuadro 2
Porcentaje de mujeres que han contraído matrimonio desde la edad de 15 años hasta los 20 años.

Edad Región en desarrollo	15	16	18	20
Africa	16	25	46	65
America L. y el Caribe	8	15	32	50
Asia y Oceanía	18	25	41	54

Fuente: División de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. *Data Highlights* No. 4 (Viena: Author, enero de 1989).

Muchas mujeres que son hoy analfabetas estuvieron

[16] Oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer. *Data Highlights* No. 4 (Viena: Autor, enero 1989), p. 3.

[17] Oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer. *Data Highlights* No. 4 (Viena, Autor, enero 1989). Los datos de Asia no incluyen a China.

en algún momento matriculadas en alguna escuela pero no les fue posible completar el ciclo de educación primaria. Las áreas rurales de la mayoría de países en desarrollo se caracterizan por un mayor número de repeticiones en la escuela primaria, por el desgaste y por la edad más avanzada de los estudiantes, hombres y mujeres. Las investigaciones que han examinado los datos procedentes de Africa, Asia y el Medio Oriente,[18] y América Latina muestran, sin embargo, que es más probable que las mujeres, antes que los hombres, abandonen la escuela antes de completar su ciclo de educación primaria, especialmente en las áreas rurales. Un estudio realizado en el Perú y Chile encontró que los niños de las áreas rurales tenían una probabilidad de trabajar de 6 a 1 en comparación con un niño de área urbana. Este hecho, mediatizado por la condición de clase social, afectaba la asistencia a la escuela, especialmente la de aquellos que se encontraban entre los 6 y los 13 años de edad.[19] Los peores casos de abandono escolar por parte de mujeres se encuentran en la India, donde, de acuerdo con la Tercera Encuesta sobre Educación de la India (llevada a cabo en 1973), sólo 29 niñas de cada 100 matriculadas en el primer grado de educación primaria llegan al quinto grado.[20]

No toda la educación de mujeres se encuentra afectada en igual grado. El analfabetismo es experimentado principalmente por las mujeres pobres y situación de desventaja social. Mientras que estas mujeres deben cocinar y cuidar a sus niños, sus hijas llevan una carga paralela al tener que ayudar a sus familias a obtener agua y leña. Los datos para 1981 en la India muestran niveles más bajos de alfabetismo entre las castas rígidas (21%) y las tribus rígidas

[18] El-Sanabary, Nagat. *Determinants of women's education in the Middle east and North Africa: Illustrations from seven countries* (Washington, D.C.: Banco Mundial, mayo 1989).

[19] Martha Tienda, "Economic activity in Chile and in Peru: Labor force behavior in rural and urban contexts", *Rural sociology*, vol. 44, No. 2 (1979), pp. 370-391.

[20] Anita Dighe. "Programmes with focus on women's involvement: The case of India", en *Issues in planning and implementation national literacy programs*, eds. Gabriel Carron y Anil Bordia (París: Instituto Internacional de Planificación Educativa, 1985).

(8%), en comparación con la totalidad de mujeres (25%); el alfabetismo de las mujeres de castas rígidas y tribus rígidas es menor, en tanto que cae un 8% y un 7% respectivamente.[21] Las responsabilidades domésticas a menudo incluyen el cuidar de los hermanos, puesto que las madres suelen trabajar en el campo o en el sector de la economía informal. Los hijos hombres no están exentos de las tareas domésticas, pero sus responsabilidades son considerablemente menores a las de sus hermanas.[22] Más aún, los hijos reciben, en relación a las hijas, un trato preferencial cuando se hace imposible matricular a todos los hijos de una familia en la educación formal.[23] La preferencia de hijos hombres sobre hijas mujeres es una de las manifestaciones más persistentes del patriarcado y parece prevalecer incluso en sociedades que están seriamente comprometidas con el igualitarismo, como en el caso de China.[24]

Un estudio reciente llevado a cabo por las Naciones Unidas en 17 países muestra que los períodos de recesión económica, como el que actualmente atraviesa la mayoría de países en desarrollo, afectan de distinta manera a hombres y mujeres. La recesión incrementa los incentivos para que los padres mantengan a sus hijos en casa para trabajar y obtener así un suplemento en el ingreso familiar y resulta en un fuerte y abierto deterioro de la asistencia de las mujeres en los niveles de educación primaria y secundaria.[25] Este hallazgo corrobora aún más la interrelación que existe entre

[21] Ahmad.

[22] Constantina Safilios-Rothschild, "The role of the family: A neglected aspect of poverty", en *Implementing Programs of Human Development*, ed. Peter Knight (Washington, D.C.: Banco Mundial, 1980).

[23] Dov Chernichovsky y Oey Meesook. *School enrollment in Indonesia* (Washington, D.C.: Banco Mundial, 1985).

[24] Para mayores discusiones en torno a las diferencias en la educación en China, véase Judith Stacey, *Patriarchy and socialist revolution in China* (Berkeley: University of California Press, 1983) y Margery Wolf, *Revolution postponed. Women in contemporary China* (Stanford: Stanford University Press, 1985).

[25] Sección para el Desarrollo de la Mujer, "Effects of economic recession on women: Access to education" (Viena, Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, Naciones Unidas, 1988).

pobreza y educación para las mujeres y permite pronosticar que el problema del analfabetismo de la mujer continuará en el futuro.

Al explicar por qué sigue habiendo adultos analfabetos en general, hallamos en la bibliografía referencias ocasionales a los problemas de motivación -ya sea de parte del gobierno o de los individuos.[26] A menudo existe una falta de voluntad política por parte de los gobiernos puesto que un mayor grado de alfabetismo puede crear una mayor población de gente potencialmente crítica en su entorno, y las élites de poder no se muestran siempre entusiastas ante la posibilidad de este desarrollo. Es tambien cierto que las mujeres frecuentemente abandonan los programas de alfabetización. Este "fracaso" de las mujeres se juzga generalmente como falta de motivación.

La motivación constituye una explicación que supone una gran autonomía por parte del individuo; sin embargo, apenas si se puede decir que las mujeres de bajos ingresos -que dedican su tiempo a actividades de supervivencia y bienestar- tengan alguna autonomía. Dedican su vida a proveer a sus familias de la satisfacción del mínimo de sus necesidades. Los pocos estudios referidos a la realidad cotidiana de algunas mujeres analfabetas encuentran que la motivación deja de ser el factor explicativo cuando se compara con los obstáculos físicos, materiales e ideológicos a los que dichas mujeres se enfrentan. Si el alfabetismo otorga algún poder, el esposo con cierto nivel de alfabetización (generalmente el hombre) en la casa se prepara para perder su posición relativa a medida que su pareja adquiere cierto nivel de conocimientos. El estudio de Rockhill sobre mujeres hispánicas analfabetas en inglés en los Estados Unidos[27] encontró una fuerte reticencia de parte de los esposos a permitirles a sus mujeres acceder al alfabetismo. Además,

[26] Lind, 1988.

[27] Kathleen Rockhill, "Gender, language and the politics of literacy", *British Journal of Sociology and Education*", vol. 8, No. 2 (1987) y Kathleen Rockhill, "Literacy as Threat/Desire", *Women's Education des Femmes* (Spring 1987).

estas mujeres se enfrentaban a otros obstáculos, entre ellos la falta de movilidad física que circunscribe su mundo a muy pocos intercambios orales con individuos anglohablantes; el control de los esposos de la movilidad física de sus esposas, lo que les impedía dejar la casa de noche para asistir a las clases; y las responsabilidades de las esposas en casa, lo que hacía que su prioridad incuestionable fuese atender a las necesidades de su familia y su hogar. La resistencia masculina al alfabetismo de las mujeres se ha encontrado también en varios escenarios africanos.[28]

La mayor movilidad física de los hombres, que promueve un mayor contacto social con otros grupos y por lo tanto una mayor práctica de lenguajes orales y escritos, les da ventaja sobre las mujeres. Las evidencias de Mozambique mostraron que esta exposición, sumada a otras condiciones, hacía que fuese más probable que los hombres aprobaran la prueba de alfabetismo para la fecha programada.[29] En relación con América Latina, región cuya población indígena es elevada, se ha observado que los indígenas en zonas rurales aprenden a menudo el castellano y por lo tanto tienen más oportunidades de ser alfabetos (puesto que la mayor parte de los programas de alfabetización son en castellano) que las mujeres, porque hacen el servicio militar y tienen más contacto con las ciudades.[30] La hipótesis según la cual un mayor contacto físico y social contribuye al alfabetismo tiene cierta validez para el caso de América Latina en donde existen tres países (Bolivia, Guatemala y Perú) en los que, aún cuando el idioma oficial es el castellano, existe un mayor número de personas que no lo hablan; se trata además de los

[28] Agneta Lind y Anton Johnston. *Adult literacy in the Third World. A review of Objectives and Strategies.* Education Division Documents. No. 32 (Estocolmo: Swedish International Development Authority, octubre 1986).

[29] Agneta Lind, *Adult literacy lesson and Promises.* Studies in comparative and international education No. 12 (Estocolmo: Institute of International Education, University of Stockholm, 1988).

[30] Helen Abadzi, "Nonformal education for women in Latin America and the Caribbean: Solving the mystery of the unreported trainees" (Washington, D.C.: Banco Mundial, mimeo, marzo 1989).

tres países que presentan mayor disparidad de género en cuanto a alfabetismo.

Que las mujeres desean llegar al alfabetismo es evidente si consideramos que el número que se matricula en los programas de alfabetización es mayor que el de las analfabetas de todo el país. Las mujeres ocuparon el 55% de las vacantes en el PAEM[31] y constituyen la mayoría entre los participantes de programas puestos en práctica en Kenya (78%), Zimbabwe (90%), Zambia (70%),[32] Botswana(61%), Gaborone (?) y Nepal. La India constituye, al parecer, una excepción a este régimen.[33]

EL ESTADO Y EL ALFABETISMO DE LA MUJER

La historia del mundo moderno se caracteriza por la debilidad de los esfuerzos gubernamentales por erradicar el analfabetismo. A pesar de que casi todos los gobiernos afirman que asumen el compromiso de educar a toda la ciudadanía que los integra, sólo un puñado de naciones –en su mayoría aquellos de filosofía política socialista– han dado muestras de un compromiso serio y estable hacia la solución del problema del analfabetismo. Al examinar los programas de alfabetización que se pusieron en práctica en Africa durante los años 1983 y 1984, se descubrió que el número de los ciudadanos que participaron en tales programas (con la excepción de Etiopía y Tanzania) en raras ocasiones representaba a más del 4% de la población analfabeta.[34] La UNESCO, la agencia internacional más importante en el terreno de la educación, informa que estuvo involucrada en programas de alfabetización en tan sólo 20 países en desa-

[31] UNESCO/UNDP, *The experimental World Literacy Programme: A critical assessment* (París: UNESCO/UNDP, 1976), p. 162.

[32] Ling and Johnston.

[33] Dighe, 1985.

[34] Françoise Caillods, "Women's literacy for development. A brief overview of the situation today". Ponencia presentada en el simposio sobre Mujer y Alfabetizacion, junio de 1989.

rrollo; sólo cuatro de sus 32 proyectos se dirigen exclusivamente a mujeres. Más aún, la mayor parte de los fondos que se dedican a los programas de alfabetización en marcha provienen de fuentes externas (es decir, agencias de desarrollo bilateral o multilateral). La India constituye una excepción a la poca atención que ha recibido la alfabetización. Este país anunció en 1989 su plan de dedicar US$ 2 billones para lograr que los adultos de edades comprendidas entre los 15 y los 35 años sean alfabetos en el año 1995.

Durante la década del setenta, la UNESCO promovió el Programa de Alfabetización Experimental Mundial (PAEM), en el que intervinieron 11 países. Desde casi todos los puntos de vista, el PAEM fue un fracaso en la medida en que sólo logró que unas 100,000 personas se alfabetizasen. El éxito del programa radicó, sin embargo, en que se logró demostrar que la alfabetización no se restringe a la aplicación de un procedimiento técnico sino que se vincula con la realidad sociopolítica y cultural de los analfabetos.[35] El PAEM fue implementado exclusivamente por agencias gubernamentales. Así, dio algunas lecciones acerca de lo que se puede esperar del estado. La evaluación total de los 11 países mostró que a menudo no se materializaron ciertas características positivas, como la implementación de agencias, que se esperaban de los gobiernos. El alcance hacia los beneficiarios fue generalmente modesto, de manera que la cobertura finalmente fue menor; el promedio de abandono estuvo entre el 23 al 95%; la coordinación entre las agencias gubernamentales era generalmente escasa e incluso conflictiva; los alfabetizadores tenían en general bajos niveles de educación, poseían escasa formación, y recibían poca o

[35] UNESCO/PNUD, 1976; H.S. Bhola, "A policy analysis of adult literacy promotion in the Third World: An accounting of Promises made and promises fulfilled", *International Review of Education* (1984). Para examinar puntos de vista adicionales y un tanto más optimistas de las lecciones extraídas del PMAE, véase Arthur Gillette, "The experimental world literacy program. A unique international effort revisited", en *National literacy campaigns. Historical and comparative perspectives*, eds. Robert Arnove y Harvey Graff (Nueva York y Londres: Plenum Press, 1987).

ninguna remuneración, finalmente, el compromiso de los gobiernos con el programa era débil, a juzgar por el pequeño porcentaje del presupuesto educativo que se destinó a los esfuerzos de alfabetización.[36] Debido al énfasis que el programa le concedió al alfabetismo funcional y a la división sexual del trabajo que el programa admitió, el contenido del curso le otorgaba prioridad a las habilidades agrícolas, lo que determinó que las mujeres se tornasen invisibles en aquel plan de estudios.

Los logros de la mayoría de los estados que aplicaron programas de alfabetización tras éste revelan un patrón similar al que se advirtió en el PAEM. Los exámenes recientes de programas de alfabetización en la India que, tal y como advertimos líneas arriba, se distingue por un programa explícito y bastante generoso de educación adulta (al haber anunciado en 1989 un plan quinquenal de alfabetización cuyo monto asciende a US$ 2 billones), indican que las condiciones en las que se llevan a cabo los programas de alfabetización siguen siendo deplorables, puesto que no sólo se advierten muy bajos niveles de formación en el profesorado sino que, además, muchos de los centros de alfabetización ni siquiera se han inaugurado.[37]

Estas lecciones revelan que el estado no es siempre un eficaz implementador de programas de alfabetización. Más aún, en lo que a alfabetización femenina respecta, resulta claro que la voluntad política disminuye en la medida en que la alfabetización encierra el potencial de desafiar al patriarcado. Como consecuencia de lo anterior, se establece una alianza implícita entre los hombres de todas las clases sociales para hacer que les resulte más difícil a las mujeres de menores ingresos acceder a la alfabetización.

Los programas de alfabetización oficiales no suelen establecer distinciones entre alumnos de uno y otro sexo.

[36] UNESCO/UNDP.

[37] Lars Ekstrand, "The future of nonformal education for women in India". Ponencia presentada en el simposio sobre Mujer y Alfabetización, Estocolmo, junio de 1989.

Cuando se dirigen de manera específica a las mujeres, se advierte una tendencia abrumadora a transmitir conocimientos y habilidades que no hacen sino reafirmar la división sexual del trabajo, es decir, las definiciones tradicionales de las mujeres en tanto que esposas y madres. Por lo tanto, cuando se les ofrecen a las mujeres las habilidades vinculadas con la alfabetización, éstas se combinan con otras habilidades tradicionales que se supone las mujeres deben poseer: cuidado de los hijos, nutrición, planificación familiar. Los informes de los programas de alfabetización llevados a cabo en Botswana y Tanzania indican que se sigue concediendo el mismo énfasis al rol doméstico de las mujeres[38] en lugar de prepararlas para el empleo formal a pesar de que se establece que uno de los objetivos de los programas de alfabetización es la generación de ingresos.

Contamos con pocos estudios sistemáticos sobre el contenido de los programas de alfabetización dirigidos a las mujeres, a pesar de que se sabe que los materiales apenas si tratan la cuestión de la subordinación o el conflicto en el marco del hogar o de la comunidad. El caso de los programas oficiales de alfabetización en la India, el país más estudiado de todos, revela que tales programas jamás han cuestionado el ideal indio de la mujer en tanto que persona "leal, fiel, pasiva, sumisa, sacrificada y humilde."[39] El estudio de siete cartillas utilizadas en el norte de la India por grandes agencias gubernamentales y algunas organizaciones no gubernamentales no identificadas reveló que el contenido fundamental que difundían era el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, la planificación familiar y que, las cartillas no hacían nada además de cuestionar la dote, los embarazos frecuentes y uno o dos males sociales. Ni se mencionaba ni se cuestionaba la dominación general que ejercen los hombres ni la carga doble que supone el empleo

[38] Samora Gaborone, "Gender and literacy: the case of Botswana" y Aikael Kweka, "Women in literacy programmes and Underdevelopment. The case of Tanzania". Ponencias presentadas en el simposio sobre Mujer y Alfabetización, Estocolmo, junio de 1989.

[39] Dighe, 1985, p. 141.

para la mujer ni las distintas clases de discriminación que se practica contra la mujer.[40]

Se prescriben las cualidades seculares del sacrificio, la abnegación, el vivir para los demás, la docilidad, el amor y la delicadeza. Las observaciones de Ekstrand a propósito del contenido de otros programas de alfabetización en la India corroboran lo anterior puesto que el plan de estudios a partir del cual se elaboraban las cartillas enfatizaba las inmunizaciones, las huertas familiares y la lactancia. Patel descubrió un énfasis similar en el análisis de contenido de una cartilla de educación adulta para la mujer que se empleó en Gujarat a principios de la década del ochenta.[41] El sesgo genérico de los programas de alfabetización dirigidos a mujeres es también una constante en otras regiones del mundo. El examen de los programas de alfabetización puestos en práctica en América Latina reveló que eran temas comunes en tales programas la costura y la economía doméstica.[42]

Cabe advertir igualmente que los programas de alfabetización gubernamentales se construyen sobre la base de un modelo organizacional que excluye la participación de la mujer en decisiones que se refieren al contenido y la implementación.

En este contexto, parecen no ser sino retóricas las afirmaciones según las cuales los programas "desarrollan la capacidad crítica" o "alientan la acción grupal con el fin de promover el cambio social" tal y como pretende el proyecto gubernamental Mahila Samakhya de la India.[43] Debido a que los programas gubernamentales de alfabetización se suelen ofrecer sin realizar esfuerzos paralelos en pos de la modificación de la división sexual del trabajo e incluso sin ofrecer servicios de apoyo (tales como cuidado de los niños, incentivos alimentarios o créditos) para que las mujeres de

[40] Bhasin, p. 41.

[41] Ekstrand, 1989; Ila Patel, "Policy and practice of adult education for women in India, 1970-1984", ponencia presentada en el 7mo. Congreso Mundial de Educación Comparada, Río, (julio de 1987).

[42] Abadzi.

[43] Dighe, 1989.

bajos ingresos puedan asistir, las mujeres tardan más en alfabetizarse.[44]

Estas restricciones determinan igualmente que las mujeres tiendan a perder la habilidad de leer (y, en menor medida, la habilidad numérica) con mayor rapidez que los hombres, tal y como se demuestra en un estudio sobre prácticas y repercusiones de la alfabetización realizado en Kenya.[45] En Tanzania, país cuya política socialista es bien conocida, la mayoría de las mujeres que aprendieron a leer y escribir se alfabetizaron en el marco de los dos niveles inferiores de aquellos cuatro que cubría el programa.[46]

LOS TIPOS DE CONOCIMIENTO QUE REQUIEREN LAS MUJERES

Se ha advertido que la alfabetización no se percibe como una necesidad de los pobres y que éstos no le conceden importancia.[47] Esto no debería sorprender ya que las mujeres pobres que dedican todas sus horas a sobrevivir, carecen de tiempo para considerar el potencial que la educación encierra para ellas. Tal vez haga falta en este caso corregir tal percepción.

La alfabetización es necesaria para desarrollar esquemas cognitivos más sofisticados y para acceder al grueso de información que existe en forma escrita. Las mujeres tambien necesitan todo aquel conocimiento que les permita negociar de manera efectiva con los hombres. Las mujeres necesitan información que eleve su conciencia sobre las condiciones de opresión en que viven (esto es, la existencia de una ideología patriarcal y las modalidades difundidas de subordinación cultural) y la explotación

[44] Lind, 1989.

[45] Gabriel Carron, Kilemi Mwiria y G. Righa, "Functioning and effects of the literacy programme in Kenya" París: IIEP, mimeo, 1988.

[46] Kweka.

[47] Bhasin.

(menor paga e inferior trato en el mercado laboral).[48] Aunque la información que promueve la conciencia de género no depende necesariamente del alfabetismo, está claro que el lograr mayores niveles de conciencia de género requerirá información que pueda existir independientemente del tiempo y el espacio, y por lo tanto requerirá información que se encuentra disponible en forma escrita.

Los programas de alfabetización de la mujer deberán equilibrar el conocimiento que buscan las mujeres con aquel que necesitan. Debido a su pobreza, las mujeres están más interesadas en aprender algo que les permita generar ingresos que en aprender a leer o escribir o en concientizarse. Sería muy peligroso para los programas de alfabetización pasar por encima de la nutrición, la salud y la planificación familiar y directamente hacia la tarea de crear una conciencia y movilizar a las mujeres. Tal como afirma Bhasin, las mujeres necesitan el conocimiento "no tanto para leer y comprender el mundo cuanto para leer, comprender y ejercer control sobre su mundo".[49] En consecuencia, el contenido de los programas de alfabetización debería enfrentar realidades locales con el fin de mostrar cómo se han distorsionado las realidades positivas y para mostrar qué realidades negativas exigen modificación. Las mujeres también necesitan adquirir habilidades que les permitan ganar más dinero, enfrentar mejor las necesidades del nivel de la supervivencia y adquirir cierta medida de autonomía. Lo anterior constituye un desafío al que deben enfrentarse quienes diseñan los programas: estas personas tendrán que hallar la manera de combinar con éxito la alfabetización con los programas de generación de ingresos. A este respecto, es importante que las beneficiarias que los proyectos tienen en mente participen al fijar los objetivos que se pretende conseguir.

El proceso de alfabetización debe ser para las muje-

[48] Dighe, 1985, 1989; Anita Anand, "Rethinking women and development: The case of feminism", *Convergence*, vol. XV, No. 1 (1982).

[49] Kweka.

res tan importante como el resultado final de la alfabetización. Los programas de alfabetización tendrán que ser dialógicos y deberán involucrar a las mujeres en los diversos niveles del diseño y la puesta en ejecución de los programas. Debido a que las mujeres que se inscriben en programas de alfabetización suelen presentar bajos niveles de autoestima,[50] la instrucción alfabética deberá impartirse en pequeños grupos en los que participen sólo mujeres con el fin de que éstas adquieran mayor confianza en sí mismas en un ambiente que les brinde apoyo. Los programas de alfabetización deberán también ocuparse de crear condiciones que faciliten el aprendizaje. En la etapa de diseño de programas se deberá contemplar la necesidad de desarrollar servicios de apoyo para el programa, ya sea proporcionando facilidades que reduzcan al mínimo las tareas domésticas que las mujeres deben llevar a cabo u ofreciendo mecanismos de apoyo moral tales como redes de amistades.

Las mujeres deberán acceder a la alfabetización en un contexto de aplicación de la palabra escrita a la vida real en el marco de programas donde no se conciba a la mujer como elemento pasivo. La metodología de enseñanza deberá promover la participación y ser democrática de tal manera que se eleve la confianza de las mujeres en sí mismas y el respeto por ellas mismas. A pesar de que el contenido técnico de la lectura adulta también es importante, el proceso de enseñanza es aún más crítico. Los métodos de instrucción tendrán que recurrir más a la interacción y recurrir a una organización más horizontal.

QUE HAY QUE HACER

Los esfuerzos recientes por documentar la condición actual de la educación de las mujeres en los países en desarrollo han culminado en una serie de estudios sobre los factores de los que depende la participación de la mujer en la educación

[50] Dighe, 1989.

en diversas regiones del mundo que se encuentran en vías de desarrollo. Tal énfasis sobre los factores "determinantes" ha permitido esbozar una larga lista de factores que afectan la inscripción de mujeres en la escuela, la repetición de cursos, la deserción escolar y los logros educativos. Entre aquellos factores se incluye la posición de los padres, la religión, la distancia que media entre el hogar y la escuela, las actitudes culturales, la pobreza, la existencia de escuelas, el analfabetismo de los padres y los planes de estudio inadecuados. A pesar de que estos factores poseen importancia, un análisis que se restrinja a identificarlos segmentándolos de manera típica sin establecer interrelaciones confundirá las causas inmediatas con las causas reales y se detendrá antes de postular que el género constituye una expresión institucionalizada del poder en la sociedad. Más aún, la comprensión limitada de las fuerzas a las que obedece la subordinación femenina no contribuye a la transformación de las condiciones impuestas a la mujer en la medida en que encubre a las fuerzas que actúan tras la manifestación de las fuerzas que limitan a la mujer. Por citar un ejemplo, diversos estudios coinciden en señalar que los costos de oportunidad de educar a las niñas son mayores que los de educar a los muchachos. Lo que aquella bibliografía no aclara es que los costos de oportunidad son mayores por definición social y no debido a las habilidades innatas de las niñas. Resulta, por consiguiente, necesario atacar las raíces profundas de la subordinación de la mujer antes de que se pueda hablar de progreso alguno. Referirse a las condiciones inferiores de la mujer en el ámbito de la educación sin identificar el papel que desempeña la ideología patriarcal puede resultar satisfactorio para quienes diseñan las políticas. Resulta, sin embargo, que esas personas casi siempre son hombres a los que en nada incomoda el actual statu quo que se funda en diferencias de género. Una política que se encamine a modificar uno o más de los escindidos "factores que determinan" la participación educativa de las mujeres apenas si logrará que se produzcan cambios que beneficien a las mujeres. Es necesario identificar la naturaleza política de la subordina-

ción de la mujer y concebir el analfabetismo como una manifestación más de las desiguales relaciones de poder.

El patrón histórico que presentan las políticas gubernamentales que se refieren a la educación de las mujeres se caracteriza por la abundancia de discursos y la escasez de recursos humanos y financieros. Para lograr niveles bastante más significativos de alfabetismo femenino no hace falta tan sólo salvar los "obstáculos" a través del ingenioso diseño de programas sino que resulta indispensable reestructurar las relaciones de poder fundamentales. Si no se produce tal reestructuración, los logros no escaparán el terreno de lo marginal y lo simbólico. Aún no queda claro bajo qué condiciones el estado se mostrará propicio a poner en práctica conductas que se alejen del modelo patriarcal. El estado actual no llega al nivel obtuso de negarle a la mujer el derecho a la educación; recurre a un discurso más sofisticado. En Arabia Saudita, por ejemplo, el Estado defiende la escolaridad de la mujer pero expresa su temor respecto de las posibles consecuencias de tal escolaridad sobre la independencia económica de las mujeres y su fertilidad reducida, que se contemplan como consecuencias que amenazan la estabilidad de la familia o el bienestar de los niños.[51]

Para erradicar el analfabetismo, es necesario trabajar para elevar el grado de participación de la mujer en la educación primaria. El problema de la participación de la mujer en la escuela primaria afecta a todas las regiones en vías de desarrollo. Los datos que recoge la UNESCO para el año 1985 revelan que más de 100 millones de niños cuyas edades oscilan entre los 6 y los 11 años no asisten a la escuela. Las estadísticas de la populosa India revelan que dentro del grupo de niños de 6 a 14 años de edad que no asisten a la escuela, el porcentaje de niñas asciende a 71%.[52]

Prestarle atención a la escuela primaria debería significar bastante más que comprometerse en "modos alternativos de enseñanza". Esta preocupación, que suele ser una

[51] EL-Sanabary, p. 13.
[52] Ekstrand.

expresada por el Banco Mundial, se refiere en realidad a estrategias tales como el empleo de turnos dobles y clases en las que coinciden alumnos de diversos grados. Se trata de estrategias que permiten reducir costos y permitir que los maestros le brinden servicios a un mayor número de alumnos; tales estrategias apenas si garantizan que se modifiquen las condiciones a las que están sujetas las mujeres. Entre las estrategias adicionales que propone el Banco Mundial están las de cambiar los horarios de clases para que las niñas que se dedican al trabajo doméstico puedan asistir,[53] o de modo tal que las niñas puedan llevar a sus hermanos pequeños a la escuela, tal como ocurre en la provincia de Gansu en China.[54] Las alternativas para la mujer deben incluir servicios que presten un apoyo mucho mayor para las estudiantes pobres bajo la forma de alimentos, libros, lápices y papel. También deben incluir una mejor formación de los maestros y mejores condiciones de pago de manera que se garantice que permanezcan en el sistema. No obstante, la mejor formación de maestros también debe significar que se capacite a los maestros para que comprendan las situaciones diferenciales que se originan en el género y con el fin de que intervengan y traten tales situaciones en el nivel de la comunidad.

El número incrementado de libros de texto parecería representar una fuerza positiva en lo que a logros de escolaridad se refiere. Se podría sostener que el logro podría promover a su vez una participación mayor y logros ulteriores. Sin embargo, al exigir un mayor número de textos en el nivel primario, se debe prestar atención al hecho de que la mayoría de los libros de textos despliegan fuertes estereotipos sexuales y deben, en consecuencia, revisarse para que generen mensajes que guarden coherencia con la necesidad de las mujeres. Desafortunadamente, casi no hay registro de iniciativas gubernamentales en los países en desarrollo enca-

[53] Inés Bustillo, *Female educational attainment in Latin America: A survey*. (Washngton, D.C.: El Banco Mundial, mayo de 1989).

[54] Banco Mundial, *China: Growth and development in Gansu province* (Washington, D.C.: El Banco Mundial, 1988).

minadas a modificar las imágenes estereotipadas de género que los textos difunden. En América Latina, sólo México ha dado pasos en dirección de la abolición de tales imágenes.[55]

En el nivel de la familia, deben figurar entre las estrategias de apoyo las charlas a los padres para persuadirlos de que envíen a sus hijas a la escuela. Debido a que para promover la participación de la mujer en la escuela primaria, debemos en última instancia tratar el tema de la división sexual del trabajo y el control que los hombres ejercen sobre la sexualidad de las mujeres, es esencial que se intente cambiar otras áreas de la sociedad si se pretende modificar las estructuras de género.

Teniendo en cuenta el bajo rendimiento alcanzado por numerosos estados en lo que a proporcionar programas de alfabetización para las mujeres se refiere, hay que considerar seriamente la posibilidad de designar a agencias alternativas para que lleven a cabo tal labor. Las agencias más prometedoras son las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los grupos liderados por mujeres comprometidas con el cambio social. Aún no se conoce con precisión el trabajo de tales grupos, pero los informes que muchos de ellos han preparado y las observaciones que formulan indican que se dirigen de manera específica y significativa a las mujeres pobres, revelan un compromiso estable y la capacidad de diseñar programas que se adecúen a las necesidades locales y demuestran, finalmente, la voluntad de introducir en el contenido de su programa ideas que elevan la conciencia de género.[56]

CONCLUSIONES

El analfabetismo constituye una manifestación de las

[55] Bustillo.

[56] Para una discusión del papel de las ONG en el área de las cuestiones de la mujer, véase Nelly Stromquist, "Empowering women through education: Lessons from international cooperation", *Convergence*, vol. 19, No. 4 (1986).

relaciones de poder en la sociedad actual, y las mujeres pobres, en tanto que gran grupo subordinado, presentan los niveles más elevados de analfabetismo en diversos países en desarrollo. Las ideologías patriarcales que ejercen control sobre la sexualidad de la mujer y dan forma a la división sexual del trabajo -mediatizada por las clases sociales- determinan la capacidad de las mujeres de acercarse a la educación y determinan también su alfabetización.

Los programas de alfabetización que ponen en práctica las agencias gubernamentales no suelen considerar -por lo general- las restricciones materiales e ideológicas que restringen la participación de las mujeres. Más aún, cuando los programas se dirigen de manera específica a las mujeres, su contenido ha enfatizado los roles de las mujeres en tanto que madres y amas de casa. En consecuencia, los logros de las mujeres en el terreno de la alfabetización han acusado notable lentitud y no han cumplido necesariamente con incrementar la comprensión de la mujer de las desigualdades en el plano social y sexual.

Las mujeres necesitan aprender a leer y esribir, pero antes que adquirir habilidades que les permitan descodificar y codificar conocimientos y mensajes emitidos por los estados patriarcales, necesitan acceder a un conocimiento que garantice su emancipación. Los grupos sociales tales como las ONG, que suelen mostrar una voluntad y un compromiso encaminados a promover el conocimiento antihegemónico, se presentan como un conjunto de mecanismos efectivos tanto para el logro de la alfabetización de las mujeres como para la toma de conciencia de su capacidad de decidir.

Supondría un desafío para el diseño y la puesta en ejecución de programas de alfabetización el lograr un equilibrio entre los contenidos que atienden a las necesidades inmediatas de las mujeres en cuanto a bienestar familiar y a sus necesidades estratégicas de una sociedad reestructurada que considere a las mujeres como ciudadanas autónomas, independientes de la maternidad y el matrimonio. Es éste un desafío que las ONG parecen estar dispuestas a asumir con éxito. El Estado, sin embargo, debería seguir siendo el foco

de las presiones encaminadas a expandir la educación primaria, a hacerla más accesible a las mujeres pobres y a lograr que sus contenidos se adecúen más a una sociedad en la que no operen las diferencias que se fundan en el género. También se le debería solicitar al Estado que proporcione los recursos financieros que las mujeres necesitarán para participar en programas de alfabetización. Mejor aún, los grupos feministas y profeministas deberían solicitarle al Estado que les asigne fondos a las ONG para el diseño y la puesta en ejecución de tales programas. Cabe que algunas de estas presiones culminen exitosamente puesto que el Estado debe conciliar la necesidad de reproducir las relaciones de género con la necesidad de mantener su legitimidad atendiendo a las exigencias democráticas.

Finalmente, debemos dar inicio a serios esfuerzos de investigación en el terreno de la alfabetización de la mujer. Las tres cuestiones fundamentales que vienen aquí a la mente son la comprensión de cómo las dinámicas familiares se ven amenazadas o modificadas por la alfabetización de las mujeres, la identificación de programas que han demostrado eficacia para las mujeres según una amplia gama de criterios con el fin de aprender cómo se pueden multiplicar estas experiencias y, finalmente, la búsqueda de espacios en los que el Estado acuse vulnerabilidad a las exigencias de grupos sociales progresistas.

POR UNA CAPACITACION INTEGRAL*

Patricia Portocarrero

En las últimas décadas ha habido un sustantivo incremento de la participación femenina en la actividad industrial. Mientras que la fuerza de trabajo masculina creció en un 2.6% por año, la femenina exhibió un promedio de aumento de 3.3% anual entre el 60 y el 80.[1] Aunque estos porcentajes podrían ser interpretados como un cambio favorable a la situación de la mujer se constata, sin embargo, que en el mercado de trabajo -tanto en países desarrollados como

* El presente trabajo ha sido elaborado por la autora a pedido de OUNDI-Viena, 1989. La autora agradece a Virginia Guzmán. Muchas de las ideas expuestas son resultado de una reflexión conjunta.

[1] Ver: Regional and country studies Branch studies and research division, in: Co-operation with unit for the integration of women in industrial development (88). *Women and Human Resource Development for Industry.* Viena, U.N. Industrial Development Organization.

subdesarrollados- opera una estricta división del trabajo en función al sexo.

La división sexual del trabajo es una realidad operante en toda sociedad. Basada en la existencia de dos géneros asumidos como complementarios, el carácter y el comportamiento de lo que es masculino y femenino -establecido mediante polaridades- varía según épocas y de acuerdo a cada cultura pero preservando siempre una característica: la desigualdad entre hombres y mujeres que coloca a estas últimas en una situación de subordinacion. Así, en el mundo laboral la división sexual del trabajo se refunda en cada rama, en cada empresa y en cada función.

En un reciente estudio sobre la participación femenina en la industria en Lima Metropolitana[2] se subraya la existencia de espacios segregados de trabajo para hombres y mujeres. Allí, se sostiene, que la selección de hombres y mujeres para trabajar en puestos no coincidentes, en espacios separados, es el primer peldaño para la diferenciación de condiciones entre los sexos. Es la base sobre la cual se prolonga una desigualdad manifiesta entre ellos, que analizaremos posteriormente.

Teniendo en cuenta la afirmación anterior, el presente artículo tiene como objetivo iluminar algunos aspectos de la realidad laboral que nos mostrarán cuán diferentes son las condiciones en que se insertan y trabajan hombres y mujeres en la industria. Buscamos abogar por un tipo de capacitación integral más allá de aquella meramente técnica, que responda a las mencionadas diferencias y otorgue a las mujeres elementos para una acción eficaz.

EL INGRESO AL TRABAJO INDUSTRIAL

En el Perú, el ingreso al trabajo industrial tiene también un

[2] V: Guzmán y P. Portocarrero. La obrera en Lima Metropolitana. Informes de Investigación 1986 y 1987.

carácter sexuado,[3] mientras que los varones se incorporan prácticamente a todas las ramas enfrentándose a las más variadas y complejas trayectorias y posibilidades laborales, las mujeres, participan sólo en algunas de ellas. Del total de trabajadoras ocupadas, de 15 años o más, sólo alrededor del 10% está censada como obrera[4] y su participación en el sector está restringida a ciertas ramas y, en ellas, a ciertas subramas. Un cuadro puede ser un medio eficaz para constatar lo afirmado. (Ver anexo: cuadro 1).

Si bien, tal como se puede apreciar, la estructura industrial desde el punto de vista del empleo es predominantemente masculina, en ella se distinguen dos espacios claramente diferenciados, uno masculino y mayoritario en tanto acoge al 50% de las ramas y otro femenino, muy reducido, donde se sitúan un 3.5% de ellas. Entre ambos polos aparece un espacio más o menos mixto.[5]

Ambas características -el bajo porcentaje de mujeres en la industria y su concentración en ramas y/o funciones- nos lleva a concluir que la presencia femenina en el mundo industrial tiene, todavía un rasgo de excepcionalidad. Mediante entrevistas, constatamos además que esta es la forma en que lo viven las obreras. Y es que las mujeres que

[3] Ver: V. Guzmán, P. Portocarrero (85). Dos veces mujer. Mosca Azul Editores, UNIFEM. Flora Tristán.Lima, Perú; y M. Barrig, M. Chueca, A. Yáñez (85). Anzuelo sin carnada. Mosca Azul Editores. Lima, Perú.

[4] M. Francke (84). *Las mujeres en el Perú*. Flora Tristán. Lima, Perú. Nota: Los datos aportados por Francke son del año 81.

[5] Hemos clasificado la estructura industrial en 5 categorías: ramas masculinas (sobre 95% de obreros), ramas predominantemente masculinas (entre 70 y 95% de obreros), ramas mixtas (entre 25 a 70% de obreros y obreras), ramas predominantemente femeninas sobre 70-95% de obreras y ramas femeninas (sobre 95% de obreras). Hay que anotar que casi todas las ramas pudieron ser clasificadas sin problema en estas 5 categorías, sin embargo algunas de ellas y en función del tamaño de la empresa, presentaron irregularidades que en el Cuadro No. 2 (ver anexo) se mencionan como excepciones.

Ver: Guzmán, V. y Portocarrero, P. *La obrera en Lima Metropolitana*. Informe de investigación 1986.

se incorporan al trabajo fabril lo hacen en condiciones tales que se refuerza el carácter pasajero de su presencia. En efecto, mientras los varones son acogidos desde su ingreso a las fábricas por una estructura masculina y mientras ellos saben que tras sí cuentan con generaciones de obreros con tradición en el trabajo y en la lucha, las mujeres, en cambio, carecen de tal referente. Con la escasa presencia ya mencionada y con un ingreso comparativamente más tardío a la industria, las obreras asumen las labores más indiferenciadas lo que dificulta, inclusive, la creación de lazos de solidaridad pues agudiza la competencia y el aislamiento. Descalificadas y con mínimas oportunidades para obtener satisfacción del trabajo fabril, ellas se enfrentan, a diferencia de los hombres, a un mundo que -de un modo u otro- parece estar preparado para excluirlas. No es entonces solamente la carencia de un pasado integrador lo que las lleva a pensarse y vivirse como externas. Ese sentimiento es también alimentado y compartido por los empleadores y por los obreros. Extremos polares éstos que, sorpresivamente, coinciden cuando de mujeres se trata. Demos al respecto un ejemplo: al referirse a las trabajadoras, los empresarios, las jerarquías intermedias y los obreros e incluso ellas mismas, suelen hablar de "las señoritas" o "las damas". En otros casos, aunque con menor frecuencia, se utilizan categorías amplias e indiferenciadas tales como "las costureras", "la línea de mujeres", etc. Al contrario, cuando se trata de aludir a un varón se apela, casi automáticamente, a la función que éste realiza; "el cortador", "el modelista", "el frisador", son medios comunes de identificar a un obrero en la industria de la confección. El mismo fenómeno se repite en todas y cada una de las ramas estudiadas. Implícitamente pues, se desconoce a la mujer en tanto trabajadora, productora.

Esta tendencia se expresa a todo nivel en forma diversa y concatenada. Por ejemplo, en la distribución del espacio, las obreras ocupan los lugares más cercanos a la administración y las políticas laborales las incentivan a trasladarse a dicha área. Recurramos nuevamente a la comparación para aclarar lo dicho: mientras para los obreros se

dibuja una línea más o menos clara de ascenso y calificación en la que el vértice lo constituye el convertirse en técnico y/o asumir un puesto de responsabilidad, para las obreras el panorama es difuso y poco alentador. Adscritas -como volveremos a subrayar posteriormente- a espacios densamente poblados, donde realizan, todas, tareas semejantes, las mujeres que destacan, de una u otra forma, son becadas por la empresa para seguir cursillos ajenos a su tarea cotidiana: mecanografía, inglés, archivos. De esta forma, la única puerta de ascenso posible estará dada por el paso de obrera a empleada, de productora a ejecutora de servicios. Bety, una de las muchas obreras entrevistadas a lo largo de 4 años de trabajo sobre la problemática femenina en la industria, constituye un ejemplo claro de lo expuesto. Situada excepcionalmente, "porque era grande, maceta y tan fuerte como un hombre", en una sección predominantemente masculina, Bety se quejaba amargamente de su suerte. Allí, su línea de ascenso y promoción "natural", esto es, la posiblemente seguida y ansiada por sus compañeros de trabajo era llegar a ser técnico o supervisor. Gracias a su destreza e interés, la empresa decidió premiarla y por ello, la envió a la "Academia Brown" a seguir un curso de secretariado durante las tardes, luego del trabajo. Un año después -con mucha más suerte que la mayoría de las obreras que siguen el mismo periplo- Bety fue trasladada a la administración de la empresa y posteriormente a la sección de ventas. "Eso es lo que yo quería", nos dijo Bety para quien una carrera técnica no tenía especial interés y ser obrera constituía, sobre todo, una incomodidad.

Nuestra entrevistada -como la gran mayoría de las obreras que sueñan con el negocio propio o con poder dedicarse más al hogar- sostenía, de esta forma, la política laboral que las empresas formulan con respecto a la fuerza de trabajo femenina. Confirmando esta línea, un empresario de la rama textil al que también entrevistamos nos decía: "las mujeres no pueden ser capacitadas para trabajos técnicos. Ellas son más concretas, no tienen capacidad de abstracción, ni habilidad mecánica; aún con las máquinas de coser se

requiere de los trabajadores para que regulen las puntadas, ellas no son capaces de hacerlo..., es indudable que nosotros tenemos un pensamiento más global mientras que el de ellas es más parcial ¿me comprende?; es decir, saltan de un lado a otro, los hombres, en cambio, jugamos con la lógica experimental, tenemos una mente analítica que nos lleva a conclusiones, y esto es fundamental para el trabajo técnico", acotó. Apelando al sentido común, jugando con polaridades, este empresario buscaba, coincidiendo con otros, una explicación a la marginación de la mujer en el trabajo industrial. Pero, ¿qué piensan al respecto los obreros? Mientras recordábamos las largas uñas de Bety pintadas de rojo, oíamos a un ducho trabajador de la fábrica Philips del Perú: "a las *chicas*, cuando trabajan lo que les importa es el dinero ¿no cree Ud.? eso sí, eso es lo que las *damas* quieren. Dinero, dinero y dinero ¿y para qué? Para pintarse las uñas, la cara, para comprar ropa. El trabajo no les importa en sí, la técnica ¡qué va!; lo que buscan es "pescar marido", todos sabemos eso. Para ellas el trabajo es sólo un momento de sus vidas, para nosotros, en cambio, ¡es la vida!"

Reforzando la tendencia expuesta encontramos que las ramas que emplean fuerza de trabajo femenina son más proclives -en comparación a las restantes- a fragmentar su proceso productivo. En el caso de confecciones tenemos un ejemplo especialmente elocuente. Allí, las secciones de costura son sacadas de la casa matriz y llevadas a talleres domiciliarios pequeños y medianos o en otras ocasiones, la misma función es otorgada a mujeres que trabajan solas con una máquina casera en sus hogares. Esta fórmula, utilizada por los empresarios para protegerse de cambios súbitos en el mercado, y para evadir la legislación laboral y mantener o incrementar sus ganancias es igualmente percibible en secciones de acabado -también femeninas- de otras ramas de la industria. En un caso o en otro, el resultado es poco ventajoso para las mujeres. A su menor movilidad y mayor segregación en el mercado de trabajo se junta su relegamiento en el hogar; se truncan sus posibilidades de representación global del proceso productivo y se frustra una posible

interacción con un grupo de ideales que podría dar lugar al desarrollo de una conciencia en tanto mujer y productora.

En síntesis, distintos factores influyen y diversos actores interactúan para que el mundo fabril siga siendo ajeno a las mujeres. Ellas, carentes de un pasado integrador y siendo parte de una red de relaciones sociales de producción y de género, difícilmente pueden imaginar un futuro como productoras. Entre tanto, van quedando supeditadas a la hegemonía y al poder que los varones tienen en el trabajo fabril.

LA INDUSTRIA; CARACTERISTICAS GENERALES EN LAS FUNCIONES DE HOMBRES Y MUJERES

El panorama descrito nos ha adelantado ya algunos elementos de lo que constituyen las labores femeninas y masculinas y sus diferencias. A riesgo de repetir algunos puntos necesitamos ahora de una mayor precisión.

Los hombres, decíamos al inicio, no sólo están presentes en todas las ramas sino que además se enfrentan a un conjunto variado y complejo de posibles trayectorias laborales entre las que destacan aquellas asociadas al conocimiento técnico y a los puestos de supervisión y responsabilidad. No es entonces extraño que al ingresar al trabajo fabril un hombre lo haga con la perspectiva de permanecer en él y de desarrollar todas las potencialidades que el puesto ofrece. Varios empresarios nos han confirmado esta hipótesis. Uno de ellos, al que nos remitimos para ilustrar las dos afirmaciones anteriores nos decía "si son buenos, los obreros tienen diferentes oportunidades de superarse en mi fábrica. Por ejemplo, en 1956, trajimos a un ingeniero alemán, se quedó entre nosotros por 3 meses y 'adiestró' a un amigo nuestro. Este, en la fábrica, le fue enseñando al tejedor. Por eso hoy, la cuestión es diferente, ya no son los ingenieros los que programan o arreglan las máquinas, son los técnicos, que se han convertido en celosos

guardianes de sus conocimientos" (párrafo extraído de una entrevista al gerente de una fábrica de tejidos).

Pero aún en los casos no calificados, los obreros, a diferencia de las obreras, son colocados en las tareas más diversas, lo que permite que ellos sean identificados por la labor que hacen. Este hecho tiene además otra importante consecuencia: amenguar la competencia, en tanto el desempeño de uno no pone en cuestión el actuar del otro. Así, los lazos de solidaridad entre trabajadores suelen establecerse con relativa fluidez acrecentando el poder, a nivel individual y colectivo, de los integrantes y del grupo como tal.

Es evidente que el hecho de tener funciones más o menos diferenciadas entre sí otorga a los obreros otros beneficios: ellos son los que mejor conocen y manejan el trabajo que les toca, lo cual resulta en mayor autonomía y menor control por parte de las jerarquías. Si aunamos a esto el hecho de que muchas veces se les coloca en puestos que suponen desplazarse por la fábrica es posible entender por qué tienen ocasión de incorporar entre sus conocimientos una visión más global del proceso productivo. En efecto -al ser entrevistados-, los varones reconstruyen con mayor rapidez y facilidad que las mujeres los flujogramas de trabajo, y desde el almacén hasta el acabado y la venta dan cuenta de los diferentes pasos por los que atraviesa la materia prima o las partes, hasta convertirse en producto final. Tal vez sea también debido a esta última característica que los puestos de supervisión y disciplinarios son otorgados, por lo general, a los varones. Si este fuera el caso, detrás de las muchas veces escuchada respuesta de tantos empresarios(as), obreros y obreras, "las mujeres no saben mandar", se esconda la lógica mencionando, vale decir, las mujeres no conocen, por tanto es difícil que sean aptas para supervisar. Finalmente, son los obreros en todas las ramas analizadas, los que detentan los puestos técnicos, tanto así, que después de decenas de visitas a fábricas no podemos dejar de asociar técnica a virilidad, más aún, cuando las propias mujeres huyen de tales puestos a los que califican de "bruscos, sucios, difíciles, pesados, peligrosos o con demasia-

da responsabilidad". Son, por tanto, varones los que manejan las máquinas, son ellos los que las programan; está entre sus responsabilidades mantenerlas y, eventualmente, repararlas. Indudablemente el uso de las máquinas les confieren autoridad y les da elementos para manejar el mundo. La máquina se convierte así en un medio de poder que se relaciona con el bienestar, no sólo económico sino también psicológico de quienes las manipulan, con el gobierno de materiales y con el dominio de seres humanos. En este sentido, tal como Cockburn (85) advierte en su libro *Machinery of Dominance*, los hombres que saben de técnica controlan el proceso de trabajo de otros hombres y de todas las mujeres. La competencia técnica se convierte así en un factor de segregación sexual.[6]

Totalmente diferente es el caso de las obreras. Situadas en secciones intensivas en mano de obra donde ejecutan las labores más descalificadas; muchas veces integradas a líneas de trabajo donde una detrás de la otra llevan a cabo tareas poco diferenciadas, las mujeres no sólo se pierden en un grupo casi uniforme -"las damas", "las costureras", etc.- sino que se ven permanentemente sujetas a la imposición de un ritmo externo y a un mayor control físico y jerárquico que les resta autonomía. Igualmente a diferencia de los obreros, las trabajadoras, por la similitud de las funciones que realizan se ven obligadas a una mayor competencia que empaña la creación de un colectivo de iguales y merma su poder. Al respecto, y como ejemplo, baste saber que no es raro que una "recién ingresada" sea puesta como "cabeza" en una línea de trabajo. Tratando de ganarse la simpatía de los jefes, éstas suelen aumentar la productividad en una magnitud tal que alienan la voluntad de sus compañeras de labores cotidianas. Sobran testimonios sobre el tema en los que se coincide al señalar que el ambiente de trabajo se torna tenso descomponiéndose las relaciones entre iguales. La presencia de los jefes también

[6] C. Cockburn (85). *Machinery of Dominance*. Pluto Press, London, Sydney.

interviene en este proceso. Aprovechando del aislamiento de las nuevas manejan la presunta vulnerabilidad del "sexo débil" para inmiscuirse en las relaciones que establecen las trabajadoras entre sí y socavar la solidaridad, cuando ésta existe.

En resumen, ausentes de los puestos de responsabilidad, de dirección y de las labores técnicas, las mujeres son fácilmente sustituibles. Detentando habilidades no reconocidas socialmente ni siquiera por ellas, pero, a pesar de eso, obligadas a desplegar cotidianamente habilidades supuestamente innatas a su sexo -concentración, resistencia a la monotonía, delicadeza, rapidez, etc.-, las obreras encuentran pocos ámbitos de satisfacción en el trabajo y poco espacio para desarrollar su conciencia en tanto productoras.

La división sexual del trabajo, sin dejar de presentar particularidades en cada una de las ramas e inclusive en cada una de las empresas estudiadas, sigue en vigencia en todas ellas y funciona en base a un conjunto de polaridades enraizadas en las labores fabriles, roles sociales y representaciones de lo que es femenino y masculino. La posición de las mujeres en dicotomías tales como; difícil- fácil, autónomo -poco autónomo, calificado-no calificado, etc., va situándolas en puntos subordinados en un mundo definido por reglas masculinas.

ABOGANDO POR UNA CAPACITACION INTEGRAL: UNA PROPUESTA DESDE UNA O.N.G. FEMINISTA

Introducir la dimensión de género en el análisis de una realidad como el trabajo obrero, antes estudiada desde una perspectiva y con categorías fundamentalmente masculinas, nos llevó a tomar conciencia de las particularidades de la relación que entabla la mujer con el trabajo. Entendimos que una visión en la que el género estuviera ausente implicaba, erradamente, concebir a los sujetos como individuos libres e iguales, esto es, asumir a todos -hombres y mujeres por igual- como con las mismas oportunidades, en este caso, en

el mercado de trabajo y en la industria. De esta forma, corríamos el riesgo de olvidar que más allá de nosotros hay una estructura social que nos condiciona, y de la cual, las relaciones entre los géneros y la representación de lo masculino y lo femenino son parte constitutiva. En efecto, tal como hemos tratado de dar a conocer en los acápites previos, la propia práctica se encargó de demostrarnos que a través de las relaciones de trabajo los sujetos eran moldeados y divididos en dos géneros: los hombres que ocupan una esfera masculina y las mujeres que ocupan una femenina. Este hecho, aparentemente inocuo, tiene consecuencias importantes. Como bien lo afirman Game y Pringle (83),* el género en el trabajo no es sólo cuestión de desigualdad sino, principalmente, de la creación y defensa de enclaves de poder masculinos en diversas ocupaciones; o lo que es igual, del dominio del hombre y de la subordinación de la mujer que son mantenidos a través de la distinción de esferas propias a cada sexo.

La realidad nos enfrentó, igualmente, a una serie de dudas. Por ejemplo, observando las funciones adjudicadas a las mujeres en diversas ramas y fábricas, en cada una de ellas, se nos hacía evidente que éstas suponían el despliegue de habilidades específicas y, posiblemente de entrenamiento. Entonces, ¿por qué reiteradamente los empresarios, los obreros y ellas mismas nos repetían que el trabajo femenino era descalificado?

Junto a asumir que la ausencia de reconocimiento de las habilidades femeninas es consecuencia de que éstas no sean obtenidas a través de canales institucionales sino en la esfera reproductiva, en el ámbito privado y de forma individual, pudimos observar que los trabajos femeninos eran calificados de inferiores por el simple hecho de ser las mujeres quienes lo ejecutan. Al respecto, Phillips y Taylor (1980) hubieran subrayado, tal como de hecho lo hacen, que las trabajadoras trasladan su situación de individuos subor-

* Game y Pringle (83), *Gender at work*. Pluto Press, London.

dinados en la sociedad al centro de trabajo y ello es lo que lleva a definir el valor del trabajo que hacen.

Lo cierto es que, desde diversos ángulos, se nos hacía evidente que el problema central de la mujer en la industria es su situación subordinada. Ayudar a transformarla implicaba pues propiciar una redistribución de la cuota de poder detentada desigualmente por hombres y por mujeres. Esta tarea, también quedó claro, pasa por un cambio social mayor y, en lo inmediato, más allá de la adquisición de habilidades técnicas, supone la generación de una identidad obrera a través de conocimientos sobre su medio laboral y social que les permitan actuar sobre el mismo, controlándolo eficientemente según una evaluación previa de sus necesidades. En otras palabras, el adquirir una identidad de trabajadora supone incorporar una nueva dimensión en la acción colectiva: la gestión eficaz de su medio y de sus vidas. Una acción, que lejos de la resistencia pasiva suponga reivindicar derechos y ejercer un poder "positivo y continuo" que, en última instancia, impulse a formular como diagnóstico su visión del mundo y como propuesta sus alternativas.

Es sólo a través de la devolución de imágenes positivas, de logros concretos y persistentes que las trabajadoras consolidarán esta identidad y que el medio social en que están insertas, la aceptará.

En síntesis, el poder, en tanto capacidad de manejo de circunstancias, de control y de acción sobre el mundo social y laboral, supone construir las condiciones para que las mujeres sean capaces de adquirir conciencia de su situación subordinada en la sociedad y en el mercado de trabajo. Pero, la comprensión de las causas no supone, necesariamente, la acción. Redistribuir el poder significa entonces, otorgar también herramientas precisas: conocimientos técnicos, conocimiento de derechos y obligaciones, conocimientos administrativos, económicos y de gestión, que propicien una acción eficiente, que posibiliten a las mujeres "tomar la rienda de sus vidas" y el sentirse responsables en el diseño y mejora de su historia. Poder significa, por último,

obreras organizadas, reconocidas y valoradas con un objetivo común: la participación planificada, consciente y eficiente en cada una de las instancias de la vida sindical y laboral, para que en el mismo trabajo, "codo a codo" con los varones, se combatan -gracias a la práctica y sus resultados- los estereotipos y prejuicios sobre la mujer que reinan en el mundo del trabajo.

Sólo de esta forma, lo que "debe ser" o "es" una mujer, o lo que "debe ser" o "es" un varón, serán categorías y roles cuyo contenido será redefinido por la misma acción social.

LAS JORNADAS OBRERAS: EL INICIO DE UN CAMBIO DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL

Colaborar con la capacitación obrera de manera que se permitiera a las mujeres redefinir la cuota de poder que poseían, se presentaba como una tarea difícil. Propiciar un mayor poder suponía otorgar elementos que incrementaran su nivel de conciencia y su capacidad de acción. Se requería, pues, considerar una amplia gama de conocimientos, de aspectos variados pero necesarios para una gestión eficiente. Las demandas a considerar eran casi incontables. Nuestra primera tarea fue, pues, definir algunos campos precisos a riesgo -consciente- de desconsiderar otros. Siendo una cuestión de opción, se evaluó con las obreras, líderes formales o informales, aquellas que tenían como necesidades más apremiantes. Así, en conjunto -obreras, promotoras y especialistas- eligieron algunos temas que aparecían como prioritarios: el conocimiento y el manejo de leyes laborales; los derechos de las mujeres y de los/as trabajadores/as; la problemática de la salud femenina en general y en relación a los puestos de trabajo industrial, en particular; las consecuencias de la crisis económica en el país y su efecto particular en cada rama de la industria; la mujer, el trabajo, el derecho a la seguridad social. A estos temas disímiles pero, en última instancia coincidentes, se aunaron algunos

otros más específicos a la mujer: el asedio sexual en el trabajo, lo productivo y lo reproductivo, el doble rol y sus consecuencias, los prejuicios frente a las mujeres. Unos y otros, sin embargo, buscaban el fin ya enunciado: más herramientas para las mujeres, más elementos para que pudieran convertirse en una fuerza que -dentro de los límites posibles- definiera sus propias condiciones de vida y trabajo.

Junto al problema que suponía enfrentar una amplia gama de necesidades, se presentaron pronto otros de índole infraestructural. Nos preguntábamos entonces cómo trabajar. Las horas de jornada en las empresas nos estaban prohibidas y al acabar el día de trabajo las mujeres "apuraban" el paso para llegar a su hogar donde las esperaban hijos pequeños u otras demandas familiares de las que no podían escapar. De esta forma, nuestra propuesta fue muchas veces dejada de lado y el contacto inicial se convirtió en difícil e intermitente.

Fueron las líderes sindicales -formales o informales- las primeras que hicieron suyo el proyecto. Fue con ellas, obreras provenientes de diversas ramas de la industria, que analizamos por primera vez el significado y las consecuencias de la división sexual del trabajo para hombres y mujeres. Largas reuniones de discusión en los locales sindicales o en la casa del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, dieron pronto fruto. Una lista con los temas ya señalados y un conjunto de talleres y cursillos orientados a estas primeras interesadas, sirvieron, a la vez, para otorgar a líderes conocimientos prácticos y específicos que las ayudaran a desempeñar su función y, también, como globo de ensayo de lo que luego sería el trabajo con las bases.

En efecto, fue gracias a lo aprendido en los cursillos y talleres y al apoyo de estas líderes que, posteriormente, pudimos orientar la capacitación a amplios sectores de trabajadoras a través de lo que llamamos *Jornadas Obreras:* un espacio cerrado diseñado para ellas. Ocho horas, un día continuo de trabajo a lo largo del cual se combinaba la exposición y la reflexión, así como la adquisición de conoci-

mientos sobre temas sugeridos por ellas y preparados con su participación.

Respondiendo a las necesidades de las trabajadoras -a su cansancio cotidiano, a su falta de tiempo propio, a su necesidad de recreo- las JORNADAS OBRERAS DE REFLEXION Y CAMARADERIA, tal cual las bautizamos, se constituyeron como un espacio particular situado en la intersección entre el mundo productivo y reproductivo.

Con reminiscencias del mundo productivo, porque las participantes pueden identificar entre las asistentes a sus compañeras de trabajo, conocer a muchas otras obreras de fábricas y ramas distintas, comparar condiciones de trabajo y vida y crear lazos de solidaridad. Con similitudes al mundo reproductivo por llevarse a cabo en días no laborables y porque las obreras van acompañadas de sus hijos que gozan de un programa paralelo, las JORNADAS no se asimilan, sin embargo, a ninguno de estos ámbitos, sino que, al contrario, se consolidaron como un espacio propio a ellas en el que, relajadas sabiendo bien cuidados a sus pequeños y fuera de lo cotidiano (casa/fábrica/gremio) se han tocado temas similares a los ya nombrados, propiciando la generación de una identidad colectiva.

Congregando alrededor de 100 obreras cada vez, las jornadas obreras son pues un espacio sui géneris para la capacitación, para el intercambio y generación de conocimientos y valores sociales alternativos; son espacios de intercambio que fortifican la identidad de la mujer como trabajadora, impulsan la organización y la acción colectiva otorgándoles bases para ejercer y/o reclamar el ejercicio del poder.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Hasta el momento el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, desde una perspectiva femenina y abogando por una capacitación integral que busca otorgar a las obreras

elementos que las ayuden a propiciar el cambio de las relaciones entre los géneros, ha organizado Jornadas Obreras con mujeres de varias ramas industriales: confecciones, laboratorios, electrónica, elaboración y envase de alimentos y textiles. Los temas, que se han repetido de acuerdo a la demanda recibida, han sido:

- "Mujer obrera y leyes laborales"
- "Los trabajos para hombres y mujeres y sus consecuencias"
- "Mujer, trabajo y salud"
- "Mujer, trabajo y la necesidad de organizarse"
- "Mujer, industria y crisis"
- "Mujer, trabajo y violencia, el asedio sexual en el trabajo"
- "Mujer, trabajo y seguridad social"
- "Mujer, trabajo productivo y reproductivo"
- "Mujer, trabajo y condiciones laborales interramas"

Cada una de estas Jornadas ha recibido el apoyo de personal especializado en la temática en cuestión. Asimismo cada una de ellas ha supuesto la identificación y formulación de demandas específicas.

Finalmente, cabe mencionar que en 1985 en una de estas Jornadas fue elegida una comisión de mujeres pertenecientes a diversas ramas conformándose la comisión obrera femenina del memorial. Esta elaboró y elevó al Congreso de la República un petitorio con demandas diversas, logrando entre otras cosas, que en el -por entonces nuevo- Código Laboral se sancionara el asedio sexual en el trabajo. Las Jornadas han constituido pues no sólo un ejercicio práctico para cientos de obreras sino también un semillero para la toma de conciencia, la formulación de demandas y, valga la reiteración, el ejercicio del poder, condición necesaria para el cambio de relaciones entre los géneros.

Esperamos que la experiencia tenida con las obreras pueda convertirse en un paradigma de trabajo con mujeres de sectores populares. No sólo por lo novedoso de su metodología -los días de jornada- especialmente diseñada para enfrentar problemas típicos de las mujeres sino, sobre todo,

por su propuesta de fondo: consolidar las organizaciones femeninas otorgando a las mujeres que las componen herramientas y conocimientos específicos para una gestión eficaz en sus medios sociales y laborales.

Sólo incidiendo sobre sus vidas y condiciones cotidianas de existencia, sólo a través de propuestas y acciones racionales y eficientes que adecúen las condiciones sociales a sus necesidades, las mujeres podrán recobrar la cuota de poder que hoy les está vedada.

BIBLIOGRAFIA

ARCHER y LLOYD
1982 *Sex and gender*. Cambridge University Press. Cambridge, N.Y. Sydney.

BARRIG, M.; CHUECA, M. y YAÑEZ, A.
1985 *Anzuelo sin carnada*. Mosca Azul Editores. Lima, Perú.

COCKBURN, C.
1985 *Machinery of Dominance*. Pluto Press, London, Sydney.

DEJOURS
1980 *Travail: usure mentale. Essai de Psychopathologie du travail*. Ed. Centurión, París.

FRANCKE, M.
1984 *Las mujeres en el Perú*. Flora Tristán. Lima, Perú.

GAME y PRINGLE
1983 Gender at work. Pluto Press, London.

GUZMAN, V. y PORTOCARRERO, P.
1985 *Dos veces mujer*. Mosca Azul Editores. UNIFEM, Flora Tristán. Lima, Perú.
1986-87 La obrera en Lima Metropolitana. Informes de Investigación.

1989 *Intentando una nueva mirada.* Flora Tristán. Lima, Perú.

ONAGA, HARTONETT, BODEN y FULLER (ed.)

1979 *Sex role sterotyping: collected papers.* Travistock Publication, London.

PHILLIPS y TAYLOR

1980 Sex and skill: notes towards a feminist economist. *Feminist Review,* No. 6.

1988 Regional and country studies Branch studies and research division, in: Co-operation with unit for the integration of women in industrial development. *Women and Human Resource Development for Industry.* Viena, U.N. Industrial Development Organization.

ANEXO: CUADRO 1
DISTRIBUCION DE HOMBRES Y MUJERES SEGUN RAMA INDUSTRIAL
(El total incluye Grupo 6, 8 y 9 en cada Rama)

RAMA INDUSTRIAL		TOTALES		
		Hombres	Mujeres	General
311	Fabricación de productos alimenticios excepto bebidas	7445	1262	8707
%		85.5	14.5	
312	Fabricación de alimentos diversos	1882	329	2211
%		85.1	14.9	
313	Fabricación de bebidas	2805	28	2833
%		99	1	
314	Fabricación de tabaco	408	0	408
%		100	0	
321	Fabricación de textiles	14109	1382	15491
%		91	9	
322	Fabricación de prendas de vestir	1452	3745	5197
%		28	72	
323	Industria de cuero	1071	51	1122
%		95.5	4.5	
324	Fabricación de calzado	2043	464	2507
%		81.4	18.6	
331	Fabricación de madera	302	1	303
%		99.6	0.4	

Anexo: Cuadro 1: Continuación

Rama Industrial		Hombres	Mujeres	General
332	Fabricación de muebles	1554	46	1600
%		97.1	2.9	
341	Fabricación de papel	1793	113	1906
%		94.7	6	
342	Imprentas y editoriales	2626	205	2831
%		92.7	7.3	
351	Fabricación de sustancias químicas industriales	2327	134	2461
%		94.5	5.6	
352	Fabricación de otros productos químicos	3599	2053	5652
%		63.6	36.4	
353	Refinerías de petróleo	45	0	45
%		100	0	
355	Fabricación de productos de caucho	1599	28	1627
%		98.2	1.8	
356	Fabricación de productos de plástico	3225	650	4175
%		84.4	15.6	
361	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	332	72	404
%		82.2	17.8	
362	Fabricación de vidrio	2075	8	2083
%		99.6	0.3	

Anexo. Cuadro 1. Continuación

Rama Industrial		Hombres	Mujeres	General
369	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2941	159	3100
%		94.8	5.2	
371	Industria de hierro y acero	1255	14	1269
%		98.8	1.1	
372	Industria de metales no ferrosos	229	9	238
%		96.2	3.8	
381	Fabricación de productos metálicos	8088	375	8463
%		95.6	4.4	
382	Construcción de maquinaria	1883	25	1908
%		98.6	1.3	
383	Construcción de maquinaria eléctrica	3261	485	3746
%		87	13	
384	Fabricación de material de transporte	2575	18	2593
%		99.3	0.6	
385	Equipo profesional y científico	42	16	58
%		72.4	27.5	
390	Otras industrias manufactureras	206	34	240
%		85.8	14.2	

Fuente: Hojas resumen de las planillas de trabajadores enviadas por las empresas al Ministerio de Trabajo para el año 1983.

ANEXO: CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LAS RAMAS INDUSTRIALES SEGÚN EL PORCENTAJE DE OBRERAS Y OBREROS QUE ALBERGAN

Femeninas	Predominantemente femenina	Mixtas	Predominantemente masculinas	Masculinas
95-100% obreras	Sobre 70-95% de obreras	25-70 obreras y/o obreros	70-95 obreros	Sobre 95% de obreros
------	Fabricación de prendas de vestir excepto calzado 322.	Fabricación de otros productos químicos 352	- Fabricación de productos alimenticios (311-312) - Industria de la bebida (313). *Excepto Grupo 7 (31.6% de mujeres) - Fabricación de textiles (321) - Industria de cuero y pieles, descartando calzado y otras prendas de vestir (323). * Excepto Grupo 6 (27.7% de mujeres) - Fabricación de calzado (324). * Excepto Grupo 7 (27.3% de mujeres) Grupo 8 (54.8% de mujeres) - Fábrica de papel y productos de papel (341). - Imprenta y editoriales (342). - Fabricación de productos de plástico (356). - Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana (361). * Excepto Grupo 7 (42,4% de mujeres). - Construcción de maquinarias, aparatos, accesorios y suministros electrónicos (383). - Fabricación de equipo profesional y científico (385). - Otras industrias manufactureras (390).	- Industria del tabaco (314). - Industria de la madera y caucho excepto muebles (331). - Fabricación de sustancias químicas industriales (351). - Refinería de petróleo (353). - Fabricación de productos de caucho (355). * Excepto Grupo 7 (7.8% de mujeres). - Fabricación de vidrios y productos de vidrio(362). - Fábrica de otros productos minerales no metálicos (369). * Excepto Grupo 9 (7.1% de mujeres). - Hierro y acero (371). * Excepto Grupo 7 (11.3% de mujeres). - Industrias básicas de metales no ferrosos (372). * Excepto Grupo 7 (12.9% de mujeres). - Construcción de maquinarias, exceptuando la eléctrica (382). * Excepto Grupo 8 (7.5% de mujeres). - Construcción de materiales de transporte (384). - Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinarias y equipos (381). Excepto Grupo 9 (6.1% de mujeres). - Fabricación de muebles y accesorios exceptuando los metálicos (332). * Excepto Grupo 8 (7.1% de mujeres).

* Con un asterisco se señalan las excepciones. Es decir los grupos de empresas que albergan un porcentaje mayor de obreras que en el resto de la rama.

MUJER Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Irma Arriagada*

INTRODUCCION

La experiencia de esta década perdida en términos del desarrollo plantea la urgencia de diseñar nuevos paradigmas que se enriquezcan con los análisis y diagnósticos de los años ochenta y que tengan en cuenta el papel que las mujeres efectivamente cumplen y el que potencialmente podrían llegar a cumplir. El tema de las nuevas tecnologías ha despertado gran interés y se le asigna mucha importancia como pieza clave de un nuevo paradigma de desarrollo. Pese a ello, existen pocos estudios en la región que relacionen la situación de las mujeres con esos efectos. No cabe duda de que para enriquecer las propuestas es necesaria una mayor

* La autora es funcionaria de la Comisión Económica para América Latina. Las opiniones vertidas son de su exclusiva responsabilidad.

presencia de la perspectiva de la mujer, ya que una aparente neutralidad respecto del género produce una distorsión en los análisis. Una concepción que permita incorporar la dimensión de género supone que en la formulación de políticas se considere en forma explícita el proceso de reproducción y mantenimiento de los recursos humanos. Ello significa analizar este paradigma de desarrollo desde dos perspectivas: la primera consiste en determinar cómo se incorpora la dimensión de género en esta propuesta, y la segunda en precisar qué aportan o pueden aportar las mujeres a las políticas diseñadas.

Teniendo en cuenta estas dos interrogantes, el presente trabajo se basa en una primera exploración del significado de la introducción de nuevas tecnologías en la vida productiva y reproductiva de las mujeres. Se trata básicamente de plantear algunos temas que por el momento no tienen respuesta, ya que se requiere llevar a cabo una investigación en la región que permita comprender un tema que ha sido poco estudiado. Para ello, al final del trabajo se resumen algunas líneas metodológicas para la investigación, derivadas de los problemas planteados. La idea subyacente es que la introducción de nuevas tecnologías se manifiesta en un gran cambio, no sólo económico sino también de carácter social, por lo que se desea examinar la manera en que se expresan estos cambios en la situación de la mujer. Así, desde la perspectiva del mundo de la producción se propone analizar las formas en que el cambio tecnológico puede modificar la tradicional división del trabajo por género, y determinar si la mano de obra femenina ofrece "ventajas comparativas" para el trabajo con nuevas tecnologías. Desde la perspectiva de la reproducción, se desea describir el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito de la reproducción, en el cual las mujeres cumplen un papel social fundamental. Estos cambios derivados de la tecnología se expresan en la separación de la sexualidad de la reproducción, sobre el control del número y espaciamiento de los hijos y en la solución a problemas en muchas áreas de la vida de las mujeres.

¿QUE ES LA TECNOLOGIA?

La naturaleza y el contenido social de la tecnología pueden apreciarse más claramente si aceptamos que la tecnología supone no sólo el uso de técnicas, equipos y habilidades que facilitan la actividad humana, sino también la organización social que permite que los procesos productivos se lleven a cabo (Sen, 1985). En términos generales, el término tecnología designa toda aplicación práctica del conocimiento a las actividades productivas.

En las investigaciones sobre cambio tecnológico el término tecnología se aplica en forma restringida a los instrumentos utilizados en la tecnología productiva o de procesos, es decir, al tipo de maquinaria que se utiliza para transformar las materias primas en producto. Por la estrecha relación que existe entre los equipos y la forma de ejecución, su uso se ha ampliado para incluir una tercera dimensión, cual es la organización del trabajo. La tecnología abarca entonces los métodos de concepción y de diseño de productos, el proceso de trabajo propiamente tal y las formas de gestión de la produccion (Montero, 1989). Así, se entiende por cambio tecnológico cualquier modificación ocurrida en la tecnología de un producto dado, en el proceso de una planta o empresa, o en las formas de organización del trabajo.

Se requiere prestar especial atención a ciertas dimensiones del cambio tecnológico que se han producido como resultado de la incorporación de las nuevas tecnologías. Entre éstas se cuentan: i) la microelectrónica y su doble dimensión: la robótica y la informática, esta útima con sus efectos culturales y socializadores sobre la población; ii) la biotecnología y sus efectos sobre la manipulación genética, que repercute con fuerza en las tecnologías reproductivas y también en la nueva producción de alimentos, que puede llevar hasta la independencia entre producción alimentaria y cultivo de la tierra. En ambos casos se trata de tecnologías que han modificado los ámbitos de la producción y de la reproducción.

En suma, al considerar las formas de organización del trabajo, se logra una visión más integrada de las actividades que deben realizarse dentro y fuera del hogar, y que en conjunto componen los procesos de producción.

EL PROCESO DE ADOPCION DE TECNOLOGIAS

En la propuesta de la CEPAL sobre transformación productiva con equidad, se señala un conjunto de políticas que tienden a apoyar la inserción internacional de los países desde una perspectiva sistémica. Como parte del conjunto se señala la importancia de desarrollar una política tecnológica y de capacitación de mano de obra. Desde esa óptica, la propuesta señala que "...la solidez de la posición en el mercado internacional está determinada en general por el nivel de calificación de la población y por su capacidad para participar en el proceso permanente de innovación tecnológica. En términos más específicos, dicha solidez depende de la existencia y del avance de empresas nacionales capaces de competir -solas o con aportes de capital extranjero- con las empresas que abastecen los mercados internacionales" (CEPAL, 1990, p. 77). Dada la importancia atribuida a la calificación de los recursos humanos para el desarrollo tecnológico, es necesario examinar el aporte de la mujer en la calificación de esos recursos, en su doble dimensión socializadora como madre y maestra. Hasta la fecha se ha avanzado en el análisis de la heterogeneidad de los recursos humanos respecto de la relación entre los sectores formal e informal, pero aún se deben analizar las diferencias de género existentes y la forma de superarlas.

Dado el rezago de los países de la región y en general de todo el tercer mundo, dentro del tema de la producción tecnológica, se discutirán algunos aspectos relativos al proceso de adopción de tecnologías en el marco de la política tecnológica.

Para que los cambios tecnológicos puedan ser intro-

ducidos y mantenidos, es necesario que la sociedad en su conjunto los adopte; en otras palabras el desarrollo de cualquier tecnología requiere que se fomente una capacidad de absorción de la misma por parte de la sociedad. Ahora bien, en este punto suelen generarse las contradicciones esenciales entre el avance tecnológico y el avance social, ya que los adelantos tecnológicos responden a factores de competitividad entre los países, en tanto que las posibilidades de absorción de las tecnologías por parte de la sociedad están determinadas por desequilibrios estructurales que tienen raíces históricas y culturales. Todo ello significa que si un país quiere entrar en el campo de las nuevas tecnologías no puede hacerlo únicamente a través de inversiones en tecnología, sino por medio de cambios culturales profundos que el mismo avance tecnológico contribuye a producir, pero con desfases de orden temporal. En esa perspectiva, el desarrollo de los recursos humanos es esencial para la asimilación de nuevas técnicas (Escario y Alberdi, 1986). Tal como lo señala muy bien C. Pérez (1986, p. 43), "El mundo de lo técnicamente posible es mucho más amplio que el de lo económicamente rentable y mayor que el de lo socialmente aceptable". De este modo, enfrentamos la gran contradicción entre, por un lado, la propuesta de transformación productiva con profundo énfasis en el aumento de la productividad y en la incorporación al desarrollo tecnológico en las áreas económicas más dinámicas, y por otro, los requisitos que se derivan de la elevación del nivel general de vida de la población tendentes a disminuir la distancia que separa los grupos sociales y por tanto a aumentar la equidad social.

Desde la perspectiva de los cambios tecnológicos, Gatto (1989, p. 13) plantea que el nuevo paradigma productivo, que denomina etapa neofordista o de acumulación flexible "...significa mucho más que un cambio de orientación y basamento técnico; modifica el marco regulatorio socioinstitucional, influye en los estilos de vida y de consumo, y define un tipo de práctica productiva y organizativa". Estos grandes cambios productivos, organizativos, sociales y culturales han inducido a señalar a algunos

científicos sociales que nos encontramos frente a una tercera revolución industrial.

En este cambiante escenario de gran interdependencia entre los diversos países, cabe plantearse algunas interrogantes respecto a la introducción de nuevas tecnologías. En el marco de la definición de políticas, por ejemplo, sería conveniente averiguar de qué manera se efectúa este proceso, dados los grandes cambios en el modelo institucional, en que la incorporación de nuevas tecnologías es compartida por el sector público, el sector privado y los centros internacionales, proceso en el cual el peso decisorio del sector público es cada vez menor en la mayoría de los países. Así, la disminución de la capacidad del sector público incide en la dificultad para orientar el proceso tecnológico destinado a lograr el bienestar de un sector más amplio de la población, y de integrarlo al resto de los componentes de la política nacional. La introducción de nuevas tecnologías ha operado principalmente por intermedio de las empresas transnacionales, especialmente en lo referente a las tecnologías de la información. La polémica persiste en términos de si es el mercado el que debe asignar los recursos, desreglamentando y reduciendo los niveles de protección y el grado de intervención estatal, o si, por el contrario, las políticas públicas deben fijar parcialmente la estructura y la dinámica industrial y tecnológica, modelando la estructura industrial, reglamentando la inversión extranjera y los flujos de tecnología a través de mecanismos tales como la promoción de los recursos humanos, la utilización del poder de compra de Estado y los instrumentos de intervención en el comercio exterior (Azpiazu, Basualdo y Nochteff, 1990).

Este sistema de adopción de tecnologías, según el cual el sector público no juega un papel fundamental y decisorio, plantea dos nuevas interrogantes: ¿Cuáles deben ser los intereses prevalecientes en la adopción, creación y adaptación de tecnologías? y ¿de qué manera se podrán resguardar los intereses nacionales y de los grupos sociales con menor poder en la estructura social -mujeres de los sectores populares, por ejemplo- para los cuales se hace

imprescindible el mejoramiento de las condiciones de vida? La repercusión social potencial del cambio técnico es un elemento importante que deben prever los gobiernos al diseñar su marco institucional, de modo que el Estado pueda jugar un papel de interlocutor en representación de los intereses generales de la población.

La experiencia de la región en materia de adopción del desarrollo tecnológico en el sector agropecuario muestra que sus efectos acentuaron, en la mayoría de los países, la polarización y la heterogeneidad de la estructura productiva. Pese al reconocimiento de que las técnicas redundan en un mayor control campesino de las condiciones técnicas del proceso productivo, no se ha comprobado en términos generales que la situación de pobreza tienda a eliminarse ni a disminuir. A pesar de ello, se postula que no es la tecnología en sí la "fuente de la perversidad", sino más bien, que las condiciones económicas y sociales en que se produce la actividad determina la falta de "neutralidad" del proceso de selección y adopción tecnológica (Schejtman, 1988). Anderson (1985) ha planteado que las tecnologías están insertas en la sociedad y transmiten valores sociales, formas institucionales y culturales, aun cuando también permiten conocer la dotación de recursos y la organización de la producción. Si las tecnologías surgen como respuestas a los problemas planteados en los países desarrollados, indudablemente transmiten ideologías, valores y formas de organización del mundo desarrollado. De ahí que probablemente lo que hacen las nuevas tecnologías es "redefinir" el contexto sociocultural en que son introducidas así como las necesidades organizativas y productivas.

La falta de neutralidad se extiende a la perspectiva de género, ya que los análisis y estudios suelen referirse al conjunto de la población sin mencionar ni analizar la división del trabajo por género. Por ende, cuando se discute la necesidad de formación de recursos humanos altamente calificados para integrarlos al proceso tecnológico, no se percibe la importancia de analizar la diferente situación de los recursos femeninos y masculinos, los diversos ámbitos en

que se efectúa esa calificación, como tampoco el aporte del trabajo "invisible" de las mujeres a la formación de esos recursos humanos.

TECNOLOGIA Y PRODUCCION

La tecnología y la producción tienen otros efectos en la organización social en el corto y largo plazo. Producen cambios que replantean la distinción entre aspectos productivos de lo que habitualmente se consideran fenómenos culturales. Queda así de manifiesto la permanencia de los patrones no equitativos de la organización social en general, y de la profunda asimetría de las divisiones del trabajo por género, en particular. Así, la división entre trabajo remunerado y no remunerado puede sesgar sistemáticamente la percepción de la realidad, al considerar que aquellos que efectúan trabajo remunerado son los únicos que trabajan y producen. Estos sesgos son esenciales para la comprensión de la posición de inferioridad de la mujer en la sociedad, especialmente en relación con el trabajo doméstico no remunerado. También los patrones de la división del trabajo por género (y de la especialización femenina en determinadas actividades económicas), pueden ser concebidos como un reflejo parcial de la división tradicional dentro del hogar, que influyen de manera diferente en el desarrollo de determinadas habilidades y mantienen la asimetría de oportunidades para adquirir habilidades, "no tradicionales" (Sen, 1985).

En forma genérica, cabría preguntarse si esta división del trabajo por género se reproduce en la adquisición de destrezas para manejar las nuevas tecnologías, o si por el contrario, ésta permite generar nuevas formas menos segregadas. Al interrogarnos sobre estos cambios, se requiere analizar las formas en que se construye y se desintegra un determinado orden social, como asimismo, el modo en que se configuran ideologías de género que asignan determinadas formas de comportamiento a la mujer y que persisten pese a que contradicen una enorme cantidad de datos

empíricos. Significa, asimismo, preguntarnos acerca de los mecanismos ideológicos que están operando para excluir a la mujer de determinadas formas de capacitación o atribuir ciertas características específicas al trabajo técnico que lo hacen "femenino" o "masculino".

La tendencia de los países de la región a incorporarse al proceso de desarrollo tecnológico requiere que de manera urgente sean modificados los sistemas educativos y de capacitación de los recursos humanos en las áreas tecnológicas. Es proverbial el desfase entre la oferta de recursos humanos calificados y las demandas del sistema económico, a lo que se agrega la mayor dificultad que entraña adecuarse a la velocidad creciente del cambio tecnológico. Al reformular las nuevas modalidades de adecuación entre el sistema económico y el sistema educativo, debe crearse un sistema que permita eliminar la discriminación abierta o sutil de la mujer en el sistema educativo, que permita una oferta de recursos calificados realmente en función de aptitudes.

La tecnología de la información (informática) ha sido la fuerza dominante que ha afectado todas las dimensiones de la producción, reorientando la innovación industrial hacia los procesos de fabricación integrados electrónicamente. Al mismo tiempo, la lógica y los principios normalizados de la producción en masa han sido puestos en tela de juicio por las innovaciones organizacionales en cuanto a manejo de materiales y de personal, que otorgan gran importancia a la flexibilidad, la calidad y la cooperación por sobre una estricta división del trabajo o rígidos patrones de producción. Estos dos conjuntos de innovaciones -organizacionales y de integración electrónica- han significado una reducción sustancial de los costos y un mejoramiento de la eficiencia (CET, 1989).

Asimismo, tal como lo señala Gatto (1989, p. 13), "La óptima práctica tecnológica se asienta en un mayor grado de flexibilidad: flexibilidad de productos y del mix de producción, flexibilidad de volúmenes, flexibilidad de diseños, flexibilidad de rutinas productivas, flexibilidad de bienes de

capital, flexibilidad del proceso laboral, etc.". Frente a la necesidad de responder de manera flexible a las nuevas situaciones del mercado, se requieren cambios tanto en las tecnologías "duras" (de equipamiento) como en las tecnologías "blandas" (de organización y gestión), al menos en los siguientes ámbitos claves del funcionamiento de una firma: reagrupamiento de las funciones principales, reorganización del proceso productivo, y reformulación de las decisiones productivas en materia de integración de las etapas del proceso productivo.

Estas readecuaciones del sistema productivo a los requisitos de flexibilidad se resumen en el denominado sistema "justo a tiempo", elaborado por las empresas transnacionales japonesas, según el cual se enfatizan la producción en función del pedido, el rediseño de la maquinaria y de las funciones de los operarios para el desarrollo rápido y eficiente de diversos productos en lotes pequeños, la modificación de la organización de la producción para que haya un flujo continuo de lotes de producción menores, y finalmente, la reducción de las existencias al mínimo. Para mantener este flujo continuo en ausencia de existencias, los productos no deben tener defecto alguno, es decir, deben ser de perfecta calidad, tanto los que se producen en la firma como los insumos que se reciben. El control estricto de la calidad requiere la mantención preventiva, así como la delimitación de las responsabilidades del control de calidad entre los operarios. Finalmente, ello significa que se reducen las líneas de demarcación sobre calificaciones y habilidades entre los trabajadores, ya que los trabajadores se capacitan para responder a diversas demandas y se les paga de acuerdo con el nivel de calificación y calidad de su producción.

La menor rigidez de la división técnica del trabajo teóricamente podría incidir en una mayor flexibilidad entre los diversos tipos de trabajadores, ya fuesen hombres o mujeres. Cabe recordar que las mujeres tienen ventajas culturales que les otorga su permanente dualidad entre trabajo remunerado y no remunerado para este tipo de

actividades, que las obliga a la flexibilidad y adaptación permanentes.

TECNOLOGIA Y MERCADO DE TRABAJO

El nuevo paradigma productivo someramente descrito plantea la interrogante acerca de sus posibles efectos en el mercado de trabajo en general y en el mercado de trabajo femenino, en particular. Es difícil predecir en qué forma repercutirá la introducción de las tecnologías en la situación laboral de la mujer, dado lo complejo del proceso de trabajo femenino que realiza tanto dentro como fuera del hogar, proceso que en términos sociales e individuales está íntimamente interrelacionado. Además, aceptar que la tecnología tiene una dimensión social significa reconocer las dificultades para medir sus efectos (Montero, 1989).

Hasta ahora no se han percibido los efectos sistemáticos de las nuevas tecnologías en el empleo. Al respecto se plantea que los adelantos tecnológicos aumentan la productividad de la mano de obra, pero, además, los efectos varían según el tipo de cambio tecnológico y las condiciones laborales preexistentes. Una innovación dada puede reducir el nivel de destreza que se requiere de parte de una fuerza de trabajo calificada (como, por ejemplo, cuando se realiza una parcelación del trabajo artesanal), pero también puede elevarlo, como ocurre, por ejemplo, en el caso de una fuerza de trabajo nueva extraída de las poblaciones rurales (Joekes, 1987). La mayoría de los estudios indica que al determinarse los efectos de la introducción de nuevas tecnologías en el proceso productivo, se debe distinguir claramente entre los efectos en el largo y en el corto plazo. Aparentemente, a corto plazo se reduce una gran cantidad de puestos ocupados tradicionalmente por mujeres, y a largo plazo se abren nuevas posibilidades para ellas (Escario y Alberdi, 1986).

Los cambios tecnológicos tienen efectos distintos en hombres y mujeres en lo relativo al trabajo; en algunos casos

favorable y en otros, desfavorable para la mujer. Al analizar la situación del mundo en desarrollo, Joekers (1987) distingue tres niveles en el cambio tecnológico, especialmente en el sector rural: el mejoramiento de las herramientas acelera el proceso de especialización e intensidad de la mano de obra; la mecanización desplaza la mano de obra y la automatización incrementa el grado de participación, atención y preparación requerida de parte de la fuerza laboral. Por ejemplo, en la agricultura el uso de modernas variedades de cultivos de alto rendimiento, en general, ha tenido un efecto generador de empleos, a medida que en el proceso productivo se van incorporando otras etapas: fertilización, cuidado de la tierra, etc. La mujer podría beneficiarse de esta fuente adicional de empleo por dos motivos: i) en aquellos países en que la escasez de mano de obra es general o estacional, la mujer representa la única gran fuente posible de mano de obra nueva, y ii) algunas actividades que requieren un máximo de mano de obra, especialmente durante la cosecha, se clasifican como trabajo femenino, pues en la agricultura se sigue el patrón habitual de división del trabajo por género. Por otro lado, si es el hombre el que ingresa a trabajar en la agroindustria, la mujer debe reemplazarlo en la finca, con lo cual aumenta su trabajo e, incluso, pueden disminuir sus ingresos propios.

Sin embargo, la mayoría de los estudios realizados en la región respecto a la agroindustria indican que ésta ha generado empleo para el sector femenino. Asimismo, se observa que existe una gran diversidad entre los países respecto de las condiciones en que se desempeña el trabajo, si bien hay algunas constantes, como las diferencias salariales con respecto a los hombres en las ocupaciones y la falta de seguridad social y otros beneficios; esto último obedece a la estacionalidad del trabajo y a la debilidad organizativa de las mujeres.

Cabe preguntarse si acaso la introducción de las nuevas tecnologías teniendo en cuenta su objetivo principal, cual es, brindar flexibilidad al proceso productivo, podría significar una ruptura en la segmentación del mercado de

trabajo por género y en qué dirección podría ocurrir ese proceso. Algunos antecedentes en la región muestran que el proceso de segmentación laboral por género se ha acentuado en el caso de la agroindustria. Así, se ha hecho uso de la denominada "calificación de género" (Arizpe y Aranda, 1988; Aranda, 1988) en el proceso de producción, desarrollándose una fuerte segmentación en las formas de producción de carácter agroindustrial, de manera que el proceso productivo se ha reorganizado, y el trabajo femenino se ha concentrado en tareas que requieren un alto nivel de habilidad de la mano de obra y poco uso intensivo de capital (CEPAL, 1989a).

Además, el cambio en las formas de organización del proceso de producción mismo y la adopción de determinadas tecnologías permiten producir en forma "descentralizada", es decir, mediante el uso de trabajo externo que opera lejos de las instalaciones de las empresas. El aumento de flexibilidad geográfica plantea un potencial reorganizativo que puede incidir considerablemente en el aumento de la participación laboral femenina. Este potencial se ha usado en la industria maquiladora, según la cual las empresas transnacionales "descentralizan" la producción, trasladando parte de ella a países que ofrecen mejores condiciones de instalación, y en especial, menores costos de mano de obra (Arizpe y Aranda, 1988; Aranda, 1988). Asimismo, ha sido utilizado en las nuevas formas del trabajo domiciliario, en que la relación con la empresa y las trabajadoras a domicilio se realiza mediante intermediarios (sub-contrataciones). La lógica subyacente a la descentralización internacional y al trabajo domiciliario es la reducción de costos por concepto de trabajo, capital y administración, conjuntamente con un incremento de las utilidades (Prates, 1983 y 1986).

En algunas investigaciones llevadas a cabo en España, se ha demostrado que en el sector de servicios en ese país, la introducción de tecnologías ha significado el uso de las habilidades "de género" para la digitación de la información, ocupación que se ha "feminizado" y por lo tanto percibe una baja remuneración. Así, en las nuevas tareas de perforación, grabación y verificación, la formación requerida

consiste fundamentalmente en conocimientos de mecanografía y rapidez en las pulsaciones. La tarea es repetitiva, monótona, y requiere estar muy atento, fijar la vista y permanecer sentado y quieto por muchas horas. Estas características y el hecho de ser tareas muy mal pagadas dan lugar a una superioridad numérica de las mujeres (Escario y Alberdi, 1986).

En otra investigación realizada en Gran Bretaña consistente en tres estudios de casos sobre medios laborales, industria de la confección, distribución de ventas por correo y servicios asistenciales del Estado (salud), se concluye en términos generales que el cambio tecnológico por sí mismo no afecta el patrón secular según el cual los hombres son los que detentan el conocimiento y las habilidades técnicas; no las mujeres (Cockburn, 1985). En términos de los cambios producidos al interior de las empresas, en el estudio se indica que "La nueva tecnología provoca ciertamente una conmoción en el lugar de trabajo, una redefinición de los puestos de trabajo y de las fronteras entre ellos, y un movimiento de los trabajadores, hombres y mujeres, hacia adentro y hacia afuera del mercado de trabajo y entre los diferentes tipos de trabajo... Desde el punto de vista del sexo, sin embargo, cuando la situación vuelve a la normalidad después de la revolución tecnológica, se puede apreciar que se restablece el antiguo modelo masculino-femenino" (Cockburn, 1988, p. 97). Esta conclusión sugiere posibilidades para la acción en el momento de la "conmoción" que provoca la innovación tecnológica, que reorienten la distribución de los nuevos puestos que ofrece el cambio tecnológico, y de las ocupaciones no afectadas por el cambio hacia una participación más equitativa de hombres y mujeres. Dicho de otro modo, en lo relativo a la política tecnológica, la condición de "industrialización tardía" presenta hasta ahora oportunidades no aprovechadas para el aprendizaje, incorporación y difusión de tecnologías (CEPAL, 1990).

Poco se sabe del efecto sobre el empleo en el sector de los servicios, en que la situación es compleja. En los países desarrollados se produjeron y se vendieron grandes

cantidades de artefactos electrodomésticos y hubo una compensación recíproca entre los servicios y los electrodomésticos debido a los costos relativamente altos de los servicios personales (Brycesson, 1985). En los países en desarrollo esta tendencia ha sido mucho menos pronunciada, porque los servicios son muy baratos debido a la existencia del mercado de trabajo informal. Permanece abierta la interrogante de si el mercado de trabajo informal será competitivo con servicios automatizados y electrodomésticos producidos bajo formas más automatizadas de producción. Una primera conclusión, muy tentativa, es que la modalidad en la región seguirá siendo la combinación de un sector informal con un sector moderno automatizado, en que se mantendrá la segmentación de mercados si bien, en algunos casos, se hará uso de ésta.

Algunos antecedentes preliminares sobre América Latina revelan que de nueve países de la región sobre los cuales se cuenta con información, en ocho aumentó la participación femenina en la rama de actividad denominada finanzas, seguros e inmobiliarias, entre 1960 y 1980 (CEPAL, 1989b). En un estudio sobre la Argentina se señala que el aumento en la incorporación de las mujeres al empleo bancario se debe, en el caso del banco estatal, a la disminución de los salarios, que hizo movilizarse a la población masculina hacia la banca privada; sin embargo, también este fenómeno podría atribuirse a un cambio en el perfil de la demanda, dado que la incorporación tecnológica hizo crecer el empleo en ciertas ocupaciones que se crearon o se fueron concibiendo como "típicamente femeninas". La mayor incorporación se efectuó en el área de sistemas (computación y telecomunicaciones), en que hubo una política explícita de mayor aceptación de ocupación femenina. Dicha área cuenta con personal joven, con formación universitaria y con una mentalidad "más moderna", fenómenos a los cuales se atribuye la menor resistencia a la incorporación de mujeres (García y otros, 1989).

Esta información, aunque parcial, parece indicar un cambio en la composición interna del sector terciario

femenino, con un aumento de la participación femenina en el campo de los servicios modernos, especialmente banca y finanzas, conjuntamente con el incremento del sector de servicios personales de corte tradicional provocado por la crisis.

Asimismo, es necesario analizar también los cambios que el proceso de modernización tecnológica está induciendo dentro del sector público, para determinar si persiste la tendencia al rezago tecnológico de dicho sector frente al desarrollo del sector privado. El sector público, que en varios países de la región ha registrado drásticas reorganizaciones y reducciones, constituye una área que tradicionalmente ha empleado altos contingentes de mujeres; por ello, se requiere un estudio en profundidad para poder detectar algunas tendencias regionales. En una investigación reciente sobre el sector público en la Argentina, se muestra una creciente feminización del empleo, que las autoras atribuyen a la disminución creciente de los salarios en relación con los salarios pagados por el sector privado (García y otros, 1990).

TECNOLOGIA Y TRABAJO REPRODUCTIVO

El ámbito reproductivo es aquel en que se requiere examinar más detenidamente el impacto tecnológico, a fin de analizar cómo se expresa éste en la vida cotidiana de las personas, especialmente de las mujeres.

El vacío conceptual según el cual el trabajo reproductivo de la mujer no es considerado en los análisis y en el diseño de políticas tiene importantes consecuencias prácticas. La falta de consideración explícita del proceso de reproducción y mantenimiento de los recursos humanos tiene un efecto negativo para la mujer. El trabajo no remunerado de la mujer es considerado implícitamente como elástico, es decir, capaz de estirarse para compensar cualquier otro déficit de los recursos disponibles para la reproducción y mantenimiento de los recursos humanos. Sin embargo, el trabajo de la mujer no es infinitamente elástico: puede

alcanzar un punto de ruptura y la capacidad que tiene la mujer de reproducir y mantener los recursos humanos puede destruirse. Este costo será "invisible" para los que toman decisiones políticas macroeconómicas porque es un tiempo "no pagado". Pero se reflejará en las estadísticas sobre el estado nutricional y de salud de las mujeres y de sus hijos (Elson, 1990). Las repercusiones que han tenido las políticas de ajuste frente a la crisis en la salud mental y física de las mujeres y del conjunto de la población han quedado suficientemente registradas en los estudios realizados sobre el impacto de la crisis, y este proceso que ha ido en desmedro de los sectores de mujeres más pobres de la región se ha denominado "ajuste invisible".

La tecnología en materia de reproducción humana y salud en general son las que han tenido mayor efecto en la mujer. Así lo indican la caída en las tasas de mortalidad infantil y el uso de modernas técnicas de control de la natalidad, en países desarrollados y en desarrollo. Hay muchos estudios, por ejemplo, sobre el uso de métodos anticonceptivos -que es una tecnología de alta complejidad- que indican que la gran mayoría de las mujeres han accedido al menos al conocimiento de estos métodos, si bien su uso está restringido a determinados grupos sociales. Por otro lado, actualmente se plantean una serie de interrogantes relativos a la reproducción *in vitro* y a sus efectos positivos y negativos de todo orden: éticos, sociales, económicos, políticos.

La separación entre reproducción y sexualidad ha constituido un importante avance para las mujeres. Actualmente, las alternativas que ofrecen las nuevas técnicas reproductivas (ecografías, amniocentesis, mamografías, y otras), al solucionar problemas hasta hace poco tiempo no resueltos, abren nuevos espacios de libertad para las mujeres, aunque por el momento sólo benefician a grupos pequeños de mujeres de sectores sociales altos.

No obstante, existen áreas menos estudiadas que tienen relación con los cambios en las formas de vida de la población, como es el desarrollo de las tareas domésticas en

que la tecnología no ha estado ausente. Algunos estudios muestran que la introducción de tecnologías en este ámbito no ha modificado la tradicional división de trabajo por género, sino que el desarrollo tecnológico ha ayudado a recrear el papel de reproductora de la mujer e incluso el aporte tecnológico no se ha expresado en una reducción del número de horas trabajadas sino en una disminución de esfuerzo físico (Arriagada, 1990). Si se analiza la situación del trabajo doméstico remunerado, por ejemplo, cabe señalar que el uso de aparatos electrodomésticos computarizados en el hogar y las nuevas formas de organización laboral del servicio doméstico (que abarcan desde ciertas formas contractuales de empleada doméstica de tiempo completo o por cuenta propia) no modifican la segregación ocupacional de este trabajo, realizado mayoritariamente por mujeres. Queda abierta la interrogante sobre si el aporte tecnológico apunta a flexibilizar los papeles de hombres y mujeres en el trabajo, especialmente el doméstico, o si por el contrario, sólo tiende a hacer más compleja la doble jornada de la mujer que trabaja también en el mercado de trabajo. Podría plantearse la hipótesis de que por estar la tecnología más estrechamente vinculada con los varones, al introducirse ésta en el ámbito doméstico, pudieran ser ellos quienes la utilizaran. O bien, por el contrario, que al operar los mecanismos ideológicos de asignación del trabajo doméstico a las mujeres, con o sin tecnología, sean ellas quienes lo ejecuten.

Desde las perspectivas de la producción y de la reproducción queda un amplio campo no sólo para la investigación sino para la aplicación de políticas que modifiquen la situación presente de desigualdad y falta de equidad entre hombres y mujeres. La transformación impulsada por el desarrollo tecnológico plantea la oportunidad de una ruptura ideológica en la asignación de género de las ocupaciones con su énfasis en la flexibilidad e intercambio de trabajadores. La flexibilidad en términos de horario de trabajo, de discontinuidad de la prestación laboral y de la permanente responsabilidad compartida entre el trabajo

fuera y dentro del hogar que caracterizan al trabajo femenino, ha sido interpretada como debilidad y aleatoriedad del trabajo de la mujer en relación con el del hombre (Guerra, 1990). En las nuevas circunstancias, esta flexibilidad puede transformarse en un elemento clave para la incorporación de las mujeres a los puestos que genere la introducción de nuevas tecnologías. Sin embargo, el desafío consiste en transformar esa fuente de debilidad en fortaleza. Para ello se requiere aprender de la experiencia de los países desarrollados y evitar que las nuevas tecnologías contribuyan a reformular una nueva posición de subordinación para las mujeres.

SUGERENCIAS PARA LA INVESTIGACION

A continuación se reseñan brevemente los lineamientos para el diseño de una investigación relativa al efecto que las nuevas tecnologías puedan tener en la situación de la mujer, en las dimensiones productiva y reproductiva.

Dada la diversidad regional, la investigación debería contemplar tres etapas previas: i) analizar la situación de aquellos países en que se han incorporado nuevas tecnologías, de modo de evaluar el efecto global de éstas en las formas productivas actuales de la región y en el trabajo femenino; ii) separar en cada caso las formas de introducción de las tecnologías, especialmente en lo relativo al carácter de la organización de la producción: filiales de empresas transnacionales, instalación de industrias maquiladoras, sistemas de subcontratación (*putting-out systems*) y otras formas, y iii) seleccionar aquellos países en que la introducción tecnológica ha sido mayor y seleccionar, en cada caso, de ellos las empresas más representativas para el estudio.

a) Dimensiones productivas

Para los efectos del análisis, se requiere separar el sector

público del sector privado e identificar los sectores en que se han introducido nuevas tecnologías. Desde esa perspectiva es preciso distinguir entre sector formal e informal, empresas extranjeras y nacionales, empresas en que se emplea trabajo asalariado y otras que emplean trabajo familiar y domiciliario, sociedades anónimas y cooperativas. Idealmente, la investigación deberá seleccionar empresas de diverso tipo para los efectos comparativos, y una vez practicada la selección, investigar los siguientes aspectos en cada tipo de empresa:

1. Proceso productivo de incorporación de nuevas tecnologías. Dentro de esta línea se requiere identificar claramente el área de procesos en que se ha introducido la tecnología. Determinar el tipo de tecnología ("dura" o "blanda"); y en el campo de la microelectrónica, si se trata de manipulación genética, si se incorporan nuevos materiales o si se usan nuevos tipos de energía.

2. Cambios relativos a la magnitud del empleo. Determinar si los cambios tecnológicos han generado empleo o si han desplazado mano de obra. Examinar los cambios en la demanda de mano de obra en términos de edad, calificación y género.

3. Evaluación de los impactos de las nuevas tecnologías.

a) Modificaciones del tipo de trabajo efectuado. Indagar si se realiza otro tipo de trabajo o se desempeña el mismo, y cambios en su desempeño. Determinar aumentos en la productividad de hombres y mujeres.

b) Modificaciones en el nivel salarial de hombres y mujeres. En las áreas de producción en que se han introducido las nuevas tecnologías, examinar la reestructuración salarial de los mismos puestos desempeñados por hombres y mujeres, así como de los nuevos puestos definidos como "femeninos" o "masculinos".

c) Necesidad de calificación de hombres y mujeres. Examinar en cada empresa los requisitos de calificación de la mano de obra, y el número de hombres y mujeres que han recibido calificación dentro de la empresa. Analizar además

las características del proceso de selección del personal que ha sido calificado.

4. Análisis comparativo de las diferencias entre las empresas en función de los indicadores antes señalados.

b) Dimensiones reproductivas

Este es el aspecto más complejo de analizar, por el hecho de que se interrelacionan fenómenos de diversa naturaleza que hacen difícil la percepción de los cambios y la identificación de las áreas de la vida cotidiana de las mujeres que se ven afectadas por los cambios tecnológicos. Hasta donde sea posible, deberían separarse las tres dimensiones de la reproducción:

1. Efecto en el proceso de reproducción biológica. Respecto de mujeres pertenecientes a diversos sectores sociales, analizar las formas de aceptación y el uso de sistemas de control de la natalidad, así como la cobertura existente de los nuevos avances en materia de medicina reproductiva para los diversos sectores sociales de la población. Estudiar la falta de posibilidades de uso por parte de ciertos sectores, como asimismo el excesivo uso de otros. Investigar las experiencias de fecundación *in vitro*, el uso de láser y sus aplicaciones en la medicina reproductiva y analizar sus efectos en el papel reproductivo de las mujeres.

2. Repercusiones tecnológicas en el trabajo doméstico. Separar a las mujeres según sectores sociales y dentro de ellos distinguir tres grupos de mujeres: mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar, sin ayuda doméstica; mujeres que trabajan fuera del hogar, pero que cuentan con ayuda doméstica, y mujeres que trabajan dentro del hogar sin ayuda doméstica. En los distintos casos, analizar las formas de incorporación tecnológica para el desempeño del trabajo doméstico. Determinar sus efectos en el proceso de trabajo doméstico y en la posible flexibilización de roles al interior del hogar. Examinar el posible efecto en cuanto a disminución de horas dedicadas al trabajo doméstico y

especialmente en términos de reemplazo del trabajo doméstico y remunerado. Es decir, en las nuevas condiciones, indagar quién hace qué y en cuánto tiempo. Asimismo, analizar el efecto de los aparatos tecnológicos utilizados en el hogar en la demanda de empleadas domésticas y en los salarios de éstas.

3. Repercusiones en el proceso de reproducción social, análisis de los medios de comunicación y socialización. Analizar la percepción de las mujeres respecto de la tecnología: su mayor o menor disposición para el uso y el consumo; su interés en estudiar o trabajar en puestos que supongan el uso de nuevas tecnologías. Conjuntamente con ello, analizar las visiones de los empresarios y empleadores en general respecto de la incorporación de nuevas tecnologías: aceptación o rechazo de éstas, así como reacciones frente al empleo de mano de obra femenina en puestos en que utilizan esas nuevas tecnologías. Analizar las formas en que se muestran las nuevas tecnologías en los medios de comunicación social. Determinar si se persiste en la mantención de estereotipos respecto de quienes deben hacer uso de determinadas tecnologías. Examinar si la introducción de tecnologías modifica la caracterización ideológica del proceso de trabajo femenino definido por las siguientes dimensiones (Lobo, 1986): menor intensidad de esfuerzo físico, menor grado de dificultad o de complejidad, carácter repetitivo más netamente marcado, predominio de tareas manuales, manejo de series más largas, necesidad de mayor rapidez, y carácter más sedentario. En lo específicamente relacionado con las tecnologías, distinguir entre manipulación externa de la máquina por parte de las mujeres y manipulación interna de la máquina por parte de los hombres.

Desarrollar estudios sobre el efecto de la tecnología en la situación de las mujeres a partir de su doble vertiente, productiva y reproductiva, llenará un vacío muy importante en la investigacion sobre el tema y puede aportar elementos para la formulación de políticas que tiendan, por un lado, a revalorizar el papel de la mujer en la sociedad, y por otro, a

aumentar la equidad social en la medida que apunten a flexibilizar los papeles que hombres y mujeres cumplen en la sociedad. Lograr que lo que ha sido concebido como debilidad (la extrema flexibilidad del trabajo femenino) se transforme en el elemento de fuerza; la necesidad de flexibilidad de los nuevos procesos productivos que incorporan tecnología es el desafío que se deberá enfrentar de ahora en adelante.

BIBLIOGRAFIA

AHMED, Iftikhar
1985 (ed.) *Technology and Rural Women: Conceptual and Empirical Issues,* Londres, George Allen & Unwin Publishers, Ltd.

ANDERSON, Mary
1988 "Technology transfer: implications for women" *Gender Roles in Development Projects,* Catherine Overholt y otros (eds.), Connecticut, Kumarian Press (primera edición, 1984).

ARANDA, Ximena
1988 *El nuevo protagonismo social femenino y sus escenarios en los años ochenta* (LC/L.470 (CRM. 4/8)), Santiago de Chile, CEPAL, septiembre.

ARIZPE, Lourdes y ARANDA, Josefina
1988 "Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora", *Las mujeres en el campo. Memoria de la Primera Reunión Nacional de Investigación sobre mujeres campesinas en México,* Josefina Aranda (comp.), Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

ARRIAGADA, Irma
1990 "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo" *Revista de la CEPAL*, No.40 (LC/G.1613-P), Santiago de Chile, abril.

AZPIAZU, Daniel; BASUALDO, Eduardo y NOCHTEFF, Hugo
1990 *Políticas gubernamentales y reestructuración industrial: el caso de la informática en la Argentina*, serie Documentos e informes de investigación, No. 91, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa de Buenos Aires.

BRYCESON, Deborah
1985 *Women and Technology in Developing Countries: Technological change and women's capabilities and bargaining positions*, Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)
1990 *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa* (LC/G.1601-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.90.II.G.6.
1989a *Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: resultados de programas y proyectos* (LC/L.513), serie Mujer y Desarrollo, No. 1, Santiago de Chile, septiembre.
1989b *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina* (LC/G.1558-P), Santiago de Chile, diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.90.II.G.3.

CET (Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales)
1989 *Las empresas transnacionales en el desarrollo mundial. Tendencias y perspectivas* (ST/CTC/89),

Nueva York, Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.88.II.A.7.

COCKBURN, Cynthia

1988 "Maquinaria de dominación: mujeres, hombres y know-how técnico" *Sociología del trabajo*, No. 3, Madrid, Siglo Veintiuno Editores de España, S.A.

1985 *Machinery of Dominance: Women, men and technical know-how*, Londres, Pluto Press.

ELSON, Diane

1990 ¿Cómo está afectando a la mujer el ajuste estructural?, *Desarrollo* No. 16, Sociedad internacional para el Desarrollo (SID), Madrid.

ESCARIO, Pilar y ALBERDI, Inés

1986 *El impacto de las nuevas tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres*, serie Estudios, No. 6, Madrid, Instituto de la Mujer.

GARCIA, Ana; GOGNA, Mónica, y JELIN, Elizabeth

1990 *El empleo femenino en el sector público nacional.* Documento CEDES, No. 33, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

1989 *El empleo de "cuello rosa" en la Argentina: el caso de un banco estatal*, Documento CEDES No. 24, Buenos Aires, Centro de Estudios y Sociedad (CEDES).

GATTO, Francisco

1989 "Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales", *Revista EURE*, vol. 16, No. 47, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

GRIMBERG, Mabel

1990 *Cambio tecnológico y discriminación: la incorporación de la mujer en la fotocomposición*, documento presentado al III Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario, Argentina, 23 al 27 de julio.

GUERRA, Elda
1988 "El trabajo de las mujeres: modelos interpretativos para comprender el presente y el futuro" en *Sociología del trabajo* No. 3, Madrid, Siglo Veintiuno Editores de España, S.A.

JOEKES, Susan
1987 *La mujer y la economía mundial,* Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) Siglo Veintiuno Editores, S.A., México, D.F.

LOBO, Elizabeth
1986 "División sexual del trabajo: el trabajo también tiene sexo" *Mujer y trabajo en América Latina,* Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) (ed.), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

MONTERO, Cecilia
1988 *Cambio tecnológico, empleo y trabajo,* serie Documentos de trabajo, No. 333, Santiago de Chile, Programa regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).

PEREZ, Carlota
1986 "Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto", *La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico,* Carlos Ominami (ed.), Buenos Aires, Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), Grupo Editor Latinoamericano.

PRATES, Suzana
1986 "Nada se pierde, algo se transforma, algo sigue igual: la mujer en el trabajo manufacturero domiciliario", *Mujer y trabajo en América Latina,* Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) (ed.), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
1983 "El trabajo de la mujer en una época de crisis o cuando se pierde ganando", *La mujer en el*

Uruguay: ayer y hoy, Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguaay (GRECMU) (ed.), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

SEN, Amartya K.

1985 *Women, Technology and Sexual Divisions* (UNCTAD/TT/79), Nueva York, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

SCHEJTMAN, Alexander

1988 "Campesinado y biotecnología. Notas para una reflexión", *Desarrollo agrícola y participación campesina* (LC/G.1551-P), Santiago de Chile, CEPAL, diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.89.II.G.11.

EL SUEÑO DE LA CASA SIN COCINA

Jeanine Anderson*

> 'Un movimiento socialista que prefigura su futuro papel en la organización de la sociedad tiene que asignarle el peso debido a todas las formas de trabajo socialmente necesarias, no solamente la forma (venta de la fuerza de trabajo por un salario) que predomina bajo el capitalismo.'
>
> Eli Zaretsky[1]

Este artículo se propone examinar ciertas implicancias poco relevadas del movimiento de comedores populares en la Ciudad de Lima. A ese fin, explora la ligazón entre el movimiento de comedores y un anhelo de replantear el trabajo doméstico en las sociedades industriales, anhelo expresado históricamente en el feminismo material y algunas corrientes del socialismo. Asimismo, devela el nexo entre los comedores y el servicio doméstico, ocupación que emplea a ingentes cantidades de mujeres y que afecta determinante-

* Agradezco a mis colegas de SUMBI (Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos) que han contribuido grandemente a esta discusión, frecuentemente por oposición y -salvo un par de excepciones- sin que hayan conocido el texto.

[1] ZARETSKY, Eli. *Capitalism, the Family, and Personal Life.* New York: Harper Colophon Books, 1976.

mente nuestro modo de pensar en las tareas invisibles de la casa. Argumenta que el futuro curso del movimiento de comedores nos compromete a todos, ya que representa la esperanza más real en muchos años de una revisión, redistribución, y racionalización del trabajo doméstico. Y del trabajo doméstico, indiscutiblemente, dependemos todos para nuestra diaria supervivencia.

Pese a la evidente importancia práctica del tema, las ciencias sociales han sido reacias a considerar la importancia teórica del trabajo doméstico. Esto es sólo en parte por el androcentrismo de estas disciplinas y su persistente ceguera frente a las actividades y valores femeninos. Es también por la dificultad de conceptualizar el trabajo doméstico. De entrada, es difícil saber qué incluir en la noción, sobre todo para estudios comparativos entre grupos que puedan no tener una categoría lingüística correspondiente. Evidentemente, no basta un criterio de locus (la casa, el espacio doméstico) puesto que muchas tareas se realizan fuera: compras en el mercado, recojos y entregas, el cuidado de huertos y animales para consumo de la familia.

Si, pragmáticamente, sorteamos problemas de entrada aceptando la definición del trabajo doméstico que se maneja en el sentido común de nuestro grupo cultural, chocamos con los problemas metodológicos que se originan en la mezcla y simultaneidad de muchas tareas que, consensualmente, pertenecen al paquete que nos interesa. El complejo flujo de actividades paralelas tan característico del trabajo doméstico confunde los esfuerzos de lograr mediciones precisas del tiempo dedicado a esos quehaceres. Además, hay una marcada elasticidad en los estándares de calidad, y aparentemente nada análogo al mercado que pudiera facilitar comparaciones entre un *trabajador* y otro, un trabajo y otro. Finalmente, es sumamente difícil acceder a facetas del trabajo doméstico tales como el cuidado preventivo de la salud o el mantenimiento del equilibrio psicológico del conjunto de personas de diversas edades, necesidades y gustos que conforman la familia.

La entrada desde la perspectiva marxista, distin-

guiendo entre valor de uso y valor de cambio, ayuda sólo en parte a resolver los problemas conceptuales en torno al trabajo doméstico. La distinción asigna un enorme peso a la relación social que existe entre la o las personas que realizan las tareas domésticas y los beneficiarios o 'usuarios' del mismo. Pone fuera de consideración la posibilidad de relaciones económicas al interior de la familia que comprometieran las tareas domésticas, pese al poco pudor con que se habla de ese tipo de relaciones en muchas sociedades del mundo. Erige una barrera categórica intuitivamente poco convincente entre, por ejemplo, el lavado de platos hecho por una empleada y el lavado de los mismos platos hecho por la ama de casa. La entrada vía valor de uso y valor de cambio sustenta, además, aberraciones como el contabilizar la fabricación y venta de una máquina de lavar en las cuentas nacionales (las muchas horas de uso que el ama de casa le dará a la máquina, no) y se estrella nuevamente en los problemas metodológicos de separar lo *productivo* y lo *reproductivo* en procesos de trabajo que servirán para atender necesidades de los miembros del grupo doméstico y simultáneamente para el mercado.

La socialización de niños complica aún más el problema que va a tratarse. Generalmente se considera el cuidado de niños como parte intrínseca de la tarea doméstica, debido a la frecuencia con que una misma persona se ocupa de los dos en un mismo espacio y tiempo. Sin embargo, son conceptualmente distintos, sin que se haya avanzado tampoco mucho en el esclarecimiento de lo que significa el cuidado de niños en términos de trabajo humano. La sociología actual no ofrece herramientas de análisis para una relación, como la de la madre con su hijo, construida sobre el supuesto de su propia destrucción, dado que la acción de la madre tiene por finalidad convertir al hijo-niño en adulto autónomo. La teoría sociológica asume además intercambios entre entes más o menos estables y, en términos gruesos, *racionales*. Se rinde ante las complicaciones de una relación, como es la del niño inmaduro con las personas directamente responsables de su socialización, en

la que los términos de intercambio se plantean sobre un *irracional* altruismo del adulto, varían día a día y, al final, son totalmente transformados respecto a los términos iniciales.

Con el renacimiento del interés académico en la mujer y el género, se ha vuelto a dirigir la mirada a estos temas.[2] Pese a sus problemas, un punto de partida ha sido la conceptualización de reproducción social que se plasmó, aunque en bosquejo, en la construcción de Marx y Engels. Esta conceptualización condujo a un primer grupo de estudios demostrando la utilidad para los sistemas capitalistas (y -cómo no- socialistas, tal como los conocemos en la práctica) de contar con un ejército de mujeres que diariamente reproducen la fuerza laboral mediante su trabajo no-remunerado en la casa, además de reproducir las relaciones de clase mediante la socialización de la nueva generación de trabajadores y patronos.[3] Mas, recientemente ha habido esfuerzos en profundizar el análisis de la distribución y consumo, dando cuenta de la especial importancia de estos procesos económicos en el ámbito de la reproducción.[4] Otra aproximación que se está intentando liga la actividad doméstica con la producción agrícola para la subsistencia como dos espacios que han resistido la generalización de relaciones capitalistas de trabajo en las sociedades occidentales modernas.[5]

El presente trabajo, entonces, hurga en una historia

[2] DICKINSON, James & Bob RUSSELL. "Introduction: The Structure of Reproduction in Capitalist Society", en Dickinson & Russell, Eds. *Family, Economy & State: The Social Reproduction Process Under Capitalism*. St. Martin's Press. New York, 1986, pp. 1-22.

[3] Ver por ejemplo SECCOMBE, Wally. "The Housewife and Her labour under Capitalism", en *New Left Review*, No. 83 (enero-febrero 1974): 3-24; GARDINER, Jean. "Women's Domestic Labour", en *New Left Review* No. 89 (enero-febrero 1975): 47-58; Molyneaux, Maxine. "Beyond the Domestic Labour Debate", en *New Left Review*, No. 116 (julio-agosto 1979): 3-28.

[4] ACKER, Joan. 'Class, Gender, and the Relations of Distributions', *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 13:3 (1988): 473-497.

[5] LONG, Norman, "Introduction", en LONG, Norman, Editor. *Family and Work in Rural Societies: Perspectives on Non-Wage Labour*. Tavistock Publications. Nueva York, 1984, pp. 1-29.

poco conocida, frecuentemente suprimida y cuyo análisis es seriamente trabado por la ausencia de datos y la pobreza de conceptos. No tiene más pretensiones que roer del hueso de la gran teoría de la reproducción social que nos espera como tarea. Así, la discusión enfoca una sola de las múltiples labores domésticas: el cocinar alimentos.

La cocina es una de las actividades más fáciles de abstraer del complejo flujo de acciones referidas al hogar. A diferencia de algunas otras que muestran un alto grado de variación cultural, no sólo en su contenido sino en su misma presencia, la cocina es universal. Nuestra especie (por contraste con remotos antepasados como Australopithecus africanus) ha consumido, desde sus orígenes, la mayor parte de sus alimentos procesados por el fuego. En verdad, nuestro éxito como especie se debe al amplio espectro de alimentos que podemos aprovechar gracias a la cocción y, como corolario, la gran variedad de nichos ecológicos que podemos ocupar. Parte universal de la cultura humana, la cocina es, también, universal aunque no privativamente identificada con la mujer. Tratarla, entonces, necesariamente nos hace topar con temas de la relación entre los géneros en el Perú contemporáneo.

LOS COMEDORES POPULARES

Los comedores en barrios pobres de Lima sobrepasan los mil. Su número ha aumentado enormemente en un período corto desde 1978-1979, cuando aparecieron por primera vez en Comas y Villa María del Triunfo. Por las investigaciones hechas al respecto,[6] sabemos que dentro de una misma categoría de *comedores populares* se agrupan fenómenos muy distintos. Los comedores varían en escala por el número de sus integrantes y el número de comidas que atienden:

[6] SARA-LAFOSSE, Violeta. *Comedores comunales: la mujer frente a la crisis*. SUMBI (Grupo de Trabajo Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos). Lima, 1984.

desayuno, almuerzo, lonche, en niveles de participación de los miembros, en niveles de equipamiento y financiación, en la asesoría externa que reciben, y en sus posibilidades de perpetuarse en el tiempo.

Pese a su gran variedad, los comedores son, en esencia, una organización para la preparación de alimentos por un grupo de familias que colectivamente asume la responsabilidad de su gestión. Todos ellos tienen en común la búsqueda de alternativas a la preparación diaria -dos, tres, o cuatro veces- de alimentos en cada casa. Por algunas horas al día, las familias integrantes del comedor logran el sueño de la casa sin cocina; la casa donde al menos, no se prende la cocina, ni nadie distrae su fuerza de trabajo en la preparación de alimentos. Sara-Lafosse señala el potencial que tienen los comedores para redefinir los roles domésticos y liberar tiempo que las mujeres pueden usar en la generación de ingresos o para la participación social o política. Hasta cierto punto, fomentan un cambio de actitud en los esposos que se consideran con derecho nato a demandar servicios personales y absolutamente individualizados de sus esposas (entre éstos la preparación de alimentos a su gusto preciso).[7]

Los comedores en el Perú, generalmente, no son analizados como mecanismos de ahorro de trabajo doméstico sino como un mecanismo de ahorro de dinero. Se los considera una respuesta a la crisis económica.[8] Según esta visión, el interés del comedor es su racionalidad económica, la que hace de ellos el vehículo de elección para la organización de mujeres en los sectores populares urbanos. El comedor abarata el costo de la comida porque permite acceso a algunos insumos gratuitos o subvencionados, mientras otros son comprados realizando economías de escala. Permite ahorros además en agua, combustible y utensilios.

[7] Ibid., p. 21.

[8] El abanico de opiniones al respecto está bien representado en la colección *Mujer y comedores populares*, Galer, Nora y Pilar Núñez, Editoras. SEPADE. Lima, 1989.

Desde esta perspectiva, el comedor es un asunto de pobres, relevante para el resto de la sociedad sólo en la medida en que otros pueden sentirse comprometidos con la resolución de los problemas de pobreza en el país.

Esta visión de los comedores como un fenómeno ligado a la coyuntura económica, pasa por alto una importante corriente de pensamiento histórico y diversos experimentos con la colectivización del trabajo doméstico. Estos perseguían objetivos que sólo podrían considerarse revolucionarios: igualar las posibilidades de vida de hombres y mujeres, introducir mejoras tecnológicas en los procesos de producción doméstica y poner coto al desperdicio de la fuerza humana en labores pesadas, peligrosas y repetitivas. A quienes queremos ver en los comedores una nueva apertura hacia esos viejos ideales, la visión de ellos como respuesta momentánea a una situación que atañe solamente a los pobres, nos parece que los hace quedar muy cortos como propuesta de cambio.

PARA PENSAR EN LA CASA SIN COCINA: EL TELON DE FONDO

El siglo pasado fue un siglo de experimentación con nuevos arreglos domésticos capaces de responder a los grandes cambios sociales y económicos provocados por la revolución industrial y la expansión del capitalismo. Sabido es cómo estos cambios ocasionaron una redefinición de la familia, que tendió cada vez más a especializarse como un espacio de afectividad y refugio. Los mejores pensadores de la época descifraron el peligro que esto conllevaba: el aislamiento de la familia, el empobrecimiento de los múltiples lazos sociales que las personas mantenían en sus comunidades locales y, eventualmente, un consumismo centralizado en el equipamiento y adorno de la vivienda. Reconocieron que el nudo del trabajo doméstico no había sido roto sino que persistía una división de hombres y mujeres en dos esferas diferentes.

La esfera asignada a las mujeres quedaba excluida de los beneficios de cualquier reforma industrial previsible.

El desarrollo de tales temas se daba principalmente en dos corrientes de pensamiento, el feminismo en una vertiente que se ha llamado feminismo material, y el socialismo pre-marxista.[9] También participaron representantes de dos ramas -la arquitectura y la tecnología- que pasaban por etapas de febril creatividad estimulada por los procesos simultáneos de urbanización e industrialización. Como actores de trasfondo cada vez más decisorios hacia las últimas décadas del siglo, estuvieron ciertos gremios con un evidente interés en el resultado de los debates: la industria de la construcción y la incipiente industria de línea blanca, fabricante de los artefactos domésticos, tan familiares hoy en día, y la industria de la hoy llamada comida rápida.

Estos grupos y corrientes interactuaban en una especie de contrapunto con las grandes definiciones políticas y económicas que se dieron a lo largo del siglo pasado. La historia de sus choques y confluencias está mucho mejor documentada para Europa y Norte América que para otros lugares.[10] Pese a tener condiciones muy distintas, presumiblemente, el Perú no dejó de ser afectado. Sabemos que Flora Tristán estuvo en el centro de las discusiones socialistas y feministas de su época y que transmitió sus ideas a ciertos círculos de líderes e intelectuales durante su visita al país en

[9] Toda la discusión histórica de Europa y América del Norte depende fuertemente de HAYDEN, Dolores, *The Grand Domestic Revolution*, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1981. El término de *-feminismo material-* pertenece a esta autora. Quienes actuaban dentro de esta corriente, priorizando un cambio en los roles y relaciones de hombres y mujeres en el espacio doméstico (por encima del sufragio o la reforma legal, por ejemplo), no se reconocieron necesariamente como parte de una misma tradición. En verdad, hubo una gran heterogeneidad entre ellos.

[10] RIGOTI, Ana. Historiadora argentina, está iniciando un trabajo sobre el tema en lo que concierne a su país. La definición del espacio doméstico en los debates sobre el hábitat obrero (de socialistas y anarquistas). Presentado a la Reunión conjunta, Comisión de Desarrollo Urbano y Regional / Grupo de Trabajo Condición Femenina, CLACSO, Buenos Aires, octubre 1989.

1833-1834. Algunas de las colonizaciones europeas en la selva peruana pueden haber sido tocadas por las propuestas socialistas de comunidades utópicas, aunque, si es que un replanteo del trabajo doméstico y la división sexual de roles formaba parte de su pacto social, difícilmente hubieran tenido una oportunidad real en las hostiles condiciones de la Amazonía.

Vale la pena recordar cuán pesada, larga y peligrosa era la tarea doméstica en el siglo pasado, como lo sigue siendo en la mayor parte del mundo actual. La cocina se hacía en grandes ollas, en un fuego generalmente abierto. Abarcaba el molido de granos, limpieza y picado de verduras y legumbres y el beneficio de animales. No sólo se cocinaba para el consumo inmediato, sino que gran cantidad de tiempo y esfuerzo tuvieron que dedicarse a la conservación de alimentos desecados, ahumados, salados y al vacío. Señal de la dureza de ciertas tareas de preparación de alimentos es que las panaderías en el Perú, que datan de la temprana colonia, tendían a utilizar mano de obra esclava mezclada con presos. Como es de esperar, las condiciones de trabajo eran execrables.[11]

El lavado de ropa implicaba el calentamiento de agua, la frotación de las prendas contra piedras, tablas o con escobillas, el cargar baldes o canastas de gran peso al lugar del tendido, el tendido y transporte, nuevamente, en la cabeza o sobre la cadera, de las canastas de ropa seca. El planchado se hacía usando planchas de fierro con carbones calientes adentro, lo cual obligaba a trabajar junto al fuego para poder mantener una reserva de carbones calientes o planchas para cambiar.

Detrás había otras labores pesadas. Había que acarrear agua y disponer de la basura y los desperdicios humanos. Había que traer a la casa el combustible para cocinar y, en zonas frías, para calefacción. Aun cuando carbón y leña (en verano, hielo) se obtenían de carretas que pasaban en la

[11] FLORES GALINDO, Alberto. *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*. Mosca Azul Editores. Lima, 1984, pp. 164-167.

calle, no se evitaba el duro trabajo de cargarlos y disponerlos en lugares especiales en la casa. Frecuentemente, aun en medios urbanos, el trabajo doméstico comprendía la crianza de animales menores y el cuidado de huertos. Lo que no se producía en alimento tenía que comprarse de vendedores que pasaban por la calle o traerse de mercados públicos o de los lugares de producción. Y, claro está, la casa tenía que limpiarse periódicamente.

Además de estas tareas diarias o semanales, existían las tareas de fabricación de prendas, herramientas domésticas y artículos que facilitaban el resto de labores. La mayor parte de la ropa se hacía en casa. Su hechura involucraba hilado, teñido, tejido y costura. Se fabricaba velas, mechas, jabón, jabones de pelo, implementos de cocina y hasta muebles. Todas estas pertenencias exigían, además, un mantenimiento apropiado y reparaciones hechas también en el ámbito doméstico.

Esta larga lista de las actividades, que se adelantaban en el espacio doméstico, deja de lado el cuidado y la crianza de niños, tarea en sí considerable en las familias de numerosa prole del siglo pasado. Inclusive en la casa se proveía mucho de su educación formal, en los estratos en que se puede aplicar el concepto. Los niños agregaban trabajo a la carga de quienes manejaban la casa pero, a la vez, aportaban mano de obra a la realización de muchas tareas.

Todos estos procesos y labores se sustentaban no sólo en una cierta organización social, sino también en un diseño arquitectónico del espacio doméstico, un nivel de infraestructura y servicios urbanos y un complejo tecnológico determinado. La organización social del trabajo doméstico estaba íntimamente ligada a la división sexual de responsabilidades y también a sistemas de reclutamiento de mano de obra para el servicio del hogar. En el Perú, la captación de indígenas para el servicio doméstico tuvo proporciones e implicancias considerables desde épocas tempranas de la Colonia. Así, por ejemplo, había en La Paz, en 1684, una población total de 1,223 personas adscritas al

servicio de unas 200 familias.[12] Puesto que el servicio doméstico exoneraba a los indios de la mita y los tributos, que recaían sobre quienes permanecían en sus comunidades, se creaba un poderoso aliento a la migración y el desprendimiento de formas de vida tradicionales.[13] Finalizando el siglo XIX, Lima tenía, en la estimación de Joaquín Capelo, 30,000 sirvientes, 19,000 mujeres y 11,000 varones, principalmente muchachos.[14] Esta cantidad significaba entre la quinta y tercera parte de la población total. Para esa época el servicio doméstico absorbía un porcentaje alto de la fuerza laboral en todos los países occidentales. Aun en los Estados Unidos, donde la extracción proletaria de gran parte de la población y la ideología de autosuficiencia pionera estuvieron reñidos con ese patrón, las mujeres en empleo doméstico fueron, en 1870, más del 75 por ciento del total de mujeres ocupadas en ramas no-agrícolas.[15]

EL TRABAJO DOMESTICO EN EL SOCIALISMO COMUNITARIO

Las primeras décadas del siglo XIX fueron marcadas por una serie de experimentos sociales que tuvieron como objetivo el traducir en acción los principios socialistas de vida comunitaria y la racionalización del trabajo. Todos estos experimentos partían de señalar como impedimento para el mayor desarrollo del socialismo (y por tanto de la huma-

[12] GLAVE, Luis Miguel. "Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el Virreinato peruano del siglo XVII: La Ciudad de La Paz y el Sur Andino en 1684:, en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Tomo XVI, No. 3-4 (1987), pp. 39-69.

[13] FLORES GALINDO, op. cit. pp. 95-138. A fines del siglo XVIII, el 83% (9,229 personas) de la población esclava en la Ciudad de Lima estuvo dedicado al servicio doméstico. Otras 2,903 personas de castas libres eran sirvientes (p. 121). Quienes ejercían dicha ocupación constituían casi la cuarta parte de la población total de la ciudad.

[14] CAPELO, Joaquín. *Sociología de Lima*. Imprenta Masías. Lima, 1895, Capítulo III.

[15] HAYDEN, op. cit. p. 15.

nidad) la desigual división de tareas y participación social entre hombres y mujeres. Entendieron que el socialismo implicaba necesariamente un radical replanteo de las tareas domésticas y la liberación de la mujer de las mismas. El espíritu de muchas de las formulaciones del problema es captado en el título de un influyente tratado de William Thompson: *'Exhortación a una mitad de la Raza Humana, las Mujeres, en contra de las pretensiones de la Otra Mitad, los Hombres, de mantenerlas en la Esclavitud Civil y Doméstica'*.[16]

Los principales experimentos prácticos del socialismo comunitario están asociados a los nombres de Roberto Owen y Charles Fourier. En Europa y Norte América llegaron a constituirse varios cientos de comunidades fundamentadas en sus ideas. Algunas tuvieron una base económica agrícola, otras se anexaban a una u otra fábrica (como las textiles de propiedad de Owen en Escocia) y en otras los miembros de la comunidad trabajaban en forma individual, aportando su ingreso a una caja cooperativa. Aunque el nivel de colectivización de servicios y actividades variaba, siempre formaban parte de la comunidad una cocina colectiva, un comedor grande donde se tomaban parte o todos los alimentos en común y un espacio para el cuidado y la educación de los niños.

En general, estas comunidades hicieron más para colectivizar y racionalizar el trabajo doméstico, de lo que hicieron para combatir su asociación estereotípica con el sexo femenino. Fueron prolíficas en la invención de herramientas y procesos para la eficiente elaboración de comida en gran escala y el arreglo, la limpieza y la calefacción de viviendas. Las tareas domésticas se organizaban en turnos de acuerdo a esquemas científicos. En una minoría de experimentos comunitarios, todos los miembros participaban de todos los turnos independientemente del contenido de la tarea, pero en los más -así como en el moderno kibbutz israelí- las mujeres gravitaban hacia las tareas tradicionalmente femeninas y los varones las esquivaban.

[16] Ibid, p. 35.

No deja de tener significancia la estrecha relación que había entre estas comunidades socialistas y algunas figuras claves del sufragismo, otra expresión de preocupaciones feministas de la época. En Norte América, varias de las experiencias comunitarias se desarrollaban en el Estado de Nueva York. Allí, en 1848, se realizó la Convención para los Derechos de la Mujer de Seneca Falls, detonante para el movimiento sufragista estadounidense. En su discurso inaugural, la precursora, Elizabeth Cady Stanton señaló tres influencias que la habían llevado a tomar las armas de la lucha sufragista: el movimiento de abolición de la esclavitud, el ejemplo de las comunidades Fourieristas y su propia vivencia de aburrimiento y aislamiento en las tareas domésticas.[17]

Menos ambiciosos que las comunidades utópicas, otras experiencias que se desarrollaron fueron los clubes de cocina y cooperativas de entrega de comida caliente. Los clubes de cocina son el análogo más directo de los actuales comedores comunales peruanos. Florecieron en pequeñas ciudades del Medio Oeste de los Estados Unidos, donde uno duró más de 20 años. Según las interpretaciones, este medio fue propicio por dos razones: la ausencia de grandes divisiones sociales y la ausencia de una tradición de servidumbre. Los clubes atrajeron a parejas cuando los dos trabajaban, a solteros de ambos sexos y, en general, a representantes de la clase media liberal y socialmente innovadora.[18] En muchos de ellos los socios eligieron a los nuevos miembros a partir de una lista de espera. Las cooperativas de entrega de comida caliente atrajeron a los mismos sectores sociales, pero se implantaron más bien en las grandes metrópolis. Empleaban carretas y, más adelante, camionetas para llevar a la casa de sus suscriptores

[17] Ibid., p. 51

[18] Típicamente los integrantes de los clubes de cocina hacían turnos de una semana como encargados de las compras, la planificación de menús y la supervisión de un personal de servicio contratado por el club. Los hombres no estaban exentos, salvo que los maridos, en parejas en que la esposa no tuviera un empleo, delegasen su semana a la esposa.

almuerzos y cenas completos en ingeniosos envases térmicos para platos fríos y calientes, todos hechos a propósito.

LA TECNOLOGIA DOMESTICA

Hoy en día tendemos a identificar 'tecnología doméstica' con la multiplicidad de pequeños aparatos que adornan los reposteros y closets del hogar de altos ingresos. Contradictoriamente, el primer impulso a la renovación tecnológica en este ámbito vino de grandes instituciones colectivas que prestaban servicios de alojamiento, alimentación y similares en distintas ramas industriales y comerciales, y en las obras de bienestar público y de caridad. Entre ellas están los hoteles, restaurantes, lavanderías públicas, hospitales, orfanatos, campamentos militares y cocinas y/o lugares de recojo para los indigentes de las grandes ciudades. Así, por ejemplo, la tecnología de panificación, horneado y cocina tuvo mejoras notables en los grandes hoteles campestres decimonónicos, mientras que a mediados del siglo se lanzó al mercado una maquinaria a vapor que se introdujo rápidamente en lavanderías comerciales.

Las obras de caridad que daban comida a los pobres y desocupados urbanos fueron innovadoras en el campo de la tecnología, tal vez porque eran sostenidas por municipios e instituciones voluntarias con recursos siempre insuficientes. Procuraron la máxima eficiencia en el consumo de combustible, mano de obra e insumos de alimentos. A partir de tales esfuerzos se desarrolló en Berlín la llamada 'cocina de Rumdorf', cuyo inventor tildó a la cocina doméstica de haber sido 'diseñada expresamente para el mayor desperdicio posible de energía'. La cocina de Rumdorf -en realidad un conjunto de cocinas, hornos y aparatos para el procesamiento de alimentos (peladores, amasadores, picadores, etc.)- estuvo pensada para caber en el espacio de una modesta vivienda, de modo tal que podía ser instalada en cualquier vecindario urbano, ofreciendo a los residentes

comidas preparadas de acuerdo a los últimos adelantos de la debutante ciencia de la nutrición.

Dos características, entonces, resaltan del impulso hacia el cambio tecnológico para el trabajo doméstico. Primero, la capacidad de aligerar las tareas de cocina, lavado y otras para grandes colectividades de personas, existió mucho antes que la tecnología de pequeños artefactos para el hogar. Es más; la mayoría de reformistas del siglo pasado identificaba en la vivienda individual la raíz del problema que quería corregir y sus propuestas daban por descontado que las soluciones tenían que buscarse en la especialización de tareas y las economías de escala. La miniaturización fue un proceso secundario empujado por industriales privados cuyos motivos estaban muy lejos de los ideales de equidad, solidaridad o ahorro global de esfuerzo humano. Es, por supuesto, un proceso que continúa hasta el día de hoy.

En segundo lugar, la nueva problemática urbana sirvió de estímulo para la creación de tecnología. Los cambios iban de la mano con los nuevos estilos de vida urbana que forjaron los sectores medios y profesionales y también con la necesidad de aliviar la desesperante pobreza de una fuerza laboral urbana totalmente sujeta a los vaivenes de la expansión y contracción capitalista. Las familias migrantes que apostaban por un espacio en conventillos, corralones y tugurios de todo tipo, demostraron ampliamente la caducidad de las formas convencionales de organizar la vida doméstica. Se les pedía a mujeres obreras que, después de jornadas de 12 ó 14 horas en las fábricas, volvieran a cuartos alquilados para atender las necesidades de reproducción de 6 ó 7 personas, sin los mínimos requisitos de seguridad, privacidad, higiene o comodidad. Sencillamente no hubo sitio para el lavado y tendido de ropa a lo antiguo, ni lugar, equipo, combustible o tiempo para la preparación de alimentos. Las condiciones infrahumanas prevalecientes en los vastos tugurios urbanos aseguraban una clientela receptiva para las cocinas colectivas, lavanderías, comedores, cooperativas de compra, alojamientos comunitarios y guarderías infantiles que iban surgiendo. Frecuentemente, los

contratantes de los servicios fueron sindicatos industriales o, en Norte América, asociaciones de inmigrantes.

LA ARQUITECTURA DE LA COLECTIVIZACION

Los escritos de los socialistas comunitarios, feministas materiales y otros que propugnaban reformas domésticas están salpicados de dibujos arquitectónicos y planos municipales para ciudades futurísticas. Hubo una apreciacion generalizada de que cualquier cambio en las relaciones de trabajo en la esfera doméstica tenía que sustentarse en una nueva disposición física de los espacios dentro de las casas, y de éstas en relación a todo el espacio urbano.

Para Fourier existió un continuo, a la vez arquitectónico y moral: en el punto inferior estaba la vivienda unifamiliar; en el intermedio estaban los edificios de departamentos que comenzaban a construirse; y en el punto máximo estaba su creación utópica: la vivienda colectiva. Esta -materializada por ejemplo en Guise, Francia, en el Familistere que alojaba a las familias de unos 350 trabajadores de la siderúrgica local- consistía de grandes bloques de habitaciones dispuestos alrededor de un vasto patio central. Cada familia ocupaba un conjunto de habitaciones, pero la mayor parte de la vida se desarrollaba en los espacios comunes y los servicios colectivos cubrían casi todas las necesidades diarias.[19]

[19] Escribió August Strindberg después de una visita al Familistere:

Cada hombre y cada mujer tienen su propia alcoba. La esposa ya no depende del hombre y el hombre ha dejado de ser la bestia de carga de la mujer. En esas circunstancias se facilita el divorcio sin amarguras: el marido y la mujer dejan de convivir como pareja, simplemente, y tampoco cambia el destino de los niños puesto que de ellos se hace cargo la comunidad. Tampoco es motivo de discordia el derecho de sucesión, ya que la colectividad es el único heredero.

Ver VESTBRO, Dick Urban. "La vivienda colectiva", en *Actualidades de Suecia*, No. 234 (octubre 1979) Stockholm: Svenska Institutet, p. 3. Desde la arquitectura, Vestbro ha escrito un libro sobre la experiencia sueca en viviendas con servicios domésticos colectivos, experiencia que ha

Festejando la inauguración de una vivienda similar en los Estados Unidos en 1862, el periódico *El socialista americano* proclamó: "El comunismo en nuestra sociedad se ha construido una casa".[20] Años después, King Camp Gillette, mejor recordado como inventor de la hoja de afeitar, diseñó un complejo de enormes torres dispuestas en círculo, con la cocina, comedor, guardería, escuelas y otros servicios colectivos en pequeños edificios en el centro. La célula habitacional para cada familia contenía una sala de estar, dormitorio y baño por persona, una biblioteca, cuarto de música y un balcón.

Los edificios de departamentos aparecen en la segunda mitad del siglo XIX como una alternativa de vivienda para sectores de trabajadores estables y pequeña burguesía. Difieren de los planes de socialistas como Fourier en que no suponían un pacto de vida colectiva o conocimiento previo de los residentes ni se constituían en cooperativas económicas. Pero varios de ellos continuaban el impulso de experimentación centrada en los roles y actividades domésticas, con la creciente presencia de mujeres profesionales: casadas, separadas o viudas con hijos; estos experimentos arquitectónicos, hoteles-departamentos, se financiaban con subscripciones o con los capitales de inversionistas que identificaban en ellos un nuevo mercado.[21]

Antes que colectivizado, el trabajo de cocina, lavandería y limpieza en los hoteles-departamentos tendía a ser encargado a un *staff* permanente.

Dicha solución recogía dos de las demandas muy antiguas del movimiento de reforma doméstica: la idea de

sido especialmente rica y longeva: *Kollektivhus fran enkokshus till bogemenskap. Svensk Byggtjanst*. Stockholm, 1982.

[20] Hayden, op. cit. p. 38.

[21] Pobre rezago de tales instituciones son los hoteles familiares que llenan parte de la demanda de vivienda en el viejo centro de Buenos Aires, tema de un reciente estudio. El espacio de la cocina es compartido por todos los inquilinos, pero cada familia prepara sus propios alimentos. GAZZOLI, Rubén. "Condiciones de vida en inquilinatos y hoteles familiares de la ciudad de Buenos Aires, Argentina". *Medio Ambiente y urbanización*, Año 7, Nº 22 (marzo 1988), pp. 40-48.

que si las mujeres tenían forzosamente que hacer tareas domésticas debían recibir a cambio un sueldo igual al que los hombres reciben por su trabajo; y la demanda de que las tareas domésticas se profesionalizaran.[22]

De grandes edificios -equipados con conexiones de gas, agua, desagüe, calefacción, canales para botar desperdicios y circuitos para la entrega a los departamentos de comidas preparadas en una cocina central- un paso corto fue imaginarse ciudades enteras equipadas e interconectadas similarmente. Así, hacia fines del siglo pasado, se elaboran varios proyectos que buscan un uso más intensivo y más humano del espacio urbano. Se proponía organizar el transporte de personas y sistemas de abastecimiento en trenes aéreos o subterráneos, dejando áreas libres para parques infantiles y reduciendo las distancias que los adultos tenían que recorrer entre la vivienda y los lugares de trabajo, compras o esparcimiento.

En uno de estos proyectos, comisionado por el candidato del Partido Socialista a la alcaldía de Los Angeles en 1916, todas las casas fueron casas sin cocina. La comida debió prepararse en una serie de cocinas centrales para ser despachada en contenedores térmicos, según pedidos telefónicos, por un sistema de pequeños trenes eléctricos que se movían a través de tubos subterráneos. Los platos y la ropa sucia entrarían por la misma vía a puntos centrales para su aseo a máquina. Las ventanas de las casas debían tener marcos decorativos en lugar de cortinas que requerían lavado; los pisos, en vez de alfombras que acumulaban polvo, tendrían cerámicas con un sistema de calefacción incorporado; los muebles serían diseñados para reducir al máximo el trabajo de sacudir. Todo el complejo debió ser

[22] En un hotel de departamentos construido por la Alianza Feminista de Nueva York, se requería que todos los residentes que tuvieran hijos participaran en su cuidado haciendo turnos en la guardería que quedaba en el techo. El establecimiento fue diseñado por el arquitecto Max Heidelberg, a su vez presidente del Comité para la Socialización de las Industrias Primitivas Femeninas (sic) de dicha Alianza Feminista. Hayden, op. cit., p. 200.

administrado por el gobierno municipal. Al no venderse las subscripciones necesarias para iniciar la construcción, el proyecto nunca fue llevado a la práctica.

LA RETIRADA

La factibilidad de diversos esquemas para adecuar la infraestructura urbana a un manejo colectivo de algunos servicios domésticos puede discutirse, pero su fracaso responde más a motivos políticos que a una falta de practicidad intrínseca. Los proyectos exigían un alto compromiso de los gobiernos municipales, ya que éstos hubieran tenido que subvencionar las grandes reformas del espacio urbano y los gastos de instalación, operación y mantenimiento de obras de ingeniería, hasta ese momento sin probar. Ponerlas a prueba exigía, en fin, que en algunas localidades hubiera gobiernos socialistas, herederos intelectuales del socialismo comunitario, con cierta holgura presupuestaria. En el clima político de los primeros años del siglo XX no había tales gobiernos.

Peor aún, las propuestas de cambio chocaron frontalmente con los intereses de empresas eléctricas en procura de aumentar el consumo de su producto y los fabricantes de electrodomésticos de todo tipo. El auto particular ganaba las calles y la casa privada los barrios urbanos, ambos empujados por políticas estatales de abaratamiento de la energía. Como si fuera poco, las propuestas también se encontraron con un nuevo *ethos*, lo que Betty Friedan más tarde llamaría *la mística femenina:* la idealización de la mujer que, en su dedicación a las labores del hogar, crea un refugio doméstico absolutamente personal.

Finalmente, las propuestas de reformas en el trabajo doméstico se perdieron en los movimientos socialistas. Ya para ese entonces los socialistas de distintas corrientes habían estado largamente divididos en torno a varios reclamos feministas. Entre éstos: el sufragio, el acceso de mujeres a puestos de dirigencia, la colectivización del trabajo

doméstico y una revisión de la relación conyugal; ésta última minimizada y vulgarizada en los menos sensacionalistas como una demanda de *'amor libre'*. Los líderes socialistas masculinos, especialmente en tradiciones marxistas, no discriminaron niveles y matices en estos diferentes planteamientos; los rechazaron de plano. Sintomática del carácter de las luchas que se daban fue la expulsión de la Primera Internacional de la Sección 12 del movimiento socialista estadounidense, base de connotadas figuras intelectuales. Sus integrantes, hombres y mujeres, habían desfilado en las grandes manifestaciones obreras en Nueva York con una bandera que llamaba a la completa igualdad política y social para ambos sexos. Escribió el dirigente responsable de decidir la separación: "La intención de los políticos y otros es bastante clara: identificar al movimiento socialista en este país con el sufragio femenino, el amor libre y otros movimientos, y nosotros tendremos una dura lucha para librarnos de tales imputaciones".[23] Irónicamente, en la misma época, el gobierno leninista de la Unión Soviética estaba levantando viviendas obreras con guarderías infantiles y cocinas centrales.

SOCIALISMO EN LA CASA, SOCIALISMO EN EL PAIS

Reflexionar sobre esta historia a la luz de la situación contemporánea peruana, permite una nueva mirada a varios hechos e interrogantes. Los primeros socialistas creyeron íntimamente ligadas la revisión del trabajo industrial, la radical reorganización del trabajo doméstico y (con menos claridad y consistencia) el cambio en las relaciones de género. Su planteamiento perdió frente a una construcción del socialismo enfocada casi exclusivamente en las relaciones de trabajo asalariado. En este desenlace, indudablemente, jugó su papel el diferencial de poder entre hombres y mujeres. La solución para el trabajo doméstico pudo ser posterga-

[23] Ibid., p. 103

da indefinidamente porque lo que ocupaba el tiempo y las energías, principalmente de mujeres, no era tan importante como el desgaste físico, la extracción de plusvalía o la alienación de los obreros, básicamente hombres.

¿Es posible revertir esta historia? ¿Qué se conserva de la visión global originaria en corrientes de pensamiento socialista en el Perú actual?

Contestar estas preguntas nos remite no a los grandes esquemas que suelen usarse para analizar la sociedad peruana, sino a las minuciosidades de la preparación diaria de comida en los comedores populares. Y este hecho dificulta enormemente la discusión, puesto que quienes piensan la sociedad peruana, generalmente, no están muy involucrados en las tareas de cocina, lavado, limpieza y crianza de niños. Los peligros de este distanciamiento personal del tema se comprobó, por ejemplo, en un estudio reciente del cuidado infantil, en el que los dirigentes vecinales varones entrevistados tendían a descontar todo el cuidado custodial del niño en sus primeros años de vida en favor de soluciones al problema de aprestamiento para el colegio.[24] Las dirigentes mujeres, en cambio, mostraron una aguda apreciación del peso del *simple* cuidado de un niño pequeño y de la necesidad de apoyos efectivos.

Quisiera concluir señalando algunos de los problemas que requieren de un nuevo análisis y una nueva praxis dentro de cualquier propuesta socialista. Estos son tres: los comedores mismos, el servicio doméstico y la forma como se piensa las políticas sociales que pretenden aliviar la carga doméstica.

DE NUEVO, LOS COMEDORES

Más allá del ahorro en el costo de la comida, los comedores populares pueden entenderse como una manera de reducir

[24] ANDERSON, Jeanine. 'Y ahora, ¿quién cuida a los niños? El cuidado diurno en Lima, 1981-1986'. SUMBI. Lima, (1988), pp. 37-39.

la inversión social global en la preparación de alimentos. Lo primero los condena a la caducidad tan pronto se resuelva lo peor de la crisis actual. Lo segundo los hace relevantes para el conjunto de la sociedad dentro de una propuesta de desarrollo alternativo. Pero para realizar su promesa, deben superar su identificación como *asunto de pobres* y cumplir con algunos requisitos más, entre ellos la adopción de tecnologías verdaderamente eficientes. Deben convertirse en el campo privilegiado para el reinicio de los experimentos con tecnologías domésticas y economías de escala del siglo pasado.

Hasta la fecha, la innovación tecnológica -en los procesos de preparación y cocción de alimentos, en los utensilios, combustibles, cocinas y hornos- no ha sido una meta que visiblemente haya perseguido el movimiento de comedores populares en el Perú. Se ha intentado enfrentar la carestía de insumos presionando sobre las agencias que entregan donaciones o realizando las *actividades* que sirven para levantar fondos para todo proyecto en los pueblos jóvenes. A lo más se ha pensado en la formación de huertos para reducir los costos de verduras frescas y, ocasionalmente, producir cuyes y conejos para reemplazar las carnes convencionales.

Sin duda, en la poca innovación tecnológica de los comedores ha influido el desinterés y hasta la renuencia de los grupos intermedios que los asesoran. Fuera de las tecnologías tradicionales andinas, que mejor conocen los integrantes de los comedores, hay una serie de tecnologías *apropiadas* nuevas a las que estas organizaciones intermedias tienen acceso directo. Las noticias sobre ellas circulan en revistas y conferencias internacionales a las que los profesionales de los grupos de apoyo tienen posibilidad de asistir, no así las mujeres de los comedores. Sin embargo, la tecnología usada en los comedores no ha sido contemplada como tema en la agenda de las muchas reuniones habidas, sobre la materia, en el ámbito metropolitano nacional. Estas han privilegiado reiterativamente el tema de la organización.[25] Se podría, con

[25] Ver la relatoria del evento auspiciado por SEPADE, op. cit. Las

cierto cinismo, explicar esta situación en función del reducido número de profesionales peruanos que realizan tareas de cocina en sus propias casas, o que se preocupan por la eficiencia con que se las ejecuta, o por las condiciones en que otra persona -madre, esposa o empleada doméstica- las tiene que hacer. Y esta última referencia nos lleva al siguiente ámbito de deslindes y replanteamientos.

EL SERVICIO DOMESTICO

Se estima que en la actualidad hay unas 100,000 mujeres trabajadoras del hogar en Lima. Pese a que la demanda del servicio doméstico se mantiene constante -y hasta va en aumento, debido al creciente número de mujeres de capas medias y altas que se involucran en la fuerza laboral- la oferta está bajando. Esta ocupación empleó aproximadamente el 13.9 por ciento de la PEA femenina limeña en 1987; en 1981 la proporción fue el 19.3 por ciento.[26] Deben haber fuertes razones para explicar por qué el trabajo doméstico pierde aspirantes en tiempos de severa crisis económica. Los beneficios que se asocian a esta ocupación, especialmente la casa y comida aseguradas, habrían conducido a pronosticar lo contrario.

Se ha planteado varias explicaciones del comportamiento del sector de servicio doméstico en los últimos tiempos. Por un lado, las mujeres jóvenes de sectores populares están alcanzando niveles educativos muy superiores a los de sus madres migrantes y, portadoras de nuevas actitudes, no están dispuestas a aceptar un trabajo servil. Puede estar en juego también un fenómeno de aversión al riesgo asociado a la situación de tener un solo empleo.[27]

ONGs que apoyan panaderías y ollas comunes en Chile, por contraste, sí han hecho cierto desarrollo de nuevas tecnologías.

[26] TELLO, Griselda. "La segregación por género en el mercado laboral, Lima 1974-1987", en PAREDES, Peri y TELLO, Griselda. *Los trabajos de las mujeres. Lima, 1980-1987.* ADEC/ATC. Lima, 1989, p. 86

[27] HENRIQUEZ, Narda. Comentario a la ponencia de Maruja

Evidentemente, hay preferencia, muy difundida en el Perú, por un abanico de actividades económicas simultáneas que permiten cambios constantes de giro. El servicio doméstico limita la flexibilidad de la que valora la posibilidad de acceder a diversos recursos-¿análogo urbano de los pisos ecológicos andinos?- e intercambios en diversos sectores sociales.

Si el servicio doméstico ya no es aceptable para mujeres jóvenes bajo casi cualesquiera circunstancias, ¿qué están haciendo los sectores progresistas de la sociedad para buscar una salida, tanto para las mujeres que necesitan trabajar como para quienes dependen de su mano de obra para el funcionamiento de sus hogares? Observamos la total ausencia de un debate al respecto. ¿Debemos tender a la profesionalización del servicio doméstico: la especialización de tareas, la capacitación de mujeres para el manejo de aparatos cada vez más sofisticados, a fin de que puedan demandar mejores sueldos y condiciones laborales? ¿O debemos apurar la obsolescencia del trabajo en casa? Hasta ahora, ningún partido, grupo representativo, movimiento popular -ni el feminismo- ha tomado posiciones.

Sea porque se decide por su obsolescencia o porque la ocupación de la trabajadora del hogar a nadie atrae ya, hacen falta propuestas para la creación de empleos alternativos para este sector de trabajadoras femeninas. Una de las alternativas más viables a corto plazo se encuentra en la prestación de servicios que sustituyan el trabajo a domicilio: cunas infantiles, por ejemplo, que reemplacen al 'ama'; comedores, restaurantes y servicios de pensión que suplan a la cocinera familiar; lavanderías cooperativas o comerciales; empresas de limpieza, jardinerías, reparaciones y mantenimiento doméstico.

Esta estrategia de creación de empleo podría llevar a la gestión de empresas de servicios que tomen formas intermedias entre el voluntarismo comunal y la empresa

Barrig sobre 'Empleo y trabajo femenino', presentada al Seminario Relaciones de género en el Perú. FOMCIENCIAS, marzo 1988.

capitalista. Su éxito dependería de nuestra capacidad de superar los problemas de organización, tanto de las mujeres que compartirían la empresa como de la demanda de sus servicios por otras mujeres y familias. De lo contrario, ocurrirá lo que las feministas materiales del siglo pasado vaticinaron: que tales actividades se convertirían en suculentas presas de inversionistas poco motivados por la calidad del servicio, la reducción de los costos al consumidor o la liberación de la mujer.[28] En países industriales, las grandes cadenas comerciales de comida rápida y cunas infantiles son testigo de lo acertadas de estas profecías. Un 'Kentucky Fried Chicken' en cada barriada: ¿es esto el futuro que deseamos para el Perú?

POLITICAS SOCIALES Y CLASES SOCIALES

Casi sin excepción los Estados modernos utilizan las políticas sociales como instrumento tendente a igualar las posibilidades de vida de distintos grupos e individuos en la población. Las políticas sociales corrigen y compensan, hasta cierto grado, situaciones de extrema desigualdad creadas o sancionadas por las fuerzas del mercado, que ponen en competencia a personas con muy diversas oportunidades previas, y que son ciegas frente a patrones instaurados de segregación y discriminación. Las políticas sociales deben, en consecuencia, ser diferenciadas en su aplicación, mas no en su concepción. Deben tener criterios de elegibilidad que precisen quiénes pueden acogerse a sus beneficios y deben actuar de diferente manera sobre diferentes sectores, afectados a su vez diferencialmente por diversos impedimentos, carencias y posibilidades. Pero estas mismas políticas no deben implicar que el Estado mira a diferentes

[28] Entre ellas estuvo Mary Livermore, autora de una serie de propuestas para cooperativas de servicios, de producción, y de consumo, todas reemplazantes de tareas domésticas, en la década de 1880. Hayden, op. cit., pp. 119-124.

grupos e individuos como intrínsecamente desiguales y usa sus recursos para consagrar o tender a formas de vida diferentes entre ellos.

Este último principio no siempre ha sido respetado en la elaboración de políticas sociales en el Perú. Así, el apoyo a los comedores populares que se instituyó durante la gestión municipal de Alfonso Barrantes y la Izquierda Unida, aunque indudablemente eficaz, consagró la noción de que solamente los pobres tienen un problema en la compra y preparación de sus alimentos. Que sepamos, nunca se contempló la expansión de las redes de reparto de alimentos o la asistencia técnica para comedores colectivos a zonas que no fueran pueblos jóvenes o áreas tugurizadas. Aparentemente, el problema doméstico estaría resuelto en otros sectores. La comuna limeña -y de manera especial sus mujeres- estaría dividida entre quienes son aptos para comedores y quienes no lo son y cuya organización doméstica no es del interés de la colectividad.

Este tratamiento diferencial tiene graves fallas. En primer lugar, subestima los problemas de aprovisionamiento y preparación de alimentos que sufren los miles de mujeres que cocinan diariamente en casas no de pueblo joven, pero tampoco lujosas. Segundo, condena a los comedores comunales a ser eternamente una 'solución de pobres', y que se abandona tan pronto la situación económica lo permite. En tercer lugar, desaprovecha la posibilidad de subvencionar la participación de los pobres en programas que tengan una base social heterogénea, donde otros usuarios pueden cubrir la parte fuerte de los gastos. Finalmente, enfrenta a dos sectores de mujeres que, en este terreno, tienen mucho más en común de lo que las separa.

Estudios hechos en todo el mundo, en países capitalistas y socialistas, comprueban que el tiempo dedicado al trabajo doméstico no se reduce con la mejor posición económica de la familia; simplemente cambia su contenido.[29] Una investigación realizada por Jenny Hoyle y Mario Tueros

[29] HARTMANN, Heidi I. "The Family as the Locus of Gender,

en el Perú, que comparaba las dos zonas de Villa María del Triunfo y Jesús María, llegó a la misma conclusión. Las amas de casa de Villa María dedicaban en promedio 64-1/2 horas semanales al trabajo doméstico, mientras que las de Jesús María[30] dedicaban 59-1/2. Ninguna recibía una ayuda significativa de otros miembros de la familia.

Entre estos *otros miembros de la familia*, que no aportan mayormente a las labores domésticas, está el que -según parece-, debería sentirse el primer llamado: el esposo o compañero. Lograr el concurso del marido fue la primera apuesta de feministas en países industrializados como solución al problema del trabajo doméstico. Sin embargo, los resultados han sido decepcionantes. Los varones encontraron una gama sorprendente de formas de resistencia activa y pasiva. Entre tanto, se estima que la presencia del marido agrega 8 horas a la carga semanal global de trabajo doméstico.[31] Si esto es así, dicho marido tendría que dedicar más de una hora diaria a la cocina, lavado, limpieza y labores similares, solamente para cubrir el trabajo que él mismo genera, fuera de los beneficios que recibe del tiempo no-repartible empleado, por ejemplo, en la preparación de alimentos para la familia en general. Los estudios demuestran otra sombría constante respecto a los varones y el trabajo doméstico: su participación casi no aumenta cuando la pareja tiene hijos. En cambio, el tiempo que la mujer (con o sin un empleo remunerado) dedica al trabajo de la casa se incrementa notablemente en presencia de niños. El varón tiende simplemente a trocar el lavado de platos y barrido con la escoba por actividades más o menos recreativas con los hijos.

Class, and Political Struggle: The Example of Housework", en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. Vol. 6, No. 3 (1981), pp. 366-394.

[30] HOYLE, Jenny y Mario TUEROS. "Equipamiento de los hogares e intensidad del trabajo doméstico: el caso del Perú", en *Mujeres en sus casas (estudio sobre el trabajo no remunerado en el hogar)*. OIT. Lima, 1984, pp. 110-125.

[31] HARTMANN, op. cit., pp. 383-385. El cálculo es inferencial. Representa la diferencia entre la cantidad de horas que dedican al trabajo doméstico mujeres con y sin esposo / compañero, manteniendo constante el número de dependientes.

Todo esto no implica que la lucha por una mayor participación de padres y maridos en el trabajo de la casa debe abandonarse; sólo significa que es una lucha más difícil de lo que podría haberse pensado hace algunos años. En el Perú, es una lucha por volver a ciertas pautas andinas tradicionales. El hilado, el tejido, el lavado de ropa y el cuidado y socialización de los hijos varones desde muy temprana edad han formado parte del rol masculino de la comunidades quechua y aimara desde tiempos atrás; inclusive la cocina no le ha sido ajena. Así, una mujer aimara se queja de los patrones modernos:

"Mi Máximo, ya no quiere ver a sus menores. En el internado juega no más. Llega a la casa y lo mando a la llama, al cordero; no quiere nada. Se ponen flojos, quieren estar bien tranquilos a la hora de estudiar, miran cuaderno, eso es todo. No quiere trenzar, no quiere hacer soga, nada. Pero cuando más chiquito era habiloso el (chico), trenzaba gusquila, hilaba, pero ahora no. (...) La vida de la mujer era mejor antes, porque ambos se ayudaban. Ahora no 'pu' las mujeres querimos trabajar no más. Por eso a ellos les da flojera sembrar, quiere andar cómodo. No quiere andar a pie. Bien lavado, bien planchado y dan más trabajo más encima. Sí, antes era mejor, porque no planchaban ropa, no lavaban ropa, se lavaban ellos. Ahora las mujeres tienen que lavar ropa. Cuando yo me junté, los hombres todavía lavaban. Ahora los domingos, nos juntamos dos, tres mujeres con carretillas lavar. ¡Pobres mujeres!".[32]

Si en otros medios se ha perdido el recuerdo de prácticas semejantes, en el Perú siguen vigentes.

¿Las políticas sociales pueden influir sobre la división del trabajo doméstico entre los sexos, aun sin proponérselo? Por supuesto que sí. Nuestro propósito no ha sido explorar todas las maneras en que eso puede ocurrir, sino argumentar que, en este terreno por lo menos, el género sí predomina sobre la clase como determinante de la situa-

[32] Entrevista en *Amayt'asiña*, publicación ocasional del Instituto Aymara Tomás Paniri, Arica, Chile (1987).

ción que viven las personas. En las sociedades industriales y urbanas contemporáneas, la especialización en el manejo del hogar atañe a toda mujer, pobre o rica. No se logrará una solución duradera al problema de las pobres si no se reconoce la relevancia de problemas análogos en sectores más privilegiados. Incumbe a políticos y planificadores desarrollar medidas que representen una mejora para todas las mujeres. Y a las mujeres nos incumbe no dejarnos dividir por quienes comparten un interés común en mantenernos en lo que hace un siglo se develó como la esclavitud doméstica y civil.

A MODO DE CONCLUSION

La frase *esclavitud doméstica* es intencionadamente polémica y pocos sostendrían que la organización actual del trabajo doméstico es en verdad la expresión de una conspiración activa y malévola de varones contra mujeres. Las injusticias por lo general tienen mucho más de inercia y acomodo que de esfuerzo y planificación. No obstante, en el lenguaje de un esclarecedor análisis, la división vigente de trabajo entre hombres y mujeres indudablemente sirve a los intereses tanto *prácticos* como *estratégicos* del género masculino.[33] Sirve a la comodidad de los varones y en lo cotidiano, les quita una gran preocupación de encima y, en familias donde ambos esposos o compañeros tienen trabajos remunerados, crea una situación en la que de hecho el marido goza de un tiempo notablemente mayor que la mujer para el descanso, el esparcimiento y la participación social. Evitar las tareas domésticas responde así al interés *práctico* de los varones, sea cual fuere su status o posición, de aligerar sus vidas y obviar esfuerzos innecesarios; probablemente un afán de la mayoría de seres humanos.

Tampoco sale fuera de las pautas humanas normales

[33] MOLYNEUX, Maxine. "Mobilization without Emancipation? Women's Interest, the State, and Revolution in Nicaragua", en *Feminist Studies* 11, 2: 227-54.

el querer conservar una relación en la cual se goza de una ventaja. En este sentido, es del interés *estratégico* de los hombres cualquier acción que ayude a mantener la relación de género que conocemos hoy. Si no fuese porque las tareas domésticas están implicadas en el mantenimiento de esa jerarquía existente, el rechazo de los varones a una mayor participación en ellas parecería insuficientemente motivado. Fregar pisos y limpiar baños son casos discutibles, pero no todas las tareas del hogar ni todas las tareas asociadas al cuidado de niños son intrínsecamente desagradables. Bañar a un hijo querido hasta puede ser un agradable relajo después de un largo día de trabajo. ¿Por qué, entonces, estas tareas son rechazadas por los varones? Según un análisis, existen dos motivos, ambos relacionados con la necesidad *estratégica* del sexo masculino de reforzar y reafirmar la jerarquía de género vigente: *i)* hacer las tareas del hogar no redunda en ingreso, prestigio, o poder en el mundo real; *ii)* las tareas domésticas acarrean costos de oportunidad en un contexto en que los varones tienen abundantes oportunidades para ocupar su tiempo en muchas otras cosas que sí redundan en ingreso, prestigio, y poder.[34]

Todos estos puntos tienen que plantearse y dirimirse a fin de dejar el camino libre a una verdadera integración de hombres y mujeres en un movimiento de cambio profundo y democrático. Está pendiente en el Perú un vasto examen crítico y autocrítico de los aciertos y errores de los partidos políticos, las organizaciones populares y sindicales, a la luz de las demandas de las mujeres. Y la cocina, los niños, la violencia doméstica, la igualdad de los géneros en la vida cotidiana y el acceso de las mujeres a puestos de dirigencia, tienen que volver al centro del debate, en el que estuvieron para los primeros socialistas.

[34] POLATNICK, M. Rivka. "Why Men Don't Rear Children: A Power Analysis", en Trebilcot, Joyce, Editora. *Mothering: Essays in Feminist Theory*. Rowman & Allanheld. New Jersey, 1984, pp. 21-40.

III
LAS MUJERES Y EL NUEVO SENTIDO DE LA COOPERACION

DESDE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO A LA SOCIEDAD

Virginia Guzmán

LAS ONG's Y EL DESARROLLO

La mayoría de las ONGs latinoamericanas concuerdan en las limitaciones de los enfoques que reducen el desarrollo a un impulso ciego a la modernización, y que priorizan lo económico sobre lo social y cultural. Saben que los índices cuantitativos de crecimiento son habitualmente engañosos y que los promedios ocultan la situación de los grupos sociales con menores recursos y menor poder de negociación. Al crecimiento no sigue una distribución inmediata y equitativa de los beneficios logrados. Más aún, en algunos casos puede empeorar la posición relativa de algunos grupos y ahogar las potencialidades de progreso y de cambio que encierran otras fuerzas económicas y sociales con menor poder. Además, en países multiculturales como los nuestros, una modernización

ciega, refuerza y avala el dominio que se ejerce sobre los grupos culturales subordinados.

Los integrantes de muchas ONGs postulan, al contrario, la necesidad de abordar conjuntamente los problemas de desarrollo y equidad. Su mayor flexibilidad, versatilidad y su contacto con los diferentes grupos en la ciudad y en el campo, los pone en una posición privilegiada, si se abocan con seriedad a ello, para entender los procesos sociales y subjetivos que caracterizan a los sectores con los cuales trabajan. Su mayor sensibilidad, en relación al Estado y otras instituciones, así como las dinámicas sociales, les permite entonces dotar de un rostro humano a los problemas del desarrollo, y alertar sobre los costos humanos y culturales de las políticas de ajuste en períodos de crisis o de desequilibrios económicos.

A lo largo de los años, el quehacer de muchas ONGs se ha complejizado. Las convicciones ideológicas iniciales han incorporado una dimensión cada vez más técnica y profesional, de manera que junto con propugnar el desarrollo a partir de sujetos sociales, están igualmente interesadas en investigar nuevos patrones productivos y en generar nuevas formas institucionales. Desde esta última perspectiva aspiran no sólo a fortalecer las organizaciones sociales, elevar su poder de negociación y de decisión, sino también articularlas con otras instituciones privadas, estatales y órganos de poder local, para proponer alternativas discutidas y asumidas por la población y demandadas por el Estado. En breve, la democratización del Estado a partir de la sociedad civil.[1]

Los consensos son menores, ambiguos y contradictorios, en lo que se refiere a la incorporación de la mujer como *sujeto de desarrollo*. La sensibilidad, la comprensión y el

[1] Estas potencialidades de las ONGs no son en todos los casos actualizadas. Muchas ONGs se caracterizan aún por una excesiva ideologización que les impide comprender los mecanismos reales sobre los que se debe incidir para favorecer el desarrollo, o se limitan a apoyar a grupos sociales específicos sin referirse a los problemas de desarrollo propiamente tal.

conocimiento sobre las desigualdades sexuales son menores y más heterogéneos que los alcanzados respecto a las desigualdades de clase y de etnia.

LAS ONGs, Y LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES

El análisis del desarrollo desde una perspectiva de género[2] distingue las necesidades prácticas de las mujeres de sus intereses estratégicos. Las primeras se derivan de los roles ocupados por las mujeres en la sociedad, que las hace portadoras de responsabilidades y obligaciones predeterminadas, orientadas básicamente hacia la satisfacción del bienestar familiar, y el de la comunidad local. Estas necesidades como es fácil suponer, varían según el ciclo de vida de la mujer, su pertenencia de clase y su origen cultural.

Los intereses estratégicos se deducen de un análisis global de la posición de las mujeres al interior de relaciones sociales en el campo económico, social, político, cultural. Concierne a los intereses estratégicos el cambio de los roles sociales adscritos y de la división sexual del trabajo, y la transformación de las mujeres en sujetos sociales capaces de controlar sus condiciones de vida e intervenir en la orientación de la dinámica social. De la misma manera que las propuestas de desarrollo que aspiran a modificar las desigualdades de clase y de etnia, el análisis de los intereses estratégicos se sustenta en una concepción teórica, ética y política sobre las relaciones de género y de la sociedad.

Ahora bien, y asumiendo el riesgo que implica toda tipología,[3] se pueden diferenciar tres tipos de ONGs de acuerdo al tratamiento que otorgan a las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres.

[2] Los estudios de Kate Young, en el marco institucional del Instituto de Desarrollo Social, en Susex, Inglaterra, han sido decisivos para superar las concepciones integracionistas e incluir la perspectiva de género al desarrollo.

[3] Elaborar clases excluyentes entre sí, que en la realidad mantienen relaciones de continuidad.

Un primer tipo está constituido por aquellas ONGs que no se pronuncian explícitamente sobre la problemática de género ni consideran la situación y necesidades de las mujeres en la planificación de sus acciones. Para ellas las relaciones sociales se restringen a las relaciones de clase o a lo más, a las relaciones que establecen entre sí grupos culturales diversos.

No consideran a la mujer como sujeto de desarrollo, ni reconocen que su experiencia social es diferente a la de los hombres, debido a la división sexual del trabajo, y a la forma peculiar en que cada sociedad representa lo femenino y masculino. No ven, entonces, necesario diagnosticar las diferentes situaciones de vida de hombres y mujeres, dirigirse a las mujeres como sujetos de información, ni asegurar su participación en el momento del diseño, planificacion e implementación de sus acciones. Formulan sus programas en función de la experiencia social masculina, o de lo que se cree, se piensa o se dice de las mujeres, sin contar con información precisa en muchos campos: modalidades que asumen su participación en la producción, en la reproducción, en la familia, en su grupo social y en su comunidad de referencia. Desconocen las habilidades y experiencias acumuladas por las mujeres como también los espacios donde ejercen poder, y también aquellos de las que se las excluye. Los programadores no se preguntan por los efectos de los proyectos en las fuentes de ingreso, la carga de trabajo y en la forma en que las mujeres abordan sus múltiples roles. Mucho menos por su incidencia en el acceso de las mujeres a las oportunidades y recursos sociales.

Los argumentos habitualmente esgrimidos para negar la necesidad de considerar específicamente a la mujer son, entre otros, el temor a la imposición cultural y la variedad de los contextos culturales, lo que exige, de acuerdo a estas posiciones, una gran flexibilidad y versatilidad en el actuar y una gran profundidad en el conocimiento, no siempre fácil de asegurar. Se aducen también otras razones que transparentan la prioridad otorgada a un sexo sobre otro: la incorporación activa de la mujer a los programas les

lleva a competir con el varón en torno a ingresos o recursos escasos, y por ende, motiva conflictos sociales cuyos costos, a entender de estas ONGs, son mayores para la comunidad que los beneficios alcanzados.

Un segundo grupo, mayor que el primero, afirma su interés por atender las *necesidades de las mujeres*, sus problemas específicos e integrarlas al desarrollo. Algunas ONGs precisan su campo de preocupación: las mujeres pobres y sus familias, y se diferencian más o menos explícitamente de aquellas otras que plantean el cambio de *la posición* de la mujer en la sociedad.

Muchas de estas ONGs iniciaron sus actividades sin considerar a la mujer, diseñando proyectos para elevar el nivel de vida de la población en general. Sin embargo, en el momento de su implementación fueron las mujeres quienes respondieron a su convocatoria, en la medida que las acciones propuestas entraban en el campo de su competencia social: la reproducción familiar y el bienestar comunal. Es el caso, por ejemplo, de los proyectos de alimentación, de salud, de educación, o los proyectos productivos destinados a elevar el ingreso familiar, y/o mejorar la calidad de vida. Como generalmente este tipo de proyectos es implementado por el personal femenino de las instituciones, ellas pudieron establecer contactos más directos con las mujeres de base, reconocer más fácilmente su aporte y ser sensibles a sus necesidades.[4]

Con el tiempo, estas ONGs llegan a considerar a las mujeres como informantes, se abren a sus necesidades y están más dispuestas a beneficiarse con sus habilidades y experiencia.

Sin embargo, en ausencia de un planteamiento de género, y al considerar a las mujeres casi exclusivamente en sus papeles de madres y esposas y analizar su situación sólo en los ámbitos de responsabilidad que la sociedad les adju-

[4] En general las mujeres comunican más espontáneamente sus problemas y necesidades a las mujeres que a los hombres. A su vez, estas últimas tienen menos resistencia en reconocer el aporte de las mujeres.

dica, no contribuyen a modificar su posición en la sociedad, aunque les ayuden en el desempeño de sus responsabilidades. Casi todas las mujeres en su vida adulta, sobre todo las pobres, deben resolver muchos problemas, tienen una carga de trabajo tan intensa, y tantas responsabilidades familiares, que les falta tiempo y energía para pensar en las oportunidades sociales que se les ofrecen, y en su desarrollo personal.

Un último grupo, conformado por ONGs de mujeres principalmente, se preocupa explícitamente por los intereses estratégicos y por ende, por *la posición* de la mujer en la sociedad.

La situación de las mujeres pobres ha concitado su atención,[5] pero a diferencia de las ONGs recién mencionadas, estas últimas se han interesado en entender y hacer conciencia de los obstáculos que enfrentan las mujeres en su desarrollo personal y participación social debido a su condición de género. Estos problemas se enraízan en los múltiples roles que deben asumir y en la existencia de fuertes restricciones culturales, que las excluyen de las oportunidades sociales y de los espacios de decisión.

Esta orientación se refleja en los temas trabajados al interior de los proyectos de bienestar considerados habitualmente como ajenos al desarrollo: la socialización de hombres y mujeres, los roles sexuales, la distribución del trabajo doméstico, la sexualidad, la maternidad voluntaria, la violencia doméstica, los derechos de la mujer, entre otros, a nivel privado; y a nivel público, la participación social, el liderazgo femenino, y los derechos ciudadanos de las mujeres. Desde esta perspectiva se entiende por qué este tipo de ONGs al trabajar proyectos de bienestar como el Vaso de leche, o de Comedores autogestionarios, incluyan programas de capacitación a mujeres donde no sólo se transmiten

[5] Los problemas de las mujeres pobres son tan fuertes y urgentes que tienden a concentrar la atención de las ONGs. En este mismo sentido, actúan las agencias interesadas casi exclusivamente en las necesidades inmediatas de las mujeres.

conocimientos específicos sino también se discute la situación de las mujeres: sus problemas, sus necesidades, sus derechos, y que proyectos tan importantes como la red de promotoras rurales den tiempo a la discusión del concepto de género y de sus relaciones con el desarrollo.

Estas ONGs también se interesan por la situación de las otras mujeres, aunque no sean las pobres, y en generar una corriente de opinión favorable a sus intereses. Para mejorar la posición de las mujeres propician el surgimiento de redes entre grupos de mujeres en diferentes espacios sociales, producen nuevos mensajes lo que además de otorgar visibilidad y reconocimiento social a las mujeres eleva su poder de presión y de negociación.

No obstante, como veremos posteriormente, no han trabajado suficientemente las interrelaciones entre los intereses de género y los grandes problemas del desarrollo

DE LAS CONCEPCIONES A LA PRACTICA SOCIAL

Más de 10 años de experiencia de trabajos con mujeres en el país ha dado lugar a un conjunto de estudios, evaluaciones y recomendaciones sobre las relaciones de género y desarrollo.

Los proyectos de bienestar más cercanos a las necesidades prácticas de las mujeres, han concitado mayor atención. Concentran a la mayoría de mujeres organizadas en torno a proyectos y han dado lugar a un proceso social inesperado: el surgimiento de organizaciones de mujeres, que han asumido exitosamente la sobrevivencia y empiezan a participar activamente en la discusión y solución de los problemas sociales agudizados por la crisis. Simultáneamente a ello, han empezado con mayor o menor claridad a exigir el respeto a los derechos de las mujeres.

Al contrario, los proyectos llamados generales, o mixtos, aparentemente neutros han dado lugar a escasas reflexiones y evaluaciones. Sólo ocasionalmente y casi siempre a demanda de los organismos de cooperación interna-

cional, han prestado atención a sus efectos sobre las relaciones de género.

Los estudios y evaluaciones de los proyectos de bienestar y de género, así como aquellos referidos a los proyectos generales, arriban a ciertos consensos, que pueden servir de puntos de partida, para demostrar por un lado, la necesidad de incluir en cualquier proyecto, por neutral y general que aparezca, la dimensión de género, y por otro, pensar cómo articular en los proyectos de desarrollo las necesidades inmediatas de las mujeres con sus intereses estratégicos de género.

a) Los proyectos generales

La experiencia acumulada a nivel internacional y nacional, al respecto, es contundente. Los riesgos de afectar negativamente a las mujeres son altos al no considerarlas en el momento del diseño e implementación de los programas. Al incidir ciegamente sobre una realidad social y romper el equilibrio establecido puede fácilmente erosionar los derechos que les son acordados, privarlas de sus fuentes de ingresos, aumentar su carga de trabajo, y empeorar la calidad de vida de la familia.[6] Por otra parte, frecuentemente estos proyectos las excluyen de las áreas más dinámicas y significativas de la vida moderna.

Sin embargo, los proyectos generales no sólo afectan la situación de las mujeres sino también se privan de un potencial humano importante para la solución de problemas de subsistencia, de salud, de educación entre otros servicios y de su aporte económico y social a nivel de la agricultura y

[6] La literatura es abundante en ejemplos. Algunos proyectos de generación de ingresos basado en el trabajo de las mujeres las conciben simplemente como fuerza de trabajo sin poder de decisión y control sobre el destino de la producción. Al aumentar la carga de trabajo, y en ausencia de servicios domésticos: cuidado diurno, las tareas familiares son asumidas por las hijas mayores, o no realizadas empeorándose significativamente el bienestar de la familia.

en la vida urbana.[7] Y es que la motivación de las mujeres por el bienestar familiar y de su medio inmediato es tan fuerte que movilizan sus habilidades y disposición al trabajo, su perseverancia, su moralidad en función de estos fines. Los conocimientos, adquiridos en los distintos programas, son transferidos entonces más rápidamente a la familia y a la comunidad que en el caso de los hombres.

Es entendible, por ello, que muchas veces los esfuerzos por modernizar los países, fracasen al suscitar la oposición abierta o velada de las mujeres frente al empeoramiento de sus condiciones de vida, y/o al desconsiderar las habilidades y experiencia ganadas en el desempeño de sus responsabilidades cotidianas.

b) Los proyectos orientados a las mujeres

Es llamativa la restricción del campo de análisis. Los estudios y evaluaciones se refieren casi exclusivamente a los programas de acción realizados con mujeres pobres, la mayoría urbanas, de origen campesino, que se han organizado para abordar los problemas de subsistencia y de servicios. Otras experiencias sociales en el campo de la producción, del trabajo, de la cultura, de la difusión, de la producción del conocimiento, de la presión política, así como los esfuerzos de las mujeres para incorporarse y mantenerse en los espacios públicos, para acceder a recursos económicos, para permanecer en el mercado laboral, para mejorar su poder de negociación, han dado lugar a pocos estudios.

En el análisis de estos proyectos, cuatro temas han concitado especial interés:

1.- La carga de trabajo.

2.- El papel de las organizaciones de las mujeres para la generación de un movimiento de mujeres populares.

[7] Según datos estimados por la FAO la mujer genera más de la mitad de alimentos que se producen y se consumen en los países en desarrollo.

3.- El rol de las mujeres organizadas en el diseño y gestión de servicios sociales.

4. Las potencialidades económicas de sus organizaciones.

Los resultados anotados son contradictorios, porque si bien demuestran que estas experiencias encierran la posibilidad de encaminar la satisfacción de las necesidades prácticas a la consecución de intereses estratégicos, asimismo demuestran que es posible no sólo quedarse en la satisfacción de necesidades inmediatas sino también afectar negativamente la situación de las mujeres.

1.- La carga de trabajo:

La corresponsabilidad y socialización de las tareas domésticas.

Si bien los proyectos implementados por mujeres han contribuido a satisfacer las necesidades familiares, han significado, y significan aún, como lo señalan diversas evaluaciones, una pesada carga de trabajo y muchas veces la delegación de las tareas domésticas en las hijas mayores.

Cuando la carga de trabajo es tan intensa, los beneficios asociados a la organización de las mujeres tienden a perderse, al restringirse el espacio de comunicación interno y someter a sus integrantes a una multiactividad que las distancia de sus redes familiares y sociales tradicionales y las somete a constantes tensiones y presiones de la familia, de los proyectos y de las instituciones con las cuales interactúan.

No obstante, la importancia evidente de las mujeres en el tratamiento de la crisis y la constatación de su pesada carga de trabajo, lleva a aceptar con mayor naturalidad que las organizaciones de hombres y jóvenes intervengan en la realización de algunas de las tareas asumidas por la organización, tipificadas hasta el momento como femeninas.

Por otra parte, organizaciones como los comedores populares, y el Vaso de Leche, han evidenciado que es

posible la socialización de algunas tareas domésticas, antes privati- zadas. De esta manera, se abona el terreno para proponer tanto la *corresponsabilidad como socialización de las tareas domésticas.*

2.- *Las organizaciones de mujeres: Virtualidades y riesgos.*

Las organizaciones han dotado de un status legal y social a las mujeres, no reconocido a nivel individual. Este nuevo status les ha posibilitado una participación social en condiciones más igualitarias a los hombres y el acceso a un conocimiento más preciso del funcionamiento social, al tener que interactuar con diversas instituciones, y participar en un mayor número de decisiones. Todo lo cual ha perfeccionado las habilidades de liderazgo de sus dirigentes y la fuerza de las organizaciones.

Por otra parte, ha generado un nuevo espacio de comunicación entre mujeres, al interior del cual sus integrantes, cuando han contado con las condiciones para ello,[8] han identificado los problemas específicos que comparten en el campo de la reproducción, de la salud, de los servicios, y de la violencia y han vinculado sus necesidades inmediatas con aquellas derivadas de su posición de género: mayor autoestima, seguridad personal, espacio social propio y canales de participación visibles y valorados por la comunidad.

Estos logros han estado asociados al uso de nuevas metodologías que parten de la experiencia de vida de las mujeres, propician la comunicación y la mutua identificación entre sus integrantes, y prestan atención especial a los bloqueos afectivos y a la inseguridad personal tan frecuentes entre ellas. A la vez adecúan las modalidades de intervención al uso del tiempo, a las formas habituales de enfrentar,

[8] Numerosos estudios demuestran el efecto contraproducente en este sentido de la carga de trabajo excesiva, o de promotoras de proyectos que coactan el espacio de comunicación y decisión interno.

solucionar y decidir sobre los diversos problemas de las mujeres.

Pese a estas potencialidades indudables, las organizaciones encierran algunos problemas importantes:

Si se sobrevalorizan las organizaciones de mujeres, se corre el riesgo de desconsiderar la situación, problemas y necesidades de las mujeres no organizadas, más numerosas que las organizadas. Más aún, si se desconoce las formas de sociabilidad más tradicional que unen a las mujeres, a través de la cuales enfrentan los problemas cotidianos, las organizaciones pueden invadir, sin quererlo, los espacios y atentar contra los medios de subsistencia y/o de resistencia de otras mujeres.

Por otro lado, la sobrevaloración de las organizaciones puede entorpecer el análisis de la calidad de los vínculos internos en cada organización: las normas internas, los mecanismos de toma de decisión, las jerarquías. Algunos estudios alertan sobre las consecuencias de las dinámicas grupales basadas en la negación de diferencias internas en pro de una supuesta cohesión grupal, lo que a la larga implica la imposición de un "colectivo no consensual" sobre los individuos y un divorcio entre los intereses colectivos e individuales.

Finalmente, la sobrevaloración puede estimular la marginación y encapsulamiento de las organizaciones. Para evitarlo, los estudios aconsejan promover su articulación con otras organizaciones e instituciones civiles y estatales a partir de un espacio local. De esta manera, las organizaciones pueden acceder a una visión más global y se supera la fragmentación de las reivindicaciones y la multiplicidad de interlocutores como bien lo señala Maruja Barrig.

3.- *Las organizaciones y los servicios*

La gestión efectiva, eficiente y de bajo costo, de servicios sociales (alimentación, salud, cuidado diurno) por

parte de las organizaciones ha evidenciado su potencialidad como agentes sociales de desarrollo.

La densidad y la red de relaciones que han establecido entre sí, han dado lugar a una suerte de institucionalidad que permite pensarlas como parte sustantiva de una política de cogestión de servicios en Estados pobres, con una institucionalidad precaria. Cogestión que como su nombre lo indica debería asegurar la participación de las organizaciones desde el diseño de la política hasta la implementación de las acciones.

Abordar la implementación de servicios desde esta perspectiva significa una mejor identificación y utilización de todos los recursos sociales que existen en diferentes localidades. De esta manera, se puede superar el carácter fragmentario, local y no replicable de muchos proyectos de bienestar que no resuelven las necesidades del universo amplio de mujeres no organizadas.

Desde esta nueva perspectiva, las organizaciones adquirirían más claramente el carácter de un servicio al cual tienen derecho las mujeres no organizadas, y las tareas de las mujeres organizadas, el carácter de un trabajo, que como cualquier otro, debe remunerarse.

4.- *La potencialidad económica de las organizaciones*

Algunos estudios concuerdan en las potencialidades económicas de esas organizaciones, y las plantean como posibles embriones de empresas autogestionarias que venden servicios. Se valora el recurso económico que significa el solo hecho de estar organizadas, para emprender diversas acciones generadoras de ingresos.

Independientemente de la calidad y de los resultados de los proyectos económicos emprendidos,[9] el simple

[9] La implementación de los proyectos productivos ha dado lugar a análisis extensos, pero contradictorios. En general, la mayoría se refiere a experiencias con mujeres pobres, organizadas en torno a la generación de

hecho de considerar a las organizaciones como unidades productivas y a las mujeres como trabajadoras, ayuda a reivindicar la posición de la mujer en el mercado de trabajo y exigir su consideración específica en las políticas de empleo. De esta manera, se puede debilitar la peligrosa asociación: mujer-servicio-trabajo voluntario.

Desarrollar las potencialidades encerradas en el trabajo de más de 10 años con mujeres, tales como la identificación de nuevas necesidades sociales, la corresponsabilidad y socialización de las tareas domésticas, la participación activa de las organizaciones como sujetos políticos, exige elevar la capacidad *propositiva y de negociación* de sus integrantes. Ello significa trabajar con las organizaciones, tanto los aspectos subjetivos asociados a su vivencia cotidiana (autoestima, conciencia de derecho, identidad genérica), como también perfeccionar sus habilidades, el grado de conocimientos específicos y sociales que mejoren sus posibilidades de participación.[10] De no ser así, los logros de las organizaciones son muy inestables. Sabido es que cuando el rol doméstico entra en contradicción con la satisfacción de necesidades de género, la mujer tiende a renunciar a los beneficios obtenidos. De manera que, el rol tradicional, eje movilizador y organizador, puede transformarse fácilmente en un factor de desmovilización y desorganización como bien lo señala Annette Backhaus.

ingresos para la familia. Estos proyectos comparten los problemas de sobretrabajo, y evidencia la falta de servicios, para mujeres pobres que trabajan. Desde el punto de vista económico y administrativo han sido más exitosos cuando se han basado en habilidades manejadas y experiencias acumuladas de las mujeres, pero han enfrentado reiteradamente el problema del mercado, y de gestión. Por otra parte, con frecuencia los esfuerzos invertidos no han sido compensados con los ingresos producidos, ni la viabilidad económica está asegurada cuando el proyecto se transfiere definitivamente a la organización.

[10] Programas de capacitación integrales, sistemáticos y valorados, que combinen la entrega de conocimientos especializados orientados al trabajo, con otros más generales que profundizan la comprensión sobre el funcionamiento social, la posición de las mujeres en la sociedad y su carácter de ciudadanas.

DE LAS MUJERES POBRES A LAS MUJERES, DE LAS ONGs A LA SOCIEDAD

Desarrollar las potencialidades encerradas en la práctica social de las organizaciones de mujeres pobres y mejorar la posición de la mujer en la sociedad, exige ampliar el debate tenido hasta ahora, producir un nuevo tipo de conocimiento y elaborar nuevas estrategias de acción.

1.- Las diferencias

Es obvio que las necesidades y demandas de las mujeres difieren según la clase social y procedencia cultural. Incluso en una misma clase social, la distancia entre mujeres de la misma procedencia de acuerdo a la edad es visible. Las pobladoras jóvenes tienen una relación consigo mismas, con su sexualidad, con el trabajo, con la vida social, diferente a la de sus madres. Una socialización eminentemente urbana, en un contexto de transformaciones sociales aceleradas, les ha permitido desarrollar una mayor conciencia de derechos, afianzar sus perfiles individuales, y acceder a niveles más altos de entrenamiento y conocimiento. Sólo esta constatación podría llevar a preguntarnos si estas jóvenes no están en mejores condiciones para emprender, por ejemplo, los llamados proyectos productivos y las experiencias de gestión empresarial, con resultados tan dudosos en el caso de sus madres.

Las necesidades, problemas y demandas de las obreras son distintas a las de las mujeres pobladoras, aunque muchas de ellas tengan el mismo origen campesino y cultural. La comprensión de sus necesidades y problemas como productoras, requiere conocer la organización y división sexual del trabajo en las industrias, los regímenes de calificación y promoción de personal, las políticas de industrialización y sus consecuencias en los patrones y modalidades de contratación de personal de acuerdo al sexo.

Hoy por hoy, las presiones para flexibilizar los

patrones de producción y de contratación afectan especialmente a las obreras. Esta situación bien podría contrarrestarse mediante un sistema de reciclaje técnico o programas de formación que estimulen la asociación productiva de las trabajadoras obligadas a salir de la unidad productiva. De esta manera, podrían mantenerse en el mercado de trabajo de las grandes empresas industriales y aumentar su poder de negociación. En ambos casos, la calificación técnica y/o la asociación productiva para la venta de servicios productivos, constituyen recursos útiles dentro de una política de dinamización de la industria.

Como es fácil de deducir de los ejemplos anteriores, reconocer las diferencias y responder a una variedad más amplia de necesidades y demandas, exige abrirse a nuevas problemáticas y analizar las relaciones de género al interior de las grandes discusiones del desarrollo: a nivel del trabajo, de la economía, de la cultura, de la política.

2.- De la experiencia a la propuesta

Como hemos visto, la presencia de las mujeres pobres en el ámbito de la sobrevivencia permitió identificar nuevas relaciones y problemas, entre ellos la relación de la mujer con los servicios y el Estado, y rehacer el camino a través del cual las necesidades sentidas se transforman en necesidades sociales, sujetos de políticas. El resto de experiencias debería dar lugar al mismo proceso para rehacer la trama de relaciones que une una experiencia aparentemente aislada a dinámicas y problemas sociales mayores.

Veamos algunos ejemplos en el caso de la educación. Nelly Stromquist demuestra que muchos de los fracasos masivos de alfabetización se deben más a las condiciones objetivas de subordinacción de la mujer, a su bajo nivel de autoestima que a problemas presupuestarios y curriculares. Desde esta perspectiva más global, podría analizarse los aportes de las distintas ONGs en la capacitación de mujeres adultas pobres. La metodología utilizada en estos casos se revela especialmente útil para superar los problemas detec-

tados en la investigación mencionada: Ayuda a las mujeres a identificar los obstáculos que se interponen a sus deseos de capacitación, las desbloquean afectivamente, elevan su autoestima y aseguran, por ende, su permanencia en los programas educativos.

Aprovechar estas potencialidades, exige, sin embargo, que las ONGs en el momento de elaborar sus propuestas desarrollen no sólo los aspectos de metodología, sino también el tipo y calidad de contenidos a transmitir y su posibilidad de réplica y generalización. Coordinadas entre sí podrían así, elaborar currícula y metodologías más universales y consensuales que aseguren la transmisión de conocimientos orales y escritos, generales y especializados, que mejoren las posibilidades de trabajo, de reconocimiento y participación social de las mujeres. Como bien señala la autora ya mencionada "aunque la conciencia de género no depende de la alfabetización es claro que el desarrollo de mayores niveles de conciencia requiere de un tipo de información que pueda existir independientemente del tiempo y del espacio, es decir la información escrita.

Pensar la relación entre mujer y educación plantea otros problemas complejos: la certificación de conocimientos y habilidades adquiridos fuera del circuito institucional, cuya solución exige igualmente reconstruir las mediaciones entre el grupo de mujeres, las ONGs y el sistema educativo formal. Ejemplos similares podrían darse en el campo de la salud, del trabajo, de la economía.

Diseñar propuestas universales implica pasar de lo micro a lo macro, y pensar en la relación entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Contra lo que pudiese suponerse, este paso no significa la homogenización de las experiencias. Ni la negación de las diferencias, sino al contrario, construir una alternativa global, universal que va a adquirir los contenidos y especificidades de acuerdo a la realidad concreta de aplicación de la propuesta.

Si se reconoce, por ejemplo, la importancia de las mujeres en la prevención de la salud y disminución de las causas de mortalidad infantil y se implementa un programa

nacional de transmisión de conocimientos específicos, las formas concretas de implementación y el éxito del programa van a depender, en gran medida, de las formas de articulación de las voluntades y los recursos institucionales (Estado, Iglesia, ONGs) y sociales, en cada región, y de los beneficios otorgados a la mujer en tanto tal y no sólo como madre de familia. Probablemente la implementación regional, va a reflejar, quiérase o no, la heterogeneidad social, sin dejar por ello de ser parte de una alternativa global.

3.- Un nuevo tipo de conocimiento y una corriente de opinión favorable a los intereses de las mujeres

Abordar la variedad de situaciones de vida de las mujeres, e incluir sus problemas en las grandes discusiones sobre el desarrollo exige de un nuevo tipo de conocimiento sobre la construcción de las relaciones de género y la manera como se articulan y tiñen otras relaciones. Si bien existe un caudal importante de información sobre la situación de la mujer, ésta tiene aún un carácter muy descriptivo, y no devela los mecanismos por medio de los cuales se construyen y reproducen las relaciones entre hombres y mujeres. Es una información muy circunscrita que permanece todavía desarticulada de otras problemáticas. Tampoco supera los sesgos economicistas que desconoce la importancia de los factores de orden simbólico y culturales en la reproducción de las relaciones sociales incluidas las de género.

La gran heterogeneidad del conocimiento existente y la poca sensibilidad de muchas instituciones y grupos sociales a los problemas de género hace evidente la necesidad de combinar la producción de conocimientos con amplias campañas destinadas a difundirlos y generar una corriente de opinión favorable a los intereses de las mujeres. Es necesario sacar el debate de los círculos especializados, identificar los espacios privilegiados a partir de los cuales difundir el conocimiento acumulado, e incidir en la opinión pública para ejercer presión política.

Generar una corriente de opinión es una tarea compleja. Las resistencias son grandes y movilizan una fuerte carga afectiva. La estrategia debe entonces adecuarse a esta realidad y articular acciones de orden diverso: Promoción de organizaciones femeninas, debates especializados, creación de grupos de trabajos ad hoc que concerten a varias instituciones, participación en los medios de comunicación masiva y, creación de mecanismos de participación en las instancias donde se ejerce el poder y se diseñan políticas.

A nivel del movimiento de mujeres, la estrategia tal como lo señala Kate Young, debe contemplar las diferencias entre las mujeres, las lealtades con sus grupos sociales de referencia inmediato, y sus intereses opuestos, para transitar desde estas diferencias sin negarlas, a la construcción de objetivos que unen. Se trata de buscar afinidades, y no identidades. Desde esta perspectiva las alternativas para ser aceptables, deben evitar costos intolerablemente altos a algunos grupos de mujeres o su exposición a condiciones de extrema vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFIA

ALFARO MORENO, Rosa María
1987 *De la conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra.* Tarea Ediciones. Lima, noviembre.

ANDERSON, Jeanine
1990 El sueño de la casa sin cocina. En: *Socialismo y Participación.* No. 50. Junio.

1986 Women Community service and child welfare in urban Peru. Ponencia presentada a las reuniones de AAAS en el panel de *Women work and child welfare in developing countries.* Philadelphia, mayo 30. BACKHAUS, Annette: *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer necesidad y retos.* Fundación Naumann.

BARRIG, Maruja

1989 Mujer y Desarrollo: viejos modelos, nuevos actores. Ponencia presentada a Women and developoment, en el taller sobre *Género y Desarrollo* organizado por Cansave. Toronto.

BLONDET, Cecilia

1989 *Las organizaciones femeninas y la política en épocas de crisis.* IEP.

1987 (Compiladora). "Mujer y Sociedad: Perspectivas metodológicas", en *Enfoques peruanos / Temas latinoamericanos* No. 10. FFN-IEP. Lima.

DIAZ ALBERTINI, Javier

1989 "Promoción urbana: Balances y desafíos". Materiales para la difusión. DESCO. Lima.

ENLOE, Cynthia

s/f El género hace girar el mundo de: Bananas beaches & bases: making Feminist sense of international politics. Lo personal es lo internacional: Cynthia Enloe.

GALER, Nora

1990 Mujer en el Desarrollo: acciones y programas. Perú 1990-95. En *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas.* (Patricia Portocarrero, editora) Flora Tristán-IRED.

GUZMAN, Virginia

1990 "Mujer, desarrollo y educación popular". Ponencia presentada al *II Seminario sobre educación popular en AL.* Bolivia, junio.

1990 *Las organizaciones de mujeres populares: tres perspectivas de análisis.* Edit. Flora Tristán.

GUZMAN, V. y PORTOCARRERO, P.
1985 *Dos veces mujer*. Flora Tristán-UNIFEM- Mosca Azul. Lima.

GEERTJE LYCKAMA A NIJEHOL
1987 Una segunda vista a la estrategia de Naciones Unidas para integrar a la mujer al desarrollo. *Revista holandesa de estudios sobre el desarrollo.*

HEE PEDERSEN, Cristina
1988 *Nunca me habían enseñado eso*. Capacitación feminista/impacto. Ediciones Lilith.

LORA, C., BARNECHEA, C. y SANTISTEBAN.
1985 Mujer víctima de opresión, portadora de liberación. En *Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas*. Rímac. Lima.

MAGUIRE, Patricia
1984 Women organising for change: Strategies and struggles. En *Women in development: an alternative analysis*, Centre for international education, amherst, Ma. Univ. of Mass. US.

MOSER, Caroline
s/f Planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género.

PORTOCARRERO, Patricia
1990 Mujer en el desarrollo: historia, límites y alternativas. En: *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas* (Patricia Portocarrero, editora). Flora Tristán. IRED. Lima.

RODRIGUEZ RABANAL, César
1989 *Cicatrices de la pobreza*. Nueva Sociedad. Caracas.

RUTTE
1976 *Simplemente explotadas: las empleadas domésticas*. DESCO. Lima.

STARH, Marga y VEGA, Marisol.
1988 "El conflicto Tradición-modernidad en mujeres en sectores populares". En: *Márgenes*, año II, No. 3. Lima. Perú. Junio.

TAMAYO, Giulia

1990 La perspectiva de género en los proyectos de promoción al desarrollo. Ponencia presentada al seminario *Balance crítico de la promoción al desarrollo durante los últimos 25 años en el Perú.* Escuela de Promotores DESCO.

WATERMAN, Peter

s/f "Mujeres e internacionalismo: realidad oculta de las relaciones internacionales y la teoría feminista. Sino de la historia de las mujeres". Ponencia al *Seminario Internacional sobre los movimientos de mujeres.* 27-28 de abril. Instituto de Estudios Sociales. La Haya, Holanda.

YOUNG, Kate

s/f Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. Mimeo.

YUDELMAN, Sally W.

1987 The integration of women into development projects: Observations on the NGO experience in general and in Latin America in particular en world development. Vol. 15, supplement. pp. 179-187

MUJER, COOPERACION Y DESARROLLO: Repensando estrategias[1]

Maruja Barrig

El siguiente documento pretende aportar al debate sobre el diseño de políticas en beneficio de la mujer, con la revisión de algunos de los tópicos habituales en las aproximaciones teóricas y actividades concretas de las agencias de cooperación técnica, organizaciones no gubernamentales y planificadores oficiales cuando se refieren a la mujer latinoamericana. Reconociendo la diversidad de situaciones y la heterogeneidad de las poblaciones, el documento tomará como ejemplo sólo algunos de los países de América del Sur de habla hispana. En la primera parte se presenta una síntesis de los condicionantes de la situación de las mujeres

[1] Documento de discusión elaborado para el Proyecto "Entre mujeres". Cooperación Norte-Sur, NOVIB, Holanda. Agradezco los comentarios de Gina Vargas y Vicky Guzmán.

en la década anterior, precedida de una breve revisión de la orientación de las acciones de los organismos financieros internacionales y los gobiernos. Luego, se revisarán algunos presupuestos que han orientado el trabajo de promoción con las mujeres de sectores populares, poniendo atención en el papel que cumplen las ONGs en el medio regional y su relación con el Estado, así como a los conceptos de organización y participación que han animado muchas de las acciones de estas organizaciones y las agencias de cooperación.

LA ESPERANZA DEJO CAMINO A LA CRISIS

La expresión de las distintas concepciones de desarrollo en América Latina en las últimas cuatro décadas, no es ajena a las propuestas ideológicas de los organismos financieros internacionales, al perfil populista de muchos gobiernos de la región y al lento, azaroso y conflictivo proceso de urbanización y movilización social. Mientras en los inicios del debate sobre el crecimiento económico de los países latinoamericanos parecía confluirse en la necesaria intervención del Estado en la planificación y estímulo de la modernización y la industrialización, la reacción conservadora enfatizó la iniciativa individual y la pequeña escala de los proyectos de desarrollo, indesligables de la llamada "promoción humana". En otras palabras, se rescataba la libertad individual y al hombre, en contra de lo que se pensaba era la masividad de la gran industria y la asfixia estatizante (Cardoso, 1984).

Hacia los sesenta, en América Latina, la cuestión social se desplaza de la regulación de las relaciones de trabajo en una economía de mercado (salarios, creación de empleos, derecho a la sindicalización, etc.) hacia la satisfacción de las necesidades básicas, en donde el trabajador como sujeto social, es desplazado por el consumidor. Agua, saneamiento, vivienda y educación son las cuestiones sociales priorizadas por el Banco Mundial y el Banco Interamericano

de Desarrollo. A inicios de la década del '70, la cuestión de las "necesidades básicas" hace su ingreso al escenario político; la satisfacción de las mismas recibió un tratamiento sectorializado. Se apuntó, antes que a la búsqueda de alternativas globales de crecimiento económico y a la solución de sus trabas, a la elaboración de programas paliativos de la pobreza y sus expresiones más visibles. La pobreza, como un tema, se constituyó en el centro de atención de las políticas sociales de los gobiernos, desplazando definitivamente el eje de la discusión sobre las causas económicas y los mecanismos políticos que postran a la mayoría de la población latinoamericana.

El compromiso de algunos gobiernos para atender, sectorialmente, los problemas cotidianos más agudos de la población, comenzó a desdibujarse en la década pasada, cuando una agresiva ideología liberal identificó al Estado como el responsable de las distorsiones económicas y del sofocamiento de las iniciativas individuales. El gasto público social fue señalado como el origen del déficit fiscal. El tránsito del Estado al mercado como regulador primordial de las relaciones sociales y económicas, y la privatización de servicios públicos fueron acogidos con entusiasmo por numerosos gobiernos latinoamericanos, en países donde ni siquiera pálidamente, se había gozado de los beneficios de un *Welfare State*. La nueva ideología vino al auxilio de las políticas de ajuste económico adoptadas por varios gobiernos de la región, quienes pudieron desembarazarse del "pesado" fardo de los gastos públicos en sectores sociales. El sacrificio de los más pobres fue meritorio, junto con su creatividad e iniciativa para solucionar su deprimida situación cotidiana, mientras que la propuesta de un Estado planificador de un desarrollo económico menos dependiente de los centros de poder internacionales y más cercano a la calidad de vida de la población, fue abandonada.

Es desde este contexto más amplio, sucintamente reseñado, donde es posible identificar las tres conocidas perspectivas de los proyectos dirigidos a las mujeres desde los organismos internacionales. Los proyectos *asistenciales* o

de *bienestar* pusieron -y continúan haciéndolo- el acento en los aspectos socio-demográficos de la pobreza, pretendiendo corregir con planificación familiar y atención a la salud materno-infantil, una de las consideradas "trabas" para el crecimiento económico de la región, como son las altas tasas de fecundidad. Sin haber desaparecido por completo de la filosofía de las agencias internacionales, una nueva perspectiva, la *anti-pobreza*, ha pretendido superar uno de los aspectos más visibles de la postración de la mujer como es la carencia de recursos económicos, fundamentalmente, mediante proyectos de generación de ingresos. Pese a que, como se asegura, el enfoque de *equidad* -fundamentalmente desde la legislación- que pretende reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, fue una propuesta novedosa y feminista surgida en el marco de la Década de la Mujer, este último enfoque podría también tener rasgos de los dos anteriores: el control de la mujer sobre su cuerpo y sexualidad, y su capacitación y educación para su mejor incorporación al mundo productivo, son los instrumentos, aunque no los fines, de esta aproximación. En ella, por lo demás, parece implícita la apuesta por la solvencia y capacidad individual de la mujer del Tercer Mundo, para superar la dura realidad del restringido mercado laboral y las estructuras sociales discriminatorias, donde se incluyen las de género.

A estos tres divulgados enfoques de los proyectos para mujeres en el desarrollo, Moser (1989a) añadió el de *eficiencia* que, en los últimos años, estarían priorizando las agencias de cooperación, al poner el acento en la capacidad de las mujeres para potenciar proyectos que permitan superar tanto la situación de pobreza familiar -con el trabajo productivo-, como su habitat -con su participación en la gestión comunal-, y el enfoque de *empowerment*, según esta autora, privilegiado por feministas y organizaciones de base del Tercer Mundo que, independientemente del tipo de actividad que las convoque, pone el acento en la movilización y la presión organizativa como palancas del cambio. No obstante, tanto éste como el de *eficiencia*, antes

que enfoques parecen ser objetivos, cuyos resultados se inscriben en una estrategia de crecimiento del movimiento de mujeres, casi al margen del contenido ideológico de los proyectos. Sin menoscabar la importancia de estas herramientas analíticas, la realidad de América Latina y del movimiento de mujeres se ha complejizado en los últimos años, multiplicándose y superponiéndose enfoques y estrategias, que llegan a dificultar la aplicación de este insumo teórico.

En cierta manera, desde fines de la década del '70, las agencias de cooperación han apoyado proyectos de mejoramiento comunal o producción en pequeña escala que, indirectamente, incorporan mujeres entre sus beneficiarios. La presencia de estas últimas fue creciendo junto con la proliferación de áreas de atención social cada vez más abandonadas por los Estados latinoamericanos. Posteriormente, el foco en los proyectos para mujeres fue mas nítido, aunque el contenido de los mismos combinan varias de las perspectivas reseñadas líneas arriba: generación de ingresos y capacitación en planificación familiar, fomento a la organización para el desarrollo comunitario y difusión de los derechos de la mujer, etc. Todas estas actividades han pretendido elevar la independencia económica de la mujer y también su autoestima, aunque los mecanismos para evaluar el cumplimiento de las metas, los diagnósticos precisos de la situación de la población femenina beneficiaria y el eje vertebrador de una estrategia de formación y/o consolidación del movimiento de mujeres apareciera desdibujado, cuando no obviado. Y es en este proceso aún de búsqueda, descubrimiento y experimentación, cuando se agudiza la situación de crisis de los '80, conocida como la "década perdida" de América Latina.

Una abundante literatura producida en la región en los últimos años no hace más que reiterar una cotidianidad vivida con distintos niveles de dramatismo: estamos en crisis. Parece todavía impreciso abarcar en una frase todas sus dimensiones, en la medida que la crisis afecta no sólo la economía de las naciones, sino también tensiona la relación

entre los ciudadanos y los gobiernos, a la par que se desdibujan los paradigmas políticos que animaron, hasta hace sólo pocos años, a activistas y movimientos gremiales y populares. En los ochenta surgen las condiciones que conducirán, lentamente, al derrumbe de algunas certidumbres.

Si la década pasada tuvo el signo de la crisis, como asegura Antrobus (1986) los años setenta estuvieron sellados por la esperanza. En el foro de las Naciones Unidas se propugnaba un Nuevo Orden Económico Internacioal que replanteara los términos del intercambio entre Norte y Sur en dimensiones más equitativas.

El espacio político y económico era propicio para una apuesta por el desarrollo, proceso que se consideraba indesligable de la capacidad de poder y decisión de la población en la construcción de su futuro. Todo esto, además, se acuñaba con ejemplos, en esa época reciente, del triunfo de las posiciones socialistas, desde Vietnam hasta Nicaragua. Aunque los factores de la crisis se incubaban hace ya quince años, muchas naciones del Tercer Mundo planificaban su crecimiento, con una propuesta cuyos límites se evidenciaron sólo en la década pasada.

No es objeto de este documento discutir los orígenes de la crisis económica mundial, ni intentar un deslinde de responsabilidades entre el Norte y el Sur; basta señalar que el peso de la deuda externa, la compulsión en el cumplimiento de sus pagos, ha ocasionado en América Latina una generalizada aplicación de políticas de ajuste. Pese a que a la luz de las evaluaciones de indicadores económicos, las políticas de estabilización y de ajuste estructural recomendadas por los organismos financieros internacionales no parecen arrojar resultados positivos, pues no han repercutido en mayores inversiones y crecimiento económico, entre 1980 y 1985, 21 países de América Ltina aplicaban programas del Fondo Monetario Internacional (Cornia, 1987).

Las medidas tendentes a eliminar los desequilibrios en la balanza de pagos incluyen una reducción en los presupuestos públicos y de los gastos -especialmente en los sectores sociales- y de créditos, una liberalización de las

importaciones que afectan las industrias locales, etc. Todo este paquete origina una drástica disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios, un aumento del desempleo y actividades por cuenta propia, recesión industrial y, en los aspectos políticos, una constante represión policial de las protestas de los sectores populares -los más afectados por las medidas- cuando no una indiferencia de los gobiernos para atender mínimos reclamos sociales de la población.

Lo anterior se complica aún más en el panorama político de la región cuando, quizá a excepción del régimen militar chileno, quienes ejecutan y profundizan las recetas de ajuste estructural y estabilización son gobiernos elegidos democráticamente y no dictaduras militares entronadas en varios países de América Latina hasta inicios de la década del '80. En otras palabras, el retorno a la democracia en América Latina, no trajo consigo políticas redistributivas y mayor sensibilidad social hacia los sectores más pobres sino, por el contrario, una mayor pauperización. Este aspecto es importante, pues pese a la experiencia histórica de muchos países de la región, la apuesta por la democracia expresa, en la mayoría de la población, no sólo el espacio para el ejercicio de derechos cívicos, sino también la posibilidad de un margen ampliado de democracia económica. Esta disociación ha conducido a un descrédito de la clase política y erosiona el mismo concepto de democracia. Por lo demás, América Latina sigue siendo jaloneada por la violencia política y el narcotráfico, y restreña aún las heridas causadas por las dictaduras militares, siempre amenazantes con su regreso.

Esta apretada síntesis del contexto económico y social de la región es pertinente en la medida que, muchas veces, proyectos y programas que involucran a los sectores populares y a las diversas expresiones del movimiento de mujeres, obvian un necesario replanteamiento del concepto de desarrollo y su dimensión en el largo y mediano plazo: ni intervencionismo o planificación estatal ni proyectos "micro", la crisis parece haber eliminado cualquier paradigma de desarrollo y es enfrentada con medidas de emergencia

que se transforman en permanentes. Esta cierta incapacidad e impotencia de algunos Estados latinoamericanos para planificar y proyectar su crecimiento, pone al descubierto una situación involutiva, donde la sociedad, en innumerables ocasiones, sólo es capaz de actitudes reactivas. Proyectos y acciones enmarcados en el desarrollo como una apuesta exitosa, probable y futura, que podrían vincularse con esta aspiración del bienestar de mayor aliento, se reemplazan hoy por pequeños, segmentados, cortoplacistas programas frente a la emergencia económica y social. De otro lado, las agencias de cooperación parecen rebasadas y no van más allá del enorme y urgente esfuerzo colectivo de la población mayoritaria por sobrevivir diariamente, y sus escasas energías para pensar hacia adelante.

¿Qué tipo de repercusión ha tenido la crisis en las familias y en la mujer? Orientándonos por la reciente investigación de Moser (1989b) en un barrio popular de Guayaquil y a la luz de otras múltiples investigaciones realizadas en América Latina, podemos sintetizar los siguientes cambios: a nivel laboral, se modifican las tendencias del empleo masculino, cada vez más orientado a actividades por cuenta propia, en la medida que son escasas las posibilidades de encontrar un trabajo en el sector moderno, como asalariado. Esto implica marginación de la seguridad social, de pensiones de jubilación, vacaciones, etc. Desde las familias, se ha incorporado al mercado laboral, lo que se suele llamar "mano de obra secundaria" (mujeres y niños, pero también ancianos). Aunque la familia nuclear sigue siendo la predominante, se hace cada vez más frecuente la ampliación de la misma con la incorporación de familiares y allegados. Por último, existe una notable variación en los patrones de consumo, se reduce el gasto incluso hasta en lo esencial y los recursos, básicamente, sirven para pagar alimentos, los mismos que los gobiernos dejan de subsidiar. En 1988, en la ciudad de Lima, el 10% de las familias más pobres empleaban el 70% de su presupuesto familiar en alimentos.

Específicamente, respecto a la población femenina

latinoamericana, el precio del ajuste se siente en sus tres roles. A nivel productivo hay una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, generalmente en el denominado sector informal urbano, pequeñas actividades de venta callejera que suelen desempeñar en su propio barrio, tanto por las dificultades del transporte desde su casa hasta otras zonas más residenciales de la ciudad, como por su necesidad de permanecer cerca de su hogar. De otro lado, las mujeres trabajan más horas al día como una estrategia de acrecentar sus ingresos. En 1987, en Lima, 24% del total de las trabajadoras, empleaban más de 49 horas semanales en actividades productivas. Finalmente, un tercer impacto está relacionado con la pérdida de significación de la edad de los hijos para que la mujer ingrese al mercado de trabajo, variable importante un par de décadas atrás en la restricción de las mujeres de intervenir en la producción. Hoy, en América Latina, cada vez más mujeres que trabajan son madres de niños pequeños, lo cual, por cierto, no ha ido acompañado por una extensión de servicios de cuidado infantil.

Con esas modificaciones en las labores productivas de la mujer, en la esfera reproductiva, concomitantemente, se advierten los siguientes fenómenos: una prolongación de su jornada diaria para atender labores domésticas; las investigaciones revelan que mujeres de sectores populares suelen iniciar el día a las cuatro de la mañana y extenderlo hasta avanzada la noche. El elevado costo de algunos productos empuja a las madres de familia a sustituirlos por otros, lo cual puede implicar mayor tiempo de elaboración, desde alimentos hasta confección de prendas de vestir. Existe, en efecto, una agenda oculta en la implementación de políticas de ajuste que encubre el proceso de reproducción y mantenimiento de recursos humanos que se transfiere desde el Estado y el mercado a la esfera doméstica (Elson, 1987).

Al mismo tiempo, el trabajo de la mujer fuera del hogar repercute en un menor número de horas de atención a la alimentación y nutrición de los niños pequeños y falta de seguimiento de las actividades de los hijos adolescentes, toda vez que el cónyuge parece auto-excluirse de esa

responsabilidad. Aparejado a esto, cada vez más niñas, que en casi toda América Latina habían igualado a los varones en porcentaje de matrícula escolar en décadas pasadas, abandonan la escuela para reemplazar a la madre en el hogar y las tareas domésticas, afectando seriamente su futuro y entrenamiento y capacitación para el trabajo productivo.

Por último, la tensión por la pérdida de empleo y disminución de los ingresos han acentuado los conflictos intrafamiliares y la violencia doméstica contra la mujer quien, además, se enrola en una mayor cantidad de actividades de gestión comunal de servicios sociales, ante el recorte de los presupuestos públicos dedicados a ellos. Como asegura De Barbieri (1990) el tiempo de trabajo de la mujer es el principal recurso sobre el cual reposa el reajuste de las economías. Las llamadas estrategias de supervivencia, uno de cuyos componentes más frecuentes es la colectivización del consumo de alimentos, encuentran en la mujer un personaje central para detener la erosión de los niveles de salud y nutrición familiares.

La anterior es sólo una de las múltiples formas de organización que han iluminado esa zona oscura de la sociedad donde se ubicaba la mujer latinoamericana hasta hace unas décadas. Como ha sido exhaustivamente señalado, sea desde la defensa de los Derechos Humanos o desde los grupos feministas, sindicalistas o guerrilleros, las mujeres se han expresado en la región y dentro de cada país, con las peculiaridades producto de su coyuntura local y su entorno personal, con una heterogeneidad que resume su riqueza antes que su dispersión (De Barbieri & De Oliveira, 1989). Pese a esta diversidad de expresiones del movimiento de mujeres, incluso al interior de un mismo contexto nacional, el énfasis de innumerables ONGs parece ponerse en potenciar la destreza de las mujeres para aliviar su contexto de pobreza. Como afirma con acierto Tamayo (1990), hipotecar todas las energías a la sobrevivencia equivale a una propuesta de Desarrollo "Cero".

Como se verá más adelante, quizá la velocidad de

los cambios sociales y económicos -en su rápida carrera al deterioro- han sobrepasado el ritmo de adaptación de proyectos y programas de agencias y ONGs, que se elaboraron para un contexto de *pobreza ma non troppo*, en el cual el tiempo de las beneficiarias no había llegado al límite de su disponibilidad. Y donde la situación política, además, no acicatea como hoy la elaboración de propuestas globales de desarrollo y no respuestas sectoriales a las demandas.

En resumen, la crisis económica y las medidas adoptadas por los gobiernos para corregirla afectan a todas las naciones latinoamericanas, pero marcadamente al interior de éstas, entre distintos sectores sociales y entre hombres y mujeres. Pero el contexto de la crisis económica, las transformaciones en la vida cotidiana, el tiempo, la energía y la salud de las mujeres de hogares de bajos ingresos no se convierte aún en un referente en la formulación de nuevas estrategias de cooperación.

REPENSANDO CUATRO SUPUESTOS SOBRE MUJER, COOPERACION Y DESARROLLO

Las acciones de cooperación técnica y ayuda al desarrollo, suelen reposar en un conjunto de presupuestos aparentemente cimentados en que la pobreza es un problema superable con la participación y la organización de base. La reiterada afirmación sobre la incapacidad, ineficiencia y burocratismo de los gobiernos reafirma el rol de las Organizaciones No Gubernamentales, cuya escala de actividad se suele ajustar a la dimensión ideológica pero también práctica de muchos proyectos: el desarrollo comunal es la base del desarrollo nacional. A partir de ese marco general, se asientan muchos presupuestos de la cooperación que, a la luz de las transformaciones de la faz económica y social de la región y del impacto de la crisis en la vida diaria de las familias, ameritan una revisión. Subrayando que estamos frente a un proceso inacabado pero que presenta ya rasgos de cambio en las instituciones de ayuda y sus funcionarios y

las organizaciones y sus dirigentes, podríamos revisar los siguientes presupuestos:

Las ONGs, "filtro" de la organización popular

No es casualidad que en muchos países de la región, la década pasada viera surgir y multiplicarse organizaciones no gubernamentales del signo más variado. En América del Sur, los casos de Chile, Perú y Bolivia parecen los más saltantes, en estos dos últimos países el número de ONGs supera el medio millar. Varían en tamaño, en líneas de acción, en población beneficiaria, pero se presentaron desde un inicio con el signo del compromiso por el trabajo con los sectores populares y, en un primer momento, con una ambigüedad en sus objetivos que cubrían desde el desarrollo económico del país hasta la elevación de la conciencia de los sectores populares.

Aunque las razones que motivaron el surgimiento de estas organizaciones varían entre los países, en los tres mencionados podemos encontrar el signo común de una cierta radicalidad de los actores sociales populares y un tejido organizativo fortalecido por la tendencia a la agremiación sindical y barrial. A diferencia de Chile, Perú y Bolivia son países donde el Estado nunca tuvo rasgos de un Estado de Bienestar, donde las políticas sociales fueron gubernamentales antes que estatales y donde el clientelismo y el caudillismo en los líderes políticos selló un estilo populista-asistencial con la población. Las universidades de ambos países difícilmente se constituyeron en centros académicos de investigación y focos de propuestas alternativas de desarrollo. Un crecimiento atrofiado del aparato productivo privado y estatal bloqueó posibilidades de ocupación para los profesionales que se formaron en la década del sesenta, con el sello de la militancia de izquierda, la Teología de la Liberación y las ideas de Paulo Freire sobre la Educación Popular, como metodología para el descubrimiento de la verdad y sabiduría de los pobres.

Las ONGs, quince años atrás, fueron el espacio privilegiado para ensayar fórmulas -más ideológicas que técnicas- para superar la situación de las poblaciones a las que se vinculaban. A diferencia de Bolivia y Perú, Chile encontró en las ONGs el canal que permitió, a muchos profesionales expulsados de las universidades después del golpe militar o retornados del exilio en los '80 con el "estigma" de una pasada militancia, recuperar o mantener el contacto con pobladores y obreros.

No obstante, se puede señalar entre otros, tres nudos principales que debieron enfrentar las ONGs que trabajan con mujeres o que incluyen programas dirigidos a ellas: un encapsulamiento de los grupos de beneficiarias, marginando deliberadamente de su accionar vínculos con el Estado u otras instituciones políticas. En segundo lugar, un activismo exacerbado e inmediatista en desmedro de la sistematización y las alternativas más globales y de mediano alcance. Por último, un escaso profesionalismo al interior de la institución, que descuidaba la especialización y priorizaba el "compromiso" antes que la eficiencia.

Las ONGs, en efecto, suelen actuar reactivamente frente a las demandas de las organizaciones de base, en una actitud muchas veces artesanal y basista, que sucumbe a la urgencia y el cortoplacismo del mundo popular y que es respondido con la fórmula de la auto-ayuda comunal. No ha parecido existir, entonces, un espacio para pensar el Estado y la dimensión institucional de la vida social (Feijóo, 1990). En el caso de ONGs que trabajan exclusivamente con mujeres, la situación se complejizó aún más, en la medida que el espacio de encuentro con las beneficiarias fue una prolongación de la institución que ejecutaba el proyecto, bajo la aureola de la natural *hermandad* entre mujeres. Esto último requería de zonas incontaminadas de organizaciones lideradas por hombres -gremios, partidos o Estado-. Muchas de las acciones de las ONGs estuvieron teñidas de un cierto "maternalismo".

El segundo problema, el activismo, no fue ajeno al énfasis de las agencias de cooperación. La promoción,

ambiguo término que suele justificar casi todo pero explicar casi nada, ha sido el eje central de los proyectos de mujeres cuya apretada agenda de actividades impide que las ONGs dispongan de tiempos de reflexión y sistematización de su trabajo, pero también de formulación de diagnósticos y estudios de la realidad que se proponen modificar. En las ONGs del Norte parece aún primar la selección de proyectos que incluyan un amplio número de beneficiarias y una abundante lista de actividades -de preferencia, capacitación- como los principales referentes de la eficiencia. Con el argumento que la pobreza obliga a acciones concretas no se apoyan estudios ni investigaciones. Parecería que existe, además, el supuesto implícito de una situación inconmovible en el curso de los años y que, por tanto, en las ONGs objetivos e instrumentos para lograrlos deberían permanecer estables, sin una necesaria revisión. La inercia rutinaria del trabajo, las extensas jornadas dedicadas al activismo, la urgencia de cumplir con cronogramas y acciones, desalienta en las ONGs la posibilidad de investigar e identificar modificaciones en el escenario político y social, así como evaluaciónes menos autocomplacientes de su trabajo.

Lo anterior está relaciondo con la escasa especialización profesional al interior de las ONGs. Por ejemplo, la Educación Popular, patrimonio de todos los progresistas latinoamericanos sin distinción de profesión, alienta que la experimentación de prácticas educativas con mujeres, especialmente urbanas, requieran sólo una motivadora de grupo -enfermera, socióloga o arquitecta-, que aplique técnicas de relajamiento, ejercicios corporales, juegos de fichas, papeles, lápices de colores. En contra del verticalismo y el autoritarismo masculino, al interior de las ONGs de mujeres para mujeres, se ha pretendido una horizontalidad poco operativa para tomar decisiones y planificar tareas. Finalmente, los aspectos extralaborales en ONGs que trabajan con mujeres corren el riesgo de ser coartadas más efectivamente, esgrimidas para justificar incumplimientos en las tareas institucionales.

No obstante estos dilemas y problemas, aires de

renovación recorren las ONGs en América Latina. Con el tiempo y la experiencia acumulada, las ONGs crecieron, se vincularon entre ellas y tuvieron que perfilar objetivos que respondieran no sólo a las buenas intenciones iniciales, sino a la elaboración de alternativas de políticas. De una etapa primera de crítica al Estado y las instituciones oficiales, se está transitando a la necesidad del diagnóstico y las propuestas, buscando la interlocución tanto de la organización, en un trabajo de asesoría y planificación, como del Estado, ente con quien se confronta alternativas y propuestas.

El marco institucional cambió. En la región, el caso chileno demostró que la acumulación de experiencia y el perfilamiento de alternativas al interior de las ONGs fue tan eficiente como para que, con el retorno de la democracia, numerosos profesionales de estas organizaciones ocuparan puestos en órganos de gobierno, desde cargos ministeriales hasta gobiernos locales y que, en el caso específico del trabajo con la mujer, fueran miembros de ONGs quienes elaboraran plataformas y líneas de políticas para la Oficina de la Mujer, creada a los pocos meses del cambio de gobierno. Así mismo, en varios países de la región, el espacio abierto para la participación ciudadana en los gobiernos locales, involucra tanto a miembros de ONGs como mujeres de base, en una relación más dinámica con los servicios que prestan los municipios. Como asegura Díaz Albertini (1989), la ONG no puede reemplazar ni al Estado, porque no es su función, ni a la organización de base, porque desvirtuaría sus fines. Su identidad se construye a partir de su reconocimiento como actor social en sí misma, con capacidad de pronunciarse ante otros actores, y frente al Estado.

De otro lado, la producción más importante de análisis e investigaciones sobre la problemática de género en América del Sur proviene de ONGs antes que de las universidades, pues los espacios académicos suelen ser más lentos y poco permeables para incorporar el género como una categoría con valor académico. Y, en el campo de la promoción, el trabajo de las ONGs ha influido en la formación de mujeres líderes en su comunidad, en la consoli-

dación de redes organizativas y en la sensibilización de algunos segmentos de la población sobre el problema de género.

Al igual que en el Perú, en Bolivia, por otra parte, las ONGs son las instituciones privilegiadas para ejecutar las acciones de los organismos de Naciones Unidas, especialmente aquellos que, como UNICEF, se dirigen a la mujer y al niño. En Perú, son técnicos de ONGs quienes asesoran a los grupos de mujeres de comedores comunales en la elaboración de una canasta alimenticia y un régimen de subsidios y apoyo al agro nacional para romper con la dependencia alimentaria, así como son también abogadas de estas organizaciones quienes preparan proyectos de leyes que modifiquen la situación de la mujer.

Es indudable que estos vientos de "modernidad" no son universalizables, que forman parte de un proceso que, aunque creciente, puede todavía flaquear frente a actitudes regresivas. Pero tampoco deja de ser cierto que, en muchos casos, agencias de cooperación técnica pueden acentuar los esquemas tradicionales de acción de las ONGs y reforzar el espontaneísmo, al soslayar la importancia de la investigación y los diagnósticos, frente a la acción inmediata; al priorizar la sumatoria de acciones de corto plazo con grupos pequeños antes que pocas actividades que apunten hacia una evolución medida en términos más largos en tiempo y beneficios, y de impacto en la opinión pública. El proceso, en resumen, no es fácil ni lineal y se complejiza en la medida que interactúan agencias, ONGs, beneficiarios y gobiernos.

Las ONGs están abandonando su papel de filtro de la población hacia quien se dirigen los proyectos e intentan un camino más racional y democrático de vínculo, tanto con los beneficiarios como con otras instituciones. Los tiempos de amalgama con la población beneficiaria de proyectos, cuyos intereses y expectativas se interpretaba y se pretendía representar, están quedando atrás, en la búsqueda de un perfil propio como agente de cambio que enfrenta nuevos retos. Encaradas a nuevos desafíos, las ONGs asumen que deben ampliar sus objetivos y estrategias y afinar sus equi-

pos profesionales -donde lo técnico, siempre postergado, comienza a ser revaluado-. Más aún, se acepta ya que la suma de proyectos de escala reducida no se convierte en una propuesta de desarrollo y que un proyecto pequeño no es lo mismo que un "proyecto piloto".

Es cierto, no obstante, que diez años -tiempo promedio de existencia de la mayoría de estas organizaciones en la región-, ameritan una evaluación de su impacto, a la luz de sus objetivos y herramientas metodológicas de entonces, que permita introducir un mayor profesionalismo y criterios de eficiencia medidos por el resultado antes que por sólo el compromiso con los pobres. Tarea pendiente que debería ser conjunta con las ONGs del Norte.

La participación de los beneficiarios garantiza el éxito de los proyectos

Al igual que la promoción, el término participación alude a múltiples significados. Sin embargo, como señala Ballón (1990), participación suele acompañarse a otras dos palabras: popular y organización, sellando una dimensión que reduce su sentido a la movilización de las clases populares, excluyendo la posibilidad de introducir en ella, términos como control, gestión, eficacia y eficiencia. Tres problemas, entre varios, aparecen ligados y reactualizados con el presupuesto de que la participación de los beneficiarios garantiza el éxito de los proyectos: los dos primeros se refieren al tipo de presencia que se espera de dichos beneficiarios y sus limitaciones actuales; el tercero, a la capacidad real de su intervención.

Son ya varias décadas que las agencias de cooperación consideran la participación de los beneficiarios como componente fundamental para ejecutar y evaluar sus proyectos. No obstante, como nos recuerda Moser (1989c) la interpretación que se deriva de la palabra *participación*, para muchos de los organismos financieros y de cooperación, es que ésta es un medio para elevar la eficiencia de los mismos

y, de paso, ahorrar costos económicos; los beneficiarios se movilizan para que lo proyectado se ejecute y produzca resultados concretos. Pero la participación debería ser un fin -esto es, un proceso y por tanto, una meta no cuantificable- que permita a la población a la que se dirige el proyecto de desarrollo, el ejercicio de planificar, decidir y fiscalizar.

Con el ejemplo de un proyecto de construcción de viviendas en una zona popular urbana, John Turner se pregunta de qué participación se habla con pobladores desnutridos, agotados físicamente, sin acceso al crédito y con herramientas y materiales inadecuados pero que deben construir sus casas y que, además, en ningún momento tuvieron capacidad y poder de decisión sobre el proceso (Turner, citado por Moser 1989c). Y se podría trasladar el ejemplo al caso de las mujeres que, en Perú o Bolivia, "participan" en programas gubernamentales o de agencias filantrópicas en este intercambio de víveres por trabajo comunal, obras que suelen implicar un gran despliegue de energía física, que merma aún más la salud de la mujer -sin duda, la más afectada de la familia-, pero en las que ella debe intervenir para obtener alimentos, justamente aquéllo por cuya falta, se encuentra desnutrida y físicamente agotada. Con un añadido: el trabajo comunal por víveres, en las ciudades, se dirige a mujeres, no a hombres. Estos, de otro lado, como lo aseguran algunos estudios, hubieran rechazado este tipo de actividad pues lo consideran humillante.

Pero vayamos más allá de la simple donación de víveres y ubiquemos el proceso de los comedores comunales peruanos. Fue la Iglesia Católica, uno de los tres principales receptores de víveres donados por la AID, quien a través de sus asesores parroquiales, al final de la década del 70, diseñó un tipo de organización, de claro corte asambleístico, donde la participación femenina (las "socias") fue requisito indispensable para recibir los víveres, que eran cocinados colectivamente. La tradición, hasta ese tiempo, era el reparto individual de los alimentos donados. Como propuesta fue novedosa: además del considerable ahorro en el presupuesto familiar, el comedor comunal liberaba tiempo a la socia,

quien cumplía turnos rotativos; hacía "visible" la tarea doméstica, creaba un espacio de confluencia y amistad entre mujeres, por lo demás, aséptico a la intromisión política. Algunos años más tarde, con el continuo deterioro económico, los comedores comenzaron a despoblarse. La razón era simple, un programa de empleo temporal del gobierno incorporó, fundamentalmente, mujeres en trabajos comunales y la necesidad de ingresos monetarios fue mayor que el ahorro en los alimentos que implicaba el comedor, pero las mujeres necesitaban ambos. Conflictos y tensiones recorrieron a las socias y a sus asesores.

El caso amerita una brevísima reflexión. Si bien el diseño para el servicio descansó en una tradición organizativa barrial y se difundió por el entusiasmo de algunas líderes vecinales, la fórmula planteada -hasta donde se conoce- no fue debatida y reformulada por el conjunto de mujeres que comenzaron a ser convocadas: ingresaron como socias a una organización cuyo esquema de funcionamiento había sido previamente establecido. Este, en segundo lugar, parecía concebido en el marco de *pobreza ma non troppo*. Al agravarse la crisis, el tiempo libre -individual- era usado por las socias para otras actividades domésticas o productivas y, el tiempo libre -colectivo-, se acortaba por la multiplicidad de estrategias que las mujeres debían cumplir, en tanto socias: búsqueda de alimentos más baratos para completar el menú, cumplimiento de turnos adicionales por la deserción de socias, etc.

A este segundo problema habría que añadirle una dimensión adicional: en la medida que el objetivo implícito es la organización para solucionar el problema del hambre, el modelo asambleístico, donde las decisiones son sometidas a consulta y evaluación de las cincuenta socias, resulta poco operativo para cumplir con eficiencia la atención del servicio. Este aspecto -el servicio del comedor- es relegado, supeditado, al fin último: la organización.

De otro lado, desde inicios de la década pasada, los comedores comunales y otras organizaciones para la sobrevivencia, se convirtieron en el soporte social que

requerían las ONGs que trabajan con mujeres en el medio urbano: promotoras de ONGs se transformaron en asesoras de la organización, un núcleo ya formado de mujeres que recibirían charlas y capacitación. Con la erosión de la crisis, en los últimos años, estas acciones resultan cada vez más difíciles de ejecutar de manera continua. Como señala una investigación realizada en Lima (Backhaus, 1988), las mujeres pobladoras identifican la ausencia de servicios de cuidado infantil y la sobrecarga de trabajo como las causas principales que limitan su presencia en la organización y sus actividades.

Es pertinente, entonces, preguntarse si parte de este sobretrabajo hubiera podido evitarse si, despojando a la participación de una visión idealizada, se hubiera evaluado, desde la agencia donante hasta la ONG, que ser socia de un comedor implica energía física, tiempo, en otras palabras, *trabajo,* aunque éste parece condenado a no merecer una remuneración. La idealización de este tipo de participación y sus probables efectos benéficos opacó el acelerado proceso de erosión de los ingresos y el costo enorme en la salud física y mental de las miembros del comedor y, también, otras búsquedas. Con un agravante: esta forma de participación -que se sobrentiende "voluntaria"- ha limitado tanto en las agencias como en las ONGs, las posibilidades de debatir con las socias de comedores, fórmulas de cooperativas de servicios, por ejemplo, que permitan generar ingresos para las cocineras y liberar a las socias de cumplir, compulsivamente, turnos rotativos. Pero la participación, en la perspectiva analizada, no es "mercantilizable", más aún, como se verá en el siguiente acápite, desvirtuaría la organización.

Finalmente, el tercer problema de este presupuesto es interrogarnos sobre la posibilidad real de las mujeres, sea en tanto individuos o socias de organizaciones de colectivización del consumo, faenas comunales o cooperativas de servicios para decidir y planificar, juntamente con funcionarios de ONGs, proyectos de desarrollo de mediano plazo. La cooperación, si se pretende horizontal, encuentra un reto en el difícil equilibrio que implica el autodiagnóstico de la

población beneficiaria sobre sus necesidades -que suele estar en la orilla de lo inmediato y lo tradicional- y las propuestas de los asesores, que pueden no basarse en un diagnóstico claro de la situación. Máquinas de coser semi-industriales pueden herrumbrarse en alejadas comunidades, pese a que las mujeres las solicitaron, pues el acceso a ellas era un símbolo de modernización antes que un instrumento para la producción. De otro lado, proyectos diseñados desde fuera de la comunidad involucrada, pueden ser poco eficaces en su aplicación, como el ejemplo señalado por Feijóo: orientadas por una propuesta feminista de país desarrollado, la vuelta a la medicina folklórica, el parto natural y el rechazo a la medicina occidental es contraproducente para mujeres pobres latinoamericanas, para quienes es una conquista ciudadana contar con servicios adecuados de salud pública.

Lo que pretenden los ejemplos anteriores es llamar la atención acerca de la dificultad de confluencia de las necesidades expresas de las beneficiarias y los planificadores de proyectos de desarrollo, los mismos que, junto con una formación técnica, deberían tener conocimientos sobre la manera como la discriminación de género se expresa en una comunidad. Si se espera que la participación no sea una instrumentalización sino un proceso dinámico en el diseño y ejecución eficiente, los proyectos deberían recoger los saberes y habilidades de las beneficiarias y las capacidades profesionales en la planificación de género de las asesoras.

La organización social es la riqueza de los pobres

"A más crisis, más organización", tituló una revista peruana dirigida a mujeres, su portada de una edición posterior a las medidas que elevaron la inflación a 400% en un mes. Y esta especie de celebración de la creatividad de la miseria, es un primer punto sobre el cual proponemos reflexionar en este acápite. En segundo término se revisará la larga experiencia organizativa de la mujer latinoamericana y, por último, los

dilemas que enfrenta esta expresión de la sociedad civil en su relación con el Estado.

La organización de los pobres, requisito y logro de la participación y la auto-ayuda, parece ser punto de armónica coincidencia entre ONGs y agencias de cooperación: el rol protagónico que aquéllas deben jugar en el cambio social se viabiliza en la población organizada. Y éste es uno de los primeros presupuestos de la cooperación en América Latina.

En los años recientes la expresión más generalizada del movimiento de mujeres ha sido la organización por la subsistencia, la misma que ha neutralizado otras diversas expresiones del movimiento y ha encadenado los análisis a una suerte de "perversión": la crisis económica tiene el efecto de potenciar la capacidad de respuesta de las mujeres y permite su organización. Los costos de la misma, como se vio en el acápite anterior, son elevados en cuanto a tiempo y desgaste físico de las mujeres. La organización, cuando es un requisito y no una decisión autónoma, puede desvirtuar sus beneficios.

No obstante, desde los años 70, debilitados los movimientos sociales tradicionales, clausurados los espacios públicos de la política con las dictaduras y abriéndose las calles como espacios alternativos, las mujeres han encarnado uno de los actores sociales más destacados en América Latina, aunque como se señaló líneas arriba, su dimensión más visible es en tanto gestora de servicios sociales. La organización femenina no es reciente, aunque nuevos sean sus contenidos.

Las "Madres de la Plaza de Mayo" se convirtieron en el símbolo de la resistencia civil durante la dictadura militar argentina. Fueron también mujeres las integrantes mayoritarias de la "Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos" de Chile, surgida sólo a un año del golpe de Estado de Augusto Pinochet. Y fue también al impulso de organizaciones feministas, gremiales y barriales femeninas que, en 1980, las chilenas confluyeron en el movimiento "Mujeres por la Vida", que presionó por el retorno a la

democracia, y una de cuyas representantes integró la "Asamblea de la Civilidad" (1986).

En la región, en países con una tradición organizativa barrial, en los años iniciales de la crisis económica surgieron distintas organizaciones femeninas para actividades productivas o de subsistencia. No obstante, la organización de mujeres del sector popular no es un fenómeno reciente en Chile. Impulsados desde el Estado, hace 40 años que existen los "Centros de Madres" (CEMA), que agrupan a madres de familia para actividades de capacitación en labores de costura y artesanía. En 1973 se contaban, en todo Chile, 20,000 centros de madres con un total de un millón de socias. La dependencia de los CEMA del aparato estatal, implicó que durante los años de dictadura, muchas socias desertaran de la organización en rechazo a la manipulación gubernamental, que veía en ellas una masa de apoyo político, y formaran nuevas organizaciones autónomas. Estas tuvieron el signo de la emergencia económica -comedores infantiles, ollas comunes, "comprando juntas"- y la cohesión de la acción comunal. Hacia mediados de la década pasada, un censo en la región metropolitana de Santiago indicaba que existían alrededor de 1,200 organizaciones femeninas que agrupaban entre el 10 y el 15 por ciento de la población urbana pobre (Hardy, 1989; Valdés & Weinstein, 1989).

Algo semejante ocurre en Bolivia donde es significativo el grado de organización alcanzado por las "amas de casa" mineras y las mujeres campesinas. Bolivia, antes que Perú, es el mayor receptor de alimentos donados. Son doscientas mil mujeres que reciben víveres a través de Clubes de Madres; se calcula que se distribuyen 600 mil raciones alimentarias, que involucran al 10% de la población boliviana (Montaño, 1990). Sin embargo, quien controla el reparto de alimentos, sea desde el gobierno como desde la agencia donante, detenta un pequeño segmento del poder, desde el cual se genera la tentación manipuladora. La búsqueda de relaciones horizontales, basadas en la

autonomía de los clubes de madres y sus tratos con las agencias es, para muchas organizaciones de base y ONGs, una estrategia institucional (Montaño, 1990).

La organización de mujeres populares para la subsistencia ha sido, también en el Perú, el aspecto más saltante del movimiento social en la última década. Como se señaló en acápite anterior, los comedores comunales o los clubes de madres han mostrado un cierto grado de eficiencia en alimentar a las familias y, en alguna forma indirectamente, en mitigar la protesta popular y los saqueos de tiendas ante el anuncio de duras medidas de política económica.

La lectura de estos tres ejemplos se relaciona con un aspecto soslayado por los entusiasmos de los analistas, cual es la habilidad de las organizaciones femeninas que dependen de la donación, aunque ésta sea parcial, de alimentos. El Estado, los partidos políticos, suelen ver a la organización social, en muchos de nuestros países, como un objeto codiciado que puede sucumbir al prebendalismo y convertirse, entonces, en una masa de maniobra. Esto último constituye uno de los nuevos retos para la organización, en la medida que debe presionar sin ceder espacios de autonomía, entendida esta última, como la base equitativa de negociación entre un grupo social y la institucionalidad política. El énfasis en la participación para la auto-ayuda, en el contexto de la organización, corre también el riesgo de desdibujar la responsabilidad del Estado en las condiciones de vida de la población pobre y, como consecuencia, en el soslayamiento, de parte de organizaciones y ONGs, de propuestas de políticas a los gobiernos.

Un tercer elemento, finalmente, que se propone como revisión en este acápite es la capacidad de impacto de las organizaciones de la sociedad civil en las instituciones públicas. Porque la visión que portaron, al inicio, muchos profesionales de las ONGs fue que la elevación de la conciencia de los pobres era el instrumento decisivo -casi exclusivo- para el cambio social, el mismo que se iría gestando desde pequeños espacios de resistencia alimentados por una agregación de valores morales. El Estado se des-

dibujó en el rechazo. Una de las características de los movimientos sociales es la no-negociación del contenido de sus demandas y el "horror" a la política. Las energías de muchas ONGs se concentraron en fortalecer la organización social y no se preocuparon por el diseño de una estrategia de relación con el Estado y sus instituciones, núcleo de poder desde donde se toman decisiones que afectarán a la población con que trabajan.

El tejido social, se asegura, se ha fortalecido en muchos países de América Latina y el dinamismo del movimiento de mujeres se ha acelerado en la década pasada, pese a lo cual los Estados se han mantenido imperturbables. Lentamente, la visión de modificar al Estado sólo desde los espacios de la sociedad civil está dejando el paso a un requerimiento de institucionalidad política de las organizaciones de base y sus actores. De otro lado, son cada vez más numerosos y más diversos, los canales como las ONGs y distintas expresiones del movimiento de mujeres buscan impactar en políticas oficiales sea como actrices directas y, entonces como funcionarias o representantes políticas, sea como interlocutoras con demandas y contenidos propios, en búsqueda de co-gestión de programas estatales. Este proceso de revalorización del espacio institucional de la política requiere, cada vez con más urgencia, profesionalismo, técnica de planificacion y visiones globales alternativas. Camino que aún encuentra mucha dificultad en el movimiento de mujeres y las ONGs.

Los proyectos dirigidos a la mujer son proyectos de género.

Uno de los propuestos más difundidos en los proyectos de promoción es que, si tienen como beneficiaria a la población femenina, se dirigen a solucionar los problemas de género. En la práctica, son escasos los proyectos que, en efecto, apuntan a superar la subordinación de género al interior de su hogar y su comunidad, pues la mayoría de ellos recurren a la mujer como un instrumento para el bene-

ficio de su familia y barrio. Esto parece haber sido comprobado en países como Chile y Bolivia, donde se pusieron en marcha programas de empleo de emergencia: de los ingresos obtenidos por los hombres, el 50% lo destinan a gastos extra-familiares; si el trabajador es mujer, el ingreso se dirige en más del 90% al consumo intra-doméstico (Maguiña, 1990). Factores como una mayor circulación de los beneficios en los miembros de la familia, confluyen en esta selección de población femenina pobre en ejecución de proyectos de diverso signo. No se pone en cuestión, sino por el contrario, la división del trabajo por género y las consecuencias del rol reproductivo de la mujer, se utilizan como soporte.

En segundo lugar, como ha sido recalcado en el acápite segundo de este documento, muchos proyectos de desarrollo comunal o de capacitación soslayan la enorme sobrecarga de trabajo para la mujer popular, que implican actividades adicionales. Por lo anterior, no es innecesario preguntarse por cuán benéficos pueden ser los efectos de un proyecto de mejoramiento del habitat, cuyos recursos humanos son mujeres pobladoras ya saturadas de tareas. Con un agravante que puede ser común a la situación barrial de mujeres latinoamericanas: ellas pueden poner mano de obra para la construcción de un servicio, un centro de salud, por ejemplo, que una vez concluido recibirá personal de la entidad pública. La mujer no podrá fiscalizar la calidad del servicio ofrecido y menos el horario de atención, que puede ser inconveniente para un acceso según sus necesidades.

¿Qué ocurre, sin embargo, cuando el proyecto explícitamente se orienta a la obtención de beneficios económicos? Los proyectos de generación de ingresos dirigidos a mujeres han sido objeto de múltiples evaluaciones en la región. Con una mínima cantidad de financiamiento inicial, los organismos financieros esperan que se cubran los costos de materias primas, quizá de instrumentos de trabajo, y las organizaciones asesoras, con pericia en aspectos sociales y de bienestar pero incompetentes desde el punto de vista técnico de la producción tienen también, no obstante, la expectativa del éxito (Bonilla, 1990). Pero no es sólo esta asimetría entre

la pequeña cantidad de dinero entregado por una agencia y su expansiva expectativa de ganancias y auto-sostenimiento del grupo y su proyecto, lo que está en la base de los desencuentros. Parecería que muchos proyectos dirigidos a obtener recursos económicos para las mujeres han enfatizado, una vez más, los valores de solidaridad femenina, en desmedro de entrenamiento gerencial, impulso en la capacidad de gestión, técnicas de comercialización, etc. Estos últimos factores, que se asoman a un manejo autosuficiente de grupos convocados para nacer y sobrevivir en la competencia del mercado no son tomados en cuenta con la misma importancia que aquellos otros, sin duda no deleznables, como la amistad y la autoestima personal, pero poco relevantes para competir en un mundo de relaciones capitalistas. Sin embargo, como recuerda Bonilla, pese a su fracaso económico los proyectos subsisten modificando la meta de generar ingresos -y hacer más independiente a la mujer- por objetivos de tipo psicológicos o sociales.

Son pues varias las razones que confluyen en los repetidos fracasos de este tipo de proyectos, desde la falta de comprensión del valor y uso de dinero en las mujeres, hasta la ignorancia de las distorsiones que introduce en su familia y organización (Anderson, 1985; Guzmán, 1990). En lo que parecen fallar estos proyectos, entonces, es en la brecha entre donación inicial y expectativas de autosuficiencia, en la búsqueda de beneficios emocionales antes que logros financieros, en la no comprensión del impacto de la variable género en las productoras convocadas. Finalmente, en lo que respecta a este tipo de proyectos, pese a la indudable y masiva difusión de los condicionantes de género, está presente el reforzamiento de las actividades tradicionales de la mujer. Una revisión de los programas de capacitación en producción dirigidos a mujeres de doce ONGs que funcionan en Lima, señala que de doce actividades (tejidos de paja y lana, corte y confección, arpilleras, etc.) diez de las ONGs repetían el tejido de lana como programa y cinco de ellas, insistían en el corte y confección (Jurado, 1990).

Un último punto de reflexión sobre cómo "moder-

nizar" los proyectos dirigidos a mujeres al introducir la variable género, es cómo combinar para beneficio de la población femenina, el Estado y el mercado. Como sugiere Elson (1987), el Estado no opera siempre a favor de la mujer y el mercado no está siempre en contra de ella. Pero los beneficios que las mujeres puedan obtener de su incorporación serán siempre limitados, en la medida que sigan siendo responsables de la reproducción; por eso necesitan provisión de servicios públicos que aligeren el peso de su trabajo no pagado. Más que información sobre nutrición y salud, asegura Diane Elson, las mujeres necesitan servicios públicos que reduzcan su trabajo no retribuido y una reforma de las estructuras sociales que crean desigualdad de género en el acceso a los recursos.

En otras palabras, un tema, por ejemplo, la salud, podría reelaborarse ya no reforzando el rol reproductivo de la mujer en la capacitación de salud y nutrición infantil, sino elevando la conciencia, ciudadana y de género, sobre el derecho al acceso y la fiscalización de la mujer a los servicios públicos.

ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESTRATEGIA DE COOPERACION NORTE-SUR

* El impacto de las políticas de ajuste en la salud y bienestar de las mujeres populares suele ser más perjudicial en ellas que en otros sectores de población adulta. La estabilización económica dictada por organismos financieros internacionales reposa en la prolongación de la jornada de extensas capas de población femenina. Una efectiva tarea educativa en el Norte debería desembocar en la formación de grupos de presión que sensibilicen a los gobiernos respecto a los nocivos efectos del compulsivo pago de la deuda externa en la población latinoamericana. Esto último es más político y más digno para las

naciones del Tercer Mundo, que las jornadas de solidaridad que apelan a la caridad.

* Una propuesta de género al interior de los proyectos de mujer debe tener en cuenta: la sobrecarga de trabajo femenino, la modificación de roles y jerarquía de poder en las relaciones de hombres y mujeres, la presencia de las beneficiarias en el diseño y fiscalización de los proyectos. Esta es una tarea de agencias de cooperación internacional y de ONGs.

* Trabajar sólo con mujeres organizadas y encapsular sus grupos sin articularlos con otras instituciones sociales y estatales tiene la debilidad de no comprometer una confluencia de esfuerzos para superar la situación de subordinación femenina. El quiebre del aislamiento del movimiento de mujeres, muchas de cuyas demandas suelen ser autoreferidas, es un componente de una estrategia de democratización de la sociedad.

* En un contexto de políticas de ajuste, el movimiento de mujeres tiene que aumentar su capacidad de diálogo y negociación con el Estado, para evitar los recortes del gasto en los servicios públicos, cuya carencia complejiza la vida cotidiana de las mujeres, y para influir en políticas sociales que respondan a sus intereses.

* Las coyunturas económicas, sociales y políticas en la región suelen variar muchas veces drásticamente y los cambios que se registran en el movimiento de mujeres no se incorporan en el diseño de nuevas estrategias. Existen segmentos de esa realidad que requieren reflexiones, estudios, análisis que orienten acciones futuras, las ONGs deberían insistir en la necesidad de un apoyo internacional más explícito a programas de investigación.

* A las organizaciones no gubernamentales les compete un rol cada vez más nítido como actores de la sociedad civil, con capacidad de convertirse en

interlocutores de otras instituciones sociales y del Estado. Para esto, una evaluación de su accionar y una mayor profesionalización de sus planes de trabajo es una tarea impostergable.

* La búsqueda de una mayor eficiencia en el trabajo de las profesionales de ONGs con programas dirigidos a la mujer debería pasar por entrenamiento y capacitación en el tema del género de todo el personal. Esto permitiría acortar la brecha que muchas veces se observa entre los directivos de una organización no gubernamental y el personal de planta.
Lo anterior es significativamente más importante en ONGs que ejecutan acciones de desarrollo con beneficiarias mujeres sólo desde un programa o área. En estas instituciones, la problemática femenina tiende a "ghetizarse", las profesionales dedicadas a aquélla tienen difícil acceso a los órganos de dirección y poca capacidad de presión para ampliar sus proyectos. En ese contexto, la sensibilización y capacitación sobre género de sus colegas es impostergable.

* Las ONGs deberían incorporar en el diseño de sus acciones una línea de trabajo de difusión de la problemática de género en medios de comunicación de masas. La escala reducida de los proyectos tiene la ventaja de un mejor seguimiento del impacto de las acciones, pero el inconveniente de una limitada difusión de la temática. La búsqueda de un mayor impacto en la opinión pública podría orientar algunas acciones.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, Jeanine
1985 "Implicancias de la generación de ingresos en situación de la mujer en el Perú", en: *Mujer y desarrollo*, Flora Tristán & DESCO, Lima.

ANTROBUS, Peggy
1986 "Self-sufficiency for NGO's" CUSO-Forum. Ottawa.

BACKHAUS, Annette
1988 "La dimensión de género en los proyectos de promoción a la mujer: necesidad y retos". Fundación Naumann. Lima.

BALLON, Eduardo
1990 "La organización y participación popular: enfoques y experiencias desde las ONGD", ponencia presentada al seminario *Balance crítico de la promoción al desarrollo durante los últimos veinticinco años en el Perú*. DESCO. Lima.

BONILLA, Elssy
1990 "La mujer trabajadora en América Latina", en *Informe de progreso económico social 1990*, BID, Washington.

CARDOSO, Fernando Henrique
1984 "Las políticas sociales en crisis: ¿Nuevas opciones?", en *Desarrollo social en los 80*. CEPAL, ILPES y UNICEF, Santiago de Chile.

CORNIA, Giovanni Andrea
1987 "Declive económico y bienestar humano en la primera mitad de los años 80", en *Ajuste con rostro humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento*. Siglo XXI de España Editores, UNICEF, Madrid.

DE BARBIERI, Teresita
1989 "Mujeres y hogares en la crisis". Texto mecanografiado. México.

DIAZ ALBERTINI, Javier
1989 "La promoción urbana: Balance y desafíos". DESCO, Lima.

ELSON, Diane
1987 "The impact of structural adjustment on women. Concepts and Issues". Texto mecanografiado. WID Programme, Commonwealth Secretariat. Universidad de Manchester.

FEIJOO, María del Carmen
1990 "Con los pies en el barrio. Reflexiones sobre la metodología de los microproyectos a partir de la experiencia de monitoreo" M/S. Buenos Aires.

GUZMAN, Virginia
1990 "Mujer y desarrollo: proyectos productivos, empleo y cooperación", en *Mujer en el desarrollo.* Patricia Portocarrero, editora. Flora Tristán, Lima.

HARDY, Clarisa
1989 "La ciudad escindida", PET, Santiago.

JURADO, Joel
1990 "Diagnóstico de las políticas de empleo que determinan la situación actual de la mujer", en *Mujer y política.* Ministerio de Justicia. Lima.

MAGUIÑA, José
1990 "Los programas de compensación social" en *La mujer urbana No. 11* Diciembre 89-Marzo 90. Boletín del Grupo de Trabajo SUMBI. Lima.

MONTAÑO, Sonia
1990 Entrevista aparecida en "La mujer urbana" No. 12. Abril-Junio 1990. Boletín del Grupo de Trabajo SUMBI, Lima.

MOSER, Caroline
1989a "Gender planning in the Third World: Meeting practical and strategic gender needs", en *World Development* vol. 17, No. 11. Gran Bretaña.
1989b "The impact of recession and adjustment policies at the microlevel: low income women

and their house-holds in Guayaquil-Ecuador", en *The Invisible Adjustment. Poor women and the economic crisis*. UNICEF.

1989c "Community participation in urban projects in the Third World", en *Progress in Planning*. vol. 32. Pergamon Press, Gran Bretaña.

TAMAYO, Giulia

1990 "La perspectiva de género en los proyectos de promoción al desarrollo", ponencia presentada en el seminario *Balance crítico de la promoción al desarrollo durante los últimos veinticinco años en el Perú*. DESCO, Lima.

VALDES, Teresa & WEINSTEIN, Marisa

1989 "Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile. Notas para un debate". Documento de Trabajo FLACSO, Santiago.

CAMBIANDO LOS TERMINOS: EDUCAR PARA LA COOPERACION DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO

Magaly Pineda

INTRODUCCION

Con demasiada frecuencia, la cooperación internacional -en sus múltiples expresiones- es visualizada por ambos polos de la relación como un fluir unidireccional: los ricos, los desarrollados, los industrializados, los avanzados, etc., etc. del Norte, ayudan, apoyan, enseñan, donan alimentos, recursos, ideas y sobre todo, dinero, a los pobres, subdesarrollados, no industrializados, atrasados, etc., etc. del Sur.

No voy a enjuiciar esta manera de ver la cooperación con los socorridos epítetos de paternalista, colonialista o imperialista, con que muchas veces nuestra propia impotencia nos lleva a despachar el problema. Y no lo hago porque también desde el Sur y en el Sur hemos contribuido y seguimos contribuyendo a esa visión de un blanco que enseña,

dirige y da la plata y unos negros, amarillos o mulatos que actuamos a su influjo.

Es evidente que esta manera de mirar la cooperación Norte-Sur tiene sus raíces en el pasado imperial y en la realidad colonial que hemos vivido y padecido en el planeta, pero es indudable también que esta visión se hace cada día más obsoleta.

Las predicciones de los expertos sobre el llamado efecto "invernadero" en nuestro planeta, el peligro de las armas nucleares, la programada devastación de la cuenca amazónica, serían suficientes si no contáramos además con la nueva división internacional del trabajo y los efectos mundiales de la actual crisis económica, para mostrarnos un mundo cada vez en mayor interdependencia; una relación planetaria donde los ejes del equilibrio no descansan sólo en el Norte.

Es cada vez más claro que nos necesitamos, que nos afectamos para bien o para mal y que por encima de la prepotencia racial o tecnológica, avanzamos en la conciencia de vivir en una casa común que en cualquier momento podríamos destruir.

LAS MUJERES Y LA COOPERACION: EXPERIENCIAS, APORTES Y DISCRIMINACION

Desde los albores de nuestra conciencia como género, las mujeres hemos tenido conciencia de la necesidad de una cooperación asentada en el respeto a las diferencias. La primera oleada feminista del siglo pasado y principios de éste se transformó rápidamente en una gran hermandad de mujeres que recorrió continentes, a pesar de las distancias y la precariedad de las comunicaciones en ese entonces.

Ahora, cuando en nuestros países estamos develando la historia de estas pioneras, nos impresiona la amplitud de su intercambio, la fuerza de sus contactos y de su solidaridad.

El resurgir del movimiento feminista a finales de los 60 y su posterior desarrollo, confirman la vocación de cooperación entre las mujeres, que está sustentada, sin lugar a dudas, en la universalidad de nuestra opresión y por tanto de nuestra lucha.

La cooperación entre mujeres posee una cualidad singular que es a la vez su mayor aporte a la transformación del sentido mismo de la cooperación: la cooperación entre mujeres no está cimentada en una concepción mercantilista.

Tal vez por nuestra marginación, como grupo social, de los canales formales de una economía que, como el legendario Rey Midas, todo lo que toca lo convierte en oro, nosotras hemos desarrollado un "primitivo" sentido de cooperación basado más bien en el trueque, un trueque fundamentalmente de valores, de aspiraciones, deseos e ideas, y a través de libros, de artículos, de encuentros, de publicaciones, de charlas, y de ejemplos, basados en la práctica individual y colectiva, y transmitidos con orgullo y con sentido de futuro.

Trueque de emociones, también de dolor y de acción solidaria, de sueños y de utopías, y a nadie se le ocurre en el movimiento feminista, reivindicar maternidades ni cetros imperiales sobre estas acciones. En un flujo constante nos hemos ido traspasando apoyos y experiencias, del norte al norte, del sur al sur, del norte al sur, del sur al norte.

Y esto no es sólo metáfora. La cooperación entre mujeres se materializa hoy en todo el mundo en redes internacionales sobre salud, comunicación, derechos humanos; en programas de intercambios, en acciones solidarias, que no necesariamente pasan por los canales "formales" de la cooperación, ni tampoco funcionan siempre con apoyo de las agencias de desarrollo.

De hecho, los programas, proyectos y acciones de los grupos de mujeres reciben hoy las migajas de la cooperación internacional.

Estimados optimistas nos hablan de que apenas un 5

a un 8% de los fondos de la cooperación internacional tienen como su grupo social blanco (detesto el concepto de beneficiarios) a las mujeres.

Si a ese porcentaje le restamos que un número alto de los proyectos de mujeres están destinados a insertarlas en el "desarrollo" a través de proyectos de generación de ingreso y que las concepciones que priman en el diseño y la implementación de estos proyectos (salvo raras excepciones) no están basadas en diagnósticos científicos, ni en estudios de factibilidad, ni de mercado y muchas veces ni siquiera en las prácticas, experiencias y tradiciones productivas de las mujeres, y que por lo tanto sus niveles de fracaso económico suelen ser tan elevados que ya muchas agencias (para consolarse) consideran como indicadores de "éxito" el que las mujeres "se junten y aprendan a participar en reuniones", podemos plantear, sin pecar de exageradas, que un porcentaje más real se acerca a un magro 1% de los recursos globales de la cooperación, destinados a mejorar la situación de la mujer.

Podríamos seguir restando, si contabilizamos los impactos negativos que tienen en nuestras vidas las políticas de desarrollo que se trazan los gobiernos, casi siempre con el apoyo de las agencias de cooperación e impulsados por la propia dinámica de acumulación del capital internacional.

Las zonas francas industriales, expresión concreta de la nueva división internacional del trabajo, son un ejemplo claro de este tipo de impacto: cientos de miles de trabajadoras del Sur insertadas en procesos de explotación intensiva de mano de obra, que desplazan, sin saberlo, a sus hermanas de las fábricas de textiles de Holanda, de las industrias manufactureras del Bajo Manhattan o de las fábricas de juegos y equipos electrónicos de Silicón Valley.

Y de nuevo estos ejemplos nos remiten a la deformación con que se maneja actualmente el concepto de "cooperación para el desarrollo".

"LO PEQUEÑO ES HERMOSO": LA FILOSOFIA PARA INCORPORAR A LAS MUJERES AL DESARROLLO.

Una versión, simplista y carente de una perspectiva de género, considera que el desarrollo para las mujeres del tercer mundo, consiste en ligarlas a una producción de la que, supuestamente, han estado aisladas.

En términos generales no hay nada más lejos de la verdad. Las tasas de participación de la mujer, por ejemplo, en la agricultura en las zonas indígenas de América Latina, en Africa y Asia, son altísimas y están basadas en prácticas milenarias. Por otro lado, la industria artesanal y del bordado, la cestería y la fabricación de utensilios de uso cotidiano, son actividades que engloban a grandes masas de la población femenina en el Tercer Mundo.

El comercio al detalle, el procesamiento y comercialización de alimentos; el cuidado, la educación y la atención de niños y ancianos son actividades todas que responden a las necesidades del desarrollo de cualquier sociedad y que también están en manos de las mujeres. Incluso en los últimos años, con la expansión de los servicios y del sector financiero en las economías tercermundistas, las tasas de participación de las mujeres en el sector asalariado de la economía ha aumentado enormemente.

La crisis actual, al afectar la capacidad de consumo del medio familiar, tiende a acrecentar cada vez más esta inserción de las mujeres. No importa si llamamos a sus actividades "informales" o no, lo que es evidente es la presencia permanente y creciente de las mujeres en actividades generadoras de ingresos.

El panorama anterior está, sin embargo, muy lejos de la imagen sobre la mujer y la producción que predomina entre los planificadores del desarrollo; sus visiones corresponden más bien a una idílica, bucólica y casi extinguida especie de mujeres del Tercer Mundo, "mantenidas" por un

proveedor autosuficiente y cuyo ocio improductivo es necesario encauzar.

Es esta visión la que impulsa la multiplicidad de pequeños proyectos dirigidos a mujeres, proyectos que pretenden generar ingresos de actividades marginales, diseñadas sin criterios empresariales o fuera del circuito del mercado.

Así, apiarios, jaulas para conejos y peceras todas vacías, junto a estufas que debían no echar humo y otros utensilios de tecnología apropiada en completo desuso, suelen formar parte de anacrónicos museos en las áreas comunales o patios familiares, huellas que evidencian que por esa "atrasada" comunidad *pasó* un programa de desarrollo.

Parecería, además, que las mujeres sólo somos pasibles de participar en acciones pequeñas, puntuales, extensión de nuestro rol doméstico y ligadas al espacio físico del hogar.

El tipo de proyecto (casi nunca son programas) que se suele implementar, con los grupos de mujeres, no importa el número de socias o el papel real que ellas juegan en una comunidad, se concibe y diseña siempre como actividad marginal o complementaria.

Proyectos así no sólo nunca serían aceptados por los hombres sino que tampoco se les ocurriría a una agencia presentárselos. Incluso los términos con que las agencias evalúan el "impacto" de un proyecto está contaminado de esta visión miniaturista de las acciones que pueden emprender las mujeres.

Así, la evaluación del impacto de un proyecto de mujeres parece estar reducida al número de beneficiarias que se logra contar con los dedos de pies y manos y/o captar en los lentes de una cámara, durante las fugaces visitas de los oficiales al terreno; o a los metros de alambrados, número de huevos o pollitos que produjo el proyecto o a la cantidad de hortalizas que las mujeres cultivaron en el patio trasero. Cabe preguntarse cuántos miles de estos pequeños proyectos (esperando que todos sean exitosos) tendrían que implementarse en un país y cuántos años tendrían que esperar

para que sus efectos se hagan visibles en la sociedad global. Seguro que unos quinientos años más.

Pero cuán difícil, por no decir imposible, es convencer a una agencia, para que apoye la formación de obreras de zonas francas para que éstas aumenten su capacidad de negociación frente a los patronos extranjeros o para apoyar las campañas y acciones de una organización rural de mujeres para impulsar la modificación de los términos de las leyes de reforma agraria que en casi todos los países le niegan el acceso a los repartos de tierra sólo por ser mujeres!

Frente a proyectos así, la mayoría de los oficiales de programas dicen que son muy generales, muy abstractos o muy difíciles de cuantificar sus resultados.

Nosotras estamos seguras que una acción directa en cualquiera de las dos casos señalados podría tener repercusiones inmediatas en toda una comunidad, región o país.

Y estas no son las únicas contradicciones. Si observamos la realidad de las mujeres y el tipo de programas que se apoya, encontraríamos otros gravísimos ejemplos de esta contradicción.

Todo el mundo se preocupa por las altas tasas de morbilidad y mortalidad maternas asociadas a los abortos clandestinos en el Tercer Mundo, sin embargo son pocas las agencias que mantienen programas sostenidos, dirigidos a lograr la despenalización del aborto o a ofrecer servicios de salud alternativos. Es más, el terrorismo antiaborto impulsado por la Administración Reagan y que permea la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), ha contagiado a muchos otros organismos cuidadosos de entrar en conflicto con este gigante de la cooperación.

A nadie le parece interesante en el Norte apoyar un proyecto para impulsar la participación política de las mujeres, para aumentar su presencia parlamentaria o su participación en los organismos de dirección de sindicatos y gremios, y sin embargo, las mujeres en el primer mundo tienen conciencia de lo importante que ha sido y seguirá siendo aumentar la participación en esas instancias y luchar

por sistemas de cuotas a todos los niveles, incluso al interior de las agencias.

Parecería que estas acciones globales rebasan nuestras capacidades por vivir en el tercer mundo y que lo mejor es seguir adelante con los micro-proyectos.

INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GENERO

Cambiar los presupuestos y las normas de funcionamiento que priman hoy en la cooperación internacional requerirá de una enérgica acción educativa.

Implicará educar en el Norte sobre nuestra realidad de mujeres del Tercer Mundo. Esto se nos presenta como una tarea prioritaria, tarea que hay que despojar de la victimización y del marianismo con que se vende nuestra imagen de mujeres, viviendo en estructuras sociales cargadas de problemas y donde frecuentemente somos el grupo más vulnerable a los conflictos, desajustes y crisis.

Tenemos que educar en una visión de la cooperación que incorpore la dimensión solidaria, tal como lo hemos venido haciendo las mujeres. Una educación para la cooperación que no enfatice sólo nuestras diferencias con las mujeres del Norte, sino que permita avanzar en la búsqueda de preocupaciones, problemas, logros y metas comunes.

Una cooperación que devele las grandes franjas de Sur que hay en cada Norte y las carencias no sólo materiales, sino espirituales de muchas de las naciones desarrolladas.

Una educación para la cooperación que recupere, como objeto de su acción transformadora, enfrentar la indiferencia como valor opuesto a la solidaridad, y la falta de fe en la utopía como pensamiento socialmente destructivo.

Tenemos que educar en América Latina para que podamos mirar al Norte como iguales, sin adulonería o cólera irracional; para que también nosotras(os) avancemos en la valoración de lo que tenemos y podemos intercambiar: en la apreciación de los enormes caudales de creatividad y esperanza que bullen en nuestro joven continente, tan

necesarios en un norte que envejece; en nuestras múltiples capacidades, nacidas del crisol de razas, curtidas en la lucha contra las adversidades y de cuya herencia hemos aprendido a levantarnos una y otra vez haciendo del canto y la palabra, del amor y la solidaridad una constante renovación de nuestra fe en un mundo mejor.

Educar para que la cooperación valide, como una de sus formas superiores, el apuntar a los ejes nodales de nuestra subordinación; el apoyo a las acciones culturales y políticas que impulsen nuestra constitución en sujetos sociales, con capacidad de analizar las realidades y diseñar nuestras propias acciones, sin imposiciones colonialistas ni manipulaciones paternalistas.

Educar en el precepto de que incorporar a la mujer al desarrollo significa fortalecer sus acciones organizadas, apoyar la multiplicidad de expresiones del Movimiento de Mujeres, como requisito para hacer posible que alcancemos la ciudadanía plena, para garantizar nuestro acceso a los mecanismos de poder político, a la planificación de la economía, a ser tomadas en cuenta, prioritariamente, en aquellas áreas que nos competen directamente, como la esfera reproductiva; en erradicar de cuajo todas las normas, reglamentos y leyes que obstaculizan el pleno ejercicio de nuestros derechos y a apoyar sustancialmente, con los necesarios recursos humanos y financieros, todas las acciones, proyectos, programas y políticas que hagan posible desterrar la división sexual del trabajo, y que enfrente el sexismo, la violencia contra las mujeres y todas las manifestaciones de discriminación y desigualdad de que somos víctimas.

La magnitud de esta tarea, la imposibilidad de completarla sin el concurso de toda la sociedad, nos permiten de nuevo enjuiciar lo ínfimo de los recursos que a ella se destinan. Sólo dándoles un nuevo sentido, las migajas que hoy recibimos harán camino y no terminarán como las de los niños del cuento, tragadas por los pájaros.

BIBLIOGRAFIA

BUVINIC, Mayra
1984 Projects for Women in the Third World: Explaining their Misbehavior. ICRW, Washington, 100 pp.

PINEDA, Magaly
1986 Informe sobre la Incorporación de la Mujer en el Proyecto de desarrollo local La Paz–Intibuca. Honduras. FIDA. 16 pp.

YUDELMAN, Sally
1988 Una apertura a la esperanza. Estudiode cinco organizaciones femeninas de desarrollo de América Latina y el Caribe. Fundación Interamericana, 13 pp.

APORTES A LA IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA SOBRE MUJERES Y DESARROLLO

Red Entre Mujeres*

PRESENTACION

Durante los últimos años Novib ha hecho esfuerzos sostenidos para dar a la cooperación un sentido democrático y un carácter dialógico.

Dentro de este marco surge el proyecto Entre Mujeres y como una de sus primeras acciones nace este documento.

Este documento no pretende ser un tratado sobre

* Papel de Trabajo Nº 3, Santo Domingo. Enero 1989. Elaborado por: Itziar Lozano - CIDHAL (México); Magaly Pineda - CIPAF (República Dominicana); Margarita Pisano - La Morada (Chile); Carmen Tornaría - PLEMUU (Uruguay) y Virginia Vargas - Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán" (Perú).

política de mujer y desarrollo y tampoco es una receta que queremos aplicar a Novib.

Pretende únicamente aportar desde la perspectiva de mujeres latinoamericanas algunos elementos al proceso de reflexión que al interior de Novib se desarrolla alrededor de la formulación y la aplicación de una política sobre Mujer y Desarrollo.

En una primera parte, el documento se centra en la situación de las mujeres en América Latina hoy y en la necesidad de que las acciones para el desarrollo apunten hacia el impulso y fortalecimiento del movimiento de mujeres aun en construcción. Partimos de que sólo la articulación de las diversas formas de resistencia de las mujeres latinoamericanas en un movimiento con propuesta de cambio hará posible superar la subordinación de género.

En la segunda parte hacemos algunas consideraciones generales sobre la cooperación. La tesis central es que la aplicación de una política de mujer y desarrollo debe darse para aumentar su efectividad, bajo nuevos términos que enfaticen la horizontalidad y el intercambio.

Continuando sobre la importancia de nuevos marcos para la cooperación hacemos, en una tercera parte, algunas consideraciones también generales sobre el papel de las ONG de mujeres como interlocutores válidos de la cooperación rescatando su condición de sujeto en la construcción del movimiento popular y en la transformación de nuestras sociedades.

HACIA LA CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Situamos este documento en una realidad latinoamericana que arrastra cinco siglos de lucha, en busca de su propia identidad, a partir de un mestizaje social y cultural, marcado por una colonización cuyos efectos aún perduran. Esta realidad nos enfrenta a un complejo proceso, entretejido por distin-

tos ritmos, tiempos mixtos, concepciones del mundo y sentidos de la vida encontrados y contradictorios, sociedades pluriculturales y multiraciales. El acercamiento a la compleja realidad latinoamericana sin patrones preconcebidos resulta clave para la formulación de políticas de desarrollo que contribuyan al proceso liberador.

2. Las complejidades de esta historia, tantas veces silenciadas cruzan el continente, dando especial fisonomía y dramatismo a la crisis económica, política, social, cultural y moral que afecta al conjunto del mundo.

   En América Latina, las expresiones de la crisis resultan claras: nuestros productos ubicados desigualmente en el mercado internacional, cada vez tienen menos valor, provocando una caída del producto interno bruto y un creciente endeudamiento de nuestras economías en relación a los organismos financieros. Las condiciones de los préstamos imponen políticas económicas basadas en la restricción del consumo y del gasto público, y no toman en cuenta ni el crecimiento económico armónico de los países ni la redistribución de los recursos. En este contexto, las políticas proteccionistas, una disminución del flujo de préstamos y créditos, la drástica reducción de las reservas internacionales y la fuga permanente de capitales, constituyen factores de distorsión de nuestras economías.

   Los intentos desesperados de modernización han puesto el acento en la eficiencia, la productividad y el abaratamiento de la mano de obra, destruyendo muchas veces las conquistas sociales de trabajadores y trabajadoras desplazando el peso de la modernización sobre el conjunto de los sectores populares.

3. La crisis económica se inscribe en un contexto político, caracterizado por la incapacidad, la falta de audacia y la complicidad de los gobiernos de la re-

gión que mostraba el desarrollo de propuestas nacionales y latinoamericanas.

La historia de los últimos años está marcada por procesos de democratización luego de brutales dictaduras en varios países de la región. En estos procesos la participación popular ha sido decisiva.

Las democracias son, sin embargo, débiles, no sólo por la precariedad económica sino también porque se han dado casi solamente en su expresión formal y no han logrado erradicar las estructuras autoritarias ideológicas e institucionales, afirmadas durante las dictaduras. No han dado cuenta del carácter multiracial y pluricultural de la región ni recogen los aportes del movimiento popular, negando las posibilidades de una participación real a los actores que precipitaron las transiciones democráticas.

La experiencia más cruda de esta realidad aparece en Centroamérica, donde los procesos democráticos, salvo Nicaragua, se reducen a la implementación formal de un aparato electoral sin que exista casi ningún otro cauce de participación popular.

4. En este contexto, la respuesta de los sectores sociales a la crisis, a la represión, a la ausencia de canales institucionales de participación ha desbordado y cuestionado en la práctica los paradigmas tradicionales de la concepción y la acción política.

Así, amplios sectores sociales antes marginados de los análisis y proyectos políticos de transformación han levantado su voz, buscando expresar sus concepciones y sus prácticas en el conjunto de la sociedad. Un aspecto fundamental de esta nueva respuesta cuestionadora ha sido el rescatar la complejidad de la dinámica social latinoamericana, al evidenciar la existencia de una multiplicidad de campos en conflicto, más allá de las clases sociales, en los que se ubican nuevos actores, la idea de un solo sujeto histórico libertador de la humanidad da paso a a multiplicidad y heterogeneidad de sujetos,

con tiempos y reivindicaciones propias, pugnando por modificar sus condiciones de existencia. Ya no es posible así pensar en los partidos políticos como los únicos y privilegiados lugares del "hacer política", sino más bien reconocer innumerables espacios donde cada conflicto aporta su dinámica y calidad específica.

Esto amplía indudablemente la concepción tradicional de lo político, ya no sólo referida a la acción hacia el Estado sino básicamente a las transformaciones de las relaciones asimétricas de poder en las que las personas -hombres y mujeres- están inmersas: a nivel sexual, generacional, racial, territorial, religioso, de trabajo, de supervivencia, etc.

Los portadores de estas opresiones específicas que actúan para transformarlas vienen así a constituir los nuevos sujetos sociales que reivindican el respeto, la solidaridad y el carácter de interlocutores frente a la sociedad en su conjunto.

Este proceso ha implicado indudablemente el reconocimiento y valoración de otros espacios de transformación política, el acercamiento a la dimensión personal y a la vida cotidiana como espacios de transformación.

A plasmar este cuestionamiento y estas nuevas propuestas ha contribuido el nuevo sujeto mujer que cobra identidad a través de los procesos de crisis y modernización antes descritos en la medida que éstos han generado condiciones para la transformación de su rol tradicional. Las condiciones materiales en las que las mujeres se han desarrollado han sido enormemente desventajosas. Veamos algunos indicadores: a nivel de empleo, los efectos de la crisis han sido contradictorios, aunque en balance negativos. La tasa de ocupación de las mujeres ha aumentado en términos absolutos pero, sin embargo, la división sexual del trabajo se ha profundizado,

produciéndose una marcada desvalorización de la mano de obra femenina.

Esto es el resultado de varios factores: la ocupación femenina se ubica en trabajos no productivos, en el sector terciario, en el sector informal, y en el trabajo domiciliario, habiendo sido desplazada de los trabajos productivos. Si por un lado ha habido una incorporación masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, por otro lado, muchas más están pugnando por encontrar un puesto de trabajo sin lograrlo.

Los efectos de la crisis son más fuertes para las mujeres de sectores populares, campesinas y urbanas, para las mujeres muy jóvenes y las viejas, así como para las de etnias no blancas y para aquellas que están en zonas de particular represión o de guerra. La situación se complejiza más por el creciente número de familias encabezadas por mujeres solas, separadas o abandonadas, que realizan jornadas agotadoras para asegurar la sobrevivencia familiar.

6. Un fenómeno que aparece de particular significación en la vida de las mujeres latinoamericanas es el de la violencia. La violencia doméstica del hombre hacia la mujer, de los padres hacia los hijos, las violaciones conyugales y el incesto, plagas tradicionales de las familias, se han agudizado. Al mismo tiempo, la violencia sexual, institucional y callejera, ha cobrado nuevas y tremendas proporciones.

Los sistemas de aplicación de justicia y una legislación deficiente dejan en la mayoría de los casos, impunes estos atropellos.

Este aumento en la violencia, que ha sido tradicionalmente instrumento de dominación y sujeción de las mujeres, está siendo hoy germen de resistencia liberadora.

7. Junto a las condiciones materiales producidas por la crisis económica, existen otra variedad de factores

que han creado condiciones para que la mujer cuestione su identidad tradicional: los procesos de migración, y consiguiente urbanización acelerada, el desarrollo de los sistemas masivos de comunicación, la generalización del conocimiento y posibilidad de controlar su sexualidad reproductiva, la obligatoriedad de responder a los efectos de la crisis sobre la economía familiar, la influencia de la transformación ideológica a nivel internacional, entre ellos la aportada por los movimientos de liberación femenina y el protagonismo en la resistencia a las dictaduras, han llevado a la desestructuración y reorganización de su vida cotidiana y a la ampliación de sus horizontes de referencia, permitiendo que surjan nuevas aspiraciones, nuevas propuestas y nuevas búsquedas. Todas estas rupturas con los patrones e identidades tradicionales del ser mujer han generado condiciones que pueden tener efectos contradictorios, ya sea para hacer de las masas de mujeres instrumentos más eficientes para los sectores de dominación, ya sea como terreno propicio para los procesos de generación de nuevas identidades.

8. La construcción del movimiento de mujeres.- Las múltiples resistencias activas y pasivas que las mujeres hemos desarrollado a lo largo de las dos últimas décadas en el continente, han ido conformando un movimiento visible, caracterizado por una enorme diversidad y heterogeneidad: mujeres campesinas, obreras, pobladoras urbanas intelectuales, trabajadoras de la cultura, cada una de ellas cuestionando desde su subordinación, en el ámbito público y privado, la forma en que la sociedad está estructurada. Nucleadas alrededor del problema de la salud, del cuerpo, de los derechos humanos, de la educación y del trabajo de las condiciones materiales de sobrevivencia, vamos descubriendo cómo nuestra condición de género subordinada se articula con todas las demás opresiones.

Desde diversos tipos de organizaciones, sectoriales, gremiales, partidarias, autónomas, luchamos por implementar cambios en estas áreas. En este contexto, el movimiento feminista ha aportado sustancialmente, rescatando las circunstancias sociales concretas en las cuales transcurre la vida de las mujeres, en función de su clase, raza, religión, edad, etc., y tratando de darles su significado desde la opresión de género.

En esta propuesta, pensar la identidad de género de la mujer latinoamericana es no sólo articularla con sus condiciones actuales de existencia sino también volver los ojos a las huellas de la conquista, la violencia sexual del mestizaje, a la marginación histórica de la mujer campesina, a la esclavitud de la mujer negra, al aislamiento histórico de la mujer de clase media, a los efectos de más de un siglo de capitalismo dependiente, a los efectos de las innumerables crisis económicas en la vida de las mujeres, al peso milenario de la iglesia tradicional, en suma, a las marcas que finalmente todas y cada una de estas experiencias dejaron en el cuerpo y en la mente de esta heterogénea categoría mujer.

Para todo el movimiento, el reto es configurarse de cara a su opresión particular, evitando ser elementos funcionales a otros intereses. Y este es un proceso político, con un profundo contenido subjetivo y personal, donde cada una de las conquistas personales y colectivas ha implicado profundos desgarramientos internos, al resquebrajar normas y significados aprendidos desde tiempos inmemoriales, han sido las rupturas del silencio personal y social, de la imagen de la mujer y madre en exclusividad, de la sexualidad sólo reproductiva, de la negación del placer, de la conciencia de secundariedad. Con este proceso se ha ido construyendo y ampliando el movimiento.

Y en este proceso de construcción del movimiento es fundamental resaltar la cuestión de la autonomía.

Concebimos la autonomía como el espacio propio, en el cual se define y autoafirma cualquier grupo que, al decidir por sí mismo el sentido de su crecimiento y desarrollo, se va convirtiendo en sujeto. Los negros, por ejemplo, necesitaron este espacio autocrítico para poder diferenciarse y afirmarse frente a los blancos, así como los jóvenes la están exigiendo frente a los adultos.

Solamente en un contexto de autonomía puede un grupo, que pretende liberarse, entrar en un diálogo real con otros grupos más fuertes que él.

Nosotras, las mujeres, concebimos la autonomía como la capacidad de autodefinir la opresión tal como la vivimos, desde la transformación y liberación de la subjetividad hasta la definición de objetivos y prioridades, de las formas de organización y de lucha y de las alianzas que podrían acompañarnos en ésta. Es decir, la autonomía constituye la capacidad de formular una propuesta de transformación en función de nuestros intereses propios como mujeres, asegurando que nuestra lucha sea considerada prioritaria y actual y no subordinada y postergable.

Así, la autonomía se orienta a conseguir mayor poder para las mujeres, en la perspectiva de lograr capacidad de interlocución, negociación y presión para controlar su vida e influir en los procesos de transformación de la sociedad, asegurando que sus proyectos y reivindicaciones estén presentes. Entendemos también que la autonomía no se da en un solo espacio, ni a través de una sola forma de organización. La autonomía -orgánica y/o ideológica- se construye en los diferentes espacios donde las mujeres están presentes y activas en su esfuerzo de responder a las diferentes contradicciones sociales desde su situación específica como mujeres; por ello, la autonomía no es privilegio solo de las organi-

zaciones de mujeres, sino que es extendible a las mujeres de las organizaciones mixtas, sindicatos, partidos políticos, colegios profesionales y, en general, todos aquellos que las mujeres eligen como espacio de transformación.

El avance del movimiento de mujeres por su identidad ha tenido que enfrentar intentos de freno y cooptación por parte de instituciones, organizaciones, partidos y otros movimientos, que se han sentido amenazados por él o que han tratado de fortalecerse a costa de su negación. Como es de esperarse en todo proceso de este tipo, el desarrollo del movimiento no ha sido armónico sino conflictivo, afirmativo, subversivo y militante.

El proceso ha sido tanto más difícil por el peso de ideologías y creencias sobre el deber ser de las mujeres internalizadas por siglos en nuestras conciencias, lo que nos hace fácil blanco de influencias, presiones y chantajes por parte de familias, sectores políticos, iglesias y Estados.

Dado que la autonomía no significa desvinculación, las mujeres necesitamos mantener un movimiento dialéctico, que vaya desde nuestros espacios propios hasta los espacios de lucha general, desde los lugares cotidianos hacia los públicos, desde las demandas más específicas hasta las más amplias y plurales.

9. En síntesis,

a. Después de dos décadas, el esfuerzo y lucha de muchas mujeres, inicialmente dispersas y espontáneas, ha dado lugar a grupos y organizaciones ya sea en espacios propios de mujeres, ya sea al interior de sindicatos, partidos políticos, asociaciones, asumiendo en cada uno de ellos formas específicas y propias de desarrollar propuestas de género.

b. Estos grupos han ido tejiendo una rica trama de relaciones a partir de acciones conjuntas, conformando así la imagen pública, el espacio político, y

las propuestas de transformación que constituyen hoy la fuerza del movimiento de las mujeres.

c. Es este contexto, de movimiento de mujeres, el que facilita que los esfuerzos de grupos, personas y organizaciones específicas cobren mayor sentido, permitiendo que se retroalimenten las diferentes experiencias y evitando al mismo tiempo el aislamiento, que fragmenta y encapsula; por una parte, cada uno de estos esfuerzos recibe el apoyo y cobertura del movimiento, a la sombra del cual las experiencias trascienden su propio impacto y adquieren una dimensión más amplia. El movimiento a su vez, como espacio de poder colectivo, avanza y se fortalece con los avances de cada una de nosotras.
Es por esto que la generación de estrategias de construcción del movimiento de mujeres es hoy la tarea fundamental de todas las protagonistas sociales que pretendemos impulsar la causa de las mujeres.

d. La consolidación creciente del movimiento nos permite hacer visibles nuestras necesidades y objetivos como mujeres, aglutina nuestra fuerza y nos convierte en interlocutoras de otros sujetos, entre ellos las organizaciones sociales, los partidos políticos, las instituciones y el Estado; permite generar nuestras propias propuestas y formas de liderazgos y constituye el espacio en el seno del cual las mujeres podemos llevar a cabo nuevas prácticas sociales, prefigurativas de lo que podría ser una sociedad distinta.

e. De este planteamiento se deduce que, a nuestro juicio, cualquier intento de transformación material o ideológica de las mujeres -cooperativas, proyectos productivos, alfabetización, sexualidad, etc., impulsado desde organizaciones de mujeres u organizaciones mixtas- que no tenga en perspectiva la construcción del movimiento, puede ser muy vulnerable a las influencias de otros intereses que oscurecen los propios y/o dificultan su avance y crecimiento como

sujetos, debilitando así su proyección transformadora para las mujeres y para la sociedad.

LAS MUJERES Y EL NUEVO SENTIDO DE LA COOPERACION

1. Cada vez es más clara la falsedad de una dicotomía entre dos mundos. La interdependencia, reforzada por el avance en las comunicaciones y enraizada en la nueva división internacional del trabajo nos muestra la realidad de un mundo articulado donde el poder y las jerarquías que oprimen y dirigen son los mismos. En ese contexto la cooperación no puede ser vista más como un proceso de "ayuda", como expresión de la caridad o del espíritu humanista de los pueblos desarrollados.
2. La cooperación es un acto de responsabilidad frente a la necesidad de preservar este mundo en que vivimos todos, responsabilidad que es histórica para aquellos pueblos que apuntalaron su progreso con el trabajo y el sudor de otros pueblos lejanos.

   Al reafirmar el concepto de cooperación como un acto de responsabilidad estamos también reivindicando que éste es un proceso de doble vía y no una relación pasiva donante-receptor. También nosotras /os asumimos la responsabilidad de aceptar y establecer relaciones de intercambio con otros pueblos. Tenemos voz en el establecimiento de los términos del intercambio, nos comprometemos a la reciprocidad que estos términos implican.

   Esa reciprocidad, fundamento de intercambio, es algo que muchas veces hemos perdido de vista, haciéndonos cómplices de los que piensan que el trueque es sólo en metálico y que por tanto no tenemos nada que aportar a él.

   Es cierto que construir un concepto de cooperación libre de connotaciones "ayudistas" o de lamentacio-

nes pedigüeñas no es tarea fácil; ambas partes hemos interiorizado, mas allá de lo que a veces somos conscientes, la arrogancia del poderoso y/o la falsa humildad del que mendiga; ambas partes hemos concebido la cooperación como un intercambio puramente mercantil y la hemos metalizado al infinito.

3. Es necesario, entonces, recuperar tanto el carácter de interpares que implica la cooperación, como los propios contenidos de ésta, enriqueciéndola con las hermosas y múltiples facetas de las relaciones humanas: la poesía, la música, la historia, la cultura, la esperanza, la fe en el futuro y en su conjunto transformar a éstos en elementos intercambiables, en ejes de una cooperación que nos enriquezcan a todos: a los pobres de bienes materiales y a los pobres de espíritu, una cooperación que contribuya a consolidar el sentido de humanidad y a fortalecer la defensa de este mundo que compartimos.

4. El dinamismo y la riqueza de las expresiones de respuesta al empobrecimiento y al autoritarismo desde el movimiento popular latinoamericano constituyen un factor decisivo en la promoción de un cambio en las relaciones desiguales de cooperación. Los nuevos sujetos sociales surgidos en los procesos de resistencia dieron una característica especial y compleja al movimiento popular integrando a él a un amplísimo arco social que trasciende a los sectores marginales y abarca una amplísima gama incluyendo a los sectores medios.

Desde este espacio de resistencia complejo y contradictorio se genera un proyecto transformador que implica un cuestionamiento global que trasciende barreras geográficas, sociales, políticas y económicas y que apunta a un cambio en la calidad de vida.

Las relaciones de poder, las relaciones de género, de raza, de edad no son un problema del mundo pobre. La riqueza y el desarrollo no han logrado solucionar esas cuestiones.

Las relaciones de cooperación en ese contexto de proyecto transformador global encuentran condiciones ideales para convertirse en relaciones entre iguales. El reconocimiento de un terreno común de trabajo, de un proyecto transformador de la calidad de vida debería ser reconocido como un eje en las relaciones democráticas de cooperación.

Existe en el reconocimiento de problemas comunes la posibilidad de transformar el concepto clásico de cooperación en una concepción de proceso de doble vía en que cada parte y todas contribuyen a un cambio reconocido como necesario para todos en un mundo cada vez más interdependiente.

5. Nosotras, mujeres, por largo tiempo marginadas de los circuitos formales de la economía y la participación política constituimos sujetos claves en la reconstrucción del concepto de cooperación.

Es nuestra marginación milenaria de los circuitos formales la que ha fortalecido nuestra creatividad y nos ha impulsado a la construcción de espacios, términos y formas de intercambio que hoy por hoy constituyen modelos tanto por su riqueza creativa como por su proceso de construcción horizontal.

Usando los más disímiles caminos y a costos muy bajos hemos hecho posible revivir, mantener y transmitir los milenarios conocimientos acumulados por brujas y sanadoras; hemos ido abriendo espacios para nuestras voces acalladas; hemos penetrado en el hostil mundo de las ciencias y hemos horadado el monolítico conocimiento patriarcal con nuestras dudas científicas; hemos amado y defendido a la prisionera política en Chile, a la musulmana condenada al suplicio, a las niñas sometidas por la tradicion y las costumbres a la mutilación del placer; hemos construido en fin una enorme y pujante red de solidaridad e intercambio que ha cruzado fronteras y continentes, idiomas y culturas en un fenómeno que tiene como único precedente a la

Internacional Obrera de principios de siglo. Estas redes se han ido tejiendo del norte al sur, del sur a norte, del sur a sur; cada una ha sentido que aporta y que aprende, reconociendo y reconociéndose en sus aportes y aprendizaje sin caer en intentos hegemónicos pero tampoco en falsos igualitarismos.

Podemos entonces decir con nuestra práctica que es posible desmercantilizar la cooperación, que es necesario reconstruir su esencia y que es un reto transformar sus contenidos actuales.

6. La redefinición del concepto de cooperación exige una estrategia educativa en torno a ella que contribuya a superar las visiones populistas, ayudistas y unilaterales que han movido a las acciones de cooperación en muchos países en desarrollo. Ellas han destacado privilegiadamente la miseria y la tragedia de nuestros países -verdad innegable de los procesos- pero ignoran u ocultan, todas las expresiones de resistencia y lucha, toda la fuerza, creatividad y coraje que se expresa en las acciones y expresiones cotidianas de sus pueblos.

El ayudismo explota los sentimientos de los donantes individuales quienes se sienten satisfechos de solucionar una vida, dar de comer a un niño o educar a una mujer.

La victimización como recurso para movilizar la cooperación genera barreras, distancias, que imposibilitan una relación de iguales, que hacen difícil el reconocimiento de elementos y problemas comunes entre los pueblos. En el caso de las mujeres, la universalidad de nuestra opresión como género -aunque expresada de manera diferenciada- sienta las bases para la búsqueda de identidades comunes y luchas también comunes que las limitadas visiones hoy predominantes en la cooperación entorpecen.

En esta perspectiva el proyecto Entre Mujeres constituye un primer paso en la posibilidad de dar un nuevo sentido a la cooperación y sus acciones

deben ser compartidas con otras agencias de co-financiamiento tanto en Holanda y Europa como entre las redes latinoamericanas.

LAS MUJERES Y LAS ONG

Las ONG vinculadas a la investigación o a la acción, o en ambas vertientes de resistencia, desempeñaron y desempeñan un importantísimo papel en el proyecto transformador. Junto con otras formas de organización social.

Una de las dificultades, que se refleja en los términos de cooperación, es justamente que las ONG además de integrar y contribuir a la construcción de un accionar nuevo, de un hacer político desde la sociedad civil, viven su propia construcción. Muchas contradicciones que tienden a señalarse como debilidades desde las agencias deberían analizarse como interesantes e inéditos procesos de construcción institucional y social que rompen o intentan romper con las estructuras de poder tradicionales. Incluyen, por ejemplo, la cuestión horizontal-vertical en su propia existencia, las pautas de cambio que promueven. La democratización de las relaciones entre sus integrantes, la autonomía también con los grupos y desde los grupos sociales con quienes se coordinan trabajos y acciones parecen ser valores fundamentales sin perder de vista la necesidad de funcionar eficientemente. Desde la cooperación internacional se insiste en el papel de intermediarios de las ONG reduciendo peligrosamente su rol al de una intermediación similar a la de otras estructuras tradicionales. Desde nuestra perspectiva esto no es así o no siempre es así. Las ONG están integradas a la construcción de un proyecto de cambio global y, muchas veces, el papel de intermediación tiene que ver solo con aspectos muy concretos; como en otras ocasiones, la línea divisoria se torna imprecisa. Esto se ve en la práctica en la existencia de redes con objetivos comunes en donde ONG, organizaciones sociales y estructuras más o menos

tradicionales pueden fijar un accionar conjunto y espacios de negociación, reflexión y acción.

En el caso de las mujeres de ONGs -de mujeres o mixtas- que incorporan la perspectiva de género, esta práctica se complejiza y enriquece por el proceso de construcción de la propia identidad.

El retorno de la legalidad en muchos países altera el marco de cooperación y hay que luchar contra el peligro de identificación de las ONGs como intermediarios coyunturales que es el rol que el Estado y los partidos políticos muchas veces les atribuyen. El desafío para las ONGs, comprometidas con un cambio en la calidad de vida en esta etapa, es encontrar un espacio autónomo de negociación con las estructuras políticas tradicionales (partidos políticos, estado, sindicatos) evitando los intentos de cooptación o negociación desde ellos.

Las ONGs de mujeres y las ONGs mixtas, donde las mujeres están trabajando por la construcción del movimiento, están en condiciones favorables para establecer reuniones de este tipo y para aportar, desde su perspectiva autónoma, a los procesos de desarrollo y democratización de la sociedad junto con los demás sujetos sociales.

Desde una propuesta autónoma, las posibilidades de influir, con aportes propios, en el proyecto político de la sociedad, son enormes, contribuyendo a enriquecer la sociedad civil y el contenido democrático y plural de los procesos de transformación. La conciencia continental de las ONGs que asumen esta perspectiva constituye un factor de integración real de América Latina.

RECOMENDACIONES

1. SOBRE EL IMPACTO DE UNA POLITICA DE MUJER Y DESARROLLO EN LA CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

– Apoyar como objetivo estratégico la construcción del movimiento de mujeres en América Latina, entendien-

do que esta construcción pasa por fortalecer su autonomía, su articulación y su capacidad de negociación y alianza con otros sectores sociales.

- Ampliar el apoyo a las contrapartes autónomas de mujeres así como a los programas y proyectos de mujeres en ONGs mixtas, reconociendo su aporte como agentes motorizadores del movimiento de mujeres y fortaleciendo sus capacidades con mayores recursos financieros.
- Fortalecer las acciones, iniciativas y propuestas de las redes de mujeres existentes en la región.
- Contribuir al proceso de definición de objetivos y estrategias en aquellas organizaciones, programas y proyectos de mujeres, sin objetivos de género, estimulando la reflexión interna y promoviendo intercambios con otras experiencias.
- Establecer pautas claras para la aplicación de la polítca sobre mujeres y desarrollo tal como lo proponen en el comité asesor y el estudio comparativo.

Por último es necesario que NOVIB tome conciencia de que la implementación de una política sobre mujer y desarrollo requiere destinar recursos suficientes para apoyar el despliegue de las acciones de las mujeres y el fortalecimiento de sus demandas.

Consideramos que el 10% del presupuesto destinado actualmente por NOVIB a proyectos de mujeres -no cubierto en su totalidad- no está acorde con la complejidad del problema ni con la respuesta a iniciativa de las mujeres ni mucho menos con su realidad de única minoría mayoritaria (52% de la población mundial).

2. SOBRE LA COOPERACION

- Consideramos fundamental que NOVIB continúe propiciando espacios de discusión y reflexión sobre el carácter y contenido de la cooperación Sur-Norte, a través de seminarios y cursos.
- Sugerimos el fortalecimiento de iniciativas que como el

proyecto ENTRE MUJERES facilitan los intercambios y búsquedas de elementos comunes entre los pueblos del Sur y del Norte.

- Avalamos todos los esfuerzos destinados a impulsar y promover mayores relaciones Sur-Sur.
- Dado que la universalidad de la opresión de género crea condiciones ideales para crear lazos de solidaridad entre mujeres de diversas regiones, es necesario sentar las bases y proveer los recursos para fortalecer el intercambio, como parte de un proceso modélico cuyas búsquedas y avances pueden hacerse extensivas a otros sectores de la cooperación.
- Estimular los contactos directos entre organizaciones, instituciones y redes de mujeres del Norte y el Sur. Apoyando con recursos e iniciativas reuniones, encuentros y seminarios que contribuyen a fortalecer la dimensión educativa de la cooperación en forma directa y vivencial.
- Impulsar análisis de contenido de las publicaciones, promociones y acciones que desarrolla NOVIB hacia el pueblo holandés a fin de detectar y eliminar conceptos asistencialistas, populistas y deformadores de la realidad de los pueblos de América Latina, corriendo las visiones distorsionadas sobre sectores específicos como mujeres, jóvenes, campesinos, etc.
- Incentivar las acciones de cooperación que enfaticen la búsqueda de elementos y problemas comunes a las mujeres, que promuevan el diálogo y que proyecten imágenes integrales de las mujeres como sujetos de la cooperación.

3. SOBRE LAS ONG

- Reafirmar el papel de las ONGs de mujeres y de los programas y proyectos de mujeres en las ONGs mixtas, como sujetos en el proceso de construcción del movimiento y como actores en la dinámica de transformación de nuestras sociedades.

- Negar la falsa contraposición en el marco de la cooperación entre ONG y organizaciones sociales (de base) por considerar que ambas contienen y expresan identidades diferenciadas con funciones, acciones y dinámicas específicas.
- Consideramos como tarea primordial de las ONGs de mujeres y/o que trabajan con mujeres desde ONGs mixtas, el impulsar relaciones de intercambio entre ellas, como una forma de asegurar el intercambio de experiencias y la construcción de una visión común frente a los procesos de cooperación y desarrollo.
- Consideramos que las ONGs de mujeres y/o los proyectos y programas de mujeres en las ONGs mixtas, deben ser considerados sujetos de cooperación en sí mismas y por tanto deben recibir apoyos y financiamientos directos, eliminando el concepto de grupo beneficiario ya que el mismo propicia el clientelismo y el paternalismo e interfiere y dificulta las relaciones entre las ONGs y las organizaciones de base a la vez que obstaculiza el proceso de consolidación y autonomía de estas últimas.
- Consideramos mucho más importante esta modificación en la medida que NOVIB ha ido profundizando una posición de respeto al accionar de las ONGs.
- Existe -aunque todavía faltan más estudios- una experiencia acumulada en la región sobre los indicadores y presupuestos básicos que deben contener una acción y/o proyectos de mujeres y para las mujeres a fin de garantizar su carácter integral y su propuesta de cambio.

Es por ello conveniente que NOVIB estimule, impulse y enfatice la necesidad de misiones de diagnósticos previos y de misiones de apoyo a los diseños de propuestas que permitan a los nuevos programas y proyectos de mujeres partir de bases más realistas e incorporar la experiencia acumulada, aprendiendo de los errores y los aciertos.

IV
ANEXO
GUIAS Y LISTAS DE COMPROBACION

UN MUNDO DE DIFERENCIA*

(Documento de Política)

Un nuevo marco para la Cooperacion y el desarrollo en la Década del 90

LA LUCHA A LARGO PLAZO CONTRA LA POBREZA

La feminización de la pobreza

La recesión económica de los años recientes y las medidas tomadas para lograr la recuperación han tenido, en términos relativos, efectos más negativos sobre las mujeres en general y sobre grupos específicos de mujeres en particular.[1] Esto se debe a que la posición de las mujeres es especialmente vulnerable como resultado de las desigualdades sexuales.

* Este texto es una selección de extractos del Documento de Política "Un mundo de diferencia", del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda, Departamento de Cooperación y Desarrollo.

[1] Ajuste de género para los 90. Informe realizado por un Grupo de Expertos de Commonwealth sobre las Mujeres y el Ajuste Estructural, 1989.

Ello es evidente, por ejemplo, en la división del trabajo entre hombres y mujeres y la distribución del ingreso al interior del hogar. Las mujeres son también vulnerables debido a la variedad de roles y tareas que desempeñan. Esta vulnerabilidad en la posición de las mujeres y la complejidad de sus tareas y roles, combinadas con la recesión económica y la desaparición de un número de beneficios sociales básicos, han producido una situación en la cual las mujeres se encuentran desproporcionalmente representadas entre los grupos más pobres de la población.

En la mayoría de países el desempleo en el sector formal es mayor para las mujeres que para los hombres. En Jamaica, por ejemplo, dos mujeres por cada hombre se encuentran desempleados. Un número creciente de mujeres se ve obligado a buscar trabajo en el sector informal, caracterizado por bajas remuneraciones y una fuerte competitividad.

Las mujeres deben absorber gran parte del impacto negativo de los recortes en beneficios sociales básicos que resultan de los programas de ajuste. En los sectores más pobres de la población de muchos países en desarrollo, ellas son las principales responsables de la alimentación y el cuidado de la salud de sus familias y, en un nivel más general, de la crianza de las generaciones futuras. Los estudios demuestran que el descenso en el ingreso familiar, el incremento en el precio de los alimentos (producto en parte de la supresión de los subsidios a los alimentos) y el recorte en los gastos de cuidado de la salud fueron las principales causas del deterioro de la nutrición y salud infantil en los '80. Los recortes en educación significan que, allí donde se debe elegir, es más probable que sean las niñas quienes deban abandonar la escuela.

Estas tendencias han incrementado la ya pesada carga de trabajo que deben soportar las mujeres pobres en muchos países en desarrollo. La pobreza combinada con la erosión de beneficios básicos aumenta la necesidad de involucrarse en trabajos remunerados. El precio en términos de tiempo y energía debe pagarse a expensas de las tareas

cotidianas esenciales de nurtura, tales como el cuidado de los niños. El problema es aún mayor en el caso de los numerosos hogares encabezados por mujeres solas o en aquellas sociedades donde los hombres tienden a dejar en manos de las mujeres las tareas esenciales para garantizar que la familia no descienda bajo el nivel mínimo de subsistencia.

Para revertir este proceso de feminización de la pobreza, debe hacerse una distinción entre mujeres y hombres al momento de formular o implementar políticas de desarrollo, y éstas deben adecuarse particularmente a los intereses y necesidades de las mujeres más pobres. La experiencia de la década pasada ha evidenciado la necesidad de contar con medidas dirigidas específicamente a las mujeres en diferentes niveles para garantizar una mejora en la posición de las más pobres. Ya que en la mayoría de países el sistema se caracteriza por un dominio masculino, se deberá crear organizaciones autónomas y proporcionar recursos adicionales. Por estas razones, uno de los objetivos de la política de desarrollo holandesa en los próximos años será ayudar a que las mujeres alcancen la autonomía como una condición necesaria para el cambio.

DESARROLLO POR, PARA Y DE LAS PERSONAS

Las mujeres y el desarrollo: de la "integración" a la autonomía.

Los procesos de desarrollo económico y político no han tenido en general un efecto beneficioso sobre la posición de las mujeres. Esto se debe en parte a la forma como las mujeres fueron incorporadas a los modelos de desarrollo, o al hecho de que hayan sido simplemente ignoradas en ellos. En primer lugar, ha existido la tendencia a considerar sólo un aspecto de la vida de las mujeres. Dado el gran número de tareas y responsabilidades que desempeñan –trabajo de nurtura y/o productivo en el hogar y trabajo pagado al interior o en los alrededores del hogar, fuera de él y en la

comunidad– tal enfoque resulta seriamente defectuoso. El desarrollo que pretenda hacer justicia a la posición de las mujeres debe tomar en cuenta la realidad total, compleja, que las mujeres experimentan en su vida cotidiana.

En segundo lugar, muchos enfoques se relacionan en mayor o menor medida a integrar a las mujeres en el esfuerzo total de desarrollo. Esta idea de integración significa en realidad que las mujeres deben adaptarse: se les está permitiendo participar. El enfoque aquí es básicamente cuantitativo: una mayor cantidad de mujeres debe ser involucrada en mayor medida; no se discute dónde o bajo qué condiciones debe esto ocurrir. La idea de integración se basa en un número de supuestos incorrectos sobre la posición y necesidades de las mujeres, siendo el más importante el que las mujeres no están actualmente integradas. De hecho, sin embargo, las mujeres están totalmente integradas al desarrollo de su país gracias al trabajo productivo y reproductivo que realizaban, pero debido a su posición de subordinación no tienen control sobre los productos de su trabajo, su propio cuerpo o sus condiciones de vida. La integración dentro de los marcos institucionales existentes margina su posición.[2] Las estrategias diseñadas para mejorarla no pueden, por lo tanto, proceder sobre la base de la integración como tal.

Un tercer concepto erróneo que tiñe la aplicación de las estrategias de desarrollo y que ha contribuido también a su fracaso tiene que ver con la relación entre las mujeres, el desarrollo y la cultura. Mencionaremos aquí sólo algunos aspectos.

– Las estrategias de desarrollo formuladas por los donantes están implícitamente basadas en sus propios marcos culturales. Así, demasiado a menudo se proyecta sobre las sociedades en desarrollo ideas normativas sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres. Esto significa que al formular programas y

[2] G. Lycklama a Nyeholt. La falacia de la integración: la estrategia de integración de las mujeres en el REVISITED del Desarrollo de las NN.UU. En: Netherlands Review of Development Studies, 1987, pp. 23-27.

producido un sistema institucionalizado de dominio masculino. El dominio patriarcal ha dado como resultado que las mujeres sean subordinadas a los hombres, tanto en el contexto social más amplio, como a nivel de la familia. Así, las mujeres son vulnerables tanto en la esfera social como en la privada.[4]

Para determinar cómo hacer justicia a las mujeres es importante partir del objetivo general de cooperación para el desarrollo. Un punto central para esta política es la lucha contra la pobreza y la desigualdad basadas en la clase, la raza y el sexo. La meta es lograr relaciones más equitativas a todo nivel, en las cuales no haya más lugar para la explotación, la violencia y la negación de los derechos humanos. Una sociedad en la cual, en palabras de DAWN, "las necesidades básicas se conviertan en derechos básicos y en la cual se elimine la pobreza y todas las formas de violencia... donde las mujeres participen en determinar las prioridades y tomar las decisiones".[5]

Este objetivo de una sociedad en la cual la libertad y la participación de un grupo no sean alcanzadas a expensas de otros, sólo puede lograrse terminando con las desigualdades de poder existentes entre hombres y mujeres. Estas estructuras de poder patriarcal, sin embargo, tiñen tan profundamente todas las esferas de la vida, que las mujeres necesitan espacio para establecer sus propias condiciones y prioridades, para determinar cómo pueden asegurar el control, tanto sobre su vida social como privada.

Lo anterior puede ser mejor representado por el concepto de autonomía. La autonomía se define como el control sobre la propia vida y cuerpo, siendo los elementos más importantes:[6]

[4] Reporte de NAR sobre las mujeres y el desarrollo, abril 1985, p. 27.

[5] G. Sen y C. Crown, DAWN "Crisis del desarrollo y visiones alternativas: Las perspectivas de las mujeres del Tercer Mundo", Nueva Delhi, 1985.

[6] J. Schrijvers: Madres para la vida, la maternidad y marginalidad en la provincia central del norte de Sri Lanka, Delft, 1985.

- Autonomía física: total control sobre la propia sexualidad y fertilidad;
- Autonomía económica: igual acceso a y control sobre los medios de producción;
- Autonomía política: opinión política, autodeterminación y formación de grupos de presión siguiendo su propia dirección libremente elegida;
- Autonomía sociocultural: derecho a una identidad independiente y autoestima.

Si estos cuatro elementos han de ser alcanzados, deberán transformarse, sin duda, las ideologías actuales que niegan tales conceptos, para producir una ideología de desarrollo basada en el principio de autonomía. En el caso de la autonomía física, por ejemplo, esto significa el derecho de las mujeres para decidir por sí mismas con quién iniciar una relación sexual y el derecho a elegir tener o no niños. En otras palabras, libertad de la presión de embarazos interminables y libertad para elegir medios y métodos de planificación familiar. Esto no vendrá espontáneamente. La toma de conciencia, la cooperación entre y la organización de las mujeres son requisitos esenciales. La ayuda para el desarrollo puede ser usada para apoyar dicha cooperación. Los cuatro elementos mencionados no pueden, sin embargo, ser considerados aisladamente, como ha sido algunas veces el caso con los modelos de desarrollo en el pasado. Tienen significado sólo en relación con los demás. La autonomía puede ser utilizada como un concepto analítico para echar luz sobre esta relación. Al planificar y formular actividades-programas y proyectos de desarrollo, es también necesario, en una etapa inicial, alcanzar una comprensión e información sobre las relaciones de poder para crear las oportunidades para la representación y autodeterminación. La política holandesa para el desarrollo será diseñada de manera que satisfaga esta condición.

Principios de Política

La cooperación para el desarrollo basada en el principio de

autonomía para las mujeres significa garantizar una visión de la distribución del poder en todas sus manifestaciones. En aquellos países donde la redistribución del poder de los hombres a las mujeres no es una característica explícita de la política seguida, la cooperacion debe ser reorientada hacia el alivio directo de la pobreza. Este puede basarse en los diferentes intereses y necesidades de las mujeres y les permite señalar sus propias prioridades. Una política basada en la autonomía femenina debe tomar en cuenta permanentemente los cuatro elementos diferentes de la autonomía y su interrelación en la implementación de programas y proyectos. Si, por ejemplo, las tareas productivas de las mujeres se hacen más pesadas, debé proveerse asistencia para aliviar la carga de sus tareas reproductivasy de nurtura. Asumiendo que las sociedades están caracterizadas por un sistema de dominio masculino, es también importante recordar que se necesitan formas autónomas de organización y recursos para permitir a las mujeres fortalecer su posición frente a los hombres. En consecuencia, los proyectos especialmente dirigidos hacia las mujeres, y que buscan aumentar su autonomía, pueden ser financiados por los diversos programas de desarrollo.

Para lograr incorporar la autonomía femenina en las políticas, el tema de la Mujer y Desarrollo será introducido a lo largo del programa de cooperación para el desarrollo. Esto significa que debe formularse objetivos prácticos relacionados con las mujeres y el desarrollo para todos los canales relevantes. La formulación de objetivos prácticos se relaciona con aquellos programas y sectores que son importantes para las mujeres. Aquí deberá hacerse una distinción entre programas y sectores de cooperación que tienen una importancia directa para las mujeres y aquellos que sólo son indirectamente relevantes. En la actualidad es probable que las siguientes áreas revistan un interés particular: agua potable y saneamiento, agricultura, pesca y ganadería, irrigación, salud, educación, pequeña empresa, desarrollo rural, ecología/energía y actividades de población. En el caso de otros programas, será suficiente examinar si existe

en ellos algún componente relacionado con la mujer y el desarrollo, para monitorear su impacto sobre las mujeres tan estrechamente como sea posible. Se deberá usar aquí el sistema de evaluación del impacto. Estas evaluaciones pueden conducir a modificaciones en estos programas.

Se fijará objetivos y metas cuantitativas para las diversas categorías de ayuda. El criterio para establecer estas últimas en la ayuda bilateral será que, alrededor de 1998, el 50% de los gastos de las actividades holandesas en los programas que tienen una importancia directa para las mujeres y que son financiados por programas bilaterales deben satisfacer los criterios de OECD/DAC/WID. Estos criterios requieren, por ejemplo, que las mujeres estén involucradas en la preparación, no sólo de los proyectos específicamente dirigidos a las mujeres, sino también de los proyectos generales. Las propuestas de los proyectos deben también indicar los obstáculos existentes para la participación de las mujeres en ellos y las medidas que pueden ser tomadas para eliminarlos. Las metas cuantitativas formarán parte de los objetivos de política generales y específicos para los países, formulados según el tema de las Mujeres y el desarrollo. Los objetivos y metas cuantitativas de las políticas para los países donde existan programas, serán incorporados en los nuevos planes de política nacionales. En el caso de cooperación multilateral, la elección de la agencia dependerá, en parte, de la política para la mujer y el desarrollo y la forma como es implementada. Holanda presionará a los cuerpos ejecutivos de estas organizaciones para la formulación de objetivos verificables del tipo que se establece para la cooperación bilateral. Holanda está examinando las organizaciones multilaterales para identificar aquellas en las cuales parte de la contribución holandesa esté destinada explícitamente a fortalecer sus oficinas de la mujer y el desarrollo.

EXTRACTOS DE "MUJER Y AGRICULTURA: PUNTOS PRINCIPALES Y LISTA DE COMPROBACION".

Tomado de SECTOR PAPERS WOMEN AND DEVELOPMENT No. 1.
Directorate General for International Cooperation. Ministry of Foreign Affairs. Holanda. Marzo. 1989.

CAPITULO: LISTAS DE COMPROBACION

EL PANORAMA GENERAL
Roles de la mujer y patrones de distribución familiar:

1. ¿Se han identificado los roles, necesidades y expectativas de las mujeres?
2. ¿Se ha procedido con precisión y consultando a las propias mujeres?
3. ¿Se ha considerado a las mujeres como una categoría específica de beneficiarios, también en términos de objetivos explícitos?
4. ¿Se han diferenciado distintas categorías de mujeres? (por edad, estado civil, con opinión definida frente a sus responsabilidades y derechos, etc.)
5. ¿Se ha establecido el patrón de distribución de recursos, costos y beneficios a nivel de la familia?
6. ¿Se sabe de manera específica en qué medida los hombres transfieren los beneficios a sus familiares y en qué medida las mujeres deben asumir los costos de la innovación (por ejemplo, mediante trabajo adicional, abandono de actividades anteriores, abandono de las prioridades de nutrición familiar)?

El impacto:

7. ¿Cómo pueden afectar a las mujeres los cambios

planeados en la agricultura (tecnología, ciclos productivos, patrones de cultivos, sistemas alimentarios), si se toman en cuenta sus prioridades actuales, nuevas tareas y sus ganancias y pérdidas como consecuencia del patrón de distribución familiar?

El diseño:

8. ¿Pueden las mujeres participar: (a) nominalmente y (b) en la práctica, en el diseño y planificación de las actividades de un proyecto?
9. ¿Se reflejan en el diseño y en las estrategias de implementación del proyecto, los roles, necesidades y expectativas de la mujer así como la posición vulnerable y restricciones prácticas a las que está sometida?
10. ¿Permite el procedimiento de monitoreo y evaluación seleccionado la identificación de impactos reales del proyecto en mujeres o categorías de mujeres?

CARGA LABORAL Y DIVISION DEL TRABAJO

Las tareas agrícolas:

11. Identificar la participación y carga laboral de la mujer en todas las etapas del proceso productivo agrícola.
12. Tomar en cuenta: cultivos, ganado, aves, cría de peces, abejas, producción forestal; selección de semillas, almacenamiento y preservación de productos; procesamiento; intercambio, trueque, venta de productos primarios o procesados.
13. Señalar si las tareas son compartidas con los hombres o niños o realizadas solamente por las mujeres.
14. Señalar asimismo si hombres o mujeres están excluidos culturalmente de alguna(s) tarea(s).
15. Señalar finalmente si hombres y mujeres pueden reemplazarse mutuamente en tiempos críticos y de mayor presión de trabajo o porque determinadas actividades se han vuelto más rentables.

Las bases laborales:

16. ¿Las mujeres son principalmente trabajadoras familiares a las que se paga o no se paga, asalariadas, productoras por cuenta propia, o una combinación de estas posibilidades?
17. ¿Cuál es la estacionalidad y el carácter que tienen en el ciclo vital estas ocupaciones?
18. ¿Qué salarios se pagan a hombres y a mujeres?

Las tareas no-agrícolas:

19. Identificar la participación y carga de trabajo de las mujeres en el trabajo no-agrícola, en el trabajo doméstico y el cuidado infantil.
20. Tomar en cuenta: actividades domésticas (cocina, limpieza, lavado de ropa, recojo de agua y combustible, etc.); crianza de niños, cuidado de la familia; producción artesanal y artesanía; obligaciones sociales.
21. ¿Cuál es la estacionalidad y el carácter en el ciclo vital de estas actividades?

La carga, importancia y alternativas:

22. Estimar la carga de trabajo femenino en términos de horas de trabajo, demanda física e importancia para el bienestar familiar.
23. Evaluar (o hacer que las mujeres evalúen) si pueden añadirse actividades nuevas sin que la carga de trabajo se torne excesiva y/o si pueden abandonarse algunas actividades actuales sin perjuicio para el bienestar familiar.
24. Considerar arreglos que puedan ahorrar trabajo.
25. Considerar servicios que puedan economizar tiempo.

El impacto:

26. ¿Qué nuevas tareas se pretende que realicen las mujeres?
27. ¿Qué tareas adicionales podrían tener que asumir

como consecuencia inintencionada de los cambios provocados por el proyecto?

28. ¿Cuál puede ser el impacto neto de las preguntas 26 y 27?

29. Considerar formas de prevenir o compensar los efectos en cadena señalados en la pregunta 27.

ACCESO Y CONTROL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, SERVICIOS Y MEDIOS DE APOYO A LA PRODUCCION

Los medios de producción:

30. Acceso, propiedad o usufructo de la mujer sobre:
- tierra, agua, ganado, aves, peces, árboles, localización de la unidad doméstica;
- capital, crédito, ahorros (incluyendo fuentes informales);
- trabajo: niños, esposo, otros parientes, grupo de trabajo informal, mano de obra contratada, animales de tiro;
- implementos de producción, usos posteriores a la cosecha, tareas domésticas y de cuidado infantil;
- insumos agrícolas (fertilizantes, semillas, vacunas);
- materia prima para producción artesanal y artesanía;
- transporte.

Los servicios y medios de apoyo a la producción:

31. A nivel de políticas o en la práctica, la mujer tiene o no acceso a:
- servicios de extensión;
- crédito formal, ahorros y servicios bancarios;
- capacitación (incluso en contabilidad);
- facilidades de procesamiento;
- comercialización;
- cooperativas o asociaciones similares guberna-

mentales o no gubernamentales (como miembro pleno, a nombre propio, con derecho a voto);
- redes de información y medios de comunicación.

Los servicios sociales:

32. A nivel de políticas o en la práctica, tiene o no acceso la mujer a:
- atención médica;
- agua y sanidad;
- capacitación básica en habilidades sociales;
- programas educativos de alfabetización y numéricos.

Los impedimentos:

33. Identificar si existen los siguientes impedimentos para el acceso de la mujer a los medios de producción agrícolas y no agrícolas, a los servicios y medios de apoyo afines.
34. Exclusión cultural de la mujer de determinadas actividades productivas.
35. Exclusión de participación (activa) en procedimientos públicos.
36. Exclusión de contactos con el personal masculino de servicios.
37. Carencia de suficiente educación para beneficiarse de los materiales de extensión escritos o para llenar formularios, solicitudes, etc.
38. No se ha entrenado a las mujeres en los procedimientos de asambleas y reuniones formales.
39. No tienen tiempo de asistir a reuniones, especialmente cuando éstas tienen lugar en sus horas pico.
40. No pueden asistir a reuniones o acudir a oficinas por falta de movilidad (debido a razones de orden cultural o práctica).
41. Los intereses funcionales de la mujer (sobre todo el cuidado de la familia) difieren de los de los hombres; consideración de estas diferencias por el proyecto.
42. No tienen capacidad legal de solicitar préstamos,

integrar cooperativas, vender productos o recibir pagos.

El diseño:

43. Considerar adaptaciones organizativas para superar dichas limitaciones.
44. Considerar formas organizativas alternativas (exclusivas) para mujeres.
45. Considerar la promoción de acciones de soporte (atención médica primaria, capacitación de habilidades sociales, educación, programas de alfabetización, agua y fuentes de energía doméstica, etc.).

PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES

46. ¿Participan las mujeres en la toma de decisiones en los niveles doméstico y comunal?
47. ¿En qué términos participan?
48. ¿En qué etapa del ciclo vital o en qué situación (estado civil) es mayor la participación?
49. ¿Existen categorías de mujeres totalmente excluidas?
50. ¿Cuál es la política gubernamental en torno a la participación de la mujer?
51. ¿Hay organizaciones o grupos de mujeres (formales, informales, tradicionales) en el área del proyecto?
52. ¿Existen organizaciones o grupos en niveles superiores que sean relevantes para los objetivos del proyecto?
53. Considerar también las preguntas 43, 44 y 45 en relación a este tema.

BENEFICIOS E INCENTIVOS

54. Identificar los beneficios materiales y no materiales derivados de los procesos productivos mencionados en las preguntas 12 y 20. Tomar en cuenta:
    - sueldos;
    - ingresos provenientes de venta de productos;
    - ingresos provenientes de venta de servicios;

- bienes para la subsistencia (alimentos, ropa, otros);
- seguro social (salud, pensión de vejez, etc.).
- ayuda mutua;
- status, respeto.

55. ¿Existen incentivos tradicionales o de otro tipo específicos para la mujer o alguna categoría de mujeres?

56. Señalar en qué medida transfiere el hombre los beneficios a la familia. (Véase la pregunta 6).

57. Señalar qué beneficios (tales como la seguridad de la alimentación) debe abandonar la mujer como consecuencia de la cadena de cambios producidos (Véase la pregunta 6).

58. Valorar plenamente las actividades "informales" de la mujer.

EXTRACTOS DE "MUJER, AGUA Y SANEAMIENTO. PUNTOS PRINCIPALES Y LISTAS DE COMPROBACION"

Tomado de SECTOR PAPERS WOMEN AND DEVELOPMENT No. 2.
Directorate General for International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs. Holanda. Marzo. 1989.

CAPITULO: LISTAS DE COMPROBACION

Las políticas y las actitudes

1. ¿Cuáles son las políticas y actitudes del gobierno, líderes locales y de los administradores del proyecto frente a la participación de la mujer?
2. ¿Comparten explícitamente la opinión de la necesidad de participación de la mujer no sólo como condición para el éxito de los proyectos sino como pre-requisito para un avance genuino en los intereses de las mujeres?
3. ¿Promueve el proyecto de manera sistemática la sensibilización tanto de los líderes locales como del personal a cargo del proyecto sobre este respecto?
4. ¿Se refleja esto en la capacitación y composición del personal del proyecto?

Bases:

5. ¿Se ha investigado en profundidad todo lo relacionado con el suministro de agua y las prácticas sanitarias?
6. ¿Los resultados han distinguido entre diferentes categorías de usuarios: hombres y mujeres, por grupos ocupacionales y de ingresos?
7. ¿Las mujeres pobres han sido abordadas directa-

mente como informantes sobre sus propios roles, necesidades, problemas y posibilidades?

8. ¿Se ha realizado esto adecuadamente, por ejemplo, utilizando a entrevistadoras mujeres en ambientes informales, y preguntando cómo se hacen las cosas en vez de quién está a cargo de hacerlas?

9. ¿Se han investigado los siguientes puntos en relación al agua y saneamiento para obtener un panorama detallado y determinar lo que está en juego para las mujeres?:

- provisión de la mujer a la salud familiar en general;
- provisión a la higiene familiar en particular;
- su rol educativo en salud e higiene;
- tareas en la recolección, almacenamiento y uso del agua;
- en qué medida reciben ayuda de niños, hombres y medios de transporte para el recojo de agua;
- sus tareas en los arreglos sanitarios;
- sus problemas para asegurarse su privacidad sanitaria;
- su contribución tradicional al diseño, mantenimiento y manejo de las instalaciones;
- su rol informal de gestión a nivel comunal;
- su acceso a las provisiones, en relación a los hombres y a mujeres más ricas;
- el uso del agua en sus hogares;
- el uso productivo y aprovechable del agua y de la basura (huertos, fertilizantes, combustible, material de construcción);
- demandas competitivas sobre su tiempo y energías;
- parte de tiempo y energías que dedica al agua y saneamiento;
- el impacto negativo de esta carga de trabajo en la salud de la mujer;
- el impacto negativo de esta carga de trabajo

sobre otras tareas de la mujer como cuidado de los niños, huerto, cosecha, etc.
- el impacto negativo de esta carga sobre sus oportunidades de participar en nuevas actividades como generación de ingresos, trabajo comunal y auto-desarrollo.

Mayor elaboración:

10. ¿En qué medida los objetivos del proyecto abordan los puntos enumerados en la pregunta 9?
11. ¿Se han identificado los deseos de cambio de las mujeres respecto a estos puntos?
12. ¿Se ha desarrollado un sistema para monitorear los cambios inducidos por el proyecto en estos puntos? ¿Reposa este sistema en una consulta continua a las mujeres?
13. ¿Los objetivos del proyecto tienen la flexibilidad suficiente para permitir el desarrollo de procedimientos sistemáticos de participación de la mujer?

Participación y carga de trabajo:

14. ¿Contribuye el proyecto a liberar a las mujeres del tiempo y energía que destinan a actividades que ya tienen, permitiéndoles emprender otras que deseen realizar?
15. ¿Se ha analizado suficientemente los beneficios que puedan originarse o incrementarse a partir de ésto para la mujer, su hogar y la comunidad?
16. ¿Apela el proyecto suficientemente a la comunidad en su totalidad, cuidando de no abrumar a la mujer?
17. ¿Qué medidas se plantean para superar los obstáculos culturales y prácticos de participación de la mujer? Tomar en cuenta:
    - horas y lugares adecuados para las reuniones;
    - asientos adecuados;
    - personal de proyecto femenino e intermediarias;
    - ambientes informales para grupos de mujeres;
    - sensibilización de los líderes locales.

Puntos de entrada:

18. ¿Pueden las mujeres participar, y lo hacen en efecto, en base a todos sus intereses y roles claves?
19. ¿Se utiliza el conocimiento de la mujer local para identificar las ubicaciones adecuadas y asegurar el diseño conveniente de las instalaciones?
20. ¿Se presta suficiente atención a los factores sociales, tales como facilidad de acceso para todos, prevención de posibles molestias, y respeto de la privacidad?
21. ¿Son también consultadas las mujeres para encontrar candidatos para entrenarse en el mantenimiento y manejo a nivel local; gente que disponga de tiempo, comprometida y confiable?
22. ¿Se usa la familiaridad de las mujeres con los sistemas tradicionales de aprendizaje como base para una educación efectiva en salud y para la difusión general del proyecto?

Construcción, mantenimiento, administración y uso:

23. ¿Puede la mujer ayudar en construcciones de bajo costo sin que se le abrume desproporcionadamente?
24. ¿Qué aportes específicos en habilidades y conocimientos pueden brindar, qué trabajo voluntario pueden realizar, cuánto pueden dar financieramente ellas mismas y qué fondos comunales pueden colectar?
25. ¿Cómo pueden extenderse sus tareas de mantenimiento tradicionales a las del proyecto?
26. ¿Es adecuado su entrenamiento, hay una suficiente compensación por el incremento de trabajo, existen suficientes servicios para reparaciones mayores, y su participación en la administración global le asegura a la mujer el control real del mantenimiento?
27. ¿Se ha identificado el rol informal de la mujer en la gestión y se fortalece el proyecto al hacer que parte de la administración formal provenga del grupo de usuarios principales?

28. ¿El proyecto sigue de cerca el uso real y adecuado de las nuevas instalaciones?
29. ¿Funcionan bien por lo menos el 80% de las instalaciones? ¿Las fallas y problemas de los servicios se dan con una frecuencia que cae dentro de lo normal?
30. ¿Disponen los usuarios de fuentes alternativas de suministro de agua potable y de desecho de excretas cuando ocurren problemas con las-instalaciones?
31. ¿En qué medida se observa una mejora general en las prácticas de higiene? (suministro, almacenamiento y extraccion de agua potable: buena higiene personal y escolar, etc.).

Pasos hacia la participación de la mujer:

32. ¿Se han establecido categorías en la población objetivo a partir de las necesidades sentidas, atendiendo especialmente las necesidades de las mujeres pobres?
33. ¿Cómo pueden participar los usuarios? por lo menos en la decisión de:
    - el diseño y ubicación de las fuentes de agua e instalaciones sanitarias;
    - provisiones adicionales para lavar, bañarse, y agua para el ganado.
    - fondos comunales adicionales y formas de pago;
    - control sobre el funcionamiento, hora de funcionamiento;
    - responsabilidad del personal de operación frente a la comunidad.
34. ¿Los programas educativos de salud se sustentan suficientemente en un enfoque que haya investigado las necesidades, intereses, problemas, aptitudes y posibilidades prácticas de cada grupo poblacional objetivo, y en especial de las mujeres?
35. ¿Se procede luego a un enfoque participatorio, en el que se ayuda a los grupos objetivo a realizar en conjunto la identificación y solución de los problemas?

36. ¿Se sustenta adecuadamente el proyecto en estos dos enfoques para ser aceptable y efectivo?
37. ¿Los hombres, como parte de la comunidad, participan también en estos programas educativos de salud?
38. ¿Proporciona el proyecto suficiente información a los usuarios sobre las implicancias técnicas, financieras, administrativas, de salud y de sobrecarga de trabajo de diferentes opciones que les permita una elección responsable?

Preguntas concluyentes:

39. ¿Pueden las mujeres, y en especial las pobres, participar en el diseño y ejecución de las actividades del proyecto, no sólo de manera nominal, sino en la práctica?
40. ¿Tienen acceso efectivo a:
    - información sobre el proyecto / la información del usuario?
    - educación sanitaria relevante?
    - planificación e implementación de programas de educación y de acción para la higiene?
    - capacitación técnica, administrativa o empresarial?
    - asociaciones de usuarios de agua y cooperativas, como miembros plenos con derecho a voto?
    - intervención en el mantenimiento y manejo de las mejoras a todo nivel en lo referente a agua, sanidad e higiene?
41. ¿Pueden participar las mujeres de acuerdo a sus potenciales y deseos sin menoscabo de sus tareas actuales y nuevas oportunidades?
42. ¿Pueden influir individual u organizadamente en el funcionamiento, mantenimiento y manejo de los servicios de agua y saneamiento?
43. ¿Está el personal del proyecto en todos los niveles enterado y familiarizado con las metas generales y métodos de participación de la mujer? ¿Ha reclutado

el proyecto al personal adicional necesario y a expertos en los asuntos de mujer en los temas de agua, sanidad e higiene?

44. ¿Pueden observarse algunos de los siguientes impactos positivos en la situación de la mujer?:
   - reducción de la carga de trabajo;
   - mayor tiempo, energías y oportunidades para el cuidado de los niños, educación, generación de ingresos, etc.
   - mejoras en la salud personal y familiar;
   - fortalecimiento del status, por su intervención en la toma de decisiones.

45. ¿Pueden observarse algunos de los siguientes efectos negativos?:
   - mayor carga de trabajo;
   - no acceso a los ingresos o productos provenientes del uso productivo del agua o basura, o del ahorro de tiempo o energías;
   - reducción de la autoridad tradicional en el suministro de agua, cuidado de la salud y desarrollo comunal;
   - exclusión de servicios a los grupos de menores ingresos tales como las mujeres jefas de hogar;
   - mayor beneficio por los servicios a los grupos de mayores ingresos.

EXTRACTO DE "MUJER, ENERGIA, REFORESTACION Y MEDIO AMBIENTE". PUNTOS PRINCIPALES Y LISTA DE COMPROBACION.

Tomado de SECTOR PAPERS WOMEN AND DEVELOPMENT No. 4.
Directorate General for International Cooperation. Ministry of Foreign Affairs. Holanda, Marzo de 1990.

CAPITULO: Lista de Comprobación

PANORAMA GENERAL Y USO DEL ARBOL POR LAS MUJERES

La entrada, el impacto, el diseño:

1. ¿Se han identificado los roles, derechos, restricciones, necesidades y expectativas de las mujeres en cada área de su interés?
2. ¿Se hizo esto mediante consultas por separado a las propias mujeres, en ambientes que propiciaran las respuestas libres, como por ejemplo, en pequeños grupos de discusión y a través de entrevistadoras?
3. ¿Se ha identificado a las mujeres como categoría específica y también en términos de los objetivos explícitos? ¿Se han adaptado éstos a las prioridades de las propias mujeres?
4. ¿Cómo pueden afectar a las mujeres los cambios provocados en el manejo de los recursos forestales, uso energético y conservación ambiental?
5. ¿Pueden participar las mujeres: (a) nominalmente y (b) en la práctica en el diseño y planificación de las actividades del proyecto?
6. ¿El procedimiento seleccionado para el monitoreo y evaluación permite identificar el impacto del proyecto en las mujeres y, en especial, en las categorías más vulnerables de éstas?

7. ¿El éxito del proyecto se mide en términos de lo que las propias mujeres perciban como beneficios tangibles? (Por ejemplo, no necesariamente del número de árboles plantados o de la cantidad de cocinas, sino de sus ganancias en términos de tiempo, ingreso, status, etc.)

La mujer, los árboles y el medio ambiente:

8. ¿Cuál es el uso tradicional que se da a los recursos en árboles, bosques y tierras forestales? Diferenciar entre el uso doméstico y la producción para el mercado. Listar por separado los usos de hombres y mujeres y, de ser posible, por distintas categorías de mujeres. Tener en cuenta:
   - madera para construcción y para herramientas y utensilios;
   - leña como combustible para cocinar, calefacción, iluminación, procesamiento de alimentos, industrias caseras;
   - alimentos como fruta, nueces, semillas, aceites, miel, hongos;
   - forraje para animales pequeños y ganado;
   - otros productos como medicinas, tintes, resinas, goma, y materiales para confección de esteras, alfombras, canastas, sogas, ropa, etc.
   - sombra para gente y animales.
9. ¿Qué función tienen estos alimentos y el forraje para la sobrevivencia de la gente y el ganado, incluyendo a los animales que crían las mujeres, sobre todo en tiempos de sequía o mayor presión estacional?
10. ¿En qué medida hay intereses conflictivos entre hombres y mujeres por los árboles o determinados tipos de árboles?
11. ¿En qué medida y por qué causas han disminuido los productos silvestres?
12. ¿En qué medida hay otros usos de la tierra que compiten con la disponibilidad de productos silvestres? ¿Y en qué medida hay otros requerimientos de

mano de obra que impiden la utilización óptima de estos recursos?

13. ¿Cuáles son las percepciones locales, y en particular de las mujeres, de la funciones ecológicas de los árboles?

Carga de trabajo y distribución del tiempo de las mujeres:

14. Identificar las tareas de las mujeres en el cuidado familiar, salud, trabajo doméstico, obligaciones sociales, cultivos y agricultura de subsistencia, almacenamiento y procesamiento de cosechas, ganado, crianza de aves y animales, pesca, apicultura, recolección de combustibles, forraje y agua, forestación, industrias caseras basadas en la forestación y otras, comercialización, etc.

15. ¿En qué medida se comparten estas tareas con los hombres y niños?

16. ¿Qué tiempo dedican las mujeres a sus diversas tareas?

17. ¿Tienen que dedicar las mujeres mayor tiempo a sus actividades tradicionales debido a los cambios ambientales y a los producidos por el desarrollo? Considérense el recojo de agua, combustible, forraje, alimentos y productos silvestres; el desplazamiento a tierras más marginales debido a que los hombres ocupan las mejores, etc.

18. ¿Tienen las mujeres que incrementar su contribución en trabajo debido a nuevas actividades masculinas en cultivos de uso intensivo de mano de obra o expansión de las áreas cultivadas? ¿O tienen que hacerse cargo de actividades tradicionalmente masculinas, debido a que los hombres cambian de actividades o migran hacia áreas urbanas?

19. ¿Se ha intentado valorar económicamente las actividades femeninas (a través de estudios de asignación de tiempo u otros)?

20. ¿Han erosionado los derechos y oportunidades tradicionales de las mujeres debido a procesos de

degradación y modernización? ¿Han recibido alguna compensación, como educación, por ejemplo?

21. ¿A qué estrategias de adaptación recurren las mujeres cuando su carga de trabajo se torna excesiva, como se indica en las preguntas 17 y 18? ¿Disminuyen su dedicación a ciertas tareas o las abandonan totalmente? ¿Recogen menor cantidad de combustible, cambian de combustible o cambian su manera de preparar los alimentos?
22. ¿Cómo afectan tales adaptaciones al ingreso de las mujeres, al valor nutricional de la dieta familiar, a la disponibilidad de biomasa para fertilizar la tierra, etc.?
23. ¿Qué percepción tienen las mujeres de sus problemas por la distribución de su tiempo y qué soluciones a corto o largo plazo preven?

CRISIS ENERGETICA Y FORESTACION

24. ¿En qué medida ha disminuido la disponibilidad de leña para combustible?
25. ¿Se vende leña localmente o a la población urbana, aun cuando sea como carbón? ¿Quién recoge, transporta y vende la leña y quién la convierte en carbón? ¿Cuál es la división intra-doméstica de los beneficios?
26. ¿Hay disponibilidad de residuos agrícolas y de estiércol? ¿Cuánto se usa en la tierra y cuánto como combustible?
27. ¿Cómo explica la gente, y en particular las mujeres, las causas de la degradación ecológica y la escasez de productos silvestres?
28. ¿Qué opinan de su propio comportamiento en este contexto?
29. ¿Qué tipos de escasez se perciben como más graves (agua, forrajes, combustible, fertilizante de biomasa, alimentos naturales, otros productos silvestres)?
30. ¿Se han producido cambios en las formas de cocinar,

en la selección de tipos de alimentos, en la cantidad de alimentos o número de comidas?

31. ¿Se producen estos cambios por escasez de leña, comida o tiempo?

32. ¿Cómo se perciben tales cambios en términos del valor nutricional de la dieta familiar?

33. ¿Ha habido intentos por parte de expertos de establecer una dieta óptima, tomando en cuenta las preferencias locales, alimentos disponibles, el valor nutricional, el tiempo y combustible requeridos?

34. ¿Se han considerado las economías a escala en términos de recolección y uso de combustible? (medios de transporte comunales, preparación de alimentos a nivel comunal y demás usos compartidos de la energía).

35. ¿Se han considerado los métodos de ahorro de combustible antes que la construcción de nuevos hornos?

36. ¿Se discuten los diseños para mejorar hornos y cocinas con las mujeres y se prueban en la práctica? ¿Prevalecen las prioridades de las mujeres?

37. ¿Se centra el proyecto en la planificación energética de toda la unidad doméstica, teniendo en cuenta también los aspectos nutricionales y las oportunidades de las mujeres de obtener ingresos? ¿Se basa para ello el proyecto en la investigación-acción participatoria?

38. ¿Sería posible la introducción y uso de la energía eólica y solar, o si la disponibilidad de agua lo permitiera, del biogas?

39. ¿Qué aspectos ambientales deberían restaurarse o mejorarse en primer lugar según las mujeres?

40. ¿En qué medida puede servir la reforestación clásica para este propósito?

41. ¿Qué incentivos pueden ofrecerse para compensar el tiempo transcurrido entre la siembra de árboles y su rendimiento? ¿Qué funciones positivas o limitaciones tendrían incentivos como la concientización,

"alimentos-por-trabajo", o sistemas de apoyo a los ingresos por actividades temporales?

42. ¿Cómo se pueden adecuar mejor los elementos de forestación a los sistemas agrícolas locales? Tener en cuenta:
   - pasto de crecimiento rápido, hierbas, arbustos, pequeños árboles para podar y otros propósitos;
   - combinación de cultivos o crianza de pequeños rumiantes;
   - mejora de jardines circundantes a las casas, cercas vivas;
   - árboles de múltiple propósito cerca al hogar;
   - selección de especies que detengan el viento;
   - selección de especies de árboles para forraje;
   - etcétera.

43. ¿Cómo se puede recoger mejor el conocimiento de las mujeres sobre las especies nativas y utilizarlo?

44. ¿En qué áreas necesitan las mujeres capacitación y apoyo? Piénsese, por ejemplo, en las técnicas de siembra y cultivo.

ACCESO DE LA MUJER A LOS RECURSOS Y OPORTUNIDADES

45. Identificar las principales limitaciones de la mujer. Considerar su falta de movilidad, de tiempo, de derechos seguros, de acceso a capacitación, al crédito, entre otros.

46. ¿Cómo se pueden superar las restricciones de tiempo y movilidad? Considerar entre otras:
   - introducción de aparatos que economicen mano de obra / tecnologías / transporte;
   - cambio hacia actividades igualmente rentables pero que ocupen menor tiempo;
   - acortar las distancias entre los lugares donde se realizan las actividades y optimizar el entorno inmediato del hogar;
   - promover las economías de escala (provisiones grupales, trabajos comunales, etc.);

- concientizar a los hombres sobre la división del trabajo.

47. ¿Quiénes tienen derechos sobre los árboles y en qué lugares, tanto en las circunstancias tradicionales como luego de cambiarlas?

48. ¿Cómo se pueden asegurar los derechos de las mujeres sobre los árboles en los proyectos forestales?

49. ¿Cómo se pueden asegurar tales derechos en especial para las mujeres que no poseen tierras como para las jefas de hogar?

50. ¿Qué formas de organización (embrionarias) de mujeres existen actualmente a nivel local? ¿Cómo se las puede fortalecer para promover la formación de grupos en el marco del proyecto?

51. ¿Cómo puede ampliarse la función de los grupos de mujeres? para:
- generar una mayor capacidad reivindicativa;
- crear un espacio que permita el apoyo efectivo del proyecto y del gobierno;
- la consecución táctica del consenso comunal?

52. ¿Qué puede ofrecer el proyecto en términos de acceso a nuevas tecnologías, capacitación, extensión, crédito y mercado? ¿Y cómo puede hacerse para que dicho acceso se mantenga?

EXTRACTOS DEL SUPLEMENTO "GUIA PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER EN LOS PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA DE ONUDI Y EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA INDUSTRIA", elaborado por The Focal Point for the Integration of Women in Industrial Development en colaboración con la Unidad de Evaluación. División de Coordinación de Políticas de la ONUDI. (Febrero de 1986).

ANEXO I: Preguntas primordiales que facilitan la formulación de proyectos.

A. Para todo proyecto:

1. ¿Cuáles son las políticas y objetivos nacionales para la integración de la mujer al desarrollo y cómo se relaciona el proyecto con éstos?
2. ¿De qué manera contribuirá el proyecto a mejorar las oportunidades y condiciones de la participación de la mujer en la industria?
3. ¿Qué medidas específicas plantea el proyecto para promover la integración de las mujeres, tomando en consideración sus roles y condiciones existentes y potenciales?
4. ¿De qué manera garantiza el proyecto la participación de la mujer en la toma de decisiones en la industria, ya sea directa o indirectamente?
5. ¿Qué medidas de apoyo se incluyen en el proyecto que preparen a las mujeres para una mayor participación?
6. ¿Qué datos estadísticos e información adicional sobre los roles y condiciones existentes de participación de la mujer en la industria, y sobre el impacto del desarrollo industrial y del cambio tecnológico pueden recogerse y servir de insumos para el proyecto?

7. ¿Cómo incidirán las actividades del proyecto en potencializar las contribuciones que las mujeres pueden realizar al desarrollo industrial?
8. ¿Qué participación tendrán las instituciones nacionales, organizaciones de mujeres, sindicatos y otras organizaciones no gubernamentales de mujeres, en la elaboración y ejecución del proyecto a fin de asegurar que los intereses de la mujer sean considerados adecuadamente?
9. Durante la implementación del proyecto, ¿cómo se logrará difundir plenamente entre las mujeres las estrategias y prioridades del proyecto así como de las formas específicas de apoyo que estarán a su disposición?

B. Proyectos de capacitación y otros proyectos con fuertes componentes de desarrollo de recursos humanos.

1. ¿Cómo se difundirán la capacitación y demás oportunidades que brinde este proyecto a las mujeres?
2. ¿Cómo se motivará la participación de las mujeres en los programas del proyecto?
3. ¿De qué manera se ampliarán los objetivos y el número de programas de capacitación para mujeres a través de los programas que ofrezca el proyecto?
4. ¿De qué manera se tomarán en consideración las necesidades específicas e intereses de las mujeres en los programas de capacitación?
5. ¿Cómo se diseñarán los programas de capacitación a fin de lograr el mayor número de mujeres capacitadas y calificadas en todos los niveles?
6. ¿De qué manera el proyecto brindará una mejor orientación vocacional y asesoría sobre carreras profesionales a las mujeres?
7. ¿Cómo se incluirá a las mujeres empresarias y administradoras en las capacitaciones especiales ofrecidas por los proyectos?

C. Proyectos científicos y tecnológicos en la industria

1. ¿De qué manera los conocimientos tecnológicos y administrativos ampliados a través del proyecto serán aplicados para satisfacer las necesidades de la mayoría de la población?
2. ¿De qué manera las mujeres tendrán igual acceso que los hombres a la información y tecnologías generadas por el proyecto?
3. ¿En qué forma participarán las mujeres como agentes de cambio en los cambios científicos y tecnológicos que prevé el proyecto?
4. Si el proyecto plantea el desarrollo de bienes finales o procesos industriales, ¿cómo satisfarán éstos las necesidades de las mujeres o contribuirán a mejorar su calidad de vida?
5. En relación a la pregunta 3, ¿en qué forma involucrará el proyecto a mujeres usuarias en las pruebas de los productos y en su desarrollo?
6. Cuando sea pertinente, ¿cómo se pondrán ampliamente a disposición de las mujeres las tecnologías y procesos que desarrolle el proyecto?
7. ¿Cómo hará el proyecto y/o el gobierno para monitorear y evaluar el impacto en las mujeres de los cambios tecnológicos previstos por el proyecto?
8. Con frecuencia, el cambio tecnológico tiene un efecto adverso sobre la situación de la mujer y el rol productivo que desempeña en la economía. ¿Qué esfuerzos se realizarán en el proyecto para anticiparse a estos efectos adversos y qué pasos se tomarán a fin de minimizarlos? ¿Participarán las mujeres en este proceso?
9. Si se anticipan efectos adversos, ¿cómo podrían desarrollarse e introducirse tecnologías más adecuadas o alternativas?

D. Proyectos de empresas industriales de pequeña escala

1. Las empresas industriales de pequeña escala pueden constituir un buen punto de entrada a la actividad

industrial para las mujeres, sobre todo cuando producen bienes competitivos en los mercados locales con tecnología de bajo nivel. ¿Cómo asegurará el proyecto que las oportunidades de obtener ingresos de las mujeres sean debidamente consideradas y promovidas?

2. ¿Ha tomado el proyecto en consideración los obstáculos especiales a los que se enfrentan las mujeres al entrar a la industria a pequeña escala y de qué manera se los puede superar, especialmente en términos del acceso al financiamiento y de capacitación empresarial y técnica?
3. Si el proyecto busca contribuir al desarrollo de habilidades de apoyo técnico y de servicios que nutran y promuevan las empresas de pequeña escala ¿qué acciones se tomarán para asegurar que las mujeres tengan iguales oportunidades de acceso a estos servicios?
4. Al apuntalarse el desarrollo de empresas de pequeña escala, en algunos casos se ha afectado adversamente las oportunidades de la mujer de obtener ingresos en el sector informal. ¿Tomará ésto en consideración el proyecto?. Y, de ser necesario, ¿tomará acciones positivas para la creación de nuevas oportunidades para las mujeres?
5. Con el objeto de promover de manera eficiente y efectiva a las empresas industriales de pequeña escala, ¿en qué forma apoyará el proyecto a las cooperativas y organizaciones de mujeres existentes para desarrollar o mejorar su acceso a la oferta de materias primas y a la comercialización de los productos?
6. ¿De qué manera evaluará y tratará el proyecto al desarrollo empresarial especial, la capacitación empresarial y los requerimientos de apoyo técnico de las mujeres?
7. ¿Se encuentra el proyecto vinculado adecuada-

mente con esfuerzos similares o complementarios en el país?

ANEXO II: Temas primordiales de relevancia para los programas de desarrollo industrial y para los proyectos diseñados con el fin de lograr la integración de la mujer al proceso de industrialización.

A fin de relacionar los objetivos generales del desarrollo industrial nacional con aquellos aspectos particularmente relevantes para las mujeres, es necesario obtener información sobre los siguientes puntos:

1. El rol tradicional de la mujer y cómo éste puede estar cambiando, –tomar en cuenta variaciones por diferencias entre áreas urbana y rural, por estratos socio-económicos, entre grupos étnicos distintos, etc.
2. Actitudes y expectativas de la mujer frente a temas referentes a su rol en la sociedad.
3. Estudios sistemáticos del trabajo femenino, incluyendo estudios sobre presupuesto / tiempo de las actividades diarias de las mujeres y demandas de trabajo estacional, a fin de identificar posibilidades de trabajos permanentes y rentables.
4. Situación actual del trabajo femenino en todos sus aspectos - cambios en el trabajo de las mujeres en el sector tradicional, a nivel de la pequeña, mediana y gran industria, en servicios, etc.
5. Identificación de ocupaciones predominantemente masculinas o femeninas, y de aquellas en las que está aumentando el numero de mujeres, así como una evaluación de la situación de la mujer y de sus perspectivas futuras en dichas ocupaciones.
6. Identificación de las ocupaciones en las que el empleo femenino puede ser incrementado.
7. Identificación de actividades tradicionales femeninas que, ya sea en la actualidad o en el pasado, les proporcionaban ingresos, tanto monetarios como en especie.

8. Situación actual del acceso de la mujer a la capacitación tanto vocacional como técnica y posibilidades de cambio.
9. Necesidades y expectativas tanto de los empleadores como de las mujeres en lo referente a las capacitaciones vocacionales y técnicas para mujeres.
10. Identificación de habilidades y destrezas femeninas existentes o recientemente perdidas que les permita generar ingresos.
11. Identificación de grupos de mujeres locales existentes, por ejemplo, de asociaciones de crédito y ahorro rotativo, que pudieran ofrecer una base organizativa a grupos de trabajo o cooperativas, etc.

ANEXO III: Factores a tener en cuenta durante el Monitoreo y Evaluacion de los Proyectos

A. Impacto económico

1. ¿Qué cambios se han dado a nivel de la producción industrial y cuál ha sido su efecto sobre la participación de la mujer en la industria?
2. ¿Qué cambios han ocurrido en la producción de bienes y servicios realizada por mujeres para el consumo doméstico y para la venta de excedentes?
3. ¿Cuál ha sido el impacto sobre la población objetivo en términos de ingresos monetarios, y qué efecto ha tenido sobre la independencia económica de las mujeres?
4. ¿Han aumentado o disminuido las oportunidades de las mujeres de obtener ingresos?
5. ¿Han cambiado los conocimientos y habilidades industriales de las mujeres?
6. ¿Ha progresado la mujer en términos de autonomía como resultado del proyecto?

B. Impacto social

7. ¿Han podido participar las mujeres en la toma de

decisiones y a nivel gerencial en las actividades industriales?

8. ¿Qué cambios se han producido como resultado de las nuevas actividades industriales de la mujer: (a) en el trabajo, (b) en el hogar, (c) en la comunidad, y (d) en la sociedad?
9. ¿Tienen las mujeres una actitud positiva frente a los resultados y actividades del proyecto?
10. ¿Las mujeres han adquirido confianza en sí mismas y en su capacidad para emprender nuevas actividades industriales?

C. Aspectos organizativos

11. ¿Provino de mujeres la idea del proyecto?
12. ¿Qué contribuciones a la concepción y formulación del proyecto realizaron los beneficiarios del mismo (especialmente las mujeres)?
13. ¿Hubo alguna contribución en términos de recursos humanos o de financiamiento al componente femenino del proyecto?
14. ¿Se ha creado como resultado directo o indirecto del proyecto alguna organización de mujeres, grupo, cooperativa o alguna otra institución o empresa?
15. ¿Existe alguna institución local que pueda continuar las actividades del proyecto? ¿Se creó o fortaleció dicha institución como resultado del proyecto?

D. Aspectos operativos

16. ¿Cómo se ha desarrollado la relación entre el personal técnico de cooperación (a nivel de sede y de campo), los organismos ejecutores, tanto gubernamentales como ONGs, y los participantes del proyecto durante el proyecto?
17. ¿Fueron apropiados los recursos materiales y humanos a las necesidades e intereses de las mujeres en tanto beneficiarias del proyecto?
18. ¿Anticipaba el diseño del proyecto todas las restric-

ciones y obstáculos que encararían las mujeres como participantes?

19. ¿Se identificaron algunos efectos negativos del proyecto sobre las mujeres durante su ejecución? De ser así, ¿qué se hizo para intentar evitarlos, minimizarlos o compensar a las afectadas?

20. ¿Participaron mujeres en calidad de personal de contrapartida, de practicantes o recibieron becas durante el proyecto?

ANEXO IV. Efectos Negativos Potenciales de los Programas y Proyectos Industriales sobre la Mujer

1. Disminución de oportunidades de obtener ingresos (monetarios o en especie) a través de empleo salarial, autoempleo, o de oportunidades de empleo indirecto.

2. Menores oportunidades de participar en la producción para el consumo y/o venta por:
   - pérdida de acceso a materias primas y otros insumos;
   - exclusión de nuevas tecnologías;
   - exclusión de fuentes energéticas disponibles;
   - reducción de disponibilidad de mano de obra para la producción, trátese del tiempo propio, de la mano de obra familiar o de empleados remunerados.

3. Menores oportunidades de vender productos propios por:
   - menores posibilidades de transporte, etc.;
   - mayor competencia;
   - imposición de regulaciones o controles oficiales que afectan la producción.

4. Pérdida de control sobre los rendimientos obtenidos por el insumo de trabajo.

5. Reducción en el acceso a información sobre negocios.

6. Mayor aislamiento social.

Esta edición dominicana de *Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo* se terminó de imprimir en los talleres de Editora Búho, en marzo de 1992. La misma consta de 1,000 ejemplares.

Entre Mujeres

CIDHAL, Méjico
CIPAF, Santo Domingo
Flora Tristán, Perú
FUNCOP, Colombia
La Morada, Chile
PLEMUU, Uruguay
NOVIB, Holanda

Ediciones Populares Feministas
Colección Teoría
Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF)